

«HIJOS DEL RAYO»

Los Barca y el dominio cartaginés
en Hispania



Manuel Bendala Galán



Trébede

«HIJOS DEL RAYO»

Los Barca y el dominio cartaginés en Hispania

Manuel Bendala Galán



© Manuel Bendala Galán
© Trébede Ediciones, S.L.
www.trebedediciones.es

ADVERTENCIA SOBRE LOS PIES DE FOTO

Debido a la gran cantidad de imágenes que ilustran el texto, los editores han optado por incluir los pies en páginas aparte. Al pulsar sobre la imagen se accede al texto explicativo, pulsando sobre el número de la figura se vuelve a la misma y se puede reanudar la lectura.

2015

Dedico este libro:

A Mary C., que me alentó, como en todo, a escribirlo; a mis amigos, compañeros, discípulos y alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid, con los que he tratado y debatido largamente sobre sus contenidos; y a M^a Paz García-Bellido, por sus iluminadoras investigaciones sobre los Barca, compartidas en un diálogo de fecunda amistad.

Contenidos

Introducción

Capítulo 1. El sesgo historiográfico

Capítulo 2. Crónica militar y política

Amílcar

Asdrúbal

Aníbal

Sagunto, ¿casus belli?

La Segunda Guerra Púnica

Publio Cornelio Escipión «Africano»

Capítulo 3. Cartago e Hispania antes de los Barca

Cartago: de colonia a metrópolis hegemónica

La proyección cartaginesa a Occidente: Ibiza, cabeza de puente

La Península Ibérica, África occidental y el Atlántico

La ambición atlántica

Cartago, Hispania y el segundo tratado romano-cartaginés

Otras fuentes y nuevos datos sobre la acción púnica en Hispania

A modo de conclusión

Capítulo 4. El proyecto político de los Barca

Los cimientos en Cartago del proyecto bárquida

El robustecimiento ideológico: la *imitatio Alexandri*

El sueño de Aníbal

El discurso político de las monedas: «hablando en plata»

La «hispanización» de los Barca

La máxima expresión de la *fides*: los funerales aristocráticos con duelos de armas

Imilce, Cástulo y la Dama de Baza

Los modelos helenísticos en la guerra y en el ejército

En conclusión: los Barca, príncipes púnicos, helenísticos e hispanos

Capítulo 5. La organización estatal y urbana de los Barca en Hispania

Ákra Leuké

Del alto Guadalquivir a la fundación por Asdrúbal de *Qart Hadasht*

Tossal de Manises (Alicante). ¿La segunda ciudad fundada por Asdrúbal?

La acción de los Barca en el Círculo del Estrecho: *Gadir y Carteia*

La costa de Levante: en los pasos de Aníbal

Conclusiones sobre ciudad, territorio y organización política y administrativa de la

Hispania bárquida

Notas finales sobre la economía de la provincia imperial bárquida en Hispania

Capítulo 6. A manera de epílogo: la herencia púnica en la *Hispania* romana

Las claves estructurales de la continuidad

Perduraciones en el paisaje ciudadano: rural y úrbico

El fenómeno neopúnico en la *Hispania* romana

Bailo: un buen ejemplo de ciudad neopúnica en *Hispania*, a debate

Estrambote sobre legados ideológicos (religiosos, políticos, culturales) en la *Hispania* romana

Bibliografía

Listado de figuras

Notas

Introducción

Hace años que tengo el propósito de escribir este libro sobre los Barca en *Hispania*, un propósito impregnado de un sentimiento de obligación contraída como historiador ante una realidad que la tradición historiográfica, española y extranjera, ha mirado secularmente con desgana, desenfocadamente, partiendo del hecho, innegable por otra parte, de que se trata de un episodio breve en la milenaria historia en la que se inscribe —apenas treinta años, del 237 al 206 antes de nuestra era— y lastrado hasta la exasperación por el hecho de haber representado la antesala de un acontecimiento tan descomunal para *Hispania* desde todos los puntos de vista como la conquista de Roma.

Roma, siempre Roma, una realidad tan abrumadora, trascendente y absorbente como un «agujero negro» de nuestro firmamento histórico: toda luz externa queda absorbida y apagada por ese nódulo de densidad infinita, vórtice de un torbellino al que nada se escapa, del que nunca pudo liberarse el más próximo y más peligroso antagonista de Roma en el trance preciso de dejar de ser una ciudad para convertirse en la cabeza de un enorme Imperio, el más trascendente, acaso, de toda nuestra historia. Ante la inmensa criatura histórica y cultural de Roma, que alcanzó la envergadura memorial de un mito, que fue una entidad de escala casi sobrehumana, los vecinos inmediatos cartagineses, sus grandes competidores, quedaron tan aplastados histórica y culturalmente como vencidos en el campo de batalla. Como un relámpago en la oscura noche de su destino histórico deslumbró apenas Aníbal, mitificado y reconocido en la historiografía romana por su innegable estatura histórica, por su arrojo en la batalla y su genio como estratega militar. Destacar su enormidad como antagonista convino incluso al ideario imperial romano como pedestal sobre el que alzar la propia imagen de la Roma triunfante. Y aquí acaba, en lo esencial, el interés de Roma por los Barca y su mundo, en una mirada antagónica y sesgada que la propia tradición historiográfica

romana —de romanos o de griegos a su servicio o en su órbita— consagraría en el futuro en un largo rosario de recreaciones históricas que se han apoyado en ella y alcanza nuestros días.

No es culpa de nadie que la sed de historia solo pudiera ser secularmente saciada bebiendo en las fuentes clásicas alimentadas por manantiales romanos; que por el triunfo de su «fiero vencedor», como escribió Horacio a propósito de otro gran competidor vencido, el mundo griego, tuviera lugar, entre tantas otras cosas, el hecho de que toda la literatura púnica desapareciera en su naufragio histórico.

Es cierto, empero, que hace años se empieza a mirar a los cartagineses de otra manera, una atención brotada en el campo mejor abonado de ciencias históricas más maduras, en el que han crecido particularmente las investigaciones arqueológicas, basadas en testimonios y huellas materiales que no desaparecieron de un legado cartaginés que sí quedó tan borrado en las páginas de su tradición literaria. Se ha ido imponiendo la búsqueda de respuestas adecuadas a preguntas progresivamente más atinadas, cuando los análisis históricos, contando con una gama de fuentes mucho más rica, empezaban a preguntarse por las realidades profundas más allá de lo meramente evenemencial, campo histórico fundamental o casi exclusivamente abonado y roturado por los vencedores históricos, para demérito de los vencidos; y vuelvo a recordar que, para nuestro asunto, los cartagineses quedaron entre los últimos y los romanos entre los primeros.

Puedo decir, con la mirada temporalmente distanciada que ya puedo permitirme, cómo yo mismo quedé envuelto en esa nueva corriente cuando en los comienzos de los años setenta del pasado siglo iniciaba los estudios, con el punto de partida de su pertenencia al orbe romano, de realidades y ámbitos culturales que habían sido previamente escenario privilegiado de la colonización y la influencia feniciopúnicas y focos principales de la acción de los Barca. Las antigüedades gaditanas y, especialmente, las sevillanas, vistas desde mi centro de investigación por entonces, el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, muy volcado al estudio de las brillantes huellas de Roma del entorno geográfico y cultural inmediato, se ofrecían como un espléndido laboratorio histórico en el que mis ensayos científicos de experimentación arqueológica me llevaron pronto a hacerme preguntas sobre la importancia de la época inmediatamente anterior a la conquista romana a la hora de entender y explicar los monumentos y vestigios «romanos» —de «época romana»— que continuamente remitían al

nebuloso y oscuro período anterior. Ni que decir tiene que el estudio de la «necrópolis romana» de Carmona, una ciudad baluarte principal asomada al amplio valle del bajo Guadalquivir —tan fecundo agrícola como arqueológicamente— me impulsó decididamente a estudiar la importancia de la acción de los pobladores turdetanos y púnicos de la zona en tiempos prerromanos, a tratar de valorar su legado y su huella en la fase romana posterior, a plantearme nuevas hipótesis sobre el sentido y las consecuencias de la acción de los grandes protagonistas anteriores a la llegada de Roma, los Barca, siempre colgados del nombre de Aníbal, y siempre también fantasmagóricamente percibido, por su aguerrida asociación a los elefantes, a monumentos tan conspicuos del ámbito de la necrópolis carmonense como la llamada «Tumba del Elefante». Algunos notables investigadores habían escrito, efectivamente, que pudo haber sido hecho y colocado en su lugar en recuerdo de los «elefantes de Aníbal».

Fue pronto toda una seducción indagar en la importancia del sustrato púnico, que brotaba con inefable tenacidad a poco que se rascara en la epidermis de infinidad de las manifestaciones culturales romanas de Carmona y su entorno, y muy especialmente tratar de penetrar en el verdadero significado, la verdadera dimensión como fenómeno cultural de la presencia de los Barca, por encima o al margen de su corto período de dominio. Bastaba mirar sus espléndidas monedas para tener la convicción de que la historia tradicional había valorado a los promotores de esas singulares emisiones con muy poco acierto, tan a la ligera como había convenido a sus temibles vencedores romanos.

En todo este proceso de estudio y reflexión, tuvo un enorme impacto la investigación, ya bastante madura por entonces, acerca de la expansión de la oleada helenística en el centro y el occidente mediterráneos. En particular, sobre Cartago y su órbita de acción y de influencia habían subrayado la importancia de su helenización, sobre todo en los siglos iv y iii a. C., numerosos investigadores, entre los que destaco, por la especial influencia que ejercieron sobre mis propias reflexiones, Gilbert Charles-Picard, Antonino Di Vita o el profesor húngaro István Hahn. Debo subrayar la importancia que en todo esto tuvo el conjunto de trabajos presentados en el congreso Hellenismus in Mittelitalien, celebrado en Göttingen en 1974 y publicado en 1976. Entre otras cosas, por las luminosas reflexiones de índole conceptual y metodológica contenidas en muchos de ellos, especialmente adecuadas para entender el caso de la Hispania meridional, como las

desarrolladas por Pierre Gros a propósito de la Galia Narbonense (Gros, 1976). La importancia de la expansión del helenismo, con sus formas específicas de poder, de ejercicio militar, o su propia escala y forma de acción en las actividades productivas y mercantiles, invitaban y casi obligaban a establecer una clara diferencia con los fenómenos de helenización anterior; y dado que en ciencia las palabras son tan determinantes en la construcción del discurso y que no existe en castellano un término diferenciado para esa «helenización» particular y tardía, me propuse en adelante hablar de «helenistización», un término que puede tener adecuada fortuna en discursos sobre aculturación y cambio cultural en relación con la problemática histórica e historiográfica de fenómenos que nos afectan principalmente como la decisiva y controvertida «romanización» (p.e. Bendala, 1981: 36).

En definitiva, esta particular nueva mirada a las realidades culturales que aportaron y consolidaron los púnicos y, fundamentalmente, los Barca con su dominio en Hispania —logros y realidades culturales que perduraron y se imbricaron con los procesos de romanización que siguieron a la conquista romana— pueden resumirse en la detección y la valoración de fenómenos caracterizables como «neopúnicos», uno de los hallazgos destacados en los que personalmente quedé envuelto, junto a otros investigadores, como detalladamente relato en la ponencia inaugural de un congreso celebrado recientemente en Málaga para abordar con el detenimiento que el caso merece la etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro-occidental (Bendala, 2012).

El hecho es que la presencia bárquida en Hispania adquiriría una nueva dimensión analizada en el marco del desarrollo de potentes estados expansionistas de matriz helenística y como una de sus manifestaciones más importantes; como el desarrollo, en fin, de un ambicioso proyecto estatal e imperialista truncado por la derrota sufrida ante Roma, su gran antagonista y partícipe de la misma adscripción a la corriente helenística. La importancia de la acción bárquida quedaba determinada por la envergadura del proyecto puesto en marcha, por sus consecuencias en la urdimbre organizativa y cultural que, de añadidura, seguirían desarrollando en la misma dirección los vencedores romanos, por su impronta en ese proceso que perpetuaba e interrumpía a un tiempo la nueva potencia dominante. Había que superar una mirada atenta solo a los hechos políticos y militares, a un fenómeno a menudo valorado en la estrecha dimensión de breve episodio que fue prólogo

o causa de la conquista romana, absorbedora a raíz de su inicio de toda la atención, como antes decía.

Desde los años setenta, el progreso general de las ciencias históricas y el enorme desarrollo de los estudios arqueológicos permiten ya asomarnos a la época de los Barca con la nueva perspectiva que proporcionan los nuevos planteamientos y la multitud de datos nuevos, tanto arqueológicos y numismáticos como los aportados por las fuentes literarias, sometidas, gracias a todo ello, a un riguroso proceso de relectura.

Al alumbramiento y la interpretación de ese nuevo panorama está dedicado este libro, que aprovecha multitud de trabajos ajenos y propios para obtener un cuerpo de doctrina que versará, sobre todo, sobre los aspectos estructurales, organizativos, ideológicos, culturales en suma, propios de la época de los Barca. Los acontecimientos políticos y militares serán solo sumariamente recordados, porque en lo esencial son ya sobradamente conocidos. Todo mi interés estará volcado en una valoración de las realidades profundas que explican la acción de los Barca en Hispania, los precedentes, su desarrollo y las consecuencias en el futuro inmediato y mediato. Una empresa, en fin, solo posible por una avalancha de estudios sobre el mundo púnico que han conducido a una verdadera moda historiográfica, todo un «renacimiento púnico», en los tiempos actuales. La deuda de este escrito con sus mentores es enorme, como la gratitud que desde esta introducción les entrego.

Las Rozas de Madrid, septiembre de 2014

Capítulo 1

El sesgo historiográfico

Nuestras reconstrucciones históricas están determinadas por multitud de factores intrínsecos y extrínsecos que las hacen recreaciones relativamente autónomas respecto de los hechos y realidades a los que se refieren; esa es la miseria de la Historia y la base de la extrema responsabilidad de sus hacedores, que la reconstruyen *a posteriori* convirtiéndola constantemente en una realidad de presente. Conviene ser muy consciente de ello para, también constantemente, cuestionarnos si la historia que hacemos y entregamos a nuestros contemporáneos se corresponde con la realidad, la época o el aspecto de que se trate, y en qué medida, y con qué fundamentos.

Muchos capítulos o aspectos de la historia pasada pueden ser ejemplo de haber sido particularmente tocados por reconstrucciones y explicaciones sesgadas o falseadas por unos u otros imperativos e intereses ideológicos que filtran la historia escrita, a menudo más acusadamente cuanto más explícitas son las declaraciones de la búsqueda o el logro de la objetividad, verdadera utopía en el horizonte de la Historia. La historia de los cartagineses puede figurar entre los ejemplos destacados de haber sido particularmente afectada por ese nivel alto de sesgo histórico. Como se ha dicho sucintamente, por las fuentes conservadas, las de sus enemigos, y por haber quedado atrapada en oleadas de fuerte impacto ideológico en los tiempos recientes —el antisemitismo, el panceltismo, el clasicocentrismo...—, cuando se fueron forjando y madurando las ciencias históricas con propuestas que marcaron el trazado de las formulaciones que alcanzan nuestros días.

Merece la pena comentar, aunque sea contenidamente, algunas facetas y manifestaciones de esos sesgos afectos a lo cartaginés para hacernos mejor idea de las razones que llevan en este libro a poner determinado énfasis en tales o cuales aspectos, a desarrollar sus contenidos en la dirección elegida

por el autor.

Bien sabido es que los estudios historiográficos modernos tienen sobradamente analizada la cuestión (p.e. Ferrer, 1996a). Recordaré aquí, en principio, cómo en la propia historiografía romana quedaron marcados los cartagineses por lo que suele entenderse resumidamente como la «perfidia púnica», tan arraigada en los escritos romanos como demuestra el expresivo «retrato» que hace Tito Livio de Aníbal (Livio XXI, 4). Tras subrayar sus virtudes, sobre todo como general en el campo de batalla: «Era con mucho el primero, tanto entre los jinetes como entre los infantes; iba a la cabeza en el combate y era el último en retirarse una vez iniciado» (*Equitum peditumque idem longe primus erat; princeps in proelium ibat, ultimus conserto proemio excedebat*), cierra su descripción haciendo hincapié en cómo sus virtudes admirables eran igualadas por enormes defectos: «Crueldad inhumana, perfidia más que púnica, desprecio a la verdad, ningún respeto a lo sagrado, ningún temor a los dioses, ningún respeto a los juramentos, ningún escrúpulo religioso» (*inhumana crudelitas, perfidia plus quam Punica, nihil veri, nihil sancti, nullas deum metus, nullum ius iurandum, nulla religio*). No cabía descalificación más grave y contundente para la mentalidad antigua y no hace falta argumentar el calado que estas apreciaciones tuvieron en toda la historiografía posterior, sin lo que hubiera significado la conservación de las propias fuentes cartaginesas y la posesión de la versión de los protagonistas del otro lado del frente histórico.

Pensando en la tradición historiográfica española, es de destacar cómo ya el escritor y teólogo hispano Paulo Orosio, muy influido por Agustín de Hipona, escribía en el siglo v, en sus *Historiae Adversus Paganus*:

Los cartagineses alimentaron siempre, entre ellos, un mal que les era propio e interno: la discordia; y dado que este los acosaba continuamente para su desdicha, nunca conocieron ningún momento ni próspero en el extranjero, ni tranquilo en el interior. Es más, cuando, entre otros males, eran acosados también por la peste, tenían como remedio los homicidios: ofrecían, en efecto, a las personas como víctimas y llevaban al sacrificio a los jóvenes, los cuales provocaban misericordia incluso a los enemigos.

La consecuencia es que los cartagineses, con los dioses en contra a causa de los ritos de este tipo, según confiesan Trogo Pompeyo y Justino, por la ira de Dios a causa de la presunción e impiedad, según

está claro en nuestros días, tras fracasar militarmente durante largo tiempo en Sicilia y trasladar el campo de operaciones a Cerdeña, fueron de nuevo aquí vergonzosamente derrotados. (*Historias*, Libros I-IV: 2-3 y 6, Biblioteca Clásica Gredos 53. Traducción de E. Sánchez Salor).

Pueden fácilmente suponerse las consecuencias de una obra tan influyente durante muchos siglos en la percepción de la historia y la personalidad de los cartagineses. Los estudios historiográficos últimos han destacado adecuadamente cómo quedaron estas indeleblemente estigmatizadas en la que es considerada la etapa fundacional de la Historia de España «oficial», la que se forjó en época de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II por obra de Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales y, sobre todo, Juan de Mariana. Con la unificación de España por los Reyes Católicos se ponía en marcha una reconstrucción de la Historia de España que había de servir de legitimación a dos principios fundamentales para la cohesión de la nueva España y el papel rector de la sólida realeza de entonces: la unidad de España y de los españoles y la importancia del papel aglutinante y salvador de la monarquía. En esto, la mirada al más lejano pasado encontraba un buen filón para, aparte de seguir la tradición medieval que vinculaba el origen del pueblo español nada menos que al ámbito bíblico —haciendo de Túbal el primer poblador de España (se instalaría en Andalucía en 2163 a. C.)—, tener en los reyes de Tarteso a los iniciadores de la tradición monárquica que ordenó y dio prosperidad al pueblo español desde el comienzo de los tiempos, desde los orígenes de su historia.

Se forjó la idea esencialista de un pueblo español definido desde su originario y remoto pasado, que mantuvo su identidad pese a la continua serie de invasiones que lo zarandearon: una de las primeras la de los denostados fenicios y sus continuadores cartagineses. Para Ocampo, los fenicios eran «cruels y matadores, según Aristóteles apunta, diciendo llamarse Fenices, porque solían matar á quantos hallaban donde quiera que viniesen con sus navíos»^[1]. Y más explícita, si cabe, sería la verdadera demonización contenida en la trascendental *Historia de Rebus Hispaniae* (Toledo, 1601), del padre Mariana, primera Historia de España completa y tenida por referencia «oficial» hasta la aparición a mediados del xix de la realizada por Modesto Lafuente (Wulff, 2003: 21; Álvarez Martí-Aguilar, 2005: 31). Porque, en efecto, para Mariana eran los fenicios y cartagineses «de avaricia

insaciable, de grande crueldad y fiereza, compuestos de embustes y de arrogancia, gente impía y maldita»[2].

No obstante, importantes obras del siglo xviii, como los *Anales de la Nación Española* (1759) de Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, conceden a los fenicios una mirada más favorable, hermanándolos a los tartesios mismos y convirtiéndolos en fuente de sus reyes benéficos y de su orden civilizado; o reivindica el papel civilizador de los fenicios el jesuita Juan Francisco Masdeu, en su voluminosa *Historia crítica de España y de la cultura española*, que se ocupa de la Antigüedad en su volumen primero, de 1784-1785. De modo que, hasta los tiempos que precedieron al nacimiento de las ciencias históricas modernas en el siglo xix, el balance que puede hacerse de la historiografía española en torno a los fenicios y cartagineses no es absolutamente negativo, y se pueden constatar incluso destellos «filofenicios» que iluminan lo que pudo significar un legado positivo con ingredientes favorables como la introducción de la escritura, de la vida urbana, el radical enriquecimiento de las técnicas de navegación y otros elementos civilizadores[3]; pero en el balance general predominan las tintas negras del dibujo que de los fenicios y cartagineses se fue trazando desde los tiempos de sus vencedores romanos.

El siglo xix verá surgir las modernizadas ciencias históricas con el lastre de la herencia recibida, pero con los nuevos horizontes que despejaban métodos más exigentes en la valoración y la exégesis de las fuentes literarias y, lo que será fundamental para la Antigüedad, la progresiva maduración de las ciencias arqueológicas. En todo, sin embargo, tendrá un enorme peso el convulsionado ambiente ideológico, en lo social y lo político, que conoció la Europa decimonónica y que condujo en la primera mitad del siglo xx a las grandes revoluciones sociales y las terribles guerras mundiales, todo ello condensado de alguna manera en España con el drama trágico, sociológico, militar y político, que significó la Guerra Civil.

Antes de ella, la atención y la valoración de los fenicios y cartagineses en España cobraba nuevos bríos gracias a la pionera actividad arqueológica desarrollada por dos estudiosos extranjeros, el belga Luis Siret (1860-1934) y el anglo-francés Jorge Bonsor (1855-1930)[4]. Los estudios en Villaricos (Almería), del primero, y la amplísima labor de Bonsor en Carmona (Sevilla) y su entorno empezaron a desvelar una realidad cultural nueva acerca de los fenicios y cartagineses, con la contundencia de sus pruebas materiales y enriquecida por una mirada de historiadores y arqueólogos no contaminada

por la tradición historiográfica española y su predominante valoración menospreciativa o negativa de fenicios y cartagineses.

Y la imagen negativa de ambos, tan asentada en la historiografía romana y en la primera española, alargaría su sombra hasta los tiempos recientes, entre otras cosas por el papel jugado en la forja de la nueva historia científica española por un personaje tan decisivo como controvertido: el alemán Adolf Schulten (1870-1960). Es bien conocido cómo Schulten desarrolló en España una ingente labor científica, con atención a las fuentes literarias y a los trabajos arqueológicos, todo ello como aplicación de las concepciones sobre las ciencias de la Antigüedad —*Alttertumswissenschaft*— sólidamente desarrolladas en Alemania; y en su caso, según el sesgo historicista, eurocéntrico, nacionalista y racista cultivado en la Alemania de sus tiempos de formación, especialmente en la Universidad de Göttingen, en la que estudió y de la que llegó a ser profesor. Y aunque no se ocupó muy directamente de los fenicios y cartagineses, porque su tema absorbente de la protohistoria española fue Tarteso, sí lo hizo lo suficiente como para forjar una imagen bien definida de ellos y de su papel, una imagen paralela y contrapuesta a la de su idealizada primera civilización andaluza e hispana, que pesaría enormemente en el pensamiento histórico español durante buena parte del siglo pasado^[5].

Descrito muy sintéticamente, y en función de su obsesiva atención a la civilización tartésica, Schulten veía en los tartesios unos tirsenos o etruscos originarios de Asia Menor, y de raigambre indoeuropea y vagamente helénica, mentores de la más antigua civilización occidental; mientras que los fenicios y sus sucesores cartagineses, gentes semitas a las que no cabía atribuirles una gran acción civilizadora, habrían sido los auténticos enemigos de los tartesios y los griegos, pueblos bárbaros que darían cuenta final de su paso negativo por la historia con la destrucción de Tarteso a manos de los cartagineses, según su conocida tesis sobre el particular (López Castro, 1996: 304-306). El balance negativo del paso de los fenicios y los cartagineses por España lo resume Schulten en una contundente afirmación contenida en su *Geografía y Etnografía antigua de la Península Ibérica*, en la que contrasta su acción con la provechosa colonización griega y, pese a su mal comienzo, con la conquista de los romanos:

Si ponderamos la contribución que tuvieron los diferentes inmigrantes extranjeros en los destinos del país ibérico, nos encontramos con que la

influencia más beneficiosa ha sido la de los tirsenos, a los que debemos adscribir la civilización elevada del imperio tartessico, y la de los griegos, que se contentaron con pequeñas factorías y solo aportaron provecho al país. Ya menos beneficiosa fue la de los fenicios, que se contentaron también con factorías, pero solo aportaron valores materiales. Completamente negativa fue la influencia del dominio cartaginés. Roma, en cambio, reparó en parte con los beneficios de la época imperial la sangre y destrucción que había traído a los iberos en el tiempo de la República. Menos valiosa fue la inmigración de los celtas y germanos. (Schulten, 1959, I: 58)

Y más adelante escribe: «Lo mejor de estos [los cartagineses] está copiado de prototipos griegos; lo genuinamente cartaginés es torpe y feo. Los cartagineses tampoco en lo demás crearon nada que pueda compararse con lo griego, pero sí destruyeron Tartessos» (I, 181).

Con estos precedentes, puede entenderse que en obras históricas principales del siglo pasado, con las que a su vez se formaron las generaciones actuales de historiadores a las que pertenezco, se advierten juicios sesgados, inexactos o poco ponderados acerca de los cartagineses, su obra y su legado cultural. Un análisis de esas obras ya recientes, determinantes de aspectos a tener en cuenta en la mirada actual a los cartagineses, permite comprobar ese particular acercamiento a su historia y su cultura, como tuve ocasión de comentar hace unos años (Bendala, 2006), con atención a algunas obras principales, de lo que más sucintamente daré cuenta aquí para subrayar la consistencia de la cortina conceptual que desdibujaba las formas y los perfiles de la acción cartaginesa en España, una cortina que el fuerte foco de Roma y de la «romanización» ha hecho siempre más opaca, menos translúcida, en un efecto de neblina que se incrementaba por la parca iluminación que al propio cuerpo cartaginés aportaban los escasos datos arqueológicos conocidos y valorados que podían relacionársele.

Nuestra tradición historiográfica inmediata, la que determina la plataforma de nuestras percepciones actuales, no solo aportaba información y resultados podríamos decir estáticos, sino que influyó decisivamente en la concepción de nuestras hipótesis de partida, en el diseño de nuestros métodos de acercamiento y de valoración de las complejas realidades a las que tratamos de aproximarnos: influía activamente, en fin, en la dinámica de la propia actividad de historiar, de dirigir nuestros pasos o ajustar el enfoque de nuestra

mirada. Podemos destacar de esa plataforma historiográfica una de las obras más importantes e influyentes, la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, referencia indiscutible e imprescindible en los estudios recientes sobre España y sobre *Hispania*.

No viene al caso tomar en consideración aquí el conjunto de la gran *Historia de España* de Menéndez Pidal, dirigida por José María Jover Zamora desde 1975, que concluyó muy recientemente, en 2007 —tras darse por cerrada en 2004, con el tomo 42, dedicado a la transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I—, con la edición del último de sus 43 tomos (sobre la España de las autonomías), hasta dar en un total de 67 volúmenes, una obra ingente de gran significado en la trayectoria de nuestras ciencias históricas.

Los tiempos más antiguos de la historia o del desarrollo de las culturas primeras de la Península Ibérica ocupan una considerable extensión en la *Historia de España* de Menéndez Pidal: si incluimos la España visigoda son tres tomos, que representan, en la primera etapa de la edición, cinco grandes volúmenes, con el gran formato habitual. Corresponde a la Prehistoria un grueso volumen inicial (tomo I.1), editado en 1947, que contiene una amplia introducción general del propio Menéndez Pidal. También capítulos dedicados al escenario geográfico y a la base antropológica de los primeros pobladores. Los siguientes, que se ocupan desde el Paleolítico a la Edad del Bronce, fueron encomendados a dos ilustres representantes de la escuela prehistórica catalana —Alberto del Castillo y Juan Maluquer de Motes— y a otros dos de la de Madrid: Martín Almagro (también con una importante etapa «catalana») y Juan de Mata Carriazo (entonces en su cátedra de Sevilla, que ocupaba desde 1927).

Se ofrece en conjunto un panorama bastante rico de la Prehistoria hispana, beneficiario de grandes pioneros del siglo xix, como Juan Vilanova y Piera (1821-1923) o Marcelino Sanz de Sautuola (1831-1888)^[6]. Al notable desarrollo de la Prehistoria en las primeras décadas del siglo xx se añadieron las aportaciones que se constituyeron en cimientos definitivos de la ciencia prehistórica española, como el asentado en Barcelona por Pere Bosch Gimpera y Luis Pericot, maestro de Maluquer, robustecido por el contacto con las más desarrolladas escuelas prehistóricas europeas, como la alemana y la francesa, las más influyentes en España. Cabe subrayar, en relación con este primer volumen, una general tendencia al positivismo y la consolidación del profesionalismo científico —superadas para la Prehistoria la

decimonónica discusión o polarización entre evolucionistas y creacionistas—, así como la plasmación de un claro afán por disponer de un *corpus* ordenado de datos empíricos con que obtener conclusiones históricas. Su importancia y su multiplicación gracias al incremento de las excavaciones, empezaron a hacer de la tierra un gigantesco archivo, hurgado con bastante acierto por una buena nómina de pioneros: el marqués de Cerralbo o Juan Cabré, entre otros muchos españoles (además de los citados), o Luis Siret y Jorge Bonsor entre los extranjeros que desarrollaron su labor en España, como antes se dijo.

El afán documentalista, descriptivo, desde posiciones positivistas o inductivistas, no ocultaba posturas ideológicas o actitudes doctrinales, más o menos perceptibles o expresas, en autores que quedaban envueltos en la acusada polarización ideológica que vivieron las décadas situadas entre finales del siglo xix y los comienzos del xx. Pero en relación con las concepciones ideológicas y doctrinales que impregnan la *Historia España* de Menéndez Pidal, con particular incidencia en la visión de la Protohistoria reciente, que ahora nos interesa, y la inmediata etapa romana, su valoración y su significado, son más significativos los contenidos correspondientes a la Protohistoria y la *Hispania* romana. En ellos se proyectan con más fuerza las ideas sobre el ser de España y los españoles, ecos y activadores de ideas barajadas en la vida social y política de su tiempo.

A la Protohistoria, con las primeras culturas desarrolladas y urbanas previas a la conquista romana, se dedican, en la *Historia de España*, dos volúmenes: el tomo I.2 (*España protohistórica*), publicado en 1952, corrió a cargo de Martín Almagro, con un amplio capítulo sobre «La invasión céltica en España», y de Antonio García y Bellido, que se ocupó de las colonizaciones de fenicios y de griegos, con un breve capítulo previo dedicado a Tarteso; el tomo I.3 (*España prerromana*) se dedicó a los pueblos y culturas testigos de la conquista romana, fundamentalmente las llamadas ibéricas y célticas, de lo que se ocuparon Juan Maluquer de Motes y Blas Taracena (los pueblos celtas y celtibéricos y los ibéricos), Antonio García y Bellido (el arte ibérico) y Julio Caro Baroja (las escrituras prerromanas). El tomo II, dedicado a la *España romana*, fue el primero y el único publicado antes de la Guerra Civil, en 1935. Fue redactado por P. Bosch Gimpera, P. Aguado Bleye, M. Torres, J. M. Pabón, M. Galindo, J. R. Mélida y P. M. Artiñano, a lo que se añadió la colaboración de A. García y Bellido, autor de un apéndice bibliográfico^[7].

En la *Historia de España* de Menéndez Pidal quedan bien reflejados bastantes de los grandes temas que, en torno a la antigüedad hispana, suscitaron interés, pasión y polémicas en las ideologizadas décadas de la segunda mitad del xix, en que nació y se formó el propio Menéndez Pidal, y las primeras del xx. En España, el nacionalismo del siglo xix tendría una particular proyección en el xx con consecuencias de gran calado, con la Guerra Civil y el triunfo del franquismo en la larga etapa que siguió al conflicto. Sea por idealismo, por integrismo u otras razones bien conocidas, la Antigüedad tenía el interés de aportar referencias para determinar orígenes, establecer genealogías —con componentes étnicos o raciales—, disponer, en una palabra, de cimientos, sobre los que edificar determinadas concepciones nacionales u otras construcciones políticas.

Pero aparte de esas proyecciones sociales y políticas, que no siempre se trasladaban al ámbito más autónomo de los estudios universitarios, desde el punto de vista estrictamente historiográfico y científico puede rastrearse cómo, con gran efecto en las demás civilizaciones de su tiempo, se fue fraguando una determinada imagen de Roma en relación con las culturas y los pueblos de *Hispania*, imagen que otorgaba a Roma un papel, no solo determinante, sino prácticamente exclusivo en el paso de la incivilización o de la barbarie al estado de civilización, aunque se concediera al sustrato poblacional preexistente la forja de ciertos valores o virtudes colectivas, «raciales», que se perpetuarían luego en una forma de concebir y ponderar «lo español».

Recordemos brevemente^[8], enlazando con lo poco ya dicho antes en esta dirección, que nuestra tradición histórica viene determinada por la construcción de un modelo de Historia de España que enlaza el siglo xvi, con la fundación del Estado moderno, con los nacionalismos de los siglos xix y xx, un modelo esencialista que proyectaba a la Antigüedad la decantación en un pueblo español unitario —o más o menos unificado— que en el siglo xvi, siguiendo propuestas eruditas antiguas, era explicado por una inmigración de gentes llegadas con Túbal, hijo de Noé, portadoras ya de algunas de las características propias de lo español (valor, sobriedad, etc.). A partir del siglo xix cobraron cuerpo construcciones más complejas, con una polarización en los elementos iberos y celtas, pero con teorías o fórmulas explicativas que subrayaban la esencial unidad de la raigambre hispana, por eliminación o por imposición de uno de los dos componentes étnicos, o la fusión expresada en lo «celtibérico», que se convertía para muchos en la

mejor expresión de lo español.

Antes, en efecto, del panceltismo de la época de la Segunda Guerra Mundial y de cierta etapa de la posguerra española, predominaba un concepto de unidad de base fundamentalmente ibera, idea que constituía uno de los sólidos cimientos del pensamiento histórico de R. Menéndez Pidal. Así, en el prólogo del tomo dedicado a la España romana —incorporado a la nueva edición de 1982, como se recordó más arriba— escribe:

[...] su unidad geográfica perfecta [se refiere a la de la Península Ibérica], como toda unidad de habitación, fue para las razas que la poblaron una gran agente de fusión étnica, aunque no de unión política. En el siglo iii antes de Cristo los iberos, que contaban ya con una vieja historia de expansión por las playas del Mediterráneo, se hallaban extendidos por casi toda España y habían en ella absorbido a los celtas, pueblo indoeuropeo de cultura inferior a la ibérica; resultado principal de esta mezcla de razas eran los celtíberos que ocupaban el centro de la Península^[9].

Se subrayaba para lo español el defecto principal de la división interna, la desunión organizativa, militar o política, una incapacidad para la asociación en torno a un liderazgo único o un proyecto político común que fue causa de todos los males, principalmente las invasiones. Desunidos como los griegos, en la visión de Menéndez Pidal, concluía este: «Si hubieran sabido asociarse entre sí, no se hubieran visto invadidos por los cartagineses, por los celtas y últimamente por los romanos, que sometieron todas las tribus iberas, si bien a estos les costó doscientos años, y más, de guerras»^[10]. Buscaba Menéndez Pidal determinadas esencias de lo español (amante de la independencia...) que perdurarán siempre, como en sus estudios literarios buscaba los sustratos, las latencias del carácter español. De modo que en las narraciones del historiador Trogo Pompeyo, contemporáneo de Estrabón, descubría «cualidades y defectos del español que perdurarían invariables y que los historiadores de muchos siglos después gustarán de repetir»^[11].

Y aparte de la discusión sobre la unidad esencialmente ibérica o céltica de la *Hispania* prerromana, la *Historia de España* de Menéndez Pidal ofrece una imagen positiva de Roma, destacada, además, por comparación y contraste con el papel de otras potencias colonizadoras, sobre todo Cartago. Según vamos viendo, en las concepciones históricas del siglo xix, con la citada

visión de una España unitaria, aunque dividida y frágil ante las invasiones, se hacían mal vistos los fenicios —comerciantes sin escrúpulos— y sus continuadores los cartagineses, mejor los griegos —más civilizadores que invasores— y mirada críticamente la invasión romana, con una fuerte exaltación romántica de los héroes resistentes: Viriato o los habitantes de Numancia. Pero en relación con Roma, tras los conflictivos tiempos de la República y las guerras de conquista, la Roma imperial desde Augusto, con quien termina el proceso de dominio de la Península, era considerada como inauguradora de un proceso positivo. Roma habría venido a representar una oportunidad aprovechada para el progreso y la cultura y para tener o recuperar la conciencia de la unidad de *Hispania*. Se pasaba a una reivindicación de lo romano en clave de «españolización»^[12]: la aportación de España a Roma, la que la hizo ser un ingrediente determinante de la propia civilización romana en la literatura, la economía o la política, con un cenit indiscutible en la figura de Trajano.

La exaltación de una *Hispania* romana, que da lugar en cierta medida a una Roma hispana, es vibrantemente expuesta por Menéndez Pidal en el prólogo ya citado del tomo de la España romana:

Aquellos iberos que mostraron tan tenaz amor a su independencia, una vez incluidos dentro del orbe romano, tuvieron el buen acuerdo de prestarle adhesión, a no resistirse a que la propia lengua, el propio alfabeto, el propio género de vida, se anegasen al avance de la romanización, Nilo desbordado que inunda las tierras de vieja cultura occidental y las deja cubiertas de limo fecundante. España, olvidada de su iberismo, viene pronto a ser un país enteramente latino que en seguida se distingue por un señalado valor en el pensamiento y en el arte^[13].

Y recuerda a los Séneca, a Columela, a Mela, a Lucano, a Marcial, a Quintiliano. Una Roma que precisamente con el español Trajano, «el más grande de los Césares», llegaba a la cima de su poder.

Se imponía una visión de Roma que se fundió bien a lo ibérico y era lo contrario de lo púnico y, por extensión, lo africano. Comenta Menéndez Pidal que, tras la época de Trajano y los Antoninos, Septimio Severo, el africano, devoto de los púnicos y de Aníbal, trajo la desolación a Roma. Y al juzgar el distinto papel de Iberia y África en relación con Roma, sentencia:

Son estas las dos principales provincias del Occidente, fundadas sobre dos antiguas culturas: la ibérica, entregada cordialmente a la bienhechora romanización, y la púnica, guardadora del viejo rencor racial hacia Roma. Bien distintas las dos: la provincia ibérica dirige la época de las selectas adopciones, verdadero oasis de victorias, paz y felicidad en la Historia Antigua; la provincia púnica restablece el dinastismo y con él vuelve a traer las emperatrices entrometidas en el gobierno, los regicidios, los fratricidios y los monstruos imperiales que antes habían producido las familias Julia y Flavia en su degeneración[14].

Esta concepción histórica, reconocible en tantas obras, y asentada en un pilar historiográfico tan importante e influyente como la *Historia de España* que comento, contribuyó poderosamente a consolidar en la comunidad científica española, hasta bien entrado el siglo xx, la idea de que todo se eclipsaba ante el protagonismo de Roma y, si se quiere, de la «España romana», protagonismo que crecía sobre la desaparición de lo anterior y la exclusión de sus adversarios o antagonistas, sobre todo Cartago[15]. Bastaría espigar algunos párrafos de lo escrito por los colaboradores del citado tomo de la España romana de la *Historia* de Menéndez Pidal para comprobar, con mayor o menor intensidad, la impregnación de esa idea principal en el conjunto de la obra. Recojo, como muestra, una cita de José Ramón Mélida, pionero de los estudios de Arqueología Clásica en España[16] y redactor del capítulo correspondiente a «El arte en España durante la época romana»; en él, al tratar en los comienzos de las vías de comunicación, escribe:

Al penetrar los romanos en España necesariamente hubieron de utilizar las vías de comunicación, por descontado deficientes, de que se valían los pobladores, y que eran los valles, los ríos, los puertos de las montañas, los caminos naturales, en fin, que forman todavía en algunas regiones lo que se denomina con el nombre rústico de cordel de los ganados, útiles para el pastoreo[17].

Es evidente que faltaba por recorrer el camino en buena parte abierto por la moderna Arqueología, pero es igualmente evidente una concepción de partida basada en la idea de que el paso de naturaleza a cultura civilizada, de la *rusticitas* a la *civilitas*, solo se daría con Roma.

Por tanto, todo lo anterior a Roma, incluidas las etapas inmediatamente

precedentes — las de la colonización fenicia y púnica, la griega, la propia etapa de los Barca — , quedaba desdibujado y minusvalorado como paso a la *Hispania* civilizada, que solo alcanzaría su certificado en tal sentido con la conquista romana y el triunfo de la romanización. En los autores más influyentes de mediados del pasado siglo todavía anidaba esta idea esencial en el meollo de sus concepciones históricas. Un investigador tan decisivo en la formación de nuestra generación como Antonio García y Bellido, pese al gran desarrollo que imprimió al conocimiento de las colonizaciones —de las que se ocupa ampliamente en el tomo I.2 de la *Historia de España* de Menéndez Pidal— y de su papel en la Península Ibérica, con atención a los griegos, pero también intensamente a los denostados púnicos, siguió largamente inmerso en esa idea de que todo palidece o desaparece ante lo romano. En una publicación de 1954 escribe esta sucinta y expresiva declaración en el inicio de una importante ponencia congresual:

Cuatro fueron los pueblos históricos que, de un modo o de otro, con mayor o menor intensidad, actuaron durante la Edad Antigua como colonos de la antigua *Hispania*, de la Península Ibérica. Los púnicos (entendiendo por tales tanto a los fenicios como a los cartagineses), los griegos, los etruscos y los romanos. Los únicos que dejaron huella profunda e indeleble, los únicos que llegaron a transformar radicalmente las preexistentes condiciones culturales, económicas y espirituales en que tradicionalmente vivían los pueblos indígenas, fueron —bien se sabe— los romanos. Su presencia fue tan decisiva que se explica sin esfuerzo el hecho de que al hablar de colonizaciones tácitamente se prescinde de los romanos, dejando este aspecto como propio de los otros pueblos cuyo influjo, con no ser pequeño ni despreciable, fue sí, desde luego, mucho más superficial y desde luego efímero. Si tratásemos de valorar en influjo ejercido por los pueblos propiamente colonizadores, es posible que hubiéramos de conceder a los púnicos una primacía sobre los griegos y, sin duda, reducir al mínimo la aportación etrusca [...]. (García y Bellido, 1954: 5)

Se consolidaba la contraposición entre «indigenismo» y «romanización», con las etiquetas de primitivismo y localismo para lo primero y las de civilización y universalismo para la segunda.

Es cierto que García y Bellido, en estudios ya de su última etapa de los

sesenta, valora de manera distinta los sustratos prerromanos y llama la atención sobre la necesidad de ser cautos a la hora de tomar al pie de la letra las aseveraciones de Estrabón acerca, por ejemplo, de la romanización o la latinización de la Turdetania[18]. Pero era en buena medida heredero de la tradición de Mélida —como lo fue sucesor en la Cátedra de la Universidad Central de Madrid— y, aunque cambiaría radicalmente esa misma herencia, fue depositario de ideas en su línea como la expresada, que se transmitirían más o menos matizadas a la generación siguiente.

Hablo, pues, de una tradición historiográfica que enlaza directamente con nuestro tiempo, testigo, por lo demás, de una profunda renovación de la investigación, en sus presupuestos teóricos, en los métodos empleados, con objetivos, entre tantos otros, que tratan de alcanzar un mejor entendimiento de cómo se produjo la conquista romana y sobre qué base desarrolló su dominio en la Península y con qué consecuencias.

En este sentido, la atención a la *Hispania* púnica en general y a la dominación de los Barca en particular se beneficiarán enormemente de esa exigencia de una mirada más atenta a los procesos que condujeron a los logros y matices culturales propios que se detectaban en la *Hispania* de época romana. La época púnica mereció una especial llamada de atención desde que en los años setenta y ochenta del pasado siglo se hizo patente la opacidad o la oscuridad de su historia y sus realidades culturales frente a la más iluminada época de la primera colonización fenicia, gracias a la intensa dedicación arqueológica que se le dedicó desde los años sesenta[19].

Es la situación de la que me hacía eco en la introducción a un amplio trabajo de síntesis sobre los cartagineses en *Hispania* que publiqué en 1987. Escribía entonces:

Hace más de 70 años, S. Gsell, en su monumental *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord* (París, 1913-1920), indicaba que la historia de los cartagineses en España, en el período anterior a la llegada de los Barca, era muy oscura, muy mal conocida. Hoy día, la impresión de los historiadores sigue siendo parecida. En el libro de *Homenaje a Luis Siret*, que acaba de publicarse (Sevilla, 1986), M^a. Eugenia Aubet comienza su aportación por señalar las dificultades que plantea el análisis de la presencia cartaginesa en la Península Ibérica, y subraya que «en las actuales circunstancias no es posible trazar una visión de conjunto acerca del mundo púnico peninsular» (Aubet, 1986: 612).

No cabe duda [añadía en mi texto] de que la investigación ha progresado extraordinariamente en los últimos decenios y que, por tanto, las dos citas anteriores tienen valores diferentes, relativos cada uno al momento en que fueron escritas. Pero expresan una realidad cierta. El citado progreso de la investigación sigue sin arrojar la suficiente luz sobre la presencia cartaginesa en España. Las fuentes literarias son escasas y problemáticas para las fases antiguas, y la indagación arqueológica ha prestado más atención a los comienzos de la colonización fenicia, dejando en un plano muy secundario cuanto se refiere a los siglos posteriores.

Por otra parte, si la información literaria se multiplica para el período de ocupación de los Barca, se trata de una información muy parcial, casi exclusivamente centrada en los acontecimientos bélicos y políticos; y en el plano arqueológico estamos ante un enorme vacío. (Bendala, 1987: 114)

Un cuarto de siglo después puede decirse que las expectativas abiertas entonces acerca de la posibilidad de asomarnos a un horizonte completamente nuevo en el panorama púnico y en la específica etapa bárquida se han satisfecho con creces. Como he recordado otras veces, cuando García y Bellido aludía en la *Historia de España* de Menéndez Pidal a las realidades arqueológicas de la Cartagena bárquida hubo de atenerse a escribir, significativamente: «Los hallazgos arqueológicos de Cartagena no han dado hasta el presente señales de su pasado púnico más que quizá el vaso de la fig. 359, que parece cartaginés [...]» (García y Bellido, 1952: 448). Nada más elocuente como muestra de un panorama arqueológico desértico que hoy se ha transmutado en algo lleno de referentes nuevos por los muchos hallazgos aportados por una actividad arqueológica más intensa y sistemática, y renovado también por el reconocimiento de la presencia o la huella cartaginesa en monumentos o vestigios conocidos a los que no se les atribuía relación alguna con la acción púnica. Esto último es la consecuencia de la nueva mirada, en lo teórico y en lo metodológico, que ha alimentado la investigación de los últimos años, desprendida, hasta donde ha sido posible, de las cargas conceptuales que lastraban el acercamiento a la cultura y a la acción de los púnicos.

La descripción, el comentario y la valoración de ese nuevo panorama constituyen el núcleo de los objetivos del presente libro. No será tanto qué

acontecimientos protagonizaron, bien conocidos como decía poco más arriba, sino con qué impulsos y fundamentos políticos e ideológicos desarrollaron su quehacer, en qué modelos se inspiraron, de qué medios organizativos y materiales se valieron y se dotaron en la estructura política, militar y económica que desarrollaron en *Hispania*, y con qué consecuencias en su tiempo y en el futuro a partir de la decisiva coyuntura, que, en el esqueleto del cuerpo cultural hispano y en su desarrollo posterior, representó el paso de los dominadores púnicos a los romanos.

Capítulo 2

Crónica militar y política

Los acontecimientos militares y políticos correspondientes a la presencia de los Barca en *Hispania* son relativamente bien conocidos, gracias a las fuentes literarias conservadas, aunque menudean los problemas, a veces de importancia, y queden muchas incógnitas y lagunas. Las conservadas son únicamente las del lado de Roma, que, como se ha dicho en los apartados introductorios, son muy extensas y bastante pormenorizadas, puesto que se trataba nada menos del precedente o trasfondo de la guerra de Aníbal contra Roma y era una cuestión de interés para la historia de Roma en la medida en que la base principal de las campañas del cartaginés estuvo en sus dominios en *Hispania*. Tito Livio y Polibio se ocupan por extenso de la cuestión y también otros autores, como Apiano o Diodoro de Sicilia, con cuyos textos puede conocerse con una precisión inusual hasta entonces, en lo que hace a la historia relacionada con la Península Ibérica, cuanto sucedió a partir del desembarco de Amílcar con su ejército en *Gadir* para iniciar la creación de la sólida provincia hispana del imperio cartaginés.

En efecto, el vigor con que Aníbal irrumpió en Italia para poner cerco a la misma Roma se apoyaba, sin duda, en la posesión de sus dominios hispanos, en la riqueza aquí atesorada, en la fuerza de un ejército reclutado en buena parte en *Hispania*, en la formidable retaguardia, en fin, que proporcionaba la *Hispania* cartaginesa a Aníbal y a los suyos^[20], convertidos en regentes de un verdadero nuevo imperio cuidadosamente preparado para su reto hegemónico y robustecidos además por la sobrealimentación ideológica y política que alcanzaron como verdaderos soberanos de Iberia, toda una nueva dimensión en línea con su particular ideario púnico-helenístico, matizado con notas ibéricas o hispanas de no poca importancia. Desmenuzar la urdimbre y las claves de ese verdadero imperio será el propósito principal de este libro,

como ya se ha dicho. Pero antes de entrar en ello conviene realizar un breve recordatorio de los acontecimientos, ampliamente tratados, por lo demás, en una historiografía moderna que ha desarrollado una investigación tanto más intensamente dedicada a esta cuestión cuanto más profusamente aparece alimentada por las privilegiadas fuentes literarias de que ha dispuesto.

Amílcar

La tensión hegemónica o imperial entre Roma y Cartago por el control de los mares y las tierras del Mediterráneo central, regulada desde fines del siglo vi a. C. por tratados varias veces renovados, desembocó en una guerra abierta, la llamada Primera Guerra Púnica, que estalló en el 264 a. C. Fue una guerra no planificada como parte de una política exterior diseñada o prevista por los dirigentes romanos, sino resultado, podría decirse, inevitable en el proceso expansionista de Roma por las tierras de Italia y de la paralela proyección de sus intereses económicos y hegemónicos a horizontes cada vez más lejanos, fuera ya de la propia península itálica. De esta manera, el salto a Sicilia, propiciado por la solicitud de ayuda de los campanos-mamertinos, que desde la tomada ciudad de Mesina aspiraban a dominios que chocaban con las ciudades griegas de la gran isla centromediterránea y con los cartagineses, desembocó en el decisivo conflicto bélico romano-cartaginés.

Al cabo de más de veinte años de dura contienda, en el 241 a. C., esta se cerró con una rotunda victoria de Roma, convertida en el proceso de la guerra, y ratificada con el muy positivo desenlace a su favor, en la principal potencia marítima de la zona en sustitución de su antes indiscutida rival. Merece la pena recordar cómo en la fase final de la guerra aparece Amílcar Barca como dirigente y general cartaginés en los inicios de su relevante carrera militar y política, con un empuje que solo pudo frenar Roma reorientando su propia política y poniendo en el primer plano de sus resortes de acción los intereses económicos de sus dirigentes, obligándose a adquirir el perfil de potencia militar y marítima que se requería para la acción hegemónica de amplios horizontes geográficos a que la abocaba la ambición de dominio de sus dirigentes.

Porque, en efecto, aunque al paso de veinte años de guerra y tras la decisiva toma de su capital siciliana de *Panormo* (Palermo) en el 254 a. C., los romanos habían tomado clara ventaja y conseguido arrinconar a sus rivales en el extremo occidental de la isla, los cartagineses se hicieron fuertes

en la zona, atrincherados en sus fortalezas y eficaces puertos, como los de Lilibeo (Marsala) y Drépano (Trapani). En y desde ellos lograron importantes victorias frente a Roma, que sobre todo cuando se trataba de hacer la guerra en los dominios del mar mostraba su flanco militar más débil, hasta cosechar reveses tan graves, en la campaña del 249 a. C., como la derrota en Drépano frente al almirante púnico Adherbal, en la que perdieron noventa y tres naves, o el hundimiento en Camarina de la flota romana por una tormenta, tras una lacerante derrota frente al almirante cartaginés Cartalón en Lilibeo. Todo condujo a que los romanos flaquearan un tiempo en su acción militar en Sicilia, hasta el punto de que hubiera cabido esperar una reacción de Cartago para tomar nueva ventaja en el dominio de la isla. Y si bien no fue el caso, sí ocurrió que por entonces desató Amílcar una dura campaña de hostigamiento de las fuerzas romanas en las propias costas de la Italia meridional, sobre todo en el *Bruttium*, tras lo cual dirigió su flota a la costa siciliana y atacó la costa de *Panormo*, conquistando la plaza fuerte de Heircte, en griego «el recinto» o «el presidio». Era una poderosa atalaya, imprecisamente ubicada por Polibio (I, 56) entre *Panormo* y *Eryx* (Erice), quizá localizable en el monte Castellacio^[21], un verdadero torreón natural junto a la costa, de unos 900 metros de altura, a unos diez kilómetros al noroeste de Palermo. Durante tres años, convirtió Amílcar este poderoso enclave en base estratégica de fructíferas campañas de acción contra las tropas romanas en su base de *Panormo* y de saqueo de las costas italianas mismas, hasta Cumas, así como para acciones decisivas en la propia isla, como la ocupación, en un verdadero golpe de fortuna, de la poderosa ciudad de *Eryx*, un centro estratégico principal para el control del extremo occidental de Sicilia y de la costa entre las bases cartaginesas de Lilibeo y Drépano y la, ahora en manos de Roma, ciudad principal de *Panormo*.

El curso de la guerra, tras un lustro de reveses para Roma por la resistencia cartaginesa en el occidente de Sicilia y la decisiva acción de Amílcar, obligó a los dirigentes romanos a tratar de acabar con su indefensión en el mar, clave de su incapacidad para vencer definitivamente a los cartagineses, y decidió rearmarse con la creación de una gran flota. El agotamiento de las arcas públicas fue resuelto por el senado romano acudiendo esta vez a capitales privados, a las fortunas de los grandes terratenientes y comerciantes que esperaban ensanchar su horizonte de acción económica con el ansiado control de Sicilia y de las rutas marítimas accesibles desde ella y desde las costas próximas, las mismas que estaban en el punto de mira de los cartagineses por

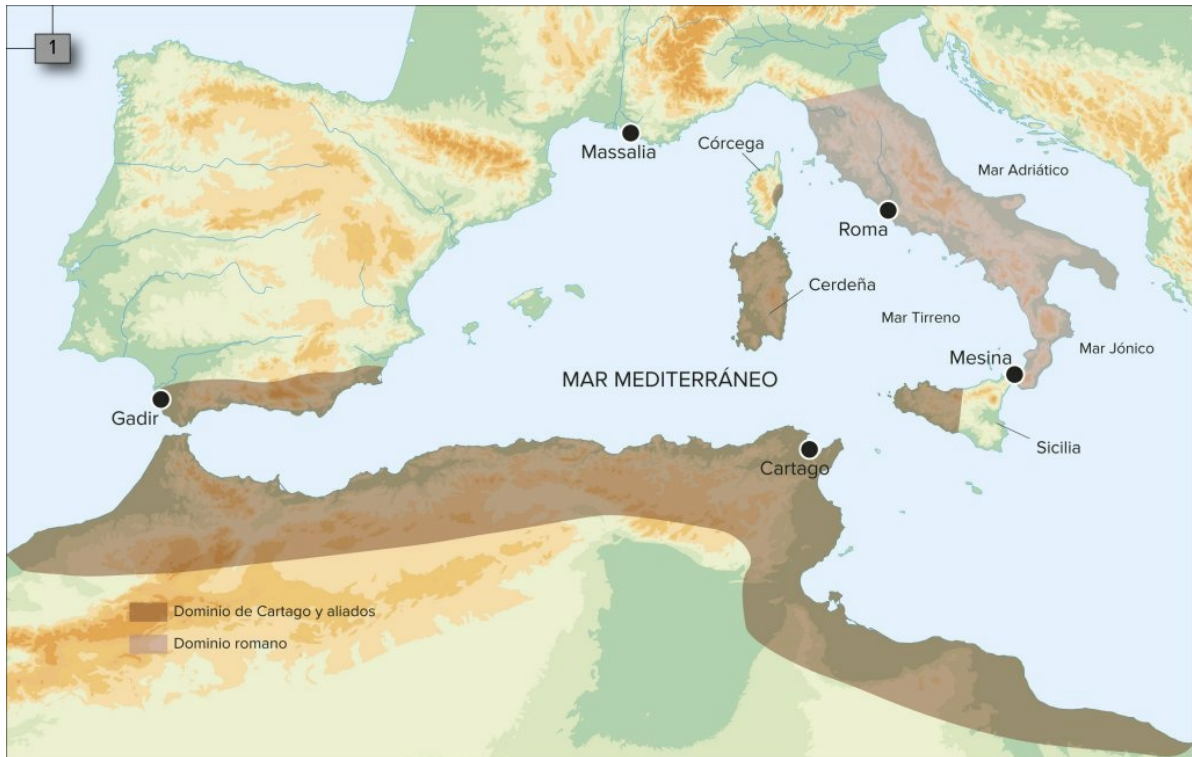
sus intereses estratégicos y económicos, y que constituían una referencia clave en la acción hegemónica ejercida por Cartago y en la raíz del enfrentamiento que envolvía a las dos potencias rivales. Cuenta Polibio (I, 59) que los aristócratas campanos sufragaron los gastos de la construcción de las naves y de su equipamiento, a título individual o agrupados en sociedades, a la espera de ser reembolsados tras la deseada victoria y de enriquecerse con las nuevas posibilidades que se les abrirían gracias a ella. El hecho es que en el verano del 242 a. C. una poderosa flota romana de doscientos quinquerremes, al mando del cónsul C. Lutacio Catulo, fondeaba frente a las costas de Drépano y Lilibeo y, al año siguiente, en la primavera del 241, una importante flota cartaginesa de refuerzo, procedente de Cartago, fue interceptada por la armada romana frente a Lilibeo, en las islas Égades, imponiéndoles una severa derrota que acabó con cincuenta naves cartaginesas hundidas y setenta capturadas por los romanos[22]. El peso del gran logro de Roma inclinó definitivamente a su favor la balanza de la victoria y señaló, además, su nueva condición de primera potencia naval, en sustitución de Cartago, lo que marcaría en adelante el curso de la historia a favor de la imposición de Roma en todo el Mediterráneo. El hecho es que, por lo pronto, el senado de Cartago dio orden a Amílcar de negociar la rendición y una paz repleta de cesiones a favor de la victoriosa Roma.

Cartago quedó debilitada en todos sus frentes: debía abandonar sus posesiones en Sicilia, devolver los prisioneros romanos y pagar una cuantiosa indemnización de guerra. Su debilitada situación se agravaría, además, por una crisis interna que no se haría esperar, atizada por la rebelión en África y en Cerdeña de los mercenarios, componentes básicos ya del ejército, por el impago de sus soldadas y la negativa de su licenciamiento y la retención y el traslado del ejército de Sicilia a tierras de la misma Cartago, una maniobra que se revelaría llena de peligros.

Porque, en efecto, la revuelta en tierras africanas adquiriría pronto tintes de revolución social frente a la oligarquía dominante y estuvo a punto de convertirse en el final de Cartago por la gravedad de la situación creada. Pero fue finalmente atajada, tras el fracaso de Hannón en 240 a. C. y tras enfrentamientos crudelísimos según Polibio, gracias a la capacidad militar y política de Amílcar Barca, el mismo que había negociado la paz con los romanos tras su derrota en las islas Égades, episodio clave en la finalización de la guerra. En Cerdeña, por su parte, los mercenarios se adueñaron de las ciudades púnicas de la isla y, en abierta rebelión contra Cartago, solicitaron la

protección de Roma, que, tras una primera negativa, se decidió a intervenir y aprovechar la situación de debilidad de Cartago para imponer su dominio en la gran isla centro-mediterránea: «Difícilmente podía soportar Roma que aquella larga nave amarrada a su flanco occidental siguiera aún en manos de un temible enemigo»^[23]. Los romanos obtenían la importante isla y un nuevo tributo económico impuesto a su rival, pero redoblaban también la humillación de Cartago y agravaban sus pérdidas a tal extremo que crearon las condiciones de un afán de recuperación y de revancha de la potencia vencida que desembocó en la campaña hispana de los Barca y en la vuelta a la guerra protagonizada finalmente por Aníbal, como abiertamente reconoce el propio Polibio (III, 10, 4) cuando analiza las causas de la Segunda Guerra Púnica.

En efecto, la salida a su desesperada situación la buscó Cartago con el plan urdido por los Barca de conquistar una parte de la Península Ibérica. Eran conocidas sus riquezas, formaba parte, en alguna medida, del ámbito hegemónico cartaginés desde hacía tiempo, y estaba lo suficientemente lejos de la zona de interés de Roma como para no encontrar inicialmente obstáculos. La aristocracia terrateniente de Cartago, representada por el derrotado Hannón, había apostado siempre, y también lo hacía ahora, por un robustecimiento de la ciudad mediante la expansión de sus territorios en la propia África y su explotación agrícola, lejos de la tensión hegemónica que representaban el control del mar y de territorios lejanos y los consiguientes roces con potencias como Roma y las ciudades griegas aliadas. Era la opción conservadora defendida principalmente por el Senado como determinante del futuro de Cartago; pero la política comercial y hegemónica había arraigado también en la élites dominantes, aristócratas de nuevo cuño y activos miembros de la sociedad cartaginesa enriquecidos por el comercio, una opción más arriesgada y vanguardista, experimentada en el florecimiento anterior que hizo de Cartago una potencia mediterránea, que ahora se propuso defender Amílcar Barca, aupado por sus éxitos y al frente de su poderosa familia y de su grupo de influencia en la ciudad.



En el 237 a. C., solo dos años después de su victoria sobre los mercenarios en África y al año siguiente de la grave pérdida de Cerdeña por la ocupación de Roma, Amílcar, con la anuencia por supuesto del Senado de Cartago, emprendió su ambiciosa campaña hispana y, tras recorrer por tierra la costa africana con el grueso de las tropas y cruzar luego por la zona del estrecho de Gibraltar, desembarcó en la ciudad de *Gadir*. Lo hacía, en compañía de su yerno Asdrúbal y de su hijo Aníbal, todavía niño, al frente de un fuerte ejército, aunque no dispusiera de una gran flota ni contara con un contingente muy elevado de soldados por la situación de debilidad originada por las guerras y derrotas anteriores y por la necesidad de dejar suficientemente guarnecida la propia Cartago. Pero pudo disponer de unos veinte mil hombres, de ellos dos o tres mil jinetes, y un cuerpo de elefantes, robusto punto de partida que esperaba reforzar con los aliados de *Hispania*, empezando por la misma ciudad fenicia de *Gadir*, y con la posibilidad de hacerse directamente en la tierra de conquista con mercenarios hispanos, como los había reclutado el ejército cartaginés desde hacía más de dos siglos (Hoyos, 2003: 55).

Se inicia así un proceso de acción guerrera y militar, y de actuación política, de enorme magnitud y gran complejidad que las fuentes permiten seguir parcialmente, con muchos aspectos oscuros o confusos^[24]. Polibio aporta poco acerca de los pasos seguidos por Amílcar, aparte de,

inicialmente, comentar su desembarco en *Gadir* y hacer notar que lo hacía en el territorio considerado más propio, a título de «recobrar para los cartagineses el dominio de Iberia» (Pol. II, 1, 5-8), una afirmación de gran significado y muy discutida, como más adelante se verá, a la hora de valorar el grado de relación de los cartagineses con *Hispania* antes de los Barca y su importancia para su proyecto de ocupación.

Más detalles aporta Diodoro de Sicilia, por quien sabemos que Amílcar, tras el desembarco en Cádiz, inició su decidida campaña militar en lucha con los pueblos y ciudades de la cuenca baja del Guadalquivir, poblada por turdetanos y ampliamente colonizada de antiguo por los fenicios, región en la que hubo de enfrentarse más crudamente con gentes celtas encabezadas por los caudillos Istolacio e Indortes. Se entiende que pudieron ser tropas aliadas o mercenarias de los dirigentes turdetanos o, más bien, poblaciones del inmediato territorio interior, en ámbitos de Sierra Morena, que penetraciones de gentes célticas habían convertido la zona en lo que Plinio llamaría la Beturia Céltica[25], un área que Amílcar hubo de mirar con especial interés por su riqueza minera, sobre todo plata para el pago de las tropas, algo especialmente relevante tras la experiencia cartaginesa de la revuelta de los mercenarios por falta de numerario. Según Diodoro, el general cartaginés se condujo en estos enfrentamientos con los caudillos celtas y sus ejércitos con especial dureza, aplicando a Indortes la cruda receta del martirio, arrancándole los ojos y crucificándolo (Diod., XXV, 10), clara muestra del afán de ser visto como líder incontestable de un temible ejército de ocupación[26]. Tras ello, sigue diciendo Diodoro, Amílcar acometió una de las acciones más significativas de sus propósitos de asentamiento y de dominio del mediodía hispano: la fundación de una «gran ciudad», de la que solo el historiador siciliano (Diod. XXV, 10, 3) nos da información y su nombre en la versión griega de su propia lengua: *Ákra Leuké* («Promontorio Blanco»), en función de las características del lugar.

Se tratará más adelante de esta cuestión principal y muy discutida, que, aparte del significado y el alcance de la fundación, empieza por la determinación de la ubicación de la ciudad misma, tradicionalmente llevada a la ciudad antigua originaria de Alicante (*Lucentum*, en Tossal de Manises), por el relativo parentesco de los nombres griego y latino y por la idea de que Amílcar habría alcanzado por entonces, remontando aguas arriba el valle del Betis, la costa mediterránea; pero hace años se prefirió pensar que estuvo situada en el interior, en el entorno de *Castulo*, de nuevo por la importancia

de las cuencas metalíferas de la zona, según propuestas no resueltas a las que se ha sumado últimamente la posibilidad de identificar la fundación de Amílcar con la ciudad de *Carmo* (Carmona, Sevilla), el principal enclave estratégico del bajo valle del Guadalquivir, en pleno corazón de las tierras más civilizadas de antiguo, densamente poblada por feniciopúnicos y turdetanos, que desde la base de *Gadir* constituyó el núcleo básico de partida del proyecto bárquida y acabó siendo el territorio último de sus dominios hispanos.

Durante este proceso de consolidación militar y política en la zona principal de la cuenca del Guadalquivir, Amílcar hubo de responder a la sublevación en África de los númidas con el envío de parte de su ejército al mando de Asdrúbal (Diod. XXV, 10, 3), y en 231 a. C., según cuenta únicamente Dión Casio (XII, frg. 48), sortear el problema de la llegada de una embajada de Roma para saber de los propósitos de sus campañas hispanas, que fueron justificadas cortésmente por parte cartaginesa como alentadas por el afán de obtener fondos con los que satisfacer, precisamente, las cargas impositivas que se debían a la propia Roma. Resuelto todo ello, pudo Amílcar proseguir con las campañas militares que le permitieron ascender por el valle del Guadalquivir hacia la Alta Andalucía, territorio de gran interés por la riqueza minera del sector oriental de Sierra Morena y por su proximidad a las feraces tierras del sudeste y a la costa mediterránea, otro horizonte de atención principal en la geoestrategia cartaginesa, según la actividad hegemónica por las rutas del mar desarrollada tiempo atrás por los cartagineses y según se demostraría en la decisiva actividad desarrollada después por Asdrúbal. Amílcar, penetrando con su ejército en las duras y feraces tierras de la Alta Andalucía, entró en guerra con comunidades oretanas en cuyo decurso encontró la muerte, en circunstancias poco claras, en el invierno de 229-228 a. C., apenas ocho años después de su desembarco en Cádiz.

Según Diodoro (XXV, 10, 3-4), Amílcar murió cuando sitiaba la ciudad de *Helike* (identificada con la alicantina Elche o, más reciente y reconocidamente, con Elche de la Sierra, en Albacete) por el ataque inesperado de un *Orissón basiléos*, designación que muchos, desde Schulten, traducen como correspondiente a un rey de nombre Orissón, epónimo de los oretanos a los que gobernaba, pero que es más cierto tomar por la alusión a un anónimo rey de los orisios u oretanos (Moret, 2002-2003: 31; Gozalves Cravioto, 2002: 207). Y mientras Amílcar, según el relato de Diodoro,

encontraba la muerte ahogándose en un río cuando era perseguido, parte de su ejército, con los elefantes y al mando de sus hijos Aníbal y Asdrúbal, quedaba a salvo hasta llegar a la ciudad de *Ákra Leuké*. Livio (XXIV, 41, 3), sin embargo, escribe que Amílcar encontró la muerte en la ciudad de *Castrum Altum*, no identificada, seguramente la misma *Helike* de Diodoro, aunque los historiadores han optado generalmente por forzar la lectura del topónimo como *Castrum Album*, bajo el supuesto de un error en la transmisión textual, para equipararla a *Ákra Leuké* (Hoyos, 2003: 65). Cabría pensar también que el nombre del topónimo transmitido por Livio sea, como en el caso del griego *Ákra Leuké*, la versión propia, latina en este caso, del nombre del lugar, un *oppidum* fortificado y en alto que puede corresponderse con alguna de las ciudades consideradas al caso o con otra igualmente desconocida que se esconde bajo el descriptivo y genérico topónimo latino. En cualquier caso, es un dato más de la dificultad de identificar y localizar a ciencia cierta los topónimos principales relativos a la acción militar y política de Amílcar y a su propia muerte^[27].

Asdrúbal

Muerto Amílcar, el ejército proclamó comandante en jefe a su yerno Asdrúbal, que contaba ya con un brillante historial militar, en su papel de trierarco —jefe de la flota— desde el desembarco con Amílcar en Iberia y, muy destacadamente, por la campaña desarrollada en África frente a los nómadas rebeldes. Ratificado por el Senado cartaginés y con un ejército reforzado, que según Diodoro (XXV, 12) llegó a contar con cincuenta mil hombres, seis mil caballos y doscientos elefantes, Asdrúbal emprendió una dura campaña contra los oretanos para controlar su territorio y vengar la muerte de su general y suegro Amílcar. Sometió a doce ciudades y, añade Diodoro, «alcanzó la sumisión de todas las de Iberia». Era quizá una forma retórica de destacar el alcance de su actividad militar que, en cuanto a la proyección en el dominio territorial basado en el control de las ciudades y sus dirigentes, se plasmaría en adelante en una inteligente política de alianzas y pactos con los reyezuelos y ciudades de la zona y en fundaciones directas de ciudades.

La muy elogiada política diplomática de Asdrúbal ponía definitivamente en marcha un inteligente programa de integración con las élites detentadoras de los poderes locales hasta convertirse en parte misma de ellas mediante el

matrimonio del dirigente cartaginés con la hija de un rey ibero[28], de la que Diodoro no da detalles sobre su nombre, origen, ni filiación. Pero significaba una forma de radicación en *Hispania* que tendría otra contundente expresión, seguramente la que más, en el programa propio de fundación de ciudades emprendido por Asdrúbal, siguiendo en esto la trayectoria programática puesta en marcha por Amílcar desde los comienzos de su campaña hispana.

Asdrúbal, tras los éxitos militares ya alcanzados y el más exacto conocimiento del territorio hispano, de las posibilidades de su explotación y de las claves de su control organizativo y político, daba un paso de gigante en la maduración del proyecto cartaginés en *Hispania* con la fundación de la ciudad de *Qart Hadasht*, en la actual Cartagena, una «Ciudad Nueva» a imagen de la metrópolis púnica. Fundó, además, otra ciudad según el relato de Diodoro, pero de la que no indica nombre ni ubicación. De todo ello, con la debida atención, me ocuparé más tarde, con el adelanto ahora de que tal vez sea esta segunda fundación la ciudad del Tossal de Manises, en Alicante, origen de la romana *Lucentum*.



Qart Hadasht era una magnífica ciudad portuaria, concebida como una gran metrópolis según el modelo de la propia Cartago y los propios de las ciudades helenísticas, aplicados y adaptados a su gustos y necesidades por los cartagineses. Con vocación de capital administrativa, económica y militar de los dominios cartagineses en *Hispania*, la ciudad jugará un gran papel desde entonces en la historia de los territorios hispanos, y muy destacadamente en la etapa romana que seguirá. Lo resume muy acertadamente Polibio, que la describe muy pormenorizadamente en sus *Historias* (X, 10, 6), cuando escribe: «Logró un gran progreso cuando erigió la ciudad que unos llaman Ciudad Nueva y otros Cartago, ciudad que contribuyó poderosamente a favorecer la política de los cartagineses, en especial por la situación estratégica del lugar, tanto por lo que hace a Iberia como a África» (Pol. II, 13, 1-2). Aprovechaba, en efecto, las posibilidades de un magnífico puerto natural y se hallaba en un lugar muy adecuado para la activación de las

relaciones con Cartago y África y con el propio litoral peninsular y las Baleares, especialmente la isla de Ibiza, escala privilegiada para los contactos entre Cartago, las islas del Mediterráneo centro-occidental y los dominios hispanos. Las tierras inmediatas eran, además, ricas en cuencas minero-metalíferas y en campos adecuados para la agricultura y, sobre todo —de donde la denominación latina de *campus spartarius*— para la producción del esparto, imprescindible para los aperos y cordajes necesarios para la industria y el trabajo en las embarcaciones y la mar, que marcaban la tónica de la creciente actividad económica y militar de la época. Precisamente de la importancia del esparto de la zona se hacen eco las fuentes referidas a esta época de forma muy llamativa: Livio (XXII, 20, 3) detalla cómo los primeros Escipiones, en su precoz marcha hacia la región de *Qart Hadasht*, llegaron con su flota a una ciudad cercana de nombre *Longuntica*, en la que Asdrúbal había almacenado gran cantidad de esparto y preparativos navales, de lo que los romanos tomaron lo que necesitaban e incendiaron el resto. Y el mismo Livio (XXVI, 47) enumera después el rico y cuantioso botín obtenido por los romanos con la toma de *Qart Hadasht* y, tras mencionar el oro y la plata, la abundancia de trigo y cebada, da noticia de las sesenta y tres naves de carga capturadas, algunas con su cargamento, entre los que se cita expresamente el esparto como elemento imprescindible para armar una flota. Ateneo, a mediados del siglo iii a. C., da cuenta del uso para el cordaje, en la flota de Hierón II de Siracusa, de esparto de Iberia, que ha de proceder el «campo espartario» del entorno de Cartagena, del que Estrabón (III, 4, 9) también se cuidó de destacar su importancia para la realización de cordajes y su amplia exportación a todas partes, especialmente —añade— a Italia.

Se ha discutido mucho si la creación de *Qart Hadasht* y su propio nombre, repetición del de la metrópolis africana, eran expresión del afán de crear los Barca una especie de reino propio e independiente de la Cartago africana. No debió de ser así (González Wagner, 1999: 286; Hoyos, 2003: 79-80), entre otras cosas porque esa repetición del nombre era usual en la actividad colonial fenicia y cartaginesa y la vinculación y la dependencia de Cartago no se perderían nunca en el tiempo hegemónico de la familia Barca, como demuestran multitud de datos sobre la recepción de la necesaria sanción por el Senado de Cartago a las propuestas de liderazgo militar y político, o los apoyos y peticiones de ayudas militares en ambos sentidos. Pero no cabe duda de que los pasos dados por los Barca y el hecho sobresaliente de la fundación de su «capital» para los dominios de *Hispania*, constituyeron la

expresión de un afán por crear una «provincia hispana» en la que regirse con gran autonomía y con capacidad propia para desarrollar un proyecto político y militar muy personal, definido particularmente por Asdrúbal y ultimado ambiciosa y vigorosamente por Aníbal con el singular reto a Roma.

Polibio, cuando describe la ciudad de *Qart Hadasht* y recuerda la existencia, en una de las colinas, de los «palacios de Asdrúbal», añade que «aspiraba a un poder monárquico» (Pol. X, 10, 6). Puede entenderse que Polibio se está refiriendo a una monarquía radicada en *Hispania*, y es apreciación que se compadece bien con el hecho, también documentado en las fuentes, de haber ejercido desde *Qart Hadasht* una actividad política que lo presentaba, efectivamente, como líder de las ciudades y reinos bajo su tutela hegemónica, llegando a celebrar una asamblea de jefes locales en la que resultó elegido «jefe supremo» de los hispanos: *strategos autokrator*, como dicen los autores griegos que lo comentan (Diod. XXV, 12; Pol. X, 10, 9), una cuestión de gran calado sobre la que se volverá más adelante.

Por otra parte, fue relevante el hecho de que Asdrúbal recibiera una embajada romana para, como sucedió con Amílcar, interesarse directamente por la actividad y los progresos de los cartagineses en *Hispania*. Pudo deberse a una gestión impulsada por la colonia griega de *Massalia*, aliada de Roma, ante los avances de los cartagineses en áreas próximas a sus intereses; o por el interés de la propia Roma en asegurarse la neutralidad púnica ante el peligro que por entonces representaban los galos fronterizos del norte de Italia^[29]. El hecho es que la embajada romana se cerró con la firma del llamado «tratado del Ebro», según el cual se establecía que el límite de la acción cartaginesa quedaba fijado en la línea marcada por el río (Pol. II, 13, 7). Según Livio (XXI, 2, 7), entre las cláusulas del tratado se incluyó la protección excepcional, frente a cualquier acción de los cartagineses, de la ciudad de Sagunto, cuyo ataque por Aníbal sería esgrimido por Roma como *casus belli* del estallido de la Segunda Guerra Púnica.

Este llamado «tratado del Ebro» está lleno de significación por el uso que de él hicieron en la Antigüedad los escritores romanos y filorromanos a la hora de atribuir a los cartagineses la única responsabilidad del estallido de la Segunda Guerra Púnica, frente a lo que se presentaba a Roma como impelida a un *bellum iustum*. Pero también por el hecho de que, junto a la limitación, significaba el reconocimiento por parte de Roma de unos dominios púnicos que resultaban tanto o más amplios, y ricos en recursos, que los perdidos en

Sicilia y Cerdeña. Cuestiones que, además, encierran el interés de la larga discusión suscitada en la historiografía moderna acerca del significado y el alcance del tratado, con la cuestión prioritaria y principal, por su repercusión en todo lo demás, de dónde se hallaba el río del límite, que las fuentes griegas llamaban *Iber* e *Hiberus* las latinas. Porque el ataque a Sagunto se convierte en una excusa más, justificada desde la óptica romana si, como algunos autores defienden —y aparte de la especial mención a Sagunto de Livio—, el Ebro aludido en el tratado no es el Ebro actual, sino un río situado más cerca de lo que serían para Roma los territorios irremisiblemente vinculados al dominio púnico, río que desde hace tiempo se sugirió que estuviera más al sur, y tal vez fueran el actual Júcar^[30] o, para alguno más apropiadamente, el Segura^[31].

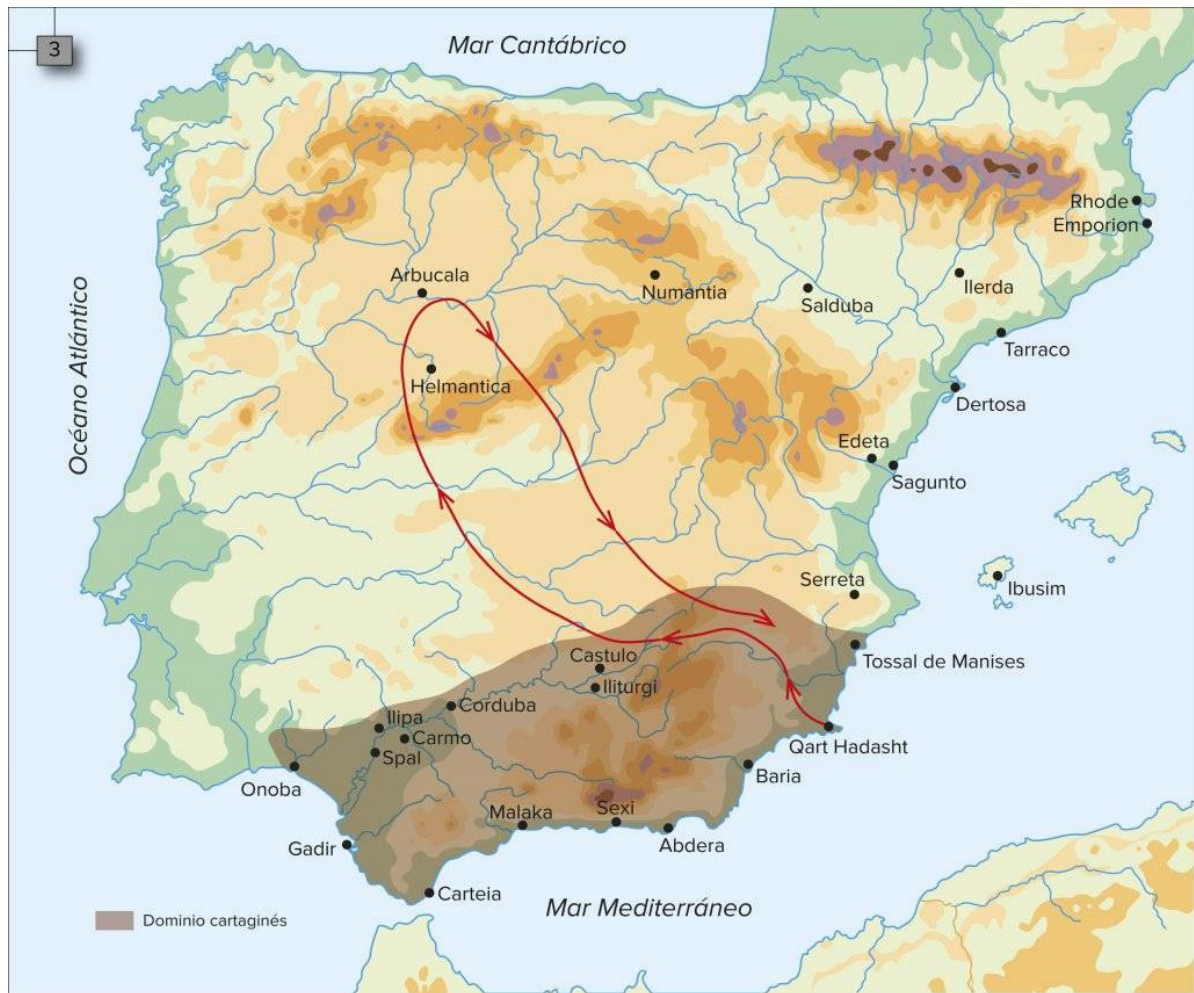
El hecho es que Asdrúbal consolidaba la provincia hispana con una sólida implantación territorial y urbana, con vértice en la gran ciudad de *Qart Hadasht*, bien trabada al orden local mediante una hábil política de enlaces y tratados con los poderes locales, y engrasada por una ambiciosa actividad económica; pero todo quedó bruscamente interrumpido, en lo personal, con la muerte del líder cartaginés en el 221 a. C. a manos de un nativo, imprecisa y variadamente relatada en las fuentes literarias. Según Diodoro fue traicionado y muerto por un siervo (Diod. XXV, 12); Polibio cuenta que acabó asesinado durante la noche, en sus propios aposentos, por un nativo celta en un ajuste particular de cuentas (Pol. II, 36, 1); y Livio (XXI, 2, 6), Apiano (*Iber.* 8) y otros relatan que murió a manos de un esclavo para vengar a su señor, víctima a su vez de Asdrúbal, añadiendo Livio la circunstancia de que murió el general cartaginés con gran entereza en medio del tormento que acabó con su vida.

Aníbal

Muerto Asdrúbal, las tropas eligieron general al joven Aníbal, con la aquiescencia de Cartago (Pol. III, 13, 4). Contaba con apenas veinticinco años, pero asumió el liderato cartaginés haciendo gala desde el comienzo de un espíritu militar y batallador que lo haría famoso como el más temible enemigo de Roma, el mayor peligro para la propia sobrevivencia de la ciudad del Tíber y de su proyecto imperial. Inmediatamente acometió y sometió a los olcades, pueblo poco conocido y citado en las fuentes con ocasión de las campañas de Aníbal, pero ausente cuando aquellas se ocupen de

acontecimientos y tiempos posteriores. Debían de hallarse en las proximidades de Sagunto —como sugiere el relato de Livio XXI, 5, 3 y 4— y algunos investigadores lo llevan hacia o hasta tierras del interior, entre los cursos altos del Guadiana y el Tajo, a la altura de la actual provincia de Cuenca[32]. Hubieron de rendirse a la fuerza del general cartaginés tras la toma imperativa de su ciudad principal de *Althea*, según la denomina Polibio (III, 13, 15), o *Cartala*, según Livio (XXI, 5, 2), que la califica de «opulenta» (*urbs opulenta*)[33]. Volvió Aníbal a sus cuarteles de *Qart Hadasht* y en la primavera del año siguiente, en 220 a. C., emprendió una vigorosa campaña contra los vacceos, parientes y vecinos de los vetones, pobladores de los feraces territorios cerealistas de la Meseta norte, entre las actuales provincias de Valladolid, Salamanca y sus limítrofes.

Aníbal tomó veloz y ferozmente la ciudad de *Helmantiké* o *Hermandica*[34], identificable con la actual Salamanca, e inmediatamente después *Arbocala* o *Arbucala*[35], donde hubo de aplicarse con gran tiempo y esfuerzo por el valor y el número de sus habitantes. A su regreso hacia *Qart Hadasht* encontró una fuerte resistencia entre los carpetanos, agitados por los vacceos fugitivos y por olcades supervivientes de la campaña anterior, una confabulación que fue sofocada con dureza y astucia militar por Aníbal en enfrentamientos conducidos en el río Tajo, donde el general cartaginés hizo valer su capacidad estratégica y la eficacia de la caballería y de la imponente máquina de guerra de su destacamento de elefantes. Tanto Livio como Polibio comentan cómo tras sus éxitos militares, conseguido el sometimiento de la Carpetania, toda la *Hispania* al sur del Ebro quedaba bajo el dominio de Aníbal, a excepción de Sagunto, subrayan ambos historiadores (Pol., III, 13, 5; Livio, XXI, 5, 2).



La aparentemente insólita penetración de Aníbal y su ejército en el interior peninsular, a las —vistas desde la costa y la capital *Qart Hadasht*— lejanas tierras del occidente de la Meseta norte, ha despertado lógicos interrogantes sobre las razones del verdadero salto estratégico y de actuación militar que significaron estas arriesgadas campañas. Estuvieron, sin duda, en relación con el ambicioso programa de acción militar que se desarrollaría inmediatamente después, con la toma de Sagunto y la marcha a Italia por tierra para guerrear con Roma en su propio terreno. Lo dice expresamente Polibio, cuando comenta que antes del ataque a Sagunto, en previsión de una respuesta romana, decidió Aníbal atacar a los pueblos vecinos del interior a título, dice, de una maniobra envolvente que justificara los actos de guerra que acabarían en el asalto a Sagunto. Y tiene pleno sentido buscar la explicación en la búsqueda de recursos, de aprovisionamiento de productos y de hombres, para acometer la gran empresa militar proyectada con la mirada puesta en Roma.

Así se ha subrayado en algunos estudios^[36], que ponen énfasis en el afán

de disponer de los cereales de los vacceos para el aprovisionamiento de las tropas en la campaña inmediata y asegurar su suministro en lo sucesivo con el sometimiento o la fidelidad de los dirigentes de la zona; también del ganado, de ellos mismos y de sus vecinos vetones y carpetanos, para vitualla de las tropas, y de esclavos y mercenarios para la guerra. Junto a ello, y tal vez con mayor peso, cabe pensar en un golpe de mano en el interior, para advertencia y debilitamiento de los pueblos que lo habitaban a la búsqueda de la seguridad y la estabilidad necesarias en los territorios de la periferia peninsular, que, ahora para beneficio de Cartago y los Barca, quedaban integrados en estructuras estatales e imperiales de gran empeño organizativo, militar y económico, para las que era imprescindible tener controlados y asegurados los ámbitos de retrotierra ajenos, territorios que eran una fuente de conflictos y razias, pero también de recursos y de contactos comerciales e intercambios fructíferos.

Últimamente, según la investigación avanza en la valoración de la relevante impronta que supuso la *imitatio Alexandri* en la caracterización y las acciones de los Barca y, particularmente, de Aníbal, se ha subrayado el valor de gesta militar de la campaña anibálica en la Meseta, a semejanza de la emprendida por Alejandro, inmediatamente después del asesinato de su padre, el rey Filipo, contra tríbalos, ilirios y otros pueblos, en la que llegaría hasta la desembocadura del Danubio. Era la fulgurante expresión de una excepcional *virtus* personal y militar que anticipaba las colosales empresas posteriores en Asia, algo especialmente destacado por los historiadores y comentaristas que, en el triunfo de la ideología helenística, ejemplificaban en gestas de esta naturaleza la excepcionalidad y la sobrehumanidad de los príncipes, asociados y vinculados a los dioses mismos y depositarios, con y por ello, de su indiscutible papel de dirigentes. Aníbal, en la misma senda, pudo sentir la oportunidad de su campaña en el interior peninsular, en territorios lejanos, con el marchamo de gran empresa militar y geográficamente inaccesible a cualquiera otro, como vía de su consagración como líder militar y político y prólogo adecuado a su atrevida campaña italiana, que había de tener la redoblada dimensión de excepcional expedición geográfica con el famoso paso de los Alpes (Domínguez Monedero, 2013).

En cualquier caso, el progreso de la investigación y la obtención de muchos más, y más expresivos, datos arqueológicos, se advierte un afán de control y dominio estable por parte de los Barca —como se verá por extenso más adelante—, de creación de una estructura política en *Hispania* para

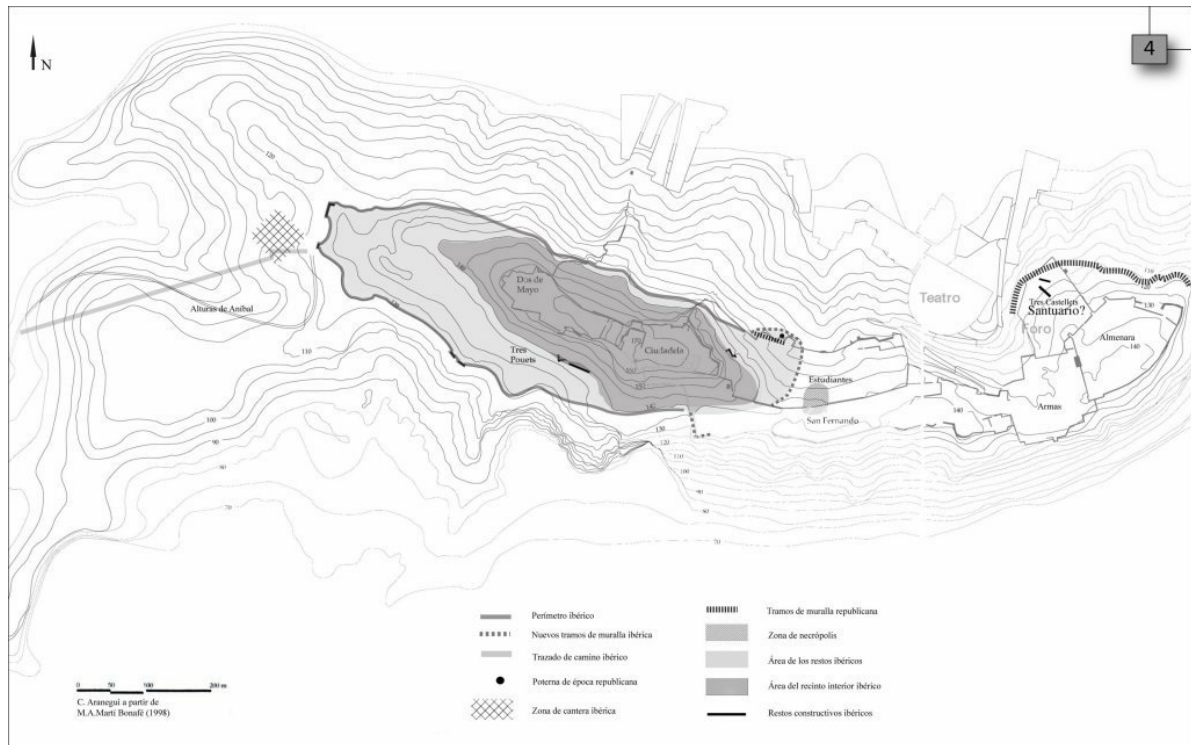
provecho propio y con vocación de futuro, que explicaría, como ocurriría después con los romanos, tanto los programas de dominio y estructuración con fuerte implantación urbana en los territorios de la costa, cuanto las acciones militares preventivas en el interior. En el caso de los cartagineses, todo quedó interrumpido por la derrota frente a los romanos, quienes, como sustitutos de los cartagineses y nuevos dominadores de *Hispania*, consolidarían la estructura estatal y urbana heredada en las regiones periféricas y culminarían la imposición militar sobre los pueblos del interior peninsular y su acomodo estructural a los modelos organizativos y más evolucionados desde el punto de vista urbano de la periferia meridional y mediterránea.

Sagunto, ¿*casus belli*?

En medio de la tensión militar y política que, a partir de los territorios de la Contestania ibérica —en los que se hallaban *Qart Hadasht* y, más al norte, la ciudad del Tossal de Manises—, provocaban el ascenso de los intereses Aníbal por la costa mediterránea y sus vigorosas campañas hacia el interior, se hallaba la poderosa ciudad de Sagunto. Era un centro de gran valor estratégico en el litoral mediterráneo, cercano al ámbito griego y filorromano del nordeste peninsular, por obra de la relación de amistad entre Roma y *Massalia*, y, por todo ello, piedra de toque en el conflicto de intereses entre Cartago y Roma a la hora de fijar sus territorios hegemónicos y de dominio^[37]. Así quedó patente desde el mandato de Asdrúbal y el acuerdo establecido por el tratado del Ebro, como se ha visto.

Ahora, en tiempos de Aníbal, Sagunto se desenvolvía en medio de esta tensión, de modo que conflictos internos entre sus dirigentes a causa de ella, y también con los pueblos vecinos (turdetanos o turboletas, según las fuentes), envueltos en la misma tensa dinámica de la zona por entonces, trataron los saguntinos de resolverlos mediante la petición de un arbitraje a Roma que se resolvió con la matanza de los dirigentes no prorromanos. Aníbal contemplaba, evidentemente, el ataque y el control de Sagunto como paso clave de su plan de dominio del litoral mediterráneo y de su estrategia para la futura acción contra Roma, lo que dio lugar a que una embajada romana se presentase en *Qart Hadasht* para hacer ver a Aníbal la necesidad de abstenerse de atacar a Sagunto, que estaba bajo su protección, y respetar el pacto del Ebro (Pol. III, 15, 4-8). Pero Aníbal reprochó a los embajadores la

actitud interventora de Roma y sus acciones dentro y fuera de la ciudad de Sagunto en perjuicio de los cartagineses y sus aliados. Y el ataque a la ciudad, que Roma tomaría como *casus belli*, estalló: en el 219 a. C. puso Aníbal sitio a la ciudad de Sagunto, que tomó al cabo de ocho meses de lucha feroz y encarnizada resistencia, y sin que, como hubiera cabido esperar dada la advertencia de Roma, se presentara ningún ejército romano en auxilio de los sitiados.



El sitio de Sagunto, pormenorizadamente narrado por Livio (XXI, 7-15), representó, según el rotundo testimonio de las fuentes conservadas, la puesta en valor de la guerra de sitio y asalto con las tácticas y los avanzados medios típicamente helenísticos, aplicados por un enorme ejército de muy variados componentes y tropas aliadas y mercenarias, que según Livio alcanzó la cifra de ciento cincuenta mil hombres (XXI, 8). Las murallas de la ciudad y su poderosa ciudadela fueron sistemáticamente acosadas con ayuda de manteletes (*vineae*), parapetos móviles de madera para protegerse en el uso de los arietes y los trabajos de zapa; también catapultas (*catapultae*) y ballestas (*ballistae*), para el lanzamiento de piedras y armas arrojadas, que podían alcanzar gran tamaño; y, sobre todo, una gran torre de asalto, que los griegos llamaron *helépolis*^[38] («tomadora de ciudades»), usada en momentos esenciales del sitio de Sagunto, gracias al acoso desde la altura y en posición privilegiada con las numerosas catapultas y ballestas que tenían cabida en sus

diferentes pisos. Creaba, entre otras cosas, las ocasiones propicias —por las bajas, el desconcierto sembrado en las tropas de rechazo y los daños en los sistemas de defensa— que facilitaban el trabajo masivo de los zapadores: cuenta Livio que, en esas condiciones, mandó Aníbal a quinientos africanos a socavar con picos el pie de la muralla, lo que facilitaba el hecho de que las piedras no estuvieran unidas con argamasa, sino con barro, según la costumbre antigua (Livio, XXI, 11).

Los saguntinos, por su parte, usaron en la defensa la temible *phalarica*, un arma arrojada con asta de madera de abeto y larga punta de hierro envuelta en estopa empapada en pez, que se arrojaba encendida con gran estrago para los enemigos. Fue una de tantas expresiones de una fiereza que alcanzó la cumbre con los famosos y valerosos episodios de suicidio y autodestrucción para mermar los logros de sus vencedores cartagineses.

La toma de Sagunto fue, en suma, un destacado episodio guerrero que, aparte de sus consecuencias directas, proporcionó a Aníbal una seguramente buscada oportunidad de ensayar y poner a punto la capacidad poliorcética de su ejército, con el uso de los medios más avanzados de la época, y, con su final exitoso, de ofrecer a sus contemporáneos, en un momento de gran tensión bélica y hegemónica, una muestra del escarmiento recibido por una potente ciudad ante la pretensión de resistirse a un ejército dotado de poder y medios incontenibles, dirigidos por una autoridad incontestable. Es fácil pensar que pudo ser valorada por Aníbal como la carta de presentación estratégica y militar ante la ciudad que estaba en su punto de mira, Roma, que muy pronto supo, seguro que con no poca inquietud, del suceso de Sagunto, como acredita la inmediata llegada de sus embajadores a la capital cartaginesa, que ahora se verá.

Aníbal, aparte de otras consideraciones, obtuvo una sonora victoria, premiada con un riquísimo botín y con la posibilidad de incorporar a su causa y a su entramado estratégico de poder una ciudad que significaba la posesión de un baluarte esencial para el control de la costa del Levante mediterráneo hispano^[39]. Roma, conocida la victoria cartaginesa, envió una embajada a Cartago a comienzos del 218 a. C. para pedir cuentas del incumplimiento de los pactos que tenía por salvaguardadores de Sagunto y exigir, incluso, la entrega de Aníbal y de sus consejeros (Pol. III, 20 y 21). El Senado de Cartago no aceptó sus requerimientos y eludió las responsabilidades de su general, con el argumento de que Sagunto no figuraba como ciudad aliada de Roma en el tratado del 241 a. C., único que reconocían, puesto que el

del 226 a. C. había sido realizado con Asdrúbal y no con el Senado de Cartago, del mismo modo que en un caso paralelo había argumentado Roma no sentirse comprometida con el tratado firmado por Catulo para poner fin a la guerra de Sicilia, por no haber sido ratificado por el Senado y el pueblo romanos. El hecho es que la respuesta no satisfizo a Roma, que decidió abrir de nuevo la guerra con Cartago.

Es un intrincado problema determinar las bases jurídicas que determinaron las acciones de unos y otros intervinientes en el conflicto y quiénes y por qué razones pidieron ayuda a Roma, que no llegaría además sino tras la toma de la ciudad. Parece bastante razonable la propuesta últimamente apuntada (Domínguez Monedero, 2011-2012) sobre el hecho de que Sagunto fuera el *emporion* costero de la ciudad de *Arse*, situado en el Grau Vell, en el que pudo haber grupos o colonias de griegos y latinos que, junto con los propiamente iberos y demás habitantes del emporio, llegarían a desenvolverse con gran autonomía en defensa de sus intereses comerciales. En razón de ello, la inquietud que debió despertar en ellos la fuerte presencia cartaginesa en la costa desde la fundación de *Qart Hadasht* y del centro del Tossal de Manises, pudo hacerles recabar el arbitraje y el apoyo de Roma, que lo justificaría en función, según Livio (XXI, 2, 7), de las cláusulas del tratado del Ebro que salvaguardaban específicamente a Sagunto y desarrollando o ampliando, para legitimación de su acción, los supuestos orígenes griegos de *Saguntum/Saigantha* y latinos de *Arse* (en relación, por homofonía, con *Ardea*). Ya bajo el dominio de Roma, el nombre del emporio de Sagunto se impondría al de *Arse* por haber sido esa parte de la ciudad el punto de apoyo y de partida de la acción imperial de Roma en *Hispania*.

La Segunda Guerra Púnica

Se iniciaba la Segunda Guerra Púnica, una guerra decisiva entre el 218 y el 202 a. C. que cambió profundamente la estructura política de las potencias mediterráneas, terminó con la derrota de Cartago y su total postergación como potencia hegemónica del Mediterráneo central y occidental y con el encumbramiento definitivo de Roma como líder único e indiscutible de todo el mundo mediterráneo. Para *Hispania* fue un hecho determinante por la desaparición del dominio militar, económico y político de Cartago, el final de su provincia hispana y el comienzo de la conquista y el dominio romanos hasta hacer de toda *Hispania* una parte de su Imperio. Faltan palabras para

destacar el alcance y el significado de un episodio históricamente tan excepcional, uno de los puntos de inflexión más decisivos de toda la trayectoria política y cultural de Iberia y de sus gentes.

Es una de las cuestiones más discutidas en la ciencia histórica la de a quién cabe atribuir la responsabilidad de una guerra que fue tan dura y estuvo tan cargada de consecuencias. La analítica romana se esforzó por atribuir a los cartagineses toda la responsabilidad: al rencor de los Barca, empezando por Amílcar, bien empeñado en transmitirlo a sus hijos, así como a la ambición de Aníbal y a su incumplimiento de los pactos. Según Polibio (III, 11), la causa principal de la Segunda Guerra Púnica estuvo, en efecto, en el implacable afán de revancha de Amílcar, profundamente agraviado tras las pérdidas de Sicilia y Cerdeña y el modo en que procedió Roma con su ambicioso aprovechamiento de los problemas internos de Cartago en el caso de Cerdeña. De ahí el interés de Polibio en citar el célebre y discutido episodio del juramento de su hijo Aníbal antes de la partida a *Hispania* de no entablar jamás relación de amistad con el pueblo romano. Y en la misma dirección apunta el juicio de Tito Livio, quien llega a afirmar acerca del furor antirromano de Amílcar, como causa primera de la guerra, que «si hubiera vivido más tiempo, los cartagineses, liderados por él, habrían llevado a Italia la guerra que llevaron a cabo bajo Aníbal» (Livio, XXI, 2, 2). Es la misma idea de la paternidad de la guerra y de sus definitivos promotores, por parte del primer Barca llegado a *Hispania*, que se contiene en la expresiva frase que el historiador Valerio Máximo (IX, 3, 2) pone en boca del propio Amílcar, cuando viendo juntos a sus tres hijos varones, Aníbal, Asdrúbal y Magón, dijo: «He aquí los jóvenes leones que he criado para la ruina de Roma». Y sin duda que contó con ellos para su gran proyecto^[40].

No se conserva la literatura de la parte vencida y ninguna otra aporta los puntos de vista de los cartagineses y sus aliados. Pero resulta casi ocioso tratar de determinar responsabilidades diferenciadas y buscar en la letra de los tratados y en sus puntos y lugares de referencia, como ocurre con el caso de Sagunto y del río *Iber*, el apoyo a una argumentación de detalles y pruebas que permita cerrar el juicio de la cuestión con la obtención de un determinado veredicto. Las causas profundas de la guerra están en la evidencia de una política de resarcimiento por Cartago de sus pérdidas en la Primera Guerra Púnica y de encarnación por los Barca de sus ideales imperiales desde sus dominios en *Hispania*; y, del otro lado, como se ha dicho a propósito del final de la Primera Guerra Púnica, por una simétrica política de dominio que en

Roma personificaron miembros de una poderosa *nobilitas* interesada en la expansión en ultramar, entre la que destacaban varias importantes familias —Fabia, Cornelia, Emilia—, cultivadoras de grandes clientelas comerciales itálicas y griegas con intereses por toda la costa mediterránea. Acabaron por liderar esa imperativa *nobilitas* romana la facción de los Cornelios Escipiones, que tenían como campo de expansión preferente el occidente mediterráneo[41].

El hecho es que concluida la toma de Sagunto y declarada la guerra por los romanos, Aníbal se retiró a su capital y cuartel de invierno en *Qart Hadasht*, donde procedió a animar a sus aliados iberos a que volvieran a sus casas y a regresar recuperados física y anímicamente para acometer con él la gran empresa de atacar a los romanos en su propia tierra. Él mismo viajó a *Gadir*, al santuario de Melqart, para cumplir sus votos, renovar sus promesas y llevar consigo la protección del gran dios (Livio, XXI, 21). Llegado el momento oportuno emprendería la marcha por tierra camino de Italia con su gran ejército, en el que se contaban, entre otras cosas, hasta noventa mil infantes y doce mil caballos (Pol., III, 35, 1).

Roma, por su parte, organizaba la flota y sus ejércitos dispuestos a luchar contra los cartagineses en todos los frentes, con atención prioritaria a la propia *Hispania*, para tratar de vencer al temible enemigo en sus bases de partida. En el mismo año 218 a. C. desembarcaba en *Emporion* (Ampurias, en la costa gerundense) el primer ejército romano, compuesto por dos legiones al mando de Cneo Cornelio Escipión, enviado por su hermano Publio Cornelio Escipión con la mayor parte del ejército que él comandaba y que, embarcado en una gran flota, había llegado a la costa francesa, hacia la desembocadura del Ródano, para atajar el paso de Aníbal, tras lo cual, sabido que el ejército de Aníbal se dirigía a los Alpes para pasar después a Italia, se propuso esperarlo con el ejército que le quedaba en el norte de Italia.

Se iniciaba así una guerra llena de grandes y pequeños episodios, complejísima en su detalle por la amplitud del escenario, la diversidad de ámbitos y situaciones, la multitud de gentes, ciudades y poblaciones implicadas, de todo lo cual dan amplia noticia los historiadores de Roma, especialmente Polibio y Tito Livio. No me ocuparé aquí de una narración detallada de los episodios de la guerra, extensa y prolijamente tratada en multitud de publicaciones[42]. Solo, sintéticamente, de los hechos y sucesos significativos que convengan al entendimiento de la historia correspondiente a *Hispania* y del papel de los Barca, que son aquí nuestro objeto principal de

interés.

Antes de la marcha rumbo a Italia, Aníbal tomó importantes decisiones para dejar asegurada su retaguardia en *Hispania* y a recaudo la situación en África. Lo cuenta detalladamente Polibio, según el cual dio instrucciones a su hermano Asdrúbal acerca de cómo ejercer su gobierno e imponer su autoridad sobre los iberos y, además, dice literalmente:

Con cálculo propio de un hombre prudente y experto hizo pasar soldados de África a España y de esta a África, estrechando con semejante plan la lealtad mutua de ambas poblaciones. Los que pasaron a África fueron los tersitas y los mastios, y además los oretanos iberos y los ólcades. Los soldados procedentes de estos pueblos sumaban mil doscientos jinetes y trece mil ochocientos cincuenta hombres de a pie. Además de estos había baleares (en número de ochocientos setenta), cuyo nombre significa propiamente «honderos» [...]. La mayoría de los citados fue acantonada en Metagonia del África, pero algunos lo fueron en la misma Cartago. A ella mandó también Aníbal cuatro mil infantes, en calidad a la vez de rehenes y refuerzo, procedentes de las ciudades llamadas de los metagonitas. En España dejó a su hermano Asdrúbal cincuenta quinquerremes, dos cuatrirremes y cinco trirremes. De estas naves, treinta y dos quinquerremes y las cinco trirremes tenían sus dotaciones. Le confió también como caballería cuatrocientos cincuenta libiofenicios y africanos, trescientos ilergetes y mil ochocientos hombres reclutados entre los númidas: los masilios, los masasilios, los macneos y los mauritanos que viven en la costa; como infantería, once mil ochocientos cincuenta soldados de a pie africanos, trescientos ligures, quinientos baleares y veintiún elefantes. (Pol. III, 33, 7-16)[\[43\]](#)

Comenta Polibio que supo de todos estos datos gracias a que pudo leerlos en una tabla de bronce que el propio Aníbal hizo colocar en el cabo Lacinio, se supone que en el santuario de Juno Lacinia, en la costa italiana, a su paso por el lugar (Pol. III, 33, 18). Y merece la pena reproducirlo aquí para dar idea de la enorme implicación de gentes, de su extraordinaria diversidad y de sus desplazamientos con motivo de las estrategias seguidas en la decisiva guerra que se preparaba. Para el futuro histórico y cultural de *Hispania* contaron mucho los desplazamientos interregionales y el establecimiento de estos importantes destacamentos de africanos de diversa naturaleza y

procedencia, aparte de que se trate de hechos particularmente bien conocidos para este momento, representativos de una práctica que debió de darse igual o parecidamente antes y después sin que tengamos siempre información fidedigna de ello.

Como se ha dicho, el primer ejército romano que desembarcó en *Hispania* lo hizo en *Emporion*, colonia griega de *Massalia* y, por tanto, aliada tradicional de Roma. Al mando de Cneo Escipión, tras obtener la sumisión y la alianza de muchas comunidades del entorno de *Emporion* y reforzar su ejército con cohortes auxiliares de gente de la zona, se dirigió al sur y se enfrentó al ejército cartaginés que, mandado por su hermano Hannón, dejó Aníbal para protección del territorio al norte del Ebro. Este primer enfrentamiento tuvo por escenario la ciudad ibérica de *Kesse*, en Tarragona, y terminó con un claro triunfo romano y la obtención de un rico botín obtenido en un *castrum* que los cartagineses dispusieron junto a *Kesse* para control de este punto fuerte de la costa^[44] y en el que habían quedado custodiados buena parte de la impedimenta y los efectos de valor que Aníbal no consideró oportuno trasladar en su marcha hacia Italia (Livio, XXI, 60). El otro hermano de Aníbal, Asdrúbal, que tenía el mando principal del ejército con base en *Qart Hadasht*, acudió hasta más allá de Ebro y pudo dar algunos golpes exitosos al ejército romano, descuidado tras la victoria; pero restableció Cneo Escipión la situación, para ocuparse, además, de los ataques de comunidades de la zona aliadas de los cartagineses, principalmente ilergetes, ausetanos y lacetanos. Y fueron acciones con balance positivo, obligado incluso el ejército de Asdrúbal a retornar a su base de *Qart Hadasht*. Los romanos habían comenzado ganando terreno en *Hispania* y haciéndose con el control de *Kesse-Tarraco*, que convertirían en una de sus bases principales para el control militar —y administrativo y económico luego— de su provincia hispana más inmediata.

Al año siguiente, el 217 a. C., los cartagineses reorganizaron su flota y el ejército de tierra y por mar y por la costa se dirigieron hacia el Norte para unir sus fuerzas en la desembocadura del Ebro y plantar batalla a los romanos. Estos decidieron acometer a sus enemigos directamente por mar, llegaron desde Tarragona al Ebro en un par de jornadas y con la ayuda de barcos massalotas derrotaron a los cartagineses, a los que capturaron veinticinco de sus navíos (Pol. III, 95). A la victoria naval siguió el sometimiento de las comunidades de la costa y todo soplaba a favor de Roma con la llegada, además, de Publio Cornelio Escipión, hermano de Cneo, que

desembarcó en Tarragona con treinta navíos y embarcaciones llenas de provisiones en medio del júbilo de los romanos y sus aliados. Juntos los hermanos y sus ejércitos decidieron, por vez primera, atravesar el Ebro y dirigirse al Sur hasta llegar a acampar cerca de Sagunto, junto al templo de Afrodita, en las inmediaciones de la ciudad, según cuenta Polibio (III, 97, 6).

Relata el mismo autor en este punto la azarosa historia de un personaje ibero de nombre Abílix y los rehenes de Sagunto. Aquí había dejado Aníbal como rehenes a los hijos de los hombres principales de las ciudades iberas de las que cabía desconfiar para asegurarse su neutralidad o su apoyo, de modo que, llegados los romanos a las puertas de la ciudad, se propuso el tal Abílix convencer con engaño al general cartaginés Bóstor para que, ante la irrefrenable presencia romana, devolviera por su mediación los rehenes a sus ciudades y sus gentes para lograr la benevolencia de los pueblos sometidos, a lo que accedió Bóstor. Abílix, sin embargo, tomó los rehenes y los entregó a los romanos para que fueran estos los que se granjearan la adhesión de las comunidades de procedencia de los rehenes, entrega para la que se prestó igualmente a mediar Abílix, de todo lo cual esperaba obtener buenas recompensas por parte de los hispanos y de los romanos que a sus ojos se presentaban como los nuevos dominadores (Pol. III, 98 y 99).

El caso es que el ejército romano sumaba éxitos en su marcha hacia el Sur y, según relato de Livio, cuestionable en este punto y no contrastado por la versión de Polibio, llegó a alcanzar la ciudad de *Qart Hadasht*, devastó su territorio y aún llegó a atacar casas que se hallaban adosadas al exterior de las murallas mismas de la ciudad. Y sigue en el relato de Livio un hecho significativo, según el cual la escuadra romana, cargada de botín, llegó a una ciudad llamada *Longuntica*^[45], donde Asdrúbal —como recordábamos más arriba— había almacenado gran cantidad de esparto y preparativos navales, de lo que los romanos tomaron lo que necesitaban e incendiaron el resto (Livio, XXII, 20, 3). Después de esta acción, y siempre según la versión de Livio, la flota romana se dirigió a la isla de Ibiza, importante enclave cartaginés, que sometió a saqueos, y regresó de nuevo a la costa peninsular, penetró en el interior, logró el sometimiento de numerosos pueblos y, confiados los romanos en su buena fortuna, alcanzaron el entorno de *Castulo* (junto a Linares, Jaén), un ámbito territorial ambicionado por su riqueza en plata, mientras Asdrúbal y su ejército se retiraban hacia la *Lusitania*, cerca del Océano (Livio, XXII, 20, 3).

Fuera o no exactamente así, todos los datos apuntan a un choque creciente

entre los dos bandos, con fuerte progreso de los ejércitos romanos, aunque con una capacidad de acción limitada por las exigencias de la guerra en Italia, donde desesperaban los romanos por recuperarse de los reveses de la guerra, tras las graves derrotas sufridas a golpes de Aníbal, entre fines del 218 a. C. y el verano del 217 a. C., en las célebres batallas de Tesino, Trebia y Trasimeno. En todo contaba en *Hispania*, además, una compleja trama de relaciones con las ciudades y comunidades locales, en alianza cambiante a menudo entre los dos contendientes según conveniencia, en la que pronto contaría la oscilante e importante actividad de Indíbil y Mandonio, régulos de los ilergetes y los ausetanos respectivamente, pueblos del nordeste peninsular que quedaron implicados desde el comienzo en el conflicto romano-cartaginés.

El ambiente de cierta «guerra fría» que siguió a estas primeras y duras campañas, agitado, eso sí, por continuos hostigamientos de uno y otro lado, por mar y tierra, y en medio de una compleja trama de alianzas y defecciones de las comunidades y ciudades locales, se calentó bruscamente en la primavera del 215 a. C. por la decisión de Asdrúbal de dirigirse desde *Qart Hadasht* hacia el Ebro camino de Italia con un fuerte ejército, robustecido con huestes africanas, para auxiliar a Aníbal. El ejército romano le cortó el paso en los campos de la ribereña ciudad de *Hibera*^[46], «la más rica de aquella región y llamada así por la vecindad del río» (Livio, XXIII, 28, 7). Pese al elaborado despliegue táctico de los cartagineses, los romanos se impusieron con un sonoro éxito, la primera gran victoria en campo abierto obtenida en *Hispania*. Roma lograba, además, la adhesión de muchas comunidades hispanas, casi todos los pueblos, dice Livio para subrayar el éxito romano, aunque el importante pueblo de los ilergetes mantuvo su fidelidad a los cartagineses.

El hecho es que, tras la batalla de *Hibera*, tanto cartagineses como romanos quedaron tocados por el esfuerzo y ambas partes buscaron reforzar sus ejércitos. El muy maltrecho de los cartagineses recibió de Cartago el refuerzo de doce mil infantes, mil quinientos jinetes, veinticinco elefantes y mil talentos en dinero, mientras los Escipiones reclamaban a Roma hombres, barcos y dinero, una petición de difícil respuesta por entonces. Fue una complicación añadida para los primeros el estallido de una revuelta en África de los númidas de Sifax, que obligó a desplazarse para reducirlos al propio Asdrúbal Barca. Su ausencia alentó la defección de sus aliados celtíberos, que pasaron al bando romano junto a otros grupos mercenarios de la Meseta, lo

que favoreció a los romanos y los animó a penetrar en el mediodía e iniciar un rosario de atrevidas y cruentas batallas para lograr y mantener adhesiones e imponerse a ciudades y territorios muy importantes en el corazón ya, por la Alta Andalucía, de la *Hispania* cartaginesa.

En efecto, el ejército romano llegó a acampar en *Castrum Altum* —seguramente la misma *Helike*, según se dijo más arriba—, donde había encontrado la muerte Amílcar Barca y de donde se retiraron después para, desde una nueva acampada más favorable junto a un lugar llamado Monte de la Victoria, luchar con el ejército cartaginés, mandado por Asdrúbal, hijo de Giscón, lo que acabó en un enfrentamiento de resultado incierto. No obstante, la importante ciudad de *Castulo* se pasó al bando romano, pese a que fuera adicta a los cartagineses y ciudad natal de la esposa de Aníbal. Acudieron después los romanos en auxilio de *Iliturgi* (en el Cortijo de Maquiz, Mengíbar, Jaén) aliada de Roma y sitiada por los cartagineses, ciudad que liberaron causando miles de bajas y prisioneros al ejército cartaginés. Y así en otros terrenos y ciudades, según noticias relativamente inciertas, pero que en conjunto acreditan la fuerte penetración bélica de los romanos en territorio andaluz en esta fase de la guerra[47]. Eran avances que había que administrar con prudencia, siempre envueltos en la política de adhesiones y alianzas con los poderes y las ciudades de su ya amplia zona de intereses y con golpes tácticos como el llevado a cabo, ya en el año 212 a. C., mediante la expulsión de la guarnición cartaginesa de Sagunto y la liberación de la ciudad en beneficio de los propios saguntinos (Livio, XXIV, 41).

La adversa situación de los cartagineses cambió de signo en el 211 a. C. con la vuelta de África de Asdrúbal Barca y la reorganización del ejército junto con su hermano Magón y con Asdrúbal Giscón, a lo que se sumó la eficaz alianza de los ilergetes de Indíbil y de miles de suesetanos. Vueltos a la acción, hicieron frente a los romanos, que tras invernar con sus ejércitos en *Castulo* y *Urso* (Osuna, Sevilla) no los rehuyeron pese a que se hallaban en territorios que les eran menos propicios, seguramente porque se sentían algo arropados por el apoyo de unos veinte mil celtíberos conseguidos en las levadas del invierno, una decisión que tendría para los romanos las más graves consecuencias.

Porque los cartagineses, en efecto, atacaron y derrotaron al ejército de Cneo Escipión en *Iliturgi*[48] y al de Publio Escipión en *Castulo*, donde se impusieron al mando de Magón y Asdrúbal Giscón, con los refuerzos de las tropas de Indíbil y la caballería núpida de Masinisa. Murió en la batalla el

mismo Publio Escipión y fueron miles las víctimas de su mesnada. El triple ejército cartaginés persiguió después a Cneo Escipión, que también murió en una escapada imposible, quemado en una torre que usó como refugio, junto con miles de sus soldados. Solo quedó a los romanos una guarnición en *Castulo* a las órdenes de Tito Fonteyo, que huyó hacia las tierras más seguras allende el Ebro. El descalabro romano fue tremendo, vueltos a sus dominios primeros y a sus bases y centros de apoyo de Ampurias, Tarragona y Sagunto. Los cartagineses, sin embargo, apenas aprovecharon la ocasión para algunos golpes tácticos en el Ebro y para restituir a Indíbil, en pago a sus servicios, algunas tierras de su ámbito que habían caído bajo dominio romano.

Publio Cornelio Escipión «Africano»

Roma quedaba en *Hispania* reducida a sostener y fortalecer sus bases del nordeste, a lo que debió de dedicarse fundamentalmente en su episódica venida el veterano militar C. Claudio Nerón. Pero cobraría nuevo aliento con la llegada en el otoño de 210 a. C. de Publio Cornelio Escipión, en calidad de procónsul —con *imperium proconsularis*— pese a sus pocos veinticuatro años, aunque ya militar experimentado en las campañas de Italia. Desembarcó en Ampurias con el propretor Silano y con refuerzos que volvieron a configurar un potente ejército, mientras el cartaginés, por contraste, se debilitaba por la necesidad de enviar hombres y bienes a Italia para ayudar a Aníbal, exigencias que llevaron a Asdrúbal a someter a una insostenible presión a los aliados hispanos, sobre todo a los ilergetes, con fuertes demandas de plata, incluso reteniendo como rehenes a muchos de los suyos para garantía de sus prestaciones.

El desequilibrio a su favor que todo esto iba suponiendo fue bien aprovechado por la capacidad de acción del nuevo responsable romano, hijo del general del mismo nombre, Publio Cornelio Escipión, muerto en la campaña anterior, y forjador con su carrera militar a partir de su presencia en *Hispania* de un *cursus honorum* que lo alzaría a la cumbre de la historia imperial de Roma con el sobrenombre de «Africano», por llegar a ser, tras sus importantes victorias en *Hispania*, nada menos que el vencedor definitivo de Aníbal en África^[49].

Los cartagineses, en efecto, con el ejército repartido por varios lugares para sostenerse en su dominio en *Hispania* —Asdrúbal en la Carpetania, Magón

en el estrecho de Gibraltar, Asdrúbal Giscón en la desembocadura del Tajo—, se vieron sorprendidos por la repentina decisión de Escipión de atacar, en el 209 a. C., la misma *Qart Hadasht*, que, confiada en sus murallas, apenas contaba con una guarnición de mil hombres al mando de Magón, más un par de miles de indígenas mal armados y preparados y una flotilla de poco más de una docena de naves[50]. Escipión, que se había informado cuidadosamente de la situación y las características de la ciudad, de su importancia militar y económica, de las ventajas que su captura podía proporcionarles, decidió marchar rápidamente por tierra hasta la gran urbe cartaginesa con un ejército de veinticinco mil hombres de a pie y dos mil quinientos jinetes, mientras la flota, mandada por Cayo Lelio, acudía por mar con sus treinta y seis naves. Cercada por tierra y por mar, *Qart Hadasht* resistió los primeros ataques por la zona del istmo de acceso a la península en que se halla la urbe, con duros golpes de asedio y de defensa desde el interior por la importancia de la zona, donde se hallaba la puerta principal de acceso a la ciudad, y el empeño de los defensores, protegidos por la altura y la fortaleza de la muralla[51]. Pero los informes y la astucia de Escipión auspiciaron un ataque de los asaltantes por el estero o laguna que flanquea la ciudad por el norte, menos protegido y más desatendido por los defensores por el cuidado preferente de la zona del istmo y de la puerta. Desbordada la defensa con la toma del muro por el acoso desde el interior a los protectores de la zona de la puerta, la ciudad fue tomada y Magón, encerrado en la ciudadela —en el actual Cerro del Molinete, donde se hallaba el palacio de Asdrúbal—, la entregó a cambio del respeto a su vida. Hubo mucha matanza y enérgico saqueo, con un botín inmenso: gran cantidad de oro, plata y otros metales, abundante trigo, cebada y víveres de toda naturaleza, la flota misma de los cartagineses, velas, cordaje, enseres marinos (Pol. X, 10, 1; X, 12, 1; Livio, XXVI, 47).

La toma de *Qart Hadasht* significó una pérdida irreparable para los cartagineses, el verdadero comienzo de su final hegemónico en *Hispania*, y un enorme beneficio para los romanos, en bienes y en posición estratégica. La consolidó, además, Escipión, por el hábil manejo de la situación, liberando a los rehenes retenidos por Magón y dispensando el mejor trato a los niños y personas principales, como la mujer y las hijas del régulo Mandonio o la prometida de un príncipe celtíbero de nombre Alucio. Y aunque las fuentes (Pol. X, 18, 3; Livio, XXVI, 50) seguramente exageran adulatoriamente los gestos de piedad y bonhomía de Escipión, debió de ser

cierta una política de buen trato a los rehenes, de lo que obtendría altos beneficios para su causa.

En efecto, vuelto Escipión a su base de Tarragona tras dejar a buen recaudo, reparadas sus murallas, la conquistada *Qart Hadasht*, recibió la visita del poderoso Edecón, rey del importante pueblo ibero de los edetanos, habitante de las comarcas valencianas entre cuyas ciudades se encontraba Sagunto. Llegaba con la idea de recuperar como todos los demás a su mujer y sus hijos, rehenes de los cartagineses ahora en manos de Escipión, y ofrecer a cambio la adhesión y la fidelidad al general romano y a Roma, con la mejor disposición a prestarles los servicios que se le requirieran. El mismo tratado de amistad y colaboración ofrecieron los régulos Indíbil y Mandonio, estimulados por la victoria romana y la recuperación de los rehenes, y así otros príncipes y caudillos que ofrecieron a Escipión presentes y testimonios de agradecimiento y adhesión.

Los cartagineses vivían casi atónitos la pérdida de su ciudad capital y sus ejércitos seguían distribuidos por diversos lugares de la Península para vigilancia de sus zonas de dominio e influencia. Los romanos, además, inmediatamente después de la toma de *Qart Hadasht*, pusieron sitio a otra ciudad cercana y clave en el control militar y económico de la costa por los cartagineses: *Baria* (Villaricos, Almería). Las investigaciones recientes han subrayado la importancia de la colonia fenicia, convertida en una potente *polis* desde el siglo vi a. C., a partir de establecimientos coloniales menores, como en tantos otros casos. En el siglo iv a. C. conoció un gran robustecimiento económico y urbanístico, basado en una sólida implantación territorial y una activa economía, como foco principal de intercambio con la Bastetania ibérica y de activo comercio mediterráneo, todo ello sobre la base de una fuerte explotación de los recursos agrícolas y pesqueros y, de forma muy destacada, de los mineros de las ricas cuencas de su territorio. Aparte de que ya entonces tuviera fuertes relaciones con Cartago y su ámbito, *Baria* debió de constituirse en uno de los centros destacados de la estructura política, económica y militar de los Barca, y tanto una más atenta mirada a las fuentes literarias como los estudios arqueológicos parecen acreditar que fue una de las plazas resistentes en manos cartaginesas frente a los ejércitos romanos en la fase crucial de la guerra con foco principal en *Qart Hadasht* y sus inmediaciones. Seguramente se trata de la ciudad mencionada como *Badia* y *Bacia* en textos de Valerio Máximo^[52] y Plutarco de Queronea^[53], con indicaciones que probarían la toma de la ciudad por el ejército romano

tras un asedio de más de tres días, de lo que también parece hacerse eco Aulo Gelio en sus *Noches Áticas* (VI, 1, 8-11), con abundante información acerca de la toma por Publio Cornelio Escipión Africano y de la dificultad de expugnar una ciudad de buena situación estratégica, bien abastecida y fuertemente defendida por su muralla y su nutrida guarnición de soldados. Y de su realidad urbana y del asedio romano se tienen pruebas arqueológicas recientes (López Castro y Martínez Hahn Müller, 2012).

Frente al desconcierto púnico, los romanos, estimulados por sus victorias, se sintieron con fuerzas y apoyos suficientes como para adentrarse en territorio cartaginés y planificar la conquista de las tierras de Sierra Morena y la Alta Andalucía por su riqueza e interés. De nuevo, en el 208 a. C., las legiones romanas penetraron por los pasos de entrada a la cabecera de la cuenca del Guadalquivir, donde en el entorno de *Castulo* merodeaba el ejército de Asdrúbal, que ante el avance romano decidió retirarse y acampar en un lugar favorable, en *Baecula* —no lejos de las minas de plata, dice Polibio X, 38, 7— y esperar la llegada de los otros ejércitos cartagineses; pero el ataque romano se hizo con la rapidez calculada, sin que diera tiempo a la llegada de los otros ejércitos, lo que supuso para Asdrúbal una gran derrota, muchas bajas, pérdidas de hombres como prisioneros y el saqueo por los romanos de su campamento, aunque pudo huir con parte de su ejército y dirigirse hacia el alto Tajo para pasar después a los Pirineos camino de la Galia e Italia.

Esta decisiva batalla, que abrió a los romanos las puertas de la *Hispania Ulterior*, de la Bética, era situada tradicionalmente junto a Bailén, identificada con la *Baecula* de las fuentes; pero investigaciones últimas proponen situar el choque en las cercanías de la localidad también jiennense de Santo Tomé, unos sesenta kilómetros al este de *Castulo*; en su término estaría la ciudad de *Baecula*, identificable con el *oppidum* detectado en Turruñuelos, en cuyas inmediaciones se halla el Cerro de las Albahacas, que sería el lugar exacto de la batalla^[54].

Los romanos, aparte del botín y los prisioneros, obtenían el beneficio de haber derrotado al más importante de los generales cartagineses, y crecía el prestigio de Escipión hasta el punto de ratificarle los régulos hispanos su fidelidad, su *fides*, encabezados por Edecón e Indíbil, quienes junto a los muchos hispanos agradecidos por la liberación de los rehenes locales a los que, de nuevo, procedió a redimir Escipión tras la batalla, llegaron a otorgarle el título de rey. Subrayan las fuentes que, dados los usos de Roma, rechazó

cautamente Escipión el título que los hispanos le ofrecían, con la declaración añadida de que prefería el de *imperator* (Pol. X, 38, 7; Livio, XXVII, 19).

Los cartagineses, tras el desastre de *Baecula*, y mientras Asdrúbal Barca seguía con su ejército camino de Italia (hasta donde llegó, para morir en la batalla de Metauro), tomaban medidas para reponer las bajas de su ejército con levas, realizadas entre los lusitanos por Asdrúbal Giscón y proyectadas por Magón en las Baleares en busca de un ejército mercenario. Masinisa, con los jinetes númidas, hostigaría a los aliados de los romanos en las costas del nordeste y Asdrúbal se dirigía para su defensa a la Alta Andalucía. Su ejército se vio, además, fortalecido con la llegada de un nuevo general, Hannón, con mercenarios africanos y con celtíberos sumados a su causa. Ambos, Hannón y Magón, se hicieron fuertes en las regiones celtibéricas de la Meseta, mientras Asdrúbal Giscón se aprestaba a proteger las costas atlánticas y la región de *Gadir*.

Un ejército romano al mando de Marco Junio Silano atacó a los ejércitos cartagineses de la Meseta causándoles numerosas bajas y capturando a Hannón, mientras Magón huía hacia *Gadir*, repartiendo antes su ejército por diversas ciudades para que desde ellas se hiciera frente al avance romano. Publio Escipión mandó a su hermano Lucio, con un ejército de diez mil infantes y mil jinetes, a sitiar *Orongis*, según Livio (XXIII, 3) importante ciudad de los *maesessos* —que han de ser los mismos mastienos o bastetanos—, de fértiles campos y rica en plata, que algunos identifican con *Auringis*, la *Aurgi* de época romana, que suele situarse en el mismo Jaén (en la ladera del Cerro de Santa Catalina) o, más verosíblemente, según las investigaciones últimas, en el *oppidum* cercano de Plaza de Armas de Puente de Tablas^[55]. Es una identificación que, aparte de la vecindad de buenos campos y la cercanía de las cuencas mineras de plata, se corresponde bien con la idea expresada por Livio de ser un lugar fuerte desde el que los cartagineses realizaban sus incursiones en la Meseta, dada la estratégica situación de Jaén en relación con los pasos naturales que daban acceso a la misma.

La toma de la ciudad, aunque relatada como una campaña marginal de los ejércitos romanos, fue sin embargo muy celebrada y comparada por Publio Escipión, según el mismo Livio (XXVIII, 4, 1), con la suya de *Qart Hadasht*, un claro indicio de la importancia que tenía la zona —y así la estimaban los romanos— para el control militar de estas tierras del sur, vinculadas de antiguo a la presencia de fenicios y púnicos y ahora al dominio de los Barca.

Tras el éxito, y pensando en su aprovechamiento para la campaña siguiente, Escipión se volvió a sus cuarteles de invierno en Tarragona.

La que siguió, en efecto, en 206 a. C. resultó decisiva para los intereses romanos y el descalabro final para los cartagineses. Estos, con Asdrúbal Giscón y la colaboración de Magón, hermano de Aníbal, reunieron de nuevo un potente ejército en el bajo Guadalquivir, en un lugar impreciso entre Carmona y Alcalá del Río, compuesto por unos cincuenta o setenta mil infantes, según los autores, cuatro mil caballos y treinta y dos elefantes, ejército en el que contaban las tropas iberas reunidas por Magón y numerosos númidas al mando de Masinisa. Escipión, por su parte, se dirigió rápidamente hacia la zona de litigio, pasando por los enclaves ya dominados del entorno de Jaén e incorporando tropas aliadas durante el trayecto, entre ellas las del régulo Culchas, dominador de veintiocho ciudades —dice Livio—, que le aportó tres mil hombres de a pie y quinientos de a caballo, con lo que alcanzó a reunir un ejército de unos cuarenta mil infantes y tres mil jinetes. El enfrentamiento de ambos ejércitos tuvo lugar junto a una ciudad que Polibio denomina *Ilinga* y Livio *Silpia*, identificada hace tiempo con *Ilipa* (en Alcalá del Río, Sevilla), mientras que Apiano escribe que el lugar de reunión de las tropas cartaginesas y de la batalla con los romanos fue *Karmone*, la actual Carmona[56]. Se ha discutido mucho el lugar exacto de la batalla, si directamente en los campos de Carmona o sus cercanías, siguiendo a Apiano y situando la llegada del ejército romano por el sur del Guadalquivir[57], o en el entorno de la citada de *Ilipa*, a lo que parecen conducir más directamente Polibio y Tito Livio, suponiendo en este caso que el ejército romano llegó a la zona por la vertiente norte del Guadalquivir y que su campamento fuera fijado en la loma de Pelagatos o un lugar parecido de las inmediaciones de Alcalá del Río; así pudo haber sido[58], aunque faltan pruebas arqueológicas para confirmarlo y sigan siendo problemáticas las indicaciones toponímicas de los textos más autorizados de Polibio y Livio.

Que el lugar de reclutamiento y organización de las tropas cartaginesas fuera Carmona y que la batalla, en función de una teórica llegada del ejército romano por la margen derecha del Guadalquivir —idea alentada por la tradicional ubicación de la batalla de *Baecula* en Bailén, también en la margen derecha del río—, tuviera lugar en el entorno de *Ilipa*/Alcalá del Río resultaría una solución que conciliaría los datos de todas las fuentes literarias disponibles y una cierta concurrencia de las diferentes hipótesis esgrimidas por la investigación principal al caso[59]. El hecho es que, pese a que no

parezca alcanzada, y acaso ni alcanzable, una solución definitiva a la cuestión, el progreso de la investigación arqueológica en el conocimiento de esta región de la Turdetania y del poblamiento feniciopúnico de la zona y, muy destacadamente, nuevos hallazgos numismáticos y la nueva valoración de los testimonios monetales en la investigación reciente, arriman peso probatorio a la ubicación de la batalla en Carmona o su entorno. La detección de campamentos cartagineses en el entorno de Carmona, según los testimonios numismáticos (Chaves Tristán, 1990), el peso del factor púnico en la misma ciudad (Bendala, 2001), la nueva y probada ubicación de *Baecula* y la decisiva batalla arriba comentada a la orilla izquierda del Guadalquivir, el desarrollo de episodios como la huida del ejército cartaginés hacia Cádiz, la repetida y explícita indicación de Apiano (*Iber.* 25 y 27) de que la batalla tuvo lugar en los alrededores de Carmona y, además, la carencia de datos arqueológicos y numismáticos que paralelamente alimenten la hipótesis tradicional centrada en *Ilipa*/Alcalá del Río, conducen últimamente a tomar más en consideración a Carmona como el foco estratégico y militar que presidió la decisiva batalla del bajo Guadalquivir^[60].

Las batallas y escaramuzas en que se enfrentaron ambos ejércitos, que detalladamente relatan los autores citados, tuvieron por resultado una grave derrota para los cartagineses, envueltos en las maniobras del ejército romano y desarticulados, en determinados momentos, por la desbandada de los propios elefantes heridos y asustados en la refriega. Muchos iberos aliados hicieron defección del ejército cartaginés y Asdrúbal Giscón no tuvo otra salida que retirarse en medio de la dispersión de sus tropas y de las miles de bajas producidas por los ataques enemigos. Con parte de su ejército, derrotado, huyó por mar camino de *Gadir* dejando atrás a los ejércitos romanos como nuevos señores de esta región principal del mediodía hispano, el último reducto de su dominio en *Hispania*. Muchas comunidades ibéricas y turdetanas se pasaron al bando romano, como apresuradamente hizo el régulo turdetano Attenes. También Masinisa, aliado de los cartagineses, hizo trato con Silano y cambió su fidelidad a favor de los romanos, tras lo cual marchó a África para asegurarse la obediencia de su pueblo en su nueva posición. Publio Escipión, vistas la retirada y la dispersión parcial de los ejércitos cartagineses, volvió a sus bases de Tarragona, con buena nota de la situación dejada atrás, de la posición favorable o desfavorable de las ciudades, régulos y comunidades a su liderazgo militar y político, según iba transmutándose, además, de batallador contra Cartago y sus aliados en promotor de la creación

de una nueva provincia romana, un nuevo territorio *pro vincere*.

Es significativo a este efecto que, en un momento no precisable del todo, seguramente tras la batalla de *Karmone*, y mientras se desperdigaba el ejército cartaginés y huía en buena parte a *Gadir*, Publio Escipión decidió asentar a sus soldados heridos en una ciudad, o un germen de ella, que llamó *Italica*, en unas lomas inmediatas al Guadalquivir, en su orilla derecha. De ello da cuenta solamente Apiano (*Iber.*, 38), con su no infrecuente imprecisión. Es la bien conocida ciudad cuyas ruinas conviven con la población actual de Santiponce (Sevilla), prestigiada históricamente por haber sido la primera fundación romana en las tierras del mediodía español y, como recuerda el mismo Apiano, la ciudad natal de los emperadores Trajano y Adriano[61].

La situación era francamente favorable a los intereses y objetivos romanos, prácticamente derrotados y expulsados los ejércitos cartagineses de sus territorios principales del mediodía hispano. Escipión, para cerrar sus planes de dominio sobre las fuerzas cartaginesas, se trasladó a África para atraerse la adhesión del númida rebelde Sifax, lo mismo que buscó paralelamente Asdrúbal en un intento de recomponer su posición en los escenarios del sur, reducidos prácticamente a *Gadir*.

En la Península, una vez derrotado y arrinconado el ejército cartaginés, decidió Escipión recomponer el dominio romano sobre las ciudades no sometidas o vueltas a la insumisión en los avatares cambiantes de la guerra. Envío a Lucio Marcio con un tercio del ejército a someter la importante ciudad de *Castulo*, mientras él se dirigió a *Iliturgi*, que fue asaltada costosamente por Escipión y objeto de un violento y cruento saqueo, tras lo cual acudió a *Castulo* hasta lograr, apercebidos sus defensores por lo ocurrido en *Iliturgi*, la entrega de la ciudad y de su guarnición cartaginesa, mandada por Himilcón, por rendición pactada de su régulo Cerdubelo (Livio, XXVIII, 19). A continuación, Publio Escipión marchó a *Qart Hadasht* para rendir homenaje a su padre y su tío con la celebración de un solemne funeral que le fue ofrecido por los príncipes hispanos aliados en un gesto, que incluyó la lucha de gente principal como ofrenda inmolatoria en honor de los difuntos, lleno de significado para entender la relación que tenían con Publio Cornelio Escipión, la consideración que le otorgaban los príncipes hispanos en el entramado de relaciones de alianza o de vasallaje que iba tejiéndose en el curso de la guerra romano-cartaginesa[62]. Mientras, Marcio siguió su campaña en tierras del Guadalquivir para someter las

ciudades que aún no lo estaban, en lo que obtuvo el raro éxito que representó la toma de *Astapa* (Estepa, Sevilla). Ante la llegada del ejército romano, los astapenses, que se habían caracterizado por un constante acoso a los romanos y sus partidarios, decidieron, temerosos y desesperanzados, amontonar todos sus bienes en un espacio abierto de la ciudad, como una gran pira, y salir un batallón para tratar de contener a la desesperada al ejército invasor; y muertos todos en el infructuoso ataque, los que quedaron en la ciudad prendieron fuego a la pira con sus bienes y se masacraron a sí mismos y a sus familias para no dejar beneficio alguno a los romanos, ni en hombres ni en bienes. Marcio, después, se unió con su ejército a Publio Escipión en *Qart Hadasht*.

Aquí, a la capital púnica que los nuevos dominadores siguieron llamando con su mismo nombre, traducido al latín como *Carthago Nova*, cuenta Livio (XXVIII, 23, 6) que llegaron fugitivos de *Gadir* con la promesa de entregar su ciudad y la guarnición cartaginesa que ahora la controlaba. A los gadeiritas no debía complacerles un conflicto que estorbaba sus intereses comerciales y debían mirar con extrema preocupación. El desarrollo de los acontecimientos había convertido a la vieja ciudad fenicia en la última base de operaciones del ejército cartaginés en *Hispania* y situado en el punto de mira de los romanos, cuya evidente supremacía se había convertido en un acicate para una aproximación que anidó entre los gadeiritas como medio de acabar con los peligros de la guerra y preservar sus intereses económicos.

La atención a este punto caliente y final de la guerra se retrasó algo por la que hubieron de dedicar los romanos a sofocar una revuelta de sus propias tropas, asentadas en el campamento de *Sucro*, en tierras de Valencia, avivada por el retraso en las pagas y por el rumor acerca de una grave enfermedad de Escipión que incluso lo habría conducido a la muerte. Ajusticiados los cabecillas de la revuelta, pudo Escipión ocuparse de la más peligrosa aún protagonizada por las poblaciones hispanas al norte del Ebro. Una gran coalición de ilergetes, ausetanos y lacetanos, dirigidos por Indíbil y Mandonio, se opuso a las exigencias romanas de tributos y levadas para la interminable guerra. Escipión contuvo la revuelta sin graves penalizaciones a los vencidos, para no exacerbar los ánimos: perdonó la vida a Indíbil y Mandonio, no hizo presa de rehenes y se limitó a la exigencia de una indemnización de guerra. Después pudo retirarse a Tarragona y gestionar personalmente, yendo hasta las proximidades de *Gadir*, la alianza de Masinisa y hacerse con la colaboración de su afamada caballería.

Los cartagineses, desde *Gadir*, trataban de organizarse y hacerse fuertes de

nuevo para mantener su pulso con los ejércitos romanos. Hannón, lugarteniente de Magón, fue enviado a la región del Guadalquivir con una guarnición de africanos para captar mercenarios y logró reunir cuatro mil hombres armados; pero su campamento fue tomado por Lucio Marcio, que se mantenía vigilante en la zona. Por otra parte, una flota romana al mando de Lelio se dirigía hacia *Gadir* y llegó y atracó en *Carteia*, ciudad púnica en la bahía de Algeciras, a la boca del estrecho de Gibraltar, que sorprendentemente sirvió de punto de apoyo a las acciones de la flota romana[63]. En *Gadir*, donde los cartagineses miraban con inquietud la proximidad de la escuadra romana, capturaron a los que en la ciudad conspiraban con Roma, para entregarles la ciudad y la guarnición cartaginesa, y los enviaron presos en una flota a Cartago para ser juzgados. Al mando de Adherbal, la expedición cartaginesa fue avistada e interceptada por la armada romana a la altura de *Carteia*, donde se entabló una batalla naval en medio de un gran temporal, con graves pérdidas de navíos cartagineses, aunque algunos lograron seguir rumbo a Cartago.

Lelio volvió con su flota a *Carthago Nova*, lo que daba un respiro a los acosados cartagineses en *Gadir*, de modo que Magón, animado además por la revuelta de los ilergetes y los demás problemas que atribulaban a los romanos, pidió ayuda a Cartago para reemprender con nuevos bríos la guerra. Desesperanzados de la situación existente en *Hispania*, Cartago envió dinero y exigió a Magón que todos los esfuerzos se dirigieran ahora a ayudar a Aníbal en Italia. Magón reunió cuantos hombres pudo desde *Gadir* y aumentó sus recursos saqueando los ricos templos de la ciudad y exigiendo sus bienes de oro y plata a los ciudadanos mismos. Con todo, se hizo con una potente flota que partió de *Gadir* y, en su recorrido, llegó a las costas de *Carthago Nova*, donde Magón dispuso saquear los campos adyacentes y poner sitio a la ciudad, empresa que cerró con un rotundo fracaso, huyendo los asaltantes en desbandada a los barcos y dejando miles de víctimas en el camino.

La flota cartaginesa volvió a *Gadir*, pero sus habitantes, dolidos por los saqueos y exacciones de Magón, le cerraron las puertas, de modo que los bajeles cartagineses hubieron de anclar en un lugar cercano[64]. El general cartaginés forzó negociaciones con la ciudad e invitó a una entrevista a sus dirigentes, encabezados por los dos sufetes, los máximos magistrados, pero resolvió azotarlos y crucificarlos. Toda relación con los gadeiritas estaba perdida y la flota cartaginesa partió rumbo a las Baleares. Aquí fueron bien

recibidos en el puerto cartaginés de *Ibusim*, en Ibiza, donde obtuvieron hombres y armas. Después se dirigió la flota a Mallorca, que la recibió a pedradas, y posteriormente a Menorca, donde los cartagineses atracaron y fijaron su campamento en un próximo lugar fuerte, origen de la ciudad actual Mahón, que conserva el nombre del general cartaginés Magón. Con todos los refuerzos obtenidos marcharía después rumbo a Italia, como determinaba la orden recibida desde Cartago y exigían las necesidades de Aníbal.

Gadir, mientras tanto, llegaba a un acuerdo de pacto —un *foedus*— con Roma, con lo que se cerraba definitivamente el capítulo de la dominación cartaginesa de *Hispania*. Los últimos Barca y sus tropas habían zarpado de *Gadir* para no volver, cerrando el ciclo de su presencia imperial en *Hispania* en el mismo punto en que la comenzaron. Corría el año 206 a. C., transcurridos treinta y un años desde el desembarco de Amílcar en el 237 a. C., un periodo de tiempo no muy largo, tres décadas, pero lleno de una intensa actividad militar y de todo orden que resultaría decisiva para la historia y la cultura de los pueblos de *Hispania*. A su término, sería determinante el triunfo de Roma sobre los cartagineses, que tendría su gran capítulo de cierre bélico en Italia y África, en las tierras originarias de las dos poderosas potencias en litigio.

En esta definitiva Segunda Guerra Púnica fue Aníbal su principal protagonista, vencedor en duras y famosas batallas —Tesino, Trebia, Trasimeno, Cannas— que labraron su fama como estratega. Tras los éxitos, empero, la empresa de Aníbal fue tropezando con dificultades y fracasos militares que hicieron imposible su propósito de atacar y vencer a la misma ciudad de Roma. Nada pudo hacer la llegada con refuerzos de su hermano menor Magón, tras su salida de *Gadir* y su paso por las Baleares, como hemos visto. Finalmente, la situación se hizo insostenible en Italia para el ejército cartaginés y los generales romanos optaron, en el 204 a. C., tras sus éxitos en Sicilia y la misma Italia, trasladar la guerra a África, donde contarían con el importante apoyo del númida Masinisa, vuelto ahora a la causa romana. En cierta manera, los romanos aplicaban a Cartago la misma receta militar aplicada por Aníbal a Roma con su marcha a Italia: llevar la guerra a su propio terreno. Al año siguiente decidió Aníbal, sin otra salida, pasar efectiva e igualmente a África, desembarcó en *Leptis Minor* (actual Lamta, en Túnez), al sur de Cartago, y acampó en *Hadrumentum* (Susa). En el 202 a. C. se entrevistó con Publio Cornelio Escipión a la búsqueda de un tratado de paz, que no prosperó, y se llegó a un inevitable enfrentamiento en

Zama. Los romanos alcanzaron una gran victoria, mientras Aníbal cosechaba una derrota definitiva, oscurecida con miles de muertos.

El mismo Publio Cornelio Escipión vencedor de los cartagineses en *Hispania* derrotó al ejército de Aníbal junto a la capital de Cartago, un rotundo éxito que le valió el calificativo de «Africano» y la fama inmortal como vencedor del más temible enemigo de la historia de Roma. Cartago se veía obligada a firmar un humillante tratado de paz que le exigió desprenderse de su flota y del ejército y pagar un fuerte tributo a Roma durante cincuenta años. Había terminado su papel hegemónico en el Mediterráneo a favor de una Roma ya imparable como potencia única e indiscutible de todo el Viejo Mundo.

Aníbal permaneció en Cartago, mantuvo su liderazgo político y asumió el cargo de sufete en el 196 a. C. Pero conflictos internos le obligaron a tomar el camino del exilio al año siguiente. Se refugió en Tiro, la antigua metrópolis de Cartago, y después en Éfeso y otras ciudades. Estuvo envuelto en diversas actividades diplomáticas y militares en el curso de los enfrentamientos entre los reinos helenísticos de la zona y, de nuevo, Roma; y llegó, entre tantas cosas más o menos inciertas de su densa biografía, a planificar y supervisar la construcción de la capital del reino de Armenia, Artaxata, por encargo de su rey Artaxias, y a fundar la ciudad de Prusa, en Turquía, a petición del rey Prusias de Bitinia. Los conflictos de este último reino con Roma le llevaron, temiendo ser entregado a su gran enemigo, a quitarse la vida en el invierno del 183 a. C. Su tumba parece que se ubicó en un lugar cercano a la ciudad turca de Libisa, monumento que, en recuerdo del gran general, fue mandado restaurar tiempo después, en el 200 d. C., por el emperador romano Septimio Severo, natural de la líbica *Leptis Magna*, de origen púnico, y reconocido admirador del gran general cartaginés^[65].

Capítulo 3

Cartago e *Hispania* antes de los Barca

Qué duda cabe de que la llegada de los Barca no debió de constituir la primera ocasión en que Cartago prestó atención o intervino en las cosas y las tierras de *Hispania*. Existían relaciones y vinculaciones desde más antiguo, arraigadas en la común pertenencia al horizonte colonial fenicio y particularmente tirio. Cartago y *Gadir* figuran entre las primeras y principales colonias de Tiro, una hermandad que está en la base de las relaciones que conducirían al destacado papel que la Cádiz fenicia jugó, según acabamos de ver, como lugar de desembarco de Amílcar y de último bastión del ejército y la flota cartagineses en *Hispania*: principio y fin, por tanto, de la dominación de los Barca en suelo hispano. Y sin olvidar, ni comentar ahora por menudo, el papel del gran dios Melqart y de su santuario gadeirita como referencia en el plan ideológico y político de los príncipes cartagineses.

La presencia cartaginesa en *Hispania* o los intereses de Cartago en este extremo del Mediterráneo se perciben de manera imprecisa en muchas cosas en el marco de la creciente política comercial y hegemónica ejercida por Cartago en el Mediterráneo centro-occidental, como gran metrópolis comercial y colonial, al menos desde el siglo vi a. C. Cómo y en qué medida se concretó esta presencia o la acción hegemónica cartaginesa en el extremo occidental mediterráneo y en las tierras atlánticas, hispanas y africanas, es cuestión sujeta a un largo y encendido debate que, en la historiografía que interesa al estado actual de los conocimientos, arranca fundamentalmente con la idea de que existió una forma de imperialismo cartaginés que sujetó a parte de *Hispania* y de sus poblaciones, tanto fenicias como autóctonas, acuñada principalmente por A. Schulten a comienzos del pasado siglo.

Sobre la base fundamentalmente literaria de sus ideaciones y reconstrucciones históricas, Schulten concedía gran valor indicativo a la

relevante y discutida afirmación de Polibio (II, 1, 6) de que Amílcar recuperó o reconquistó (*anektato*) para los cartagineses el dominio o los intereses (*prágmata*) de los cartagineses en *Hispania*. Para el polémico historiador alemán venía esto a significar que los cartagineses reconquistaron *Hispania* tras haber perdido el dominio que sobre la misma tenían desde mediados del primer milenio, cuando sustituyeron, destruyéndolo, al reino de Tarteso[66]. Y es lo cierto que la referencia en los términos en que lo hace Polibio, dada la solvencia del autor y de su obra, ha sido siempre un aviso sobre la posibilidad de una vinculación de *Hispania* con Cartago, antes de los Barca, que pudo ir más allá de la mera pertenencia a un mismo horizonte colonial y cultural.

De otro lado, los tratados firmados por Cartago y Roma desde fines del siglo vi a. C. son la mejor expresión, acaso, de su actividad hegemónica, y tiene ya una larga solera la discusión historiográfica acerca del verdadero significado o el valor indiciario de esos tratados, la lectura correcta de los hitos geográficos correspondientes al ámbito, real o pretendido, de las zonas de dominio o de intereses de Cartago[67]. Por otra parte, la presunta fundación de la colonia de *Ibusim* (Ibiza) en fechas tan antiguas como las que se deducen de una famosa cita de Diodoro, V, 16 («ciento sesenta años después de la fundación de Cartago», lo que supone una fecha de mediados del siglo vii a. C.), ha sido la piedra de toque para defender la temprana existencia de un verdadero imperio colonial cartaginés proyectado al occidente mediterráneo, con inclusión en el mismo de la *Hispania* del mediodía y levante, las pruebas de lo cual se buscaban en algunas vagas noticias de las fuentes literarias y en datos arqueológicos, a menudo igualmente imprecisos y de significación ambigua.

El hecho es que, en el marco del limitado conocimiento que se ha ido acumulando acerca de la acción y la presencia de los cartagineses en el Mediterráneo occidental, la investigación moderna se presenta bastante dividida entre quienes sostienen que cualquier idea de dominio cartaginés en *Hispania* solo es aceptable a partir de la conquista bárquida y quienes, en el otro extremo, argumentan a favor de un verdadero dominio imperial o, al menos, una fuerte presencia hegemónica cartaginesa en *Hispania* desde el siglo vi a. C., no con los argumentos de Schulten y sus muchos seguidores, sino, y sobre todo, con un análisis de todos los abundantes y relevantes datos arqueológicos aportados por la investigación reciente[68].

Es cierto que la investigación arqueológica y nuevos hallazgos, entre ellos algunos muy relevantes de carácter numismático, y la constante relectura de

los textos, alumbrada a menudo por los resultados de la investigación de los testimonios arqueológicos y numismáticos, va despejando últimamente un panorama bastante novedoso en el que puede percibirse un cierto equilibrio entre ambas visiones, acaso con una matizada decantación hacia la segunda, esto es, la consideración de que no hubo un dominio calificable de imperial, ni acaso de clara hegemonía global como sí ocurrió en Cerdeña y parte de Sicilia, pero sí acciones hegemónicas puntuales o parciales y presencias que supusieron formas de intervención mal definidas desde el punto de vista estrictamente político y organizativo, pero que de alguna manera prepararon el camino y la idea del proyecto bárquida; y lo hicieron posible, cabe añadir haciendo caso a una convicción personal ya antigua y reforzada tras el seguimiento de la más reciente investigación al caso. Se trataría, pues, de una realidad que conviene tomar en consideración ahora y valorar con algún reposo para entender adecuadamente la acción de los Barca, la bases, el desarrollo y los resultados mismos de su época de dominio en *Hispania*.

Cartago: de colonia a metrópolis hegemónica

Es bien conocida, en términos generales, la historia de Cartago y reconocido su importante papel en el proceso de expansión de los fenicios y de su cultura en el conjunto del Mediterráneo^[69]. Fue fundada por los tirios en la costa de Túnez, muy cerca de donde, tiempo antes, establecieron Útica, a lo que se debe, tal vez, el nombre de la nueva fundación: *Qart Hadasht* o «Ciudad Nueva». Era un emplazamiento bien elegido, a un paso de Sicilia y el sur de Italia, en el corazón de las rutas marítimas del Mediterráneo y en la vecindad de feraces tierras para la agricultura.

Diversas tradiciones literarias explican la fundación de varias maneras, una de ellas, transmitida por Timeo de Taormina y Menandro de Éfeso, atribuyéndola a Elisa — Dido para los indígenas — , hermana de Pigmalión, rey de Tiro, emigrada de la metrópolis por conflictos internos y la amenaza cierta de su rey y hermano, que había dado muerte, por codicia, a su marido; y ofrecen datos, generalmente ambiguos o inexactos, en parte sobre fechas muy antiguas, que la sitúan algo antes de la caída de Troya, como propone Eudoxio de Cnido: «Poco antes de la guerra de Troya los tirios colonizaron Cartago bajo el mando de Azoros y Karkhedon, de quien recibió su nombre la ciudad». Pero son más coherentes y mejor documentadas, seguramente por seguimiento de la analística oficial tiria, las que llevan la

fundación a tiempos más recientes y verosímiles, como apunta Timeo, según el cual Cartago fue fundada treinta y ocho años antes de la primera Olimpiada, es decir, hacia el 814 a. C. (Lancel, 1994: 30-33). Otras fuentes van en la misma dirección y a fechas de finales del siglo ix a. C. apunta también la documentación arqueológica obtenida en la ciudad y la aportada por colonias, como *Gadir*, pertenecientes a la misma oleada colonial tiria[70].

No obstante, Cartago no fue fruto de una acción estrictamente colonial, sino, si aceptamos la mejor tradición literaria sobre su origen, la creación de una nueva ciudad a resultas de una secesión por presiones políticas entre las élites de Tiro. Fue, qué duda cabe, una emanación de Tiro y enmarcable en su poderosa proyección colonial en el Mediterráneo, pero, como ha subrayado un gran conocedor e investigador de su historia, Serge Lancel, Cartago no puede equipararse a los demás establecimientos fenicios de Occidente, entre ellos las colonias del territorio andaluz, puesto que, a diferencia de ellas, su fundación se correspondió con los criterios de una ciudad: solo Cartago, en el mundo colonial fenicio, dio pie a una leyenda fundacional comparable a las de las colonias griegas, a una *apoikía*, con el sentido de una proyección en otro lugar de la ciudadanía de la metrópolis fundadora, como también fue el caso de las colonias romanas. Y según la tradición literaria, los que acompañaron a Elisa fueron ciudadanos —*politai*, escribe Timeo— o notables —*senatores*, dice Justino—, de modo que todo venía a significar la realización de una verdadera *deductio* colonial, dicho sea a la manera romana (Lancel, 1994: 45). Y como verdadera metrópolis desarrollaría una propia e importante política colonial.

Con estos orígenes, y desde tiempos presumiblemente tempranos de su historia, aunque sobre todo a partir del siglo vi a. C., alcanzó Cartago un perfil cultural propio, en el que contaron acusadamente su vocación agrícola y la íntima relación, o la fusión, con la población vernácula africana, así como la vecindad con los griegos de Sicilia y la Magna Grecia[71]. Su arraigo territorial no fue obstáculo para el seguimiento de la afamada vocación fenicia por el comercio y la actividad marinera, que la convertirían en la mayor potencia marítima del Mediterráneo occidental, sustituyendo incluso a las grandes metrópolis orientales, como la misma Tiro. No se trata, como se defendía hace años, de la creación por parte de Cartago de un verdadero imperio de vasta proyección ultramarina que acabó enfrentándola a Roma como prueba final de su acusada política imperial, sino de un proceso de afirmación como ciudad, como *polis*, que en el marco de una generalizada

consolidación de las estructuras ciudadanas en todo el mundo mediterráneo, y en el complejo entramado de colaboraciones y competencias que se fraguó, alcanzó un papel arbitral y hegemónico que hizo de Cartago una de las ciudades más poderosas e influyentes del Mediterráneo[72].

En efecto, el desarrollo de la actividad colonial protagonizado inicialmente por las grandes metrópolis orientales, como Tiro, determinó un complejo proceso de cambio en las estructuras y el funcionamiento coloniales. Inicialmente se trataba de una estructura asentada sólidamente en las grandes metrópolis orientales, a partir de fuertes poderes monárquicos proyectados en el palacio y el templo como organismos gestores y de control de la actividad económica, con gran proyección talasocrática y una economía comercial apoyada en pequeños asentamientos coloniales, que, a modo de puertos de comercio —*ports of trade*— dependientes de la metrópolis, estaban al servicio del intercambio y la adquisición de mercancías en las tierras colonizadas. De este modelo se fue pasando a una actividad cada vez más autónoma de las colonias, al rompimiento de la inicial dependencia de la metrópolis en beneficio de un creciente protagonismo y una mayor autonomía política y económica de los centros coloniales repartidos por la costa mediterránea[73].

La nueva situación, que fue cobrando carta de naturaleza a partir del siglo vi a. C., significaba la conversión de los primitivos puntos de apoyo al comercio metropolitano en focos de una creciente actividad económica propia, asentada en un nuevo arraigo territorial, con explotación de toda clase de recursos —agropecuarios, mineros, pesqueros, etc.— y una gestión progresivamente autónoma de la comercialización de los excedentes. Era la conversión de las colonias —de determinadas colonias, claro está— en verdaderas ciudades, un fenómeno sin duda revolucionario en el desarrollo socioeconómico y político de la época por la amplitud y el alcance de una situación que vino a representar la aceleración del arraigo de estructuras urbanas por todo el Mediterráneo[74].

Hablar de nuevas ciudades quiere decir, lógicamente, hablar de nuevas ciudadanías, de la consolidación de aristocracias emergentes, protagonistas del mencionado proceso de apropiación de un territorio ciudadano, para su explotación y el desarrollo de una fuerte economía interna, y su proyección a una economía de acción comercial externa que ahora encontrará vías de seguridad y de desarrollo en una dinámica política de alianzas y de tratados de colaboración o de contención entre ciudades. Por todas partes se extendió

este proceso de fuerte autoafirmación interna como comunidades ciudadanas, con la contrapartida externa de potentes alianzas, sometidas a frecuentes cambios de signo si venía al caso, y el recurso a tratados de respeto entre unas y otras acerca de sus actividades y sus zonas de dominio o de influencia. Las conocidas ligas de *poleis* griegas o las coaliciones de ciudades etruscas son testimonios bien documentados de una práctica que marcaría los procesos políticos y económicos de la ciudad de Cartago, que ahora nos interesa, hasta dar en la formación de los dos grandes bloques que, presididos por Cartago y Roma, se enfrentarán, transformados sus respectivos grupos de alianzas en imperios de inspiración helenística, hasta la imposición y la unificación final de Roma.

Cartago fue, en efecto, una concreción paradigmática de ese proceso colonial de autoafirmación ciudadana y de imposición hegemónica en el escenario de ciudades en colaboración y en competencia que se configuró en el Mediterráneo tras la oleada de la primera gran colonización, fundamentalmente fenicia y más limitadamente griega. Desde su posición privilegiada en el centro del Mediterráneo, Cartago protagonizó un particular desarrollo asentado en la fuerte raíz aristocrática de sus propios orígenes, si algún fondo de verdad existe en la tradición fundacional transmitida por Timeo y Menandro, que daría lugar a la posible existencia en Cartago de una verdadera monarquía, expresada incluso en el título de *basileus* que en los textos griegos reciben sus dirigentes (Lancel, 1994: 111-113; González Wagner, 2000: 229-233). Se reconoce un proceso de consolidación social, con poderosas familias aristocráticas, como los Magónidas, al frente de una población ciudadana cada vez más amplia y activa, por el que Cartago pasó de una posible monarquía inicial a una oligarquía o aristocracia, hasta dar en una forma de «república aristocrática» parangonable al sistema republicano romano.

Se constituyó, en efecto, Cartago como una ciudad-estado, a la manera de las *poleis* griegas, con una constitución tan evolucionada en el panorama de las ciudades clásicas que Aristóteles la incluyó en su *Política* (libro II, cap. VII) como uno de los ejemplos elogiados a considerar en su tratado sobre la ciudad. Se ha subrayado, en función de los datos conocidos por diferentes medios y, sobre todo, por la descripción de Aristóteles, que la estructura política de Cartago puede clasificarse entre las «constituciones mixtas», las que contenían los mejores elementos de cada uno de los tres grandes sistemas políticos del mundo antiguo: monárquico, aristocrático (u

oligárquico) y democrático[75]. La gran autoridad de sus dirigentes, arraigada en la inicial tradición monárquica, se había decantado en un poder ejecutivo fuerte, equilibrado por un Senado o Consejo de Ancianos (*gerousia*) de carácter deliberativo, y controlado por una cámara de creación más reciente, una especie de alto tribunal, conocido como los «Ciento Cuatro»; y su vertiente más democrática se reflejaba en una Asamblea del Pueblo, con amplia capacidad de arbitraje y de control sobre los órganos y poderes más altos del Estado. Bastantes datos apuntan al hecho de que la monarquía cartaginesa se extinguió prácticamente con la fundadora Dido, quedando después un régimen aristocrático encabezado por la magistratura suprema del sufete o los sufetes, seguramente dos desde el siglo v a. C. y elegidos para mandato de un año, en un proceso de disolución de los poderes monárquicos en aristocráticos equiparable a los experimentados por las ciudades griegas o la propia Roma. En virtud del alto poder de los sufetes y de la idea de que heredaban o perpetuaban el de la monarquía fundacional u originaria, se frecuentó aludirlos con el título de «rey» (*basileus*), lo que dio lugar a creer en la permanencia durante cierto tiempo de la institución monárquica como forma de gobierno de Cartago, un título que, en todo caso, e imprecisamente, se mantuvo como propio del magistrado supremo en ejercicio de mando militar, o como honorífico con dimensión fundamentalmente religiosa[76].

Con la base social y organizativa consolidada en su compleja constitución, desarrolló Cartago una política colonial de expansión ultramarina que se proyectó ampliamente a Sicilia y muy intensamente en Cerdeña[77], la gran isla que fue también base principal de su proyección al occidente mediterráneo, aparte de que le reportara pingües beneficios directos por su riqueza minera, agropecuaria y pesquera. Como antes recordaba, se tenía por cosa cierta que los cartagineses forjaron desde África un verdadero imperio, sobre todo en las citadas islas, aunque las investigaciones recientes tienden a matizar lo que hubo de verdadero dominio imperial o de relación hegemónica de Cartago con colonias que fueron de alguna manera suyas, aunque su actividad colonial se basó generalmente en una intensa relación con lugares fundados o frecuentados por los fenicios en la época de la colonización arcaica, en los siglos ix/viii/vii a. C., sobre los que ejercería una suerte de control y de acción hegemónica que conduciría, en los centros principales de su círculo, a una colonización o refundación propia.

Sobre la caracterización de la forma de relación que se estableció entre Cartago y sus zonas de control o de dominio, en las fuentes literarias griegas,

cuando se habla de la presencia cartaginesa en esos lugares, se emplea a menudo el vocablo *epikráteia* («señorío», «jurisdicción»), distinto de *eparxia*, usado para referirse a una provincia de un imperio territorial^[78]; pero la significación de estos términos en cada mención o en cada circunstancia resulta imprecisa o ambigua, y Polibio mismo, en el texto de los tratados primero y segundo entre Cartago y Roma, alude a formas de *eparxía* en Sicilia, aunque no usa el sustantivo, sino el verbo *epárxo*, con el sentido de «tener autoridad sobre» o «ejercer como gobernador», aunque el control o el dominio se ejerciera sobre ciudades y centros que gozaban de autonomía propia^[79]. De modo que Cartago, según se comprueba por los datos contenidos en las fuentes y valorados en la investigación reciente, se constituyó como polis hegemónica, con gran capacidad de dominio y de arbitraje entre las potencias contendientes en la competitividad mediterránea que tiene su punto inicial de referencia principal en el mencionado primer tratado con Roma de fines del siglo vi a. C., y la de su consolidación efectiva en el segundo, de hacia el 348 a. C.

El primer tratado, ignorado por la analística romana desde la época de Augusto, es conocido por la amplia referencia de Polibio, que sin dejar de decir que lo transcribe con la máxima exactitud posible, porque sabía de su importancia, escribe sobre el tenor de los pactos:

Que haya paz entre los romanos y sus aliados y los cartagineses y sus aliados bajo las condiciones siguientes: que ni los romanos ni los aliados de los romanos naveguen más allá del cabo Hermoso (*Kalón akrotérion*) si no les obliga una tempestad, o bien los enemigos. Si alguien es llevado allá por la fuerza, que no le sea permitido comprar ni tomar nada, excepción hecha de aprovisionamientos para el navío o para los sacrificios, y que se vayan a los cinco días. Los que lleguen allí con fines comerciales no podrán concluir negocios si no es bajo la presencia de un heraldo o de un escribano. Lo que se venda en presencia de estos, sea garantizado al vendedor por fianza pública, tanto si se vende en África como en Cerdeña. Si algún romano se presenta en Sicilia, en un paraje sometido al dominio cartaginés, gozará de los mismos derechos. Que los cartagineses no cometan injusticias contra el pueblo de los ardeatinos, ni contra el de Antio, ni contra el de Laurento, ni contra el de Circe, ni contra el de Terracina, ni contra ningún otro pueblo latino sujeto a los romanos. Que los cartagineses no ataquen a las ciudades que

no le están sometidas, y si las conquistan, que las entreguen intactas a los romanos. Que no levanten ninguna fortificación en el Lacio. Si penetran en él hostilmente, que no lleguen a pernoctar allí (Pol. III, 22, 4-13).

El tratado pone de relieve muchas cosas, empezando por la certificación de la gran capacidad de las potencias firmantes, Roma y Cartago, en la acción propia y en el arbitraje sobre la actividad económica en amplias regiones del Mediterráneo central, y ambas cosas desvelan una tutela que, en realidad, iba mucho más allá de lo meramente comercial y económico, puesto que se contemplaban acciones de fuerza, o abiertamente de guerras y de presencia militar, que traducen el tipo y el nivel de la acción hegemónica o de franco dominio que se pretendía salvaguardar por ambas partes. En los comentarios del mismo Polibio a la letra del tratado se subraya el fuerte control que Cartago debía de ejercer sobre Cerdeña, de la que resultaba ser única potencia garante de sus transacciones comerciales, tanto como sobre los de la misma África; pero no, en cambio, de la entera Sicilia, para la que en el tratado se hace reserva solo del sector bajo dominio cartaginés. Y por parte de Roma, queda expreso el control que ejercía sobre el Lacio, con enumeración de algunos de sus principales centros portuarios.

Por lo que hace a la presunta extensión del «imperialismo» o la hegemonía de Cartago hacia el Extremo Occidente y la región del estrecho de Gibraltar, es determinante —y se ha discutido no poco— saber qué cabo se esconde bajo la mención de «cabo Hermoso». En la historiografía clásica sobre Cartago y África prendió la idea de que se trataba del cabo Farina, hoy Ras el-Mekki, punta de cierre occidental del golfo de Túnez, donde se halla la ciudad de Cartago, lo que supondría que el «más allá» sobre el que se hacían las reservas del tratado correspondería a las costas a occidente de ese punto y, presumiblemente, a los ambientes occidentales de *Hispania* escenario desde antiguo de la colonización fenicia y foco de interés prioritario en el comercio internacional que la alentó. Pero parece más acertada la identificación última del *Kalón akrotérion* con el cabo Bon, límite oriental del mismo golfo, sobre la idea, además, de que con su nombre se alude a la misma condición expresada en la denominación griega de *Kalón*, en su acepción de «favorable», mejor que «hermoso» o «bello». En tal caso, las costas que los cartagineses debían querer reservarse eran las que desde este punto se extendían al sur y al este e impedir a los romanos el acceso a las ricas

ciudades del Sahel tunecino y los emporios de la Pequeña Sirte. Lo que significa, como aclaración sobre el debate de la expansión cartaginesa hacia el Mediterráneo occidental, que no se contemplaba todavía ninguna reserva sobre la *Hispania* meridional y la zona del estrecho de Gibraltar[80].

Cartago, desde estas fechas de fines del siglo vi a. C., había puesto en marcha una maquinaria política y económica que trataba de controlar los centros de apoyo de la actividad mercantil y sus propios recursos mediante una política de alianzas y tratados desplegada entre centros etnoculturalmente afines, como las fundaciones fenicias de fecha más antigua, o incluso centros ajenos al círculo feniciopúnico, fueran etruscos, griegos o de otra raigambre. Se concretaba o vehiculaba a menudo mediante una acción directamente colonizadora, principalmente en otros centros fenicios, con migraciones más o menos cuantiosas que, en los lugares donde se asentaban, se convertían en focos de la nueva forma de control y de explotación que se buscaba; pero también mediante grupos coloniales que se asentaban en ciudades y puertos de otras culturas en un proceso de cosmopolitización que se irá incentivando progresivamente en las ciudades mediterráneas. Se ha subrayado en no pocas ocasiones lo ilustrativo que a este efecto resultan algunos comentarios de Aristóteles cuando, al tratar en su *Política* de Cartago y su constitución, se refiere a la frecuente práctica cartaginesa de enviar contingentes de población a las colonias para aliviar la tensión interna por la obtención de bienes y de posición social y económica y facilitar su progreso en otros lugares[81].

En este juego de relaciones y de defensa de los intereses de cada ciudad o conjuntos de ciudades aliadas, se inserta un acontecimiento bien documentado en las fuentes literarias ocurrido ya en el mismo siglo vi a. C., hacia el año 535: la batalla de Alalia. Fue el resultado de una alianza de los cartagineses con los etruscos para acabar con la piratería que los griegos focenses practicaban desde sus bases en Córcega, uno de tantos choques puntuales que no suponían, como se interpretó largo tiempo, la expresión de un conflicto siempre latente entre cartagineses y griegos, puesto que las relaciones cambiaron de signo y no siempre fueron conflictivas, como se comprueba en la propia Sicilia, donde colonias semitas se instalaron en ciudades griegas y, a la inversa, griegos en ciudades fenicio-púnicas como *Motya*.

En punto a la relación que mantuvieron los citados etruscos y los cartagineses, aliados en el conflicto de Alalia, sabemos ahora por la investigación arqueológica y expresivos hallazgos epigráficos que, como caso

significativo, debió de haber un importante grupo de cartagineses asentados en la ciudad etrusca de *Caere* (actual Cerveteri). En *Pyrgi*, uno de sus centros portuarios, se hallaron inscripciones bilingües púnico-etruscas en láminas de oro, fechadas en torno al 500 a. C., con textos en los que el soberano etrusco de *Caere*, Thefarie Velinas, expresa su agradecimiento a la diosa púnica Astarté, fruto de una verdadera alianza entre la ciudad etrusca y Cartago, expresada muy significativamente en el nombre *Punicum* del segundo puerto de la metrópolis etrusca, donde la presencia comercial y poblacional de los cartagineses debía de ser especialmente notable^[82].

Este fenómeno, que por los textos y los hallazgos arqueológicos conocemos para algunos lugares, debió ser muy general, una forma de proyección colonial inserta en el proceso de expansión y de captación de mercados promovido por las colonias, ya metrópolis, más poderosas y activas, que anticipa algunas de las formas de colonización más puramente imperialistas que con tanto éxito llevaron a cabo los Barca en *Hispania* y, sobre todo, Roma en todo su vasto Imperio. En cierta manera, lo que estamos describiendo puede iluminarse mediante el recurso a la figura romana del *conventus civium romanorum*, esto es, un conjunto de romanos que se asientan en una ciudad peregrina por acuerdo con sus dirigentes o por imposición como derecho de guerra o de conquista para, sin alterar nominal o jurídicamente la organización de la ciudad receptora, desarrollar determinadas funciones económicas o incluso de control militar, manteniendo los integrantes del *conventus*, a su vez, la propia ciudadanía romana. Se convertían, evidentemente, los nuevos pobladores en un importante grupo de presión que condicionaría en diferente grado a la ciudad huésped recipiendaria, siendo, en cualquier caso, un catalizador principal de su evolución económica y cultural futura, marcada frecuentemente por la presión o el liderazgo de los nuevos vecinos coloniales.

Esta fórmula de colonización, llevada a cabo por los cartagineses de manera especial en las viejas colonias fenicias, se aplicó con particular intensidad en determinadas zonas, como la isla de Cerdeña, fuertemente colonizada y dominada por los cartagineses, hasta aparecer, como se ha visto, en pie de igualdad con los territorios de África en la reserva de espacios impuesta por Cartago en el primer tratado con Roma. Sobre la base de la importante presencia colonial fenicia desde los siglos ix-viii a. C., los cartagineses emprendieron un proceso de ocupación, de verdadera conquista territorial a partir de fines del siglo vi a. C., que se consolida en el iv a. C. con

el dominio de toda la franja litoral, reforzada militarmente por un sistema de fortalezas para protección frente a los pueblos del interior y control de las principales vías de comunicación. Se reafirman como ciudades numerosos centros coloniales, como Olbia, Cagliari, *Nora*, Sulcis, *Tharros*, *Bitia* y otros. Valga como representativo el caso de *Nora*, tenida por la más antigua colonia fenicia de la isla, que desde la segunda mitad del siglo vi a. C. se muestra particular y directamente ligada a Cartago, como manifiesta el conjunto de su cultura material y se hace especialmente patente en el cementerio sagrado del *tofet* (Acquaro, 1978: 150-184).

Sin duda interesaban a los cartagineses las riquezas de la isla, que era, además, una espléndida plataforma para las relaciones comerciales con las ricas ciudades etruscas, tan importantes como para proceder a la alianza etrusco-púnica contra los focenses comentada arriba. La presencia de colonias de cartagineses en ciudades etruscas, como la citada de *Caere*, tenía la contrapartida de una fuerte influencia de los etruscos, y la abundancia de sus materiales, en las ciudades púnicas de Cerdeña^[83]. Por otra parte, la fortaleza de la presencia cartaginesa en la isla se hace materia visible en construcciones defensivas como la acrópolis amurallada de Monte Sirai o en noticias de las fuentes literarias sobre los duros conflictos afrontados por los cartagineses en la isla sarda, como la transmitida por Justino (XVIII, 7) sobre la derrota del primer «rey» cartaginés en Cerdeña, Malco, en lucha con los indígenas que acosaban los establecimientos de la costa; o las campañas militares en la isla de Asdrúbal y Amílcar, hijos de Magón, de comienzos del siglo v a. C., transmitidas por el mismo autor (Justino, XIX, 1, 6).

La proyección cartaginesa a Occidente: Ibiza, cabeza de puente

En lo que aquí particularmente interesa, que es la proyección de Cartago al Occidente mediterráneo, pueden darse pasos seguros y eficaces analizando la cuestión a partir del estudio del papel desempeñado por Ibiza, isla puente determinante en el desarrollo y el apoyo geoestratégico a ese proceso expansivo, y su posterior desarrollo en la Península Ibérica, teniendo en cuenta la ambición por la apertura al Atlántico y la importante consolidación de todo ello que hubo de significar el segundo tratado romano-cartaginés en el siglo iv, un siglo decisivo a la luz de la investigación reciente, con novedades en el terreno arqueológico y numismático del máximo interés.

Con la distancia que fuere, la proyección cartaginesa hacia la isla de Ibiza

debe explicarse en el mismo proceso de incorporación colonial a antiguas fundaciones fenicias, en este caso como base y apoyo a la expansión a Occidente de la presencia cartaginesa y de los intereses económicos y comerciales de Cartago.

Según la tradición literaria, los cartagineses fundaron *Ibusim* hacia la mitad del siglo vii a. C., lo que se ha tenido tradicionalmente por el primer y más significativo indicio de la expansión del dominio de Cartago hacia el occidente mediterráneo, incluido, por extensión, el mediodía de la Península Ibérica. El dato procede de Diodoro de Sicilia, el conocido historiador griego del siglo i a. C., y no de los más reputados por el contenido de su obra, aunque respetado como compilador de autores importantes y reconocidos. El libro V de su *Biblioteca Histórica*, dedicado a las islas y pueblos de Occidente, se basa fundamentalmente en Timeo, Posidonio y Evémero; y aunque no visitó la Península Ibérica, para lo que se refiere a la misma se basó Diodoro en autores que sí la visitaron personalmente, como Polibio y Posidonio[84]. Sobre Ibiza, dice Diodoro (V, 16, 1-3) lo siguiente:

Ya que hemos hablado suficientemente de Cerdeña, haremos ahora nuestra exposición sobre las islas situadas a continuación de ella. Así, tras las ya mencionadas, hay una isla llamada *Pitiusa*, que debe su nombre a la abundancia de pinos que en ella se crían. Situada en alta mar, dista de las columnas de Herakles una navegación de tres días y otras tantas noches, de Libia un día y una noche, y de Iberia solo un día; en tamaño es aproximadamente como *Corcira* y siendo mediocre en fertilidad, posee escasas viñas y los olivos injertados en acebuches. De todo lo que en ella se produce, dicen que es lo más excelente la finura de sus lanas. Salpicada de estimables llanuras y colinas, tiene una ciudad llamada *Ereso*, colonia de los cartagineses. También posee notables puertos, considerables construcciones de murallas y numerosas casas bien edificadas. Habitan en ella toda clase de bárbaros, la mayor parte fenicios. El establecimiento de la colonia tuvo lugar ciento sesenta años después de la fundación de Cartago[85].

La noticia referida a la colonización cartaginesa de Ibiza parece proceder del historiador, también siciliano, Timeo de Taormina, que desarrolló su obra a fines del siglo iv a. C. y es considerado un autor fiable y cuidadoso con los detalles. Los datos arqueológicos, hasta hace algunos años, parecían

confirmar la noticia de Timeo-Diodoro por el evidente sabor cartaginés de la cultura material predominante en lo que se conocía de la Ibiza colonial, un paisaje cultural en el que destacaban la importante necrópolis de tumbas de cámara del Puig des Molins o los vestigios del santuario de la Illa Plana, ambos claramente vinculables al ámbito cultural cartaginés. Pero había problemas con la datación del conjunto de testimonios conocidos, que no alcanzaban las fechas del siglo vii a. C. sugeridas como fundacionales por Diodoro: según su cómputo, los ciento sesenta años después de la fundación de Cartago llevan a una fecha en torno al 674 a. C. Era un problema al que se sumaba el hecho de que para entonces parecía impensable una acción colonial y de dominio tan a occidente por parte de los cartagineses, según iba conociéndose mejor su expansión más lejana, que había que retrasar al menos un siglo, bien avanzado el vi a. C.

Los estudios arqueológicos y una atenta relectura y valoración de la tradición textual ofrecen ya hoy una reconstrucción bastante verosímil del proceso fundacional de *Ibusim* y de la vinculación a Cartago de la colonia como rasgo determinante de su papel y de su carácter[86]. Hace ya años que se empezaron a detectar huellas de una primera presencia fenicia fechable aproximadamente en la etapa fundacional de Diodoro, en la segunda mitad del siglo vii a. C. Pero los vestigios arqueológicos apuntan a una fundación fenicia, no cartaginesa, promovida seguramente por los fenicios de *Gadir* o de su círculo, resultado de su propio proceso de maduración colonial, en el que se procedió a la creación de puntos de apoyo para la consolidación de los contactos comerciales con las comunidades de la costa mediterránea peninsular y las islas centro-mediterráneas. En las rutas comerciales y migratorias que enlazaban la Península Ibérica con el Mediterráneo central, las Baleares, e Ibiza en particular, representaban un punto de apoyo principal desde la Edad del Bronce, hasta alcanzar un importante papel en las muy activas relaciones comerciales desarrolladas en las fases maduras de las colonizaciones fenicia, griega y cartaginesa[87].



Los vestigios de la primera colonización fenicia de Ibiza se han detectado fundamentalmente en Sa Caleta, en una ensenada al oeste de la ciudad, y en la misma bahía de Ibiza. En el primer caso se trata de un pequeño establecimiento del tipo que llamamos «factorías» fenicias, mero punto de apoyo a las navegaciones de cabotaje, que fue abandonado al poco tiempo, a principios del siglo vi a. C., seguramente por traslado de la población al que se configuraría como núcleo principal de la colonia en la bahía ibicenca, asociado al Puig de Vila, punto alto para el control adecuado de la ensenada natural del puerto, que se abre al este, y centro secular de la ciudad antigua y moderna. En este mismo lugar debió de existir un primer asentamiento de la primera fase fenicia, cuyas huellas se detectan en vestigios hallados en la colina próxima de Puig des Molins, sector de la necrópolis principal de la ciudad. Aquí se constatan tumbas de tipo arcaico, en las que se practicó el rito de la cremación, con materiales fenicios correspondientes a estas fases iniciales de la segunda mitad del siglo vii a. C.

Igualmente, la investigación arqueológica permite comprobar un proceso de vinculación creciente de Ibiza al ámbito colonial centro-mediterráneo a lo largo del siglo vi a. C., acompañado de la obtención de una progresiva autonomía económica, con rompimiento de la inicial dependencia del círculo de *Gadir*, mediante una actividad productiva propia, de base fundamentalmente agrícola y creciente peso artesanal, como soporte de una economía comercial en buena parte autogestionada. Aumentan las importaciones, principalmente púnicas, etruscas, grecoitalicas y todo apunta a una creciente vinculación, hasta poder hablar de dependencia, del círculo colonial de Cartago. En los siglos siguientes, el v y el iv a. C., el paisaje cultural de la colonia ibicenca, hasta donde se conoce gracias sobre todo a la necrópolis de Puig des Molins y a santuarios como el de la Illa Plana, adquiere color cartaginés. La imposición generalizada de las tumbas de cámara hipogéica con predominio de la inhumación, los tipos cerámicos, el universo formal de los característicos exvotos y figuras femeninas de barro, todo apunta a una estrecha vinculación con Cartago, con un aumento de la población que hace pensar en la llegada de contingentes de cartagineses, sean de África o, también, de Cerdeña, como alguna vez se ha pensado. Recuérdese, a este propósito, lo comentado antes sobre la práctica cartaginesa de desplazamientos de contingentes coloniales de la que se hizo eco el mismo Aristóteles.

El hecho es que *Ibusim* fue pasando, como se ha calificado seguramente con acierto, de una formación social «fenicio-ebusitana» a otra «púnico-ebusitana», lo que junto a la nueva vinculación de signo cartaginés representaba un cambio de modelo colonial por la emergencia de una verdadera ciudad, una *polis* —volviendo al concepto ciudadano de la antigua Grecia—, con un núcleo poblacional importante, centrado en Ibiza en el alto del Puig de Vila, y una intensa ocupación de todo el territorio isleño mediante alquerías y pequeños establecimientos para la explotación agropecuaria, que ahora también se documenta arqueológicamente. Se convierte así la isla en la *chora* o territorio de la ciudad, aglutinando una población total en torno a los cinco mil habitantes, según estimaciones basadas, sobre todo, en el gran número de tumbas de cámara familiares y de sus enterramientos de la necrópolis de Puig des Molins[88]. Aunque las cuestiones urbanísticas y arquitectónicas que alumbrarían con especial intensidad los rasgos de la ciudad son prácticamente desconocidas por la imposición de las construcciones medievales y modernas, se conoce lo suficiente como para

percibir un territorio general bien articulado, con un único centro urbano junto a la ensenada portuaria, y las características y muy destacadas áreas suburbanas de necrópolis y barrios artesanales, donde se documenta una producción típicamente púnico-ebusitana, eficaz fósil director para detectar la actividad comercial de los púnicos de Ibiza, tan intensa en las costas fronteras del levante peninsular español[89].

La historia «arqueológica» de Ibiza compone, pues, un desarrollo colonial que es perfectamente compaginable con la información literaria de Diodoro. Ciertamente que en su texto se habla de una *apoikos Karchedonion*, de una fundación cartaginesa directamente, pero puede entenderse bien que quiere o puede referirse, no al «origen» sino al «carácter» cartaginés de la colonia en la época del autor, Timeo de Taormina (siglo iv a. C.), del que Diodoro tomó la información. La acción cartaginesa, seguramente por repoblación colonial, habría sido una verdadera «refundación» sobre una colonia ya existente, poblada, como dice Diodoro, por toda clase de bárbaros entre los que predominaban los fenicios, lo que debe entenderse por la suma de gentes autóctonas y de procedencia diversa que se habrían añadido a la población de la primera fundación compuesta principalmente por fenicios, como se comprueba arqueológicamente (Costa, 1994: 90-96).

Cabe añadir el comentario de que el nombre de *Eresos* que en el texto de Diodoro se atribuye a la colonia ha de ser una corrupción del vocablo *Ébousos* o *Ébysos* con que los griegos denominaban a la colonia por transcripción de su propio nombre fenicio-púnico. Aparece este en las monedas como “YBSM —vocalizado: *Ibusim*— que algunos interpretaron con el significado de «isla de los pinos», equivalente a la denominación de *Pitiusa* del texto de Diodoro y de otros autores griegos, por los bosques de pino (*pítys*) de la isla. Sin embargo, predomina hoy la idea de que la denominación púnica significa «isla de Bes», con un nombre compuesto, según los epígrafes monetales, por un elemento Y con el significado de «isla» y BSM alusivo al dios Bes[90], de origen egipcio y muy venerado por fenicios y cartagineses, cuya peculiar figura aparece como tipo monetario más frecuente en las acuñaciones que incorporan con inscripción el nombre de la ceca ebusitana.



Todos los datos apuntan a que la consolidación de *Ibusim* como colonia cartaginesa, con máximo desarrollo y frecuentación de su conjunto monumental más importante y conocido, la necrópolis del Puig des Molins, tuvo lugar desde fines del siglo v a. C. y, sobre todo, a lo largo del siglo iv a. C. (Fernández Gómez, 1983: 23). Es la etapa que resultó determinante en la expansión a Occidente de la hegemonía política y económica de Cartago, con consecuencias a considerar en la Península Ibérica.

La Península Ibérica, África occidental y el Atlántico

La idea de la existencia de un «Imperio Occidental» de Cartago desde el siglo vi a. C., que A. Schulten —según se dijo más arriba— contribuyó tanto a asentar historiográficamente, como sustituto, además, del que hasta entonces representó Tarteso, se derrumbó en las últimas décadas del pasado siglo, entre otros motivos porque a la carencia de base argumental real se añadieron las nuevas ideas^[91] sobre el papel de Cartago, no como cabeza de un imperio a la manera romana, según la tradicional visión colonialista de los tiempos antiguos y modernos, sino de una suerte de dominio hegemónico —como explicaba más arriba— alcanzado en el ámbito de las tensas relaciones económicas, militares y políticas que supuso el progreso de la

implantación en el ámbito mediterráneo de la «economía mundo».

Para *Hispania*, y por obra de la historiografía española, se impuso la idea de la hegemonía, o la epicracia, cartaginesa con paralela contundencia a la sostenida para los ámbitos centro-mediterráneos[92], todo ello en las mismas décadas finales del siglo xx en que crecía con nuevos bríos la investigación arqueológica y se multiplicaban, por tanto, en cantidad y en calidad, los datos que alimentaban la discusión del problema y la afirmación de las nuevas teorías sobre la acción cartaginesa en Occidente.

Precisamente para su escenario más occidental, las investigaciones arqueológicas fueron poniendo de relieve —al menos esa era la percepción— la contundencia y profundidad de la colonización fenicia arcaica y la importancia que en su desarrollo occidental tuvo la acción de la colonia principal de *Gadir/Cádiz*. Se le presumía un papel tutelar en una expansión fenicia muy profunda y antigua, antes apenas advertida, por el levante mediterráneo hispano, incluida Ibiza en sus fases fundacionales, como se acaba de ver, y por las costas atlánticas de Portugal[93], en una zona de expansión colonial aún más sorprendente y novedosa en el horizonte historiográfico tradicional[94].

Y surgió, o se robusteció, la idea de un «Círculo del Estrecho» presidido por *Gadir*[95], que subrayaba el protagonismo de la vieja colonia fenicia y su independencia respecto de Cartago, con la tutela del control económico y, de alguna manera, político de un amplio ámbito colonial en el mediodía hispano y norteafricano; lo que se acompañaba de una paralela negación o minimización —hasta lo meramente testimonial— de la injerencia cartaginesa en las tierras y los asuntos de Occidente antes de la conquista de los Barca.

Sin embargo, el desarrollo de la investigación en los últimos años, ya en el siglo xxi, ha vuelto a poner en cuestión este esquema histórico y, aunque no faltan voces autorizadas que lo mantienen —y sostienen la inexistencia en *Hispania* de una presencia cartaginesa de consideración antes de la conquista emprendida por Amílcar Barca—[96], se han puesto en valor datos que apuntan al peso de la presencia cartaginesa y norteafricana en el ámbito peninsular y, más genéricamente, occidental y al ejercicio de una acción hegemónica relevante de Cartago en la *Hispania* prebárquida. Muchos nuevos datos arqueológicos allegaban pruebas de esa nueva y antigua realidad, que también ponían de relieve estudios que, con base principal en una nueva remirada a los textos, llegaban a la conclusión, hacia la frontera

cronológica del 2000, de que era evidente el desarrollo de una dinámica expansionista de Cartago en Iberia desde la segunda mitad del siglo vi a. C. y la constitución de un auténtico dominio hegemónico a partir del siglo iv a. C., determinante de un fuerte control económico y político sobre amplios sectores de la *Hispania* fenicio-púnica[97].

Autorizados panoramas generales de la presencia colonial de los cartagineses en Occidente, trazados sobre la base de los ya relativamente abundantes datos arqueológicos y nuevas miradas a los textos, sobre todo algunos menos contemplados en la discusión tradicional del problema, llegaban paralelamente a la conclusión de que Cartago impulsó, como en Cerdeña o en Sicilia, una suerte de acción hegemónica en el Occidente que se tradujo, a partir del siglo vi a. C., y entre otras cosas, en notables aportaciones poblacionales, cauce de formas de control y de gestión colonial y determinantes de cambios importantes en los modelos de organización territorial y urbana, en las expresiones culturales y, por supuesto, en las relaciones de dependencia coloniales, que ahora tenían en Cartago su foco principal de referencia, en sustitución de lo que significó principalmente Tiro en la fase arcaica inicial[98]. Ello no tenía por qué significar la subordinación de *Gadir*, que hubo de mantener su independencia y su liderazgo económico en la región del Estrecho y las costas atlánticas, así como su prestigio, en buena parte asentado en el papel socioeconómico y el valor referencial del santuario de Melqart; pero cobraba, con ello, toda su significación el tipo de actuación hegemónica impulsada por Cartago, y comentada por Aristóteles — que en el fondo no venía sino a continuar o perpetuar la de Tiro en la primera colonización—, consistente en traslados de población cartaginesa o norteafricana de diversos híbridos (los «libiofenicios») a centros ya existentes, fundamentalmente fenicios, o de nueva creación para consolidar y ampliar el control de los territorios y su explotación económica, con una principal base agrícola, pero también atenta a la minería o los recursos del mar y a las vías de comunicación de todo tipo para su necesario control y su potenciación en etapas de economía de gran proyección comercial. Significaba hacer extensivo, de alguna manera, a buena parte del mediodía peninsular y el occidente del África septentrional el proceso seguido más próximamente, como en los demás territorios del ámbito cartaginés, por la Ibiza fenicia y púnica, según se ha descrito poco más arriba.



En efecto, tal vez sea testimonio de los desplazamientos de población norteafricana a *Hispania*, promovidos por Cartago, la existencia de los *elbestios*, *elbesios* o *elbysinios* en la costa sur peninsular, mencionados junto a los mastienos y otros pueblos en escritos de varios autores (Herodoro de Heraklea, Hecateo y otros), según noticia transmitida fundamentalmente por el autor bizantino Esteban de Bizancio, gran recopilador de época justiniana[99]. Llegados en un tiempo indeterminable antes del siglo iv a. C., se trataba de gentes procedentes de África —«libios», como explícitamente se dice en un pasaje de Hecateo de Mileto (*THA*, IIa: 142-143)—, que debieron de habitar originariamente hacia el sur de Túnez, cerca de la costa; fueron incorporados también a los ejércitos cartagineses en sus guerras en Sicilia y debieron de formar parte de los contingentes de población directa o fundidas en mestizaje con los cartagineses utilizados como base del poblamiento promovido por Cartago fuera de su territorio, en este caso en el sur de *Hispania*. Contarían entre los contingentes de «libiofenicios» asentados en la Península, bajo cuya denominación genérica quedarían englobados a partir del 400 a. C., en que desaparecen en las menciones de los autores antiguos (López Pardo y Suárez Padilla, 2002: 124-128).

Hace tiempo que cambios importantes del ámbito colonial hispano de la costa mediterránea se explicaron por la presencia o la influencia cartaginesa: por ejemplo, en las zonas más intensamente excavadas e investigadas de la costa malagueña, donde a partir del siglo vi a. C. se pasó de las pequeñas

«factorías» de apoyo a la actividad colonial de la primera época a la formación de verdaderas ciudades, con núcleos urbanos de considerable tamaño y dotados de muralla, expresión clara de su nuevo carácter politano y de su afán de control y de dominio territorial, incluidas las vías de comunicación. El caso más representativo es el de la propia ciudad de *Malaka*, que a partir de un primer establecimiento en el Cerro del Villar, de la fase fenicia arcaica, pasó a ser un centro urbano de notable entidad, a partir del siglo vi a. C., situado en el Cerro de Gibralfaro, con el núcleo más alto en la colina de la Alcazaba y una zona de expansión en la ciudad baja en dirección al valle del Guadalmedina.

Como decía, la más autorizada investigación sobre la ciudad en los años ochenta/noventa atribuía los cambios a la influencia cartaginesa (Aubet, 1986; Gran Aymerich, 1991: 167-168), en correspondencia con un proceso general de los dominios coloniales fenicios descrito en los siguientes términos:

La etapa de transición entre el horizonte fenicio arcaico y el periodo púnico es mal conocida en la Península Ibérica. En términos de distribución de asentamientos y de sistemas funerarios, dicha transición va acompañada, a lo largo del siglo vi a. C., de procesos de continuidad cultural o de ruptura, no siempre fáciles de definir. En general, el espacio de tiempo comprendido entre los siglos vi y iii a. C. [...] corresponde al del imperio cartaginés prebárcida y coincide con aquel período en el que Cartago asume, gradual o militarmente, el control de los viejos territorios de población fenicia occidental. Se trata de un período de profundos cambios en el seno de la sociedad fenicia de Occidente, cuyo desarrollo ya no depende de unos objetivos estrictamente económicos y comerciales promovidos desde las ciudades fenicias de Oriente, sino que va a estar condicionado por una situación política totalmente distinta. (Aubet, 1986: 612)

Después, con el paso conceptual de «imperio» a «hegemonía» y en la oleada autoctonista de los años finales del siglo pasado, con la eliminación o la minimización de la supuesta acción cartaginesa por la imposición «interna» del «Círculo del Estrecho» y la acción tutelar de *Gadir*, el surgimiento de la ciudad de *Malaka*, como las otras de la región, se explicaba por obra de un desarrollo básicamente interno a partir del núcleo fundacional, como

evolución de las poblaciones fenicias occidentales, enriquecido por el añadido de población autóctona incorporada al centro colonial[100].

A propósito de *Malaka*, excavaciones recientes y nuevos análisis han permitido una visión renovada y más atinada de la ciudad fenicia[101]. Aparte de poder subrayar su carácter portuario y comercial con la posibilidad de explicar el topónimo ciudadano a partir del término semita *mhlk* (*māhlakat*) = «emporio», las excavaciones realizadas en los años ochenta en el solar del antiguo Colegio de San Agustín, después Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad malacitana, habían permitido detectar la muralla de la ciudad, con dos fases dentro del siglo vi a. C. y estructura de casetones o casamatas; y excavaciones más recientes realizadas en el Palacio de Buenavista y al pie de la Alcazaba (antiguo edificio de Correos), confirmaban la existencia de la muralla, también desde el siglo vi a. C., como elemento determinante de la nueva concepción del centro urbano malacitano, que, según los datos disponibles, llegó a alcanzar una superficie de unas siete hectáreas, o hasta diecisiete si a la ciudad alta, en la Alcazaba y Gibralfaro, se añadía la ciudad baja, en la zona San Agustín-Catedral. La ciudad, aunque con información en esto muy limitada, vino a disponer de una estructura urbanística propia de las ciudades fenicias, con desarrollo concéntrico a partir de un núcleo central y calles estrechas en rampa en ascenso hacia las zonas altas (López Castro y Mora Serrano, 2002: 191-192).

Se explicaba, además, la configuración de la ciudad malacitana como fruto de una evolución interna, en línea algo matizada con la citada la tesis «autoctonista», con el añadido de factores externos difíciles de definir y cuantificar. Textualmente, como explicación válida para todos los centros coloniales de la costa mediterránea hispana, se llegaba a la conclusión de que:

[...] la formación de ciudades es un proceso generalizado en el que los datos que conocemos parecen apuntar más en la dirección del crecimiento de algunos núcleos coloniales preexistentes, más que a un «sinecismo» de varios asentamientos coloniales al unísono. Las causas por las que se produce este fenómeno de concentración de la población colonial y de formación de ciudades son complejas y responden a una serie de factores internos y externos en la sociedad colonial [...]; remiten al crecimiento de la población colonial y del comercio mediterráneo, al aumento de la población colonial y de su división social del trabajo, que supuso una nueva reestructuración en los asentamientos

fenicios occidentales, así como a la presión externa, marcada por una redefinición de las relaciones con las nuevas entidades políticas del ámbito autóctono, la presencia cartaginesa y griega en el Mediterráneo occidental y las posibles prácticas piráticas. (López Castro y Mora Serrano, 2002: 184-185)

Es claro el avance de la investigación en la mejor comprensión de las complejidades que alentaron el robustecimiento de las entidades coloniales hispanas y la aparición de las ciudades. Los factores externos, en realidad, nunca estuvieron olvidados en el análisis de una realidad, la colonial, que por naturaleza representa un nexo básico con fenómenos y gentes externas. Pero, como decía, en solventes estudios de la misma fecha se hace particular hincapié en la importancia de uno de esos factores externos en las transformaciones de nuestro ámbito colonial a partir del siglo vi a. C.: la influencia o, aún más, la presencia cartaginesa como factor determinante del cambio. En efecto, las profundas transformaciones detectadas desde esas fechas, aparte de otros lugares, en la citada región malagueña, con cambios en los núcleos poblacionales y en las necrópolis, como la de Jardín, el paso al rito de inhumación y al uso de tumbas de tipo «norteafricano» y con los ajuares conformados con tipos y formas en la misma dirección^[102], las transformaciones, decía, debían ser explicadas, en opinión nada desdeñable de algunos autores, como consecuencia de la integración, seguramente promovida por las oligarquías fenicias occidentales, de población norteafricana para explotar nuevos territorios y poner en marcha un nuevo horizonte económico y, acaso, político, en lo que habría que ver los efectos de la acción hegemónica de Cartago sobre las ciudades fenicias occidentales, que, como Ibiza, pasarían de «fenicias» a «púnicas» (López Pardo y Suárez Padilla, 2002: 130).



En el estudio que se acaba de citar se llega a la conclusión de que

estaríamos ante la constatación de un proceso de plasmación de la acción hegemónica de Cartago, apoyada en una fuerte política de recuperación de la directa acción colonial mediante el desplazamiento de contingentes considerables de población cartaginesa o líbico-africana, que, aplicada a partir del siglo vi a. C., alcanzaría su punto culminante en el iv. Literalmente dicho: «La continuidad de esa política que vemos comenzar en la segunda mitad del siglo vi a. C., o más exactamente su profundización, tendría lugar ya a finales del siglo v a. C. y durante el primer tercio del siglo iv a. C. En nuestra opinión, la fundación de *Carteia* hay que inscribirla en este proceso» (López Pardo y Suárez Padilla, 2002: 137).

La cita nos conduce a un siglo, el iv a. C., y a un hecho de notable significación, la fundación de una ciudad de la que disponemos de información textual antigua y de muy nueva y relevante documentación arqueológica, que obligan a tomar en consideración detenidamente la importancia de esta fase cronológica inmediatamente anterior a la conquista bárquida, destacada tradicionalmente en su importancia en los estudios de los fenómenos que nos ocupan por la concurrencia de hechos tan señalados como la firma del segundo tratado entre Cartago y Roma, las expediciones atlánticas de los cartagineses y otros hechos conectados como expresión de una rica y compleja dinámica económica, militar y política que servirá de prólogo a la acción de los Barca en el occidente mediterráneo^[103] y nos obliga a una detenida consideración en el presente estudio.

La ambición atlántica

El siglo iv a. C. representó, en efecto, una etapa de fuerte consolidación de Cartago como metrópolis hegemónica en el Mediterráneo central, asentada también en una nueva y más acusada proyección hacia su ámbito occidental. Se conoce bien cómo, durante el siglo v, aparte de lo dicho a propósito de Cerdeña, la presencia cartaginesa en la vecina isla de Sicilia, ya importante, estuvo frenada por la imposición de las poderosas ciudades griegas, sobre todo Siracusa^[104]. Uno de los más fuertes choques militares entre las dos ciudades acabó en el 480 a. C. con una señalada victoria en *Himera* de Gelón de Siracusa, que impuso a Cartago un ventajoso tratado para sí misma, con el pago de una alta indemnización de guerra. Siguió un largo período de cese de las hostilidades, que benefició a todos, griegos y cartagineses, pero los choques se reanudaron a fines de la centuria, a partir del 410 a. C., cuando

Cartago decidió intervenir militarmente en la isla a solicitud de *Segesta*, en conflicto con *Selinunte*, ciudad satélite de Siracusa. Vencieron los cartagineses a *Selinunte*, tomaron después *Himera* y, años después, en el 406, Agrigento, que fue sometida a saqueo. El conflicto terminó con la firma de un tratado de paz con Dionisio de Siracusa que aseguraba a los cartagineses el control de la parte occidental de Sicilia y obligaba a *Selinunte*, *Himera*, Agrigento, Gela y *Camarina* al pago de una indemnización. Pero los conflictos siguieron, recrudecidos si cabe por la campaña que inmediatamente desató el propio Dionisio de Siracusa. Declaró la guerra a Cartago en el 397 y saqueó la ciudad púnica de *Motya*, venciendo al año siguiente al ejército cartaginés, trasladado de nuevo a Sicilia. Numerosos enfrentamientos y tratados llenaron los años que transcurrieron hasta la muerte de Dionisio en el 368 a. C., a lo que siguió un largo período de paz y, salvo algún incidente aislado, de buenas relaciones en la isla entre cartagineses y griegos.

En el marco de este asentamiento del papel hegemónico de Cartago en el centro del Mediterráneo, de la firme tutela ejercida en su ámbito colonial, preferentemente extendido por los territorios de África, Sicilia y Cerdeña, se sitúa una nueva extensión de sus proyectos comerciales y de sus intereses hacia Occidente, que tiene quizá su mejor prueba en el segundo tratado con Roma, fechado en el 348 a. C. y documentado también por Polibio. Subraya el historiador griego, en su introducción a la transcripción de la letra del tratado, precisamente la novedad del añadido de *Mastia* y *Tarseyo* como lugares allende los cuales les estaba prohibido a los romanos obtener botín o tomar ciudades (Pol. III, 24, 1-2), lo que se ha tenido por demostración de la inclusión del mediodía hispano en los ámbitos de reserva cartagineses, un dato de gran peso historiográfico para la cuestión de la acción y la presencia púnicas en *Hispania* y relevante desde el punto de vista estrictamente histórico, pero de alcance definitivo para lo que hace a la Península Ibérica todavía cuestionable o muy matizable.

Pero antes de entrar en esta relevante cuestión, conviene recordar que la extensión a Occidente de los intereses cartagineses tiene, para fechas cercanas, antes y después del comentado tratado, otros testimonios aunque sean generalizadamente imprecisos, una de tantas facetas de la nebulosa que difumina los perfiles de Cartago y de su historia; y que, por tratarse de cuestiones que tienen que ver con navegaciones atlánticas, podríamos evocarlas, mejor, envueltas en las frecuentes brumas del paisaje marino que le es propio.

Habría que comenzar su somera revisión con noticias que se remontan al siglo v a. C. proporcionadas por Heródoto en sus «relatos libios» (IV, 196). Se refieren a la práctica por cartagineses del famoso trueque silencioso en las playas de Libia más allá de las Columnas de Hércules; en ellas —dice Heródoto— dejaban sus mercancías, se retiraban y hacían desde sus barcos señales de humo, que advertían a los indígenas de la zona para que las recogieran dejando a cambio el preciado oro que obtenían en sus propias tierras. Si algo de verdad hay en ello —y parece ciertamente una forma de comercio primitivo documentado etnográficamente hasta tiempos recientes— los cartagineses debían de ofrecer seguramente aceites perfumados, vasos cerámicos, tal vez objetos de prestigio labrados en piedras semipreciosas y otros productos de la mercadería fenicia habitual, a cambio del oro de las tierras del interior de África. Su abundancia la evoca la región que los portugueses llamaron Río de Oro —parte del antiguo Sáhara Español en la vecindad de Mauritania— por la abundancia del oro que en caravanas llegaba desde el África subsahariana.

Muy interesantes, por otra parte, son las noticias correspondientes al problemático *Periplo de Hannón*, conocido —aparte de referencias menores— por un manuscrito altomedieval, el *Codex Palatinus Graecus* 398 (fol. 55r-56r), conservado en Heidelberg. Recoge el relato de una expedición colonial promovida por Cartago y dirigida a las costas atlánticas norteafricanas, de la que se dejó constancia en una inscripción en griego, depositada en el santuario de Baal Hammón (Kronos en la versión griega) de Cartago. La expedición partió de las Columnas de Hércules hacia el suroeste, según la primera parte del relato, con una flota de sesenta barcos y varios miles de expedicionarios, y, tras una primera fase en las costas más próximas —hasta la altura de la ciudad de *Lixus*—, en las que se procedería a la creación de establecimientos de apoyo y, más al sur, de un destacamento colonial en la llamada isla de *Kérné*, los barcos de Hannón pudieron llegar bastante lejos, según interpretaciones del relato, aunque no parece que fueran mucho más al sur, acaso ni alcanzar latitudes correspondientes a las islas Canarias^[105].

Los muchos estudios realizados acerca del *Periplo*^[106] acreditan que se trata de un documento muy problemático, con valoraciones que van desde la aceptación de lo principal de su contenido con valor indiciario acerca de una campaña o una serie de campañas de colonización promovidas por el gobierno de Cartago y que el texto conservado fuera la traducción o la

versión griega de un relato púnico, a su descalificación como documento de valor histórico por ser considerado una recreación artificial, prácticamente novelesca, de matriz greco-helenística y, por tanto, de fecha muy reciente respecto de la que se pensó algún tiempo por no pocos estudiosos como propia del periplo, que lo situaban hacia el 500 a. C.

Buena parte de la crítica científica última se inclina por pensar en una historicidad parcial, sobre todo para una primera parte correspondiente a una acción colonizadora limitada fundamentalmente a la costa norteafricana hasta la altura del río *Lixus*, que alcanzaría más al sur hasta un último establecimiento colonial en la isla de *Kérné*. La indicación inicial de que Hannón era un «rey cartaginés» puede conectarse con la ya comentada primera existencia temporal de una monarquía en Cartago, trasladada desde Tiro en la persona de Elisa/Dido, y con su uso como apelativo de las más altas magistraturas cartaginesas, lo que significa atribuir al líder de la colonización y a la colonización misma el rango de la máxima oficialidad, igualmente contenida, aunque sin alusiones a la presunta condición real de su dirigente, en las breves referencias a Hannón y su periplo en la obra del naturalista Plinio, que caracteriza a Hannón como *dux* e *imperator* de los cartagineses (*N.H.*, V, 8 y VI, 200). Por otra parte, las citas de la expedición por parte de Plinio y de Pomponio Mela (III, 90) dan peso histórico al *Periplo de Hannón*, que por estos y otros muchos indicios algunos autores consideran que pudo tener lugar hacia mediados del siglo iv a. C., tal vez después del segundo tratado romano-cartaginés del 348 a. C.[\[107\]](#), una fecha posible que puede resultar acorde con la indicación de Plinio (*N.H.*, II, 169) de que la expedición de Hannón tuvo lugar en los tiempos del florecimiento de Cartago.

El *Periplo* vendría a ser el recuerdo privilegiado de una acción colonial cartaginesa por las costas atlánticas norteafricanas que se superpondría a la vieja presencia fenicia en la zona, extendida fundamentalmente al ámbito de la costa marroquí, con puntos de referencia tan notables como las colonias de *Lixus* y Mogador[\[108\]](#). Más al sur de este ámbito, tanto los fenicios antiguos como ahora los cartagineses, debieron promover expediciones de rastreo o campañas de tanteo que son las que recuerda con sus enormes ambigüedades y fantasías la segunda parte del *Periplo de Hannón*. Queda claro también aquí, en cualquier caso, que para los cartagineses y los navegantes mediterráneos en general, el punto extremo del horizonte colonial en el Atlántico africano se situaba, en los textos geográficos y periplológicos

griegos, en la llamada isla de *Kérné*, donde, según el *Periplo*, había dejado Hannón un contingente de hombres y mujeres libiofenicios para establecer una colonia. Se la suele identificar con la isla de Mogador, sede de la más meridional de las colonias fenicio-púnicas constatadas en el litoral atlántico marroquí, un referente que ha animado a algunos autores a hablar de las «naves de *Kérné*», como forma de aludir al medio de navegar al más lejano hito liminar de sus expediciones por el Atlántico en la fase madura de la actividad de los colonos fenicios y púnicos, del mismo modo que decir «naves de Tarsis» pudo servir para aludir en tiempos de la colonización fenicia arcaica a los barcos que sirvieron al propósito de alcanzar el extremo posible y más lejano del Mediterráneo, donde se hallaban Tarsis/Tarteso y el hito liminar de las Columnas de Hércules^[109].

El mismo interés de los cartagineses por la proyección al ámbito exterior atlántico, aunque con horizonte y dimensión distintos, revela el viaje paralelo del púnico Himilcón, quien partiendo también del Estrecho y, seguramente, desde el puerto principal de Cádiz, se dirigió al norte para explorar las costas de la Europa atlántica hasta alcanzar las islas Británicas. El relato de su viaje se ha perdido, pero de él tomó notas el poeta tardorromano Rufo Festo Avieno para la redacción de su *Ora Maritima*, en la que incorpora algunos comentarios acerca de la percepción de aquellos lejanos parajes para la gente mediterránea. En ciertos pasajes —referidos seguramente a la zona de la Bretaña francesa— se mezclan la realidad y los tópicos, alimentados durante siglos en los lejanos tiempos de los primeros contactos con el Atlántico, acerca del agobio para la navegación de las abundantes algas, del acoso de fieras y monstruos marinos, de la frecuencia de brumas que hacían más temible el abismo oscuro e inacabable del mar exterior (*O.M.*, 123-130 y 390-396).

Varias citas de Avieno recogen estas impresiones acerca de la aventura atlántica de navegantes como Himilcón, que subrayan la secular percepción de fuertes contrastes entre el Mediterráneo, convertido en un domesticado *Mare Nostrum*, y el vasto y poco conocido Atlántico; pero también acreditan la apertura desde el primero al ampliado horizonte que representaba el segundo, con unas riquezas y posibilidades que desde mucho antes —acaso desde fines del II milenio y los comienzos del I— se aventuraron a explorar los intrépidos navegantes mediterráneos y a explotar sus propios habitantes, los protagonistas de las activas culturas del Bronce Atlántico. Algo parecido al viaje de Himilcón hizo, en tiempos cercanos del mismo siglo iv a. C., el

griego Piteas de Marsella, que exploró igualmente las costas de la Europa atlántica, con una intrepidez y una curiosidad geográfica que se desprenden bien de los comentarios sobre el relato de su periplo, perdido, de autores como Polibio, Estrabón y Plinio el Viejo (Bianchetti, 1998). En cualquier caso, el viaje de Himilcón y las demás referencias literarias sobre las navegaciones atlánticas de los fenicios y púnicos componen una parca alusión a la poderosa proyección atlántica de los colonos y navegantes fenicios que, en el ámbito específico de la Península Ibérica, tiene bien probada la investigación arqueológica[110].

Cartago, *Hispania* y el segundo tratado romano-cartaginés

Como se decía poco más arriba, la firma de un segundo tratado entre Cartago y Roma a mediados del siglo iv —en el 348 a. C.—, con la adición de nuevos lugares de referencia sobre las zonas de reserva que se mencionan, principalmente *Mastia* y *Tarseion*, considerados generalmente en la historiografía reciente como propios de *Hispania*, ha hecho del tratado y de su fecha un hito determinante para concluir la existencia de una clara hegemonía o, incluso, un dominio efectivo de Cartago sobre las costas y los territorios próximos a ellas del mediodía hispano. Merece la pena, dada la importancia histórica e historiográfica de la literalidad del tratado, recoger el amplio pasaje en el que Polibio (III, 24, 1-15), tras la cita del primero, da cuenta de él con el añadido de sus propios comentarios, y siempre sobre la conciencia de la autenticidad de un texto que parece fue consultado directamente en las tablas de bronce que lo perpetuaban, conservadas en el Capitolio de Roma, en el archivo de los ediles (Pol. III, 26, 1). Escribe Polibio:

Después de este, hacen otro tratado en el que los cartagineses han incluido a los tirios y a los uticenses. Y al Cabo Hermoso se añade también *Mastia* y *Tarseyo*; más allá de estos lugares consideran que los romanos no deben ni hacer saqueos ni fundar una ciudad. Es más o menos como sigue: «Haya amistad entre los romanos y los aliados de los romanos y el pueblo de los cartagineses, de los tirios y de los uticenses y sus aliados en estas condiciones: más allá del Cabo Hermoso, de *Mastia* y de *Tarseyo*, que no hagan saqueos los romanos ni comercien ni funden una ciudad. Y en el caso de que los cartagineses se apoderen en el Lacio

de alguna ciudad no sometida a los romanos, que tomen los bienes y los hombres, pero que devuelvan la ciudad. Y si unos cartagineses se apoderan de algunos hombres que tienen una paz consignada por escrito con los romanos, pero que no están sometidos en nada a ellos, que no los lleven a desembarcar a puertos romanos; pero, si sobre quien ha desembarcado pone la mano un romano, quede libre. Y que los romanos obren de igual manera. Y en caso de que un romano coja agua o provisiones de algún territorio al que extienden su dominio los cartagineses, que con la ayuda de estas provisiones no cometa injusticia contra nadie de los que tienen una paz y amistad con los cartagineses. Y que de igual manera obre el cartaginés. Pero si la comete, que no haya una venganza a título privado; más si alguno hace esto, que el delito venga a convertirse en público. En Cerdeña y en África que ningún romano comercie ni funde una ciudad, [y que ni siquiera fondee], a no ser para recoger provisiones o reparar la nave. Y en caso de que le lleve una tempestad, que marche sin demora en el plazo de cinco días. En Sicilia, en lo que de ella dominan los cartagineses, y en Cartago, que un romano haga y venda todo cuanto le está permitido a un ciudadano. Y que de igual manera haga también un cartaginés en Roma^[111].

De nuevo, en este tratado, en lo referente a África y Cerdeña, los cartagineses intensifican su apropiación y suprimen a los romanos todo acceso, pero en cuanto a Sicilia, hacen claras explicaciones en sentido contrario, sobre la parte que está bajo su dominio. Y de igual modo los romanos en cuanto al Lacio: consideran que los cartagineses no deben cometer injusticia a los de Ardea, a los de Anzio, a los de Circe ni a los de Terracina. Estas eran las ciudades que bordeaban, a lo largo del mar, el territorio del Lacio, sobre el cual se hacía el tratado.

De la lectura del texto de Polibio se colige inicialmente, tanto del tenor del propio tratado como del preámbulo y los comentarios del autor, la primacía de Cartago respecto de Roma en la determinación del sentido y de las cláusulas del pacto. Solo la ampliación de las referencias geográficas significa una consolidación del papel hegemónico de Cartago, concretado en la especificación y la ampliación, respecto del primero, de los ámbitos aludidos en la letra del acuerdo y en la relación con la otra potencia firmante, Roma, que también subraya su dominio en centros claves del Lacio y su papel arbitral y de acción en el marco más amplio de los territorios de

fricción entre los suscribientes.

Interesa aquí especialmente cuanto se refiere a la proyección occidental del contenido del tratado, evidente ahora y novedosa respecto del primero. Y sobre todo por la recurrente interpretación de que los nombres de *Mastia* y *Tarseyo* (*Mastia Tarseion*) pudieran ser topónimos propios del mediodía de la Península Ibérica. Aparte de otras interpretaciones, ya desde el siglo xix^[112], se impuso la idea de que *Mastia Tarseion* constituía un topónimo único y situado en el sur peninsular hispano: sería la designación de una «Mastia de Tarsis», del país de Tarteso, que se identificaría con la ciudad refundada después por Asdrúbal como *Qart Hadasht* (*Carthago Nova*, Cartagena), una hipótesis que, sin mayor valoración crítica, tendría un rotundo éxito después, hasta convertirse en la sostenida en nuestra historiografía tradicional o clásica acerca de la relación entre Cartago e *Hispania*^[113].

Sin embargo, la aproximación erudita más antigua al contenido del tratado, de los siglos xviii y xix, consideró mayoritariamente que el grupo nominal *Mastia Tarseion* del texto polibiano correspondía a dos topónimos diferentes —*Mastia* y *Tarseyo*— y que, teniendo en cuenta el marco geográfico que se percibe como contemplado en sus cláusulas, fundamentalmente el propio de Italia y las islas de Sicilia y Córcega y de la costas tunecinas cercanas a Cartago, debían de situarse en la costa norteafricana próxima a la capital cartaginesa o, acaso, en Córcega, sin que faltara también alguna comprensible propuesta de que *Tarseyo* se hallara en la hispana Tarteso (Moret, 2002: 259).

La investigación última, aunque en el *status quaestionis* generalmente admitido hasta hace no mucho predomine la citada ecuación *Mastia*/Cartagena, ha puesto en duda esta identificación, descartándose ahora que *Qart Hadasht/Carthago Nova* pueda relacionarse con la *Mastia* del tratado^[114] y que la fundación bárquida tuviera una fase precedente antigua, de época tartésica u orientalizante, que justifique la presunta asociación, como *Mastia Tarseion*, al territorio y la cultura tartésicos. Se ha propuesto que si el topónimo del tratado tuviera alguna relación con los mastienos citados en las fuentes antiguas relativas a las poblaciones de Tarteso, su mundo y su tiempo, esos mastienos tenían que ser localizados en la región del estrecho de Gibraltar, extendiéndose hacia occidente de ese foco nuclear coincidente con el de máxima presencia, y más antigua en *Hispania*, de los colonizadores fenicios; y que, en tal caso, la ciudad de *Mastia* del tratado debería ser identificada con alguna de las situadas en la costa gaditana de la

zona del Estrecho[115].

Va imponiéndose en la investigación última la idea inicialmente propuesta por la erudición antigua que ve en *Mastia Tarseion* dos topónimos, legibles como *Mastia* y *Tarseyo*, y la de buscar acaso la ubicación de *Mastia* hacia la zona del estrecho de Gibraltar, como se acaba de decir[116]. Aunque sobre todo ello va imperando la conciencia de que resulta bastante improbable que los topónimos citados puedan ubicarse en *Hispania* y que, en cualquier caso, resultaría imposible demostrarlo con los datos y las referencias disponibles. Porque, en efecto, un análisis atento del tratado parece conducir a la conclusión básica de que su lógica interna excluye a *Hispania* de su ámbito geográfico; sobre todo porque la situación y las capacidades de Roma a mediados del siglo iv a. C. hacen inverosímil que los cartagineses quisieran vedarle, ni preocuparse por ello, el acceso al sur de la Península Ibérica (Moret, 2002).

Puede pensarse, sin embargo, que en el tratado se contemplaran, más que los intereses directos de la misma Roma, los de sus aliados griegos, principalmente *Massalia*[117], y del otro lado, pese a que sea un hecho que Polibio nunca menciona a Iberia en relación con las cláusulas del tratado, que Cartago se presentara simétricamente como garante, también, de los derechos de sus propios aliados y que entre esos aliados se hallaran las ciudades fenicias occidentales, incluida *Gadir*. Cartago pretendería contener con la imposición del tratado a Roma la piratería de sus aliados en los territorios de los aliados de Cartago, con los que esta tenía una «paz escrita». De hecho, se ha pensado que las ciudades fenicias occidentales estuvieran expresamente aludidas bajo la mención de «los tirios» firmantes del tratado junto a los uticenses (Καρχηδονίων καὶ Τυρίων καὶ Ἴτυκείων). Es una visión que daría al tratado una relevancia nueva en relación con las discutidas relaciones de Cartago e Iberia en su época, hasta el punto de haberse propuesto la conclusión, seguramente con buen criterio, de que «la inclusión de los fenicios occidentales en el tratado, más que testimoniar una “liga gaditana” supuso que Cartago representaba a las ciudades fenicias occidentales, que entraban bajo la hegemonía política cartaginesa situándolas en un nuevo marco de relaciones de progresiva dependencia política y económica de Cartago, siguiendo el modelo del imperialismo cartaginés propuesto hace años por Whittaker» (López Castro y Mora Serrano, 2002: 202).

Puede decirse, en síntesis, que la Cartago firmante del segundo tratado aparece como potencia preeminente respecto de la emergente Roma, capaz de

endurecer las cláusulas referentes a Cerdeña y Libia en relación con el primer tratado (Moret, 2002: 272) y con voz cantante en la determinación de las cláusulas que configuran el pacto, y, para lo que ahora interesa, con una reserva a occidente que hace pensar en intereses proyectables a *Hispania* en una etapa de indiscutible acción hegemónica de Cartago; lo que si no se desprende clara y directamente de la letra del tratado del siglo iv, sí puede entreverse en él y colegirse de otras indicaciones de los textos antiguos, y del propio Polibio, a lo que se suman los indicios materiales —arqueológicos y numismáticos— aportados por hallazgos recientes y nuevas investigaciones arqueológicas que enriquecen cuanto pueda decirse de la presencia púnica en *Hispania* en la etapa anterior a la llegada de Amílcar Barca, como a continuación se verá.

Otras fuentes y nuevos datos sobre la acción púnica en *Hispania*

Para profundizar en lo que determinados textos, no siempre tenidos en cuenta — por su oscuridad, su presunta irrelevancia o por las dudas sobre su veracidad — , podrían aportar al conocimiento de la presencia cartaginesa en *Hispania*, es aconsejable retomar por nuestra parte aspectos bien conocidos por las fuentes de los sucesos históricos que sirven de telón de fondo a la cuestión, para desde ellos contemplar aspectos y hechos de interés al caso con nuevas perspectivas, con otras posibilidades.

Recordemos cómo Polibio, en la introducción al libro primero de sus *Historias*, que trata del origen de la Primera Guerra Púnica (264-241 a. C.), da resumida cuenta de cómo Roma, tras imponerse en toda Italia sobre galos, samnitas, etruscos, las ciudades griegas de la Magna Grecia suritálica y demás pueblos y ciudades de Italia, prolongó su frente de acción militar y de conquistas por el sur, implicándose en la toma de las ciudades de Regio, en la punta de la bota de la península, y Mesina, al otro lado del estrecho, en la isla de Sicilia. Ambas habían caído en manos de campanos sublevados y, aliadas entre sí, acosaban con sus acciones a los pobladores y vecinos de ambos territorios. A la dura toma por el ejército romano de la ciudad de Regio y su devolución a sus habitantes y propietarios originarios, siguió una titubeante acción de los campanos, o mamertinos como a sí mismos se llamaron, que se habían adueñado de Mesina y, ante la pérdida de sus aliados de Regio y la peligrosa vecindad de un robustecido Hierón de Siracusa, buscaron nuevas alianzas externas para mantenerse en el dominio de la ciudad y seguir

explotando sus posibilidades de acción desde ella.

Unos buscaron la ayuda de los cartagineses, que dominaban en buena parte de la isla, entregándoles inicialmente el control de la ciudadela de Mesina, mientras otros mandaron embajadores a Roma para solicitar su auxilio, para lo que hicieron valer su hermandad de raza. Los romanos dudaron ofrecerse en la prestación de la ayuda requerida, pero ante el temor de que la otra opción de los mamertinos de Mesina significara un robustecimiento mayor de los cartagineses, optaron por intervenir. Esto condujo, dice Polibio, a «la primera expedición de los romanos fuera de Italia con un ejército» (Pol. I, 12, 5) e, inmediatamente después, a la creación de una flota romana por vez primera para poder enfrentarse a Cartago, dueña indiscutible del mar, ámbito en el que ejercía un dominio incontestado hasta entonces. Es una cuestión que subraya y describe detenidamente Polibio (I, 20) haciendo ver que cuando emprendieron por vez primera el transporte de sus fuerzas hacia Mesina, «los romanos no disponían ni de una sola nave ponteada, ni siquiera de naves largas, ni aun de esquifes» (I, 20, 13), y hubieron de servirse de quinquerrems y de trirremes de los tarentinos, de los locrios, de los eléatas y de los napolitanos. Precisamente con ocasión de este transporte de su ejército en barcos ajenos, cuenta Polibio que, atacados los romanos por la flota cartaginesa en las aguas del estrecho de Mesina, lograron apoderarse de una de sus naves de guerra y la usaron como modelo para la construcción de una flota propia. Es un episodio que, aunque suele tomarse por un lugar común inventado y repetido por otros historiadores antiguos^[118], subraya el tono general y cierto de un panorama bien pintado por Polibio acerca de la enorme distancia entre el poderío marítimo de Cartago por entonces frente a una Roma inexperta en las cosas del mar y carente de flota con la que medirse con Cartago, algo que vuelve a incidir en lo dicho antes a propósito de la dificultad de entender que en el segundo tratado romano-cartaginés, de mediados del siglo iv a. C., se preocupara Cartago por una acción directa de Roma nada menos que en el Extremo Occidente, en las aguas y las costas del mediodía de la Península Ibérica.

Por el contrario, cuando Polibio está describiendo los pasos que condujeron a Roma al primer enfrentamiento con Cartago en la década de los sesenta del siglo iii a. C. y evoca el escenario geográfico y estratégico que se abría a las expectativas imperialistas de Roma, reconoce que era Cartago la primera potencia marítima (Pol. I, 7, 6) y alude a su creciente poder con detalles especialmente relevantes para la cuestión que nos ocupa: temían los

romanos —dice— el acrecentamiento del poder por entonces de los cartagineses, «que habían sometido no solo los territorios de Libia [África], sino además muchos de Iberia, y eran dueños de todas las islas del mar de Cerdeña y del mar Tirreno» (Pol. I, 10, 5-6). Si se hacían, además, con el control de Mesina y su ámbito —añade Polibio—, los romanos temían que se adueñaran de toda la isla de Sicilia, imponiéndose también a Siracusa, con lo que «resultarían vecinos temibles y excesivamente gravosos, pues los tendrían rodeados y ejercerían presión sobre todas las regiones de Italia» (Pol. I, 10, 6-9). Roma, en fin, decide intervenir en ayuda de Mesina contra los cartagineses, a los que se unió Hierón de Siracusa, con lo que se inició la decisiva Primera Guerra Púnica.

Polibio, pues, dibuja un panorama en el que la emergente Roma inicia su aventura imperialista fuera de Italia con el choque inevitable por el sur y los mares mediterráneos con la mayor potencia militar en la zona, una Cartago que el historiador megalopolitano reconoce como autoridad suprema en el mar y dominadora de las tierras y las costas que por el sur y el oeste rodean a Roma, cerco estratégico en cuya sucinta pero rotunda descripción relaciona Polibio las costas de Libia/África, todas las islas del mar de Cerdeña y del mar Tirreno y muchos territorios de *Hispania*.

La historiografía española ha otorgado escasa atención y una valoración muy desigual a la citada referencia polibiana, con predominio en los trabajos recientes más solventes y aceptados de ser un indicio más de la proyección hegemónica de Cartago en Occidente antes de los Barca, en la línea de la citada *epikrateia*, distinta y distante de un verdadero dominio por imposición o conquista. Sin embargo, en lo que me sumo a algún comentario reciente sobre la cuestión, no cabe negar lo explícito del texto ni que esa idea del dominio sobre muchas tierras de *Hispania* no fuera, al menos, la expresión de la convicción de Polibio y de los autores que le sirvieron de fuente sobre los asuntos de Iberia, fundamentalmente Éforo y Timeo^[119].

Debe añadirse que, con el precedente de esta consideración hacia los dominios cartagineses en *Hispania* en la etapa de los comienzos de la Primera Guerra Púnica, esto es, antes del 264 a. C., se hace más entendible —y lo uno arropa lo otro— la también rotunda expresión del mismo Polibio acerca de que Amílcar, con su desembarco en *Gadir* en 237 a. C., pretendía, entre otras cosas, «recobrar para los cartagineses el dominio de Iberia» (Pol. II, 1, 5-8).

Esta suerte de dominio y de abiertos y directos intereses en Iberia debe

subyacer en lo que se contiene en un pasaje del *Epitome* o «resumen» realizado por el historiador del siglo iii d. C., M. Juniano Justino, de la amplia historia universal, titulada *Historiae Philippicae*, llevada a acabo por Pompeyo Trogo en época de Augusto. Es el pasaje del epítome referido a los tres hitos establecidos para la presencia fenicio-púnica en Iberia: la fundación de *Gadir*, la ayuda de Cartago a la colonia tiria con ocasión de un ataque de pueblos vecinos, que estuvo acompañada de la conquista de nuevos territorios en la región, y el desembarco de Amílcar Barca en *Gadir*. Viene al caso, por su expresividad, reproducir lo principal del texto:

Después de los reinados sucesivos de *Hispania*, los cartagineses se apoderaron los primeros del gobierno de la provincia. En efecto, como los gaditanos procedentes de Tiro, de donde deriva también el origen de los cartagineses, por una orden dada en el sueño hubiesen trasladado a *Hispania* el culto de Hércules, y allí hubiesen fundado una ciudad, al envidiar los pueblos vecinos de *Hispania* el crecimiento de la nueva ciudad y provocar por eso a los gaditanos con la guerra, los cartagineses enviaron ayuda a sus parientes [*auxilium consanguineis Karthaginensis misere*]. Entonces, con una expedición afortunada, no solo vengaron a los gaditanos de la injusticia, sino que añadieron la mayor parte de la provincia a su gobierno [*Gaditanos ab iniuria vindicaverunt et maiore iniuria partem provinciae imperio suo adiecerunt*]. Después, siguiendo también el consejo de los augurios de la primera expedición, enviaron al general Amílcar con un gran ejército para ocupar la provincia [...] (*Epitome*, 44.5)[\[120\]](#).

Lo indicado en segundo lugar, la ayuda de los cartagineses a los gaditanos y la conquista de parte de su región, es particularmente relevante para lo que ahora interesa, si está, como parece probable, en el mismo plano de la realidad histórica que las otras dos cosas (la fundación de la colonia tiria de *Gadir* y el desembarco en ella de Amílcar). Sería el testimonio de un hecho anterior al citado desembarco y de gran alcance en relación con la presencia cartaginesa en Iberia antes del mismo. Nada menos que el auxilio a los miembros de una ciudad hermana (*consanguineis*) en una acción militar que se proyectó a la conquista añadida de parte de la zona. Y si esto fue cierto, se explica la conclusión a la que se llega en una solvente valoración reciente del pasaje y de su significado: «Una ayuda militar de estas características

requiere no solo una alianza militar formalizada entre ambos estados sino también unas infraestructuras (puertos, arsenales, tropas, etc.) con base en Iberia, como ocurría en Cerdeña y en Sicilia, que permitieran maniobras rápidas y la vigilancia de las costas para evitar la piratería, el comercio y cualquier intento de asentamiento en tierra firme» (Ferrer y Pliego, 2010: 539).

Seguramente, como se comenta en el trabajo de la cita anterior, en relación con estos hechos debe explicarse la noticia del *Periplo* del Pseudo-Escílax (de hacia 338-335 a. C.) acerca de que existían emporios cartagineses en el entorno de la columna heraclea del lado europeo, de *Calpe*/peñón de Gibraltar[121]. Es una cadena de hechos y realidades conectadas o enlazadas que nos conduce a otro hecho de relieve, ya citado: que *Carteia*, la más importante ciudad fenicio-púnica en las inmediaciones de *Calpe*, estuviera habitada por fenicios llegados de África según noticia de Pomponio Mela, natural de la vecina *Tingentera* y buen conocedor, por tanto, de la zona.

Aunque me ocuparé más adelante con detalle de esta importante ciudad de la bahía de Algeciras, interesa ahora señalar esa posible vinculación a los movimientos de gentes norteafricanas que, a poco dudarlo, por iniciativa de Cartago en sus acciones hegemónicas en *Hispania*, influyeron en un grado por determinar en la configuración del mapa étnico y político del mediodía hispano en las fechas que nos ocupan del siglo iv a. C. En efecto, el texto de la *Chorographia* de Mela, aunque se hace eco de la errónea tradición erudita que relacionaba Tarteso con *Carteia*, describe fiablemente que al monte *Calpe* seguía una ensenada en la que se hallaba *Carteia*, que la habitaban fenicios trasladados de África, y a continuación la ciudad de sus orígenes (*Tingentera*): «*Et sinus ultra est in eoque Carteia, ut quidam putant aliquando Tartesos, et quam transuerti ex Africa Phoenices habitant atque unde nos sumus Tingentera*»[122].

Las investigaciones arqueológicas en *Carteia* de nuestro equipo de la Universidad Autónoma de Madrid han permitido en los últimos años determinar, con un grado estimable de firmeza científica, los pasos esenciales de la historia y del proceso urbano y urbanístico de la ciudad, contrastando lógicamente los datos arqueológicos con los aportados por las fuentes literarias[123]. Según todo ello, parece claro que la *Carteia* con centro en la urbe situada al fondo de la bahía de Algeciras, junto a la desembocadura del Guadarranque, se fundó hacia la primera mitad del siglo iv a. C., y de los datos disponibles sobre la etapa fundacional se deduce la aplicación de un

ambicioso proyecto urbano, anclado en una urbe sólidamente amurallada, que ocupaba un lugar de altas virtualidades, en una loma estratégicamente bien ubicada al fondo de la bahía de Algeciras desde la que promover y controlar las actividades económicas y militares proyectadas fundamentalmente al dominio de las aguas para la explotación de sus riquezas piscícolas y su comercialización por las rutas del mar. Es revelador, a este efecto, que Timóstenes de Rodas, almirante de Ptolomeo II Filadelfo, incluyera a *Carteia* en su obra *Sobre los puertos* poniendo de relieve que disponía de dársenas y de muralla, como elementos destacados de su carácter de centro portuario[124]. La importancia de la ciudad desde el punto de vista urbano y urbanístico alcanzó un más alto nivel en época de los Barca, en la que, como expresión principal de este hecho —y lo mejor documentado arqueológicamente—, se constata una notable consolidación de la muralla, robustecida con el añadido de una estructura de casamatas y una nueva monumentalización, con el uso de lienzos y paramentos de gran arquitectura de sillares, hermo­seada en lugares principales con almohadillados y un tratamiento técnico en la mejor línea de la arquitectura defensiva púnico-helenística, buen indicio de la conversión de la urbe en un condensado de expresión de poder económico, militar y político[125].



El estudio de la dinámica del poblamiento antiguo del Campo de Gibraltar, en relación con el origen y la formación de *Carteia*, nos ha conducido a la conclusión de que, según es habitual en otras ciudades fenicio-púnicas, como el comentado caso de *Malaka* o como la ciudad de *Ibusim* y tantas otras, la ciudad y su centro urbano representaban la consolidación o la maduración de uno o más asentamientos anteriores vinculados a la primera colonización fenicia. En este caso, todo parece indicar que el origen de *Carteia* estuvo en

el asentamiento fenicio del Cerro del Prado, un poco aguas arriba del Guadarranque, fundado en el siglo vii a. C. y dotado de muralla, cuya población principal, incluidos lógicamente sus dirigentes, depositarios del aparato político de la comunidad, se debieron desplazar al nuevo núcleo de la ciudad de *Carteia* en el marco de un nuevo proyecto urbano, en lo económico, lo militar y lo político[126].

La vinculación con ese asentamiento anterior, y tal vez otros de las inmediaciones, no es óbice para admitir que en el nuevo proyecto urbano pudiera contar el añadido de un importante contingente de norteafricanos, fruto tal vez de una intervención de Cartago y de sus dirigentes —a iniciativa propia o por acuerdo con los de las comunidades fenicias occidentales— para favorecer el surgimiento o la maduración de la ciudad, organizada a partir de un nuevo centro urbano, proyectado ahora en un lugar estratégico principal del estrecho de Gibraltar, y todo ello como determinante de una nueva o renovada ciudad que, seguramente sin total dependencia política pero bajo su protección y su tutela, sirviera a los propósitos hegemónicos de Cartago, a su bien probado interés por la región del Estrecho y, desde su puerta geográfica, por las tierras y las costas africanas e hispanas del mar exterior Atlántico.

Las fuentes literarias referidas a los conflictos bélicos de estas épocas en el Extremo Occidente dan cuenta de la activa participación de *Carteia* por la relevancia de su posición estratégica, y su puerto militar pudo ser una de esas bases desde la que los cartagineses, según el citado texto de Justino, pudieron prestar auxilio a la vecina *Gadir* y, aprovechando la ocasión, sumar territorios bajo su control en la zona. Su carácter de ciudad en la órbita cartaginesa puede ser la explicación de su propio nombre, con la característica raíz *Cart-*, para algunos expresión de las ciudades promovidas o refundadas a impulsos de Cartago en su empeño de acción hegemónica sobre las prometedoras tierras de Occidente[127].

Y en este mismo orden de cosas cobran valor y, tal vez, su verdadero sentido los conjuntos monetales cartagineses del siglo iv a. C. últimamente detectados y valorados en la estratégica región de Carmona[128]. Efectivamente, se trata de varios importantes conjuntos de monedas halladas principalmente en El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla) y en localidades cercanas, entre ellas Fuentes de Andalucía (Sevilla). Es de destacar que al menos 182 de las monedas halladas en El Gandul formaban parte de un tesorillo depositado en un recipiente cerámico, lo que, unido a la detección de otros conjuntos del mismo yacimiento y de otros tesorillos en la citada

localidad cercana de Fuentes de Andalucía, dan a los hallazgos una significación que permite asociarlos a conflictos bélicos, a la presencia de ejércitos, a la existencia de campamentos, hipótesis esgrimidas en su estudio de gran relevancia para lo que nos ocupa.

Porque los tesorillos hallados son de gran coherencia en cuanto a series numismáticas reconocidas y aceptablemente bien fechadas. El grueso pertenece sobre todo a la emisión sículo-púnica con Tanit/Caballo y palmera, seguida en número por la serie sardo-púnica con Tanit/Prótomo de caballo, a lo que cabe añadir la significativa presencia de ejemplares pertenecientes a la amonedación cartaginesa de bronce considerada como más antigua, con Tanit/Caballo al galope, además de otros (Palmera/Caballo con la cabeza vuelta) poco usuales en la Península Ibérica de principios del siglo iii a. C. Aunque algunas monedas de los tipos indicados fueron tenidas alguna vez por correspondientes al circulante en los tiempos de la Segunda Guerra Púnica, los nuevos hallazgos y la reconsideración de todas las evidencias conducen a la conclusión de que son monedas cartaginesas que constituían la base del numerario circulante en el Mediterráneo central en el siglo iv a. C. y primer tercio del iii a. C. (Ferrer y Pliego, 2010: 544-549).

Es difícil no estar de acuerdo con la conclusión básica a la que se ha llegado tras el estudio y la valoración de las monedas: «la interpretación de la presencia de estas monedas de bronce cartaginesas en un momento —a fines del siglo iv a. C. o principios del siglo iii a. C.— en el que supuestamente Cartago no ejercía un control militar sobre el sur de la Península Ibérica es compleja. Evidentemente, tal cantidad de monedas en un momento en el que no está instaurada una economía monetaria en esta parte de Iberia es difícilmente comprensible si no es en relación con el ejército» (Ferrer y Pliego, 2010: 549). Había que buscar explicación a esta probada presencia de ejércitos cartagineses en las cercanías de Carmona, y se pensó en la posibilidad de que en El Gandul se hubiera instalado un campamento cartaginés con el propósito, entre otros, de reclutar mercenarios (Pliego, 2003a), como se sabe por las fuentes que fue práctica habitual de Cartago en Iberia para abastecer a sus ejércitos en sus continuas guerras, sobre todo con las ciudades griegas de Sicilia. Fue otra de las hipótesis que los conjuntos monetarios fueran la prueba material del estacionamiento de guarniciones o de campamentos destinados al cerco o la intimidación de *Carmona*, la principal plaza fuerte del bajo valle del Guadalquivir, con tropas procedentes de Sicilia y Cerdeña, dados los tipos monetarios mayoritarios (Ferrer, 2007: 210).

Posteriormente, se ha podido constatar que monedas cartaginesas de los mismos tipos hallados en el entorno de Carmona se han detectado en amplios sectores del Mediodía, por toda la región del Guadalquivir, desde la provincia de Cádiz hasta las comarcas de Jaén, donde algunos ejemplares de los tipos monetales más antiguos se concentran especialmente en Cástulo (Linares) y en el Cerro de Máquiz, lugar de la antigua Mengíbar (Ferrer y Pliego, 2013: 120-125). Todo parece indicar que hay que pensar en una presencia de ejércitos cartagineses por todos estos sectores, en las fechas indicadas de fines del siglo iv a comienzos del iii a. C. y por razones no bien determinables, pero explicables en el marco de la política de control y vigilancia de los territorios afectos a ciudades con las que tuviera Cartago una relación hegemónica plasmada, entre otras cosas, en pactos como los que conocemos por las fuentes (Ferrer y Pliego, 2013).

La concentración de monedas en la zona de Cástulo-Mengíbar, según se acaba de indicar, puede ser el aviso de un especial interés por su riqueza minera, habida cuenta las necesidades de plata de Cartago para financiar sus ejércitos, la construcción de barcos para sus flotas o las grandes obras públicas de los cada vez más ambiciosos proyectos urbanos y urbanísticos incentivados por su elevación a potencia hegemónica de gran alcance. Lo mismo podría decirse para explicar los hallazgos en la región del bajo Guadalquivir, desde la provincia de Cádiz a la de Sevilla, con el vértice de atención que representa la concentración en torno a Carmona. Se hallan aquí los puntos principales de acceso a las rutas marítimas y de salida de las mercancías procedentes de las importantes cuencas mineras de la Sierra Morena occidental, foco principal de producción de la ambicionada plata y otros metales muy preciados, aparte de ser punto de arranque de rutas principales en la penetración hacia el interior peninsular, ya sean las asociadas al Guadalquivir —la fluvial misma y la terrestre que sigue su curso (la Heraklea/Augustea)—, ya la que discurre de norte a sur, desde la desembocadura antigua del Guadalquivir en las proximidades de Sevilla, y penetra en la Beturia, en tierras de Huelva y Badajoz, camino de Mérida y el occidente, esto es, la conocida como ruta o vía «de la plata».



En este sentido merece la pena comentar que la llamativa concentración de los tesorillos cartagineses en torno a Carmona debe de estar en relación con la importancia estratégica de la gran ciudad de *Carmo* como baluarte principal de control de la vía del Guadalquivir en el corazón de su decisivo tramo inicial[129]. Me parece difícil explicar los focos de presencia militar de El Gandul y Fuentes de Andalucía como campamentos o guarniciones cartaginesas dispuestos para atacar o presionar a la ciudad de *Carmo*, como se ha sugerido (Ferrer, 2007). Precisamente la Carmona antigua, de la que nos ocuparemos por extenso más adelante, se muestra como ciudad firmemente asociada desde antiguo a la presencia fenicia y después, seguramente, a los propios cartagineses, sus gentes y sus hábitos culturales, según muestra el característico perfil de su cultura material hasta épocas avanzadas bajo el dominio romano[130]; y sin olvidar que, según propuestas últimas que más tarde analizaremos, pudo ser elegida por Amílcar para establecer su primera base ciudadana importante, su primera «colonia» como haría Roma, con su refundación como *Ákra Leuké*.

Los dos núcleos cercanos de máxima concentración de los conjuntos monetales — El Gandul y Fuentes de Andalucía — se hallan en lugares estratégicos en las inmediaciones de Carmona, en puntos especialmente idóneos para vigilar de cerca el tramo de la vía que pasa directamente por *Carmo* y sigue al este paralelo al Guadalquivir siguiendo su curso aguas arriba. El Gandul se halla en el mismo borde de los Alcores que preside *Carmo* y es también un centro principal en el desarrollo histórico de la zona;

Fuentes de Andalucía se halla más al este, en medio de la rica campiña al pie de los Alcores, entre los ríos Corbones y Genil; es también centro de un antiguo e importante poblamiento protohistórico y en sus inmediaciones, muy cerca de la carretera moderna y de la antigua Vía Heraklea o Augustea —hoy en el término municipal de la localidad sevillana—, se halla el núcleo urbano de la ciudad de *Obulcula* (donde el actual Castillo de la Monclova), la *mansio* siguiente a *Carmo*, camino de *Astigi* (Écija) y *Corduba* (Córdoba) en la citada vía principal de la zona. No sería extraño, pues, que en caso de conflicto, o en su previsión, la ciudad de Carmona fuera reforzada y vigilada desde destacamentos situados en puntos estratégicos que salvaguardaran la integridad de la ciudad y, con ella, la de la arteria principal que fijaba y controlaba desde su privilegiado emplazamiento del Alcor.

Carmo, pues, con su antigua raigambre tartésico-turdetana y su temprana vinculación al mundo fenicio^[131] —como se percibe desde las excavaciones pioneras de Jorge Bonsor—, se muestra en los siglos vi al iv a. C. como una ciudad de gran actividad, que cabría incorporarla a las que pudieron haber establecido pactos con Cartago para su protección en uno de los territorios clave en la gestión de sus recursos y de sus actividades comerciales para las ciudades de la órbita fenicio-púnica en el mediodía peninsular.

A la altura de los tiempos entre los siglos iv y iii a. C., cuando llegaron las monedas comentadas con los presuntos ejércitos cartagineses que las transportaban, estaríamos hablando de una presencia hegemónica de Cartago que se hace más visible cuanto más y mejor avanza la investigación sobre estos períodos y más atentamente se mira la posible incidencia cartaginesa. Tanto que sería muy largo pasar revista a cuanto pudiera decirse en este sentido acerca de lugares que van desde el sur de Portugal y las costas atlánticas de Marruecos hasta el sudeste y el levante peninsulares, con prácticamente toda la región andaluza inserta en esta dinámica de acciones y tensiones hegemónicas. Por su incidencia en la posterior época de los Barca, con la elección de la costa murciana para la fundación de *Qart Hadasht*, su capital o centro principal de los dominios hispanos, viene al caso prestar alguna atención a los datos aportados por la investigación reciente a la zona comprendida entre la provincia de Almería y la de Alicante, el sector peninsular, por cierto, más próximo geográficamente a la capital Cartago de África y a la isla de Ibiza, la gran base insular de los cartagineses ya en ámbito hispano.

En la costa almeriense, a la hora de pensar en la influencia o la presencia

cartaginesas irrumpe con fuerza el nombre de Villaricos, la antigua *Baria*, por el hecho de que desde las excavaciones del siglo xix de Luis Siret, ha sido considerada uno de los lugares cartagineses clásicos de la Península Ibérica[132]. Era la deducción que se obtenía del estudio de la necrópolis, la única parte de la ciudad bien conocida y documentada arqueológicamente. En mi estudio general de fines de los ochenta del pasado siglo resumía así las conclusiones de las investigaciones realizadas sobre ella:

Es incuestionable el carácter púnico de las necrópolis de Villaricos, que se manifiesta en los tipos de tumbas, los ajuares —cerámicas y amuletos característicos, huevos de avestruz, etc.—, los ritos funerarios y aun la presencia de estelas y cipos cartagineses por su tipo o por su leyenda. También son evidentes los signos de helenización: cerámicas griegas, presencia de estrígiles en los ajuares [...]. Pero es un aspecto particularmente interesante en Villaricos comprobar la coexistencia con gentes del ámbito local o indígena, a las que corresponden tumbas de incineración peculiares, presentes en la necrópolis desde el siglo vi a. C. Se halló también, junto a la necrópolis, un depósito votivo de terracotas púnicas de los siglos iv-ii a. C., que debe de corresponder a un santuario dedicado al culto de Tanit[133].

Las investigaciones últimas sobre *Baria*, que han permitido establecer una secuencia arqueológica más firme para la historia de la ciudad y conocer bastante de la caracterización de su centro urbano y, muy importante, de su territorio, llegan a la conclusión de que «no hay datos para sustentar una fundación cartaginesa, como se había propuesto anteriormente»[134]. La ciudad de *Baria* habría sido fruto de la consolidación como ciudad de una o más fundaciones coloniales fenicias de la primera época, configurándose como un gran centro amparado en las ventajas estratégicas de su ubicación para el comercio exterior por mar y con el interior por rutas fluviales —la del río Almanzora, junto al que se halla— y terrestres, y en la riqueza pesquera, agrícola y minera de su territorio. Ello debió de ocurrir ya a fines del siglo vii o los comienzos del vi a. C., en una fase bien determinada por la investigación general sobre el comentado proceso de consolidación como *poleis* de las antiguas instalaciones coloniales. Por entonces, el centro urbano de *Baria* debió de alcanzar unas tres hectáreas de superficie, también un módulo habitual bastante modesto (López Castro *et alii*, 2010: 111-112).

Más tarde, en el siglo iv a. C., la ciudad de *Baria* experimentó un gran crecimiento, con un núcleo urbano que duplicó con creces su tamaño, hasta superar las seis hectáreas, lo que estuvo acompañado de una vigorosa reestructuración de la urbanística de la ciudad, con su mejor reflejo en la construcción de grandes muros para la obtención de terrazas artificiales, determinantes de un nuevo paisaje urbano a la medida de la evidente consolidación ciudadana que lo alentaba. Significativamente, cobra mayor importancia por entonces el principal santuario de la ciudad, dedicado a Astarté, que se trasladó para presidirla a la cima más alta de la urbe, aparte de que, como un símbolo más del robustecimiento de la ciudad mediante la cohesión alimentada por los centros de culto, se fundó un santuario rural en una cueva natural de los alrededores. Se registra, además, un crecimiento paralelo de la necrópolis principal, una intensa ocupación del territorio y su explotación agrícola, un mayor ritmo en la explotación de sus cuencas mineras y un nuevo desarrollo de la industria dedicada a la producción de salazones (López Castro *et alii*, 2010: 119-124). Por supuesto que la economía de la ciudad, según indica el registro arqueológico de las cerámicas, estuvo dinamizada por una gran producción propia y una activa relación con el exterior, visible en la presencia de abundantes importaciones griegas, etruscas o, en gran número, cartaginesas.

Esta verdadera eclosión urbana de *Baria* puede explicarse por evolución interna, pero el salto respecto de la etapa anterior es tan acentuado que, dada la fuerte vinculación posterior de la ciudad al proyecto bárquida^[135], no sería extraño que, como *Carteia*, la potenciación del siglo iv fuera el resultado de un sobreañadido estímulo externo, de una acción hegemónica de Cartago, acaso con la llegada de nuevos contingentes de cartagineses-norteafricanos, lo que explicaría el «sabor cartaginés» de la cultura material de *Baria*, según la percepción tradicional. Se pudo crear, en definitiva, una «colonia» cartaginesa añadida a la ciudad, de donde la duplicación de su núcleo urbano, fortalecida y ampliada así en el marco de la cada vez más probada acción hegemónica de Cartago en Occidente en el siglo iv a. C. y según sus procedimientos habituales.

La misma posible presencia de contingentes cartagineses pudo darse en la comunidad inicial de la capital *Qart Hadasht*. Las investigaciones arqueológicas últimas, aparte de descartar la existencia de la ciudad desde la más antigua Protohistoria y su tradicional identificación con una *Mastia* «tartésica», según hemos visto en el apartado anterior, corrobora la potente

fundación cartaginesa de Asdrúbal y, también, la existencia de un asentamiento previo, que se iniciaría a fines del siglo v o en el iv a. C., considerado por sus investigadores como correspondiente a un hábitat ibérico, pero con fuerte componente púnico. Se conocen todavía limitadamente las características de este asentamiento prebárquida^[136], pero sí lo suficiente como para determinar que tuvo notable entidad, con una estructuración material y urbanística que tendrá clara continuidad con la ciudad de Asdrúbal, en los contextos materiales y en la perpetuación de algunas de sus líneas maestras en la estructura urbanística bárquida, aunque aquí los cambios y las nuevas formas son determinantes. Son claros los ingredientes ibéricos o indígenas de los contextos cerámicos o de la cultura arquitectónica atestiguada para esta fase prebárquida de la ciudad, pero evidentes también los testimonios a favor de una directa presencia púnica. Así se concluye la investigación hasta ahora realizada sobre la relación de *Qart Hadasht* con el asentamiento anterior:

En consecuencia, los datos aportados por la arqueología parecen apostar por una continuidad y por un proceso de absorción de una comunidad preexistente, en gran parte compuesta por una población ibérica, pero donde sin duda no faltaría un fuerte componente púnico, tal vez incluso de la propia Cartago, que facilitaría ese proceso de «fundación» narrado por los escritores greco-latinos, en el que, realmente, habría que contemplar un proceso de integración en el ámbito de la nueva ciudad, más que de erradicación del viejo contingente. (Ramallo y Ruiz Valderas, 2009: 534)

Según avanza, pues, y mucho en los últimos años, la investigación arqueológica de la Cartagena antigua, ha ido cobrando cuerpo la envergadura del proyecto urbano de los Barca, pero también la importancia de esa comunidad previa, fundamentalmente de los siglos iv y iii a. C., que se percibe tan poderosamente asociada a la posterior acción cartaginesa, tanto es así, que se ha hecho notar el hecho significativo de que Polibio no hable de «fundación» al referirse a la creación por Asdrúbal de *Qart Hadasht*, sino de «organización», de nueva estructuración, en un acto que podemos entender como «refundación», hasta el punto de considerar la posibilidad de que el nombre de *Qart Hadasht* («Ciudad Nueva») esté en relación con esa comunidad preexistente, la «ciudad vieja»^[137].

Siguiendo hacia el norte por la costa mediterránea se llega a otro centro presuntamente bárquida y de importancia, Tossal de Manises, en el que se repite de alguna manera el fenómeno visto en *Carteia* y *Qart Hadasht* sobre la presencia púnica en el siglo iv a. C. Aquí, en el enclave estratégico que determinaba, entre otras cosas, la existencia de la ensenada natural de la Albufereta de Alicante, se documentan arqueológicamente comunidades de sustrato inicialmente ibérico, pero con un fuerte componente púnico —puede hablarse de un asentamiento ibero-púnico, como se decía en los primeros estudios arqueológicos de la zona—[\[138\]](#), que conducirá en último término a la fundación o refundación de una ciudad bárquida en el citado Tossal de Manises, a oriente de la laguna (de lo que se tratará por extenso más adelante).

En efecto, al oeste de la Albufereta, excavaciones acometidas en los últimos años han descubierto en la suave loma del Tossal de les Basses un importante asentamiento fundado a fines del siglo vi o comienzos del v a. C., amurallado y con instalaciones portuarias, que acreditan la puesta en marcha de un ambicioso proyecto urbano, con fuerte acción productiva y comercial, muy en contacto con las comunidades fenicias del sur de la Península y el Círculo del Estrecho y, en particular, con la Ibiza púnica y el ámbito directamente cartaginés. Uno de los testimonios más representativos de esta vinculación lo proporciona un interesante barquito votivo de terracota, que reproduce una birreme púnica del siglo iv a. C. Parece una producción local y, junto a restos de otros barquitos de parecidas características, demostrarían la presencia de navegantes púnicos como parte de la población que vivía en el lugar. El asentamiento, por lo demás, quedó amortizado en el siglo iii a. C., lo que, según sus investigadores, y en posible asociación con el abandono paralelo del pequeño núcleo de población de la Illeta del Banyets, en Campello, debe ponerse en relación con la creación del nuevo y más importante centro del Tossal de Manises[\[139\]](#). Se debió de proceder, según todos los indicios, a una política de concentración por sinecismo, como en tantas ocasiones, para la creación de un nuevo centro, en este caso a iniciativa seguramente cartaginesa, con una población mixta de iberos y púnicos y al servicio de un nuevo proyecto militar, económico y político[\[140\]](#).



A modo de conclusión

Puede llegarse, en fin, a la conclusión de que la presencia cartaginesa y norteafricana en la Península Ibérica antes de la llegada de los Barca tuvo no poca relevancia, aunque no sea posible precisar en todos los casos en calidad de qué, en qué cuantía, con qué consecuencias. Pero esas imprecisiones no eliminan la creciente constatación de una presencia importante a resultas del ejercicio de una acción hegemónica de Cartago que tiene su mejor exponente en la contundencia del segundo tratado firmado con Roma y en el interés por los ámbitos más occidentales del Mediterráneo y del Atlántico inmediato que acreditan las expediciones comandadas por Hannón e Himilcón. Se tienen pruebas crecientes de que esa presencia cartaginesa se concretaba y materializaba en la llegada de contingentes para establecerse en ciudades de origen fenicio o ibérico, a menudo, como parece claro en el caso de *Carteia*, en el marco de una política de promoción o robustecimiento de ciudades verdaderamente fundadas o refundadas con aplicación de la fórmula de movilización de contingentes propios tan característica de Cartago. Es más que probable que estas movilizaciones, sumadas a las derivadas de la antigua colonización fenicia y a las que se añadieron en época de los Barca, contribuyeran al estado de cosas aludido por Estrabón acerca de la fuerte presencia fenicio-púnica en el mediodía hispano en su propio tiempo, con la contundente afirmación de que sus gentes «llegaron a estar tan completamente sometidas a los fenicios» —*phoinikés*, dice en su terminología griega — «que la mayor parte de las ciudades de Turdetania y de los lugares cercanos están hoy habitadas por aquellos» (Estr. III, 2, 13) [\[141\]](#).

En las movilizaciones que se comentan, el papel mediador de los centros

norteafricanos hubo de ser determinante, como también lo sería, como demuestra el tráfico de mercancías, la isla de Ibiza. Porque, en efecto, la impronta ibicenca, comprobada en tantos aspectos a través del registro arqueológico, hubo de ser no solo económica o comercial, sino vehículo de aculturación y de aproximación de su amplia área de acción en la Península al mundo cultural, económico y político presidido por Cartago. Los estudios arqueológicos recientes están reclamando una mayor atención al papel y al significado de Ibiza en los procesos culturales y económicos de la *Hispania* peninsular, apagados historiográficamente en buena parte por el protagonismo, evidente sin duda, de *Gadir* y de la propia Cartago.

Y la barrera o el freno que a la presencia o a la acción cartaginesas pudo poner *Gadir* a la cabeza del «Círculo del Estrecho» hay que ponderarlos en su justa medida. Sin quitar importancia a la vieja colonia tiria, ni olvidar el prestigio y el poder cimentado en el santuario de Melqart, es indudable que en el concierto nacional e internacional no puede equipararse a Cartago ni presentar un porte simétrico al que dibujó hegemónicamente la gran potencia centro-mediterránea. Como bien se ha dicho, es un problema de escalas (Ferrer y Pliego, 2010: 540-541). Frente a las enormes capacidades de Cartago, que poseía amplios territorios, dominaba parte de Sicilia, Cerdeña e Ibiza, y demostraba una gran capacidad de respuesta diplomática y, sobre todo, militar en caso de conflicto en sus amplios dominios, *Gadir* nunca llegó a poseer territorios extensos en tierra firme ni recursos militares para impulsar una «liga» bajo su liderazgo ni para ejercer un papel arbitral en el escenario interregional o internacional (Ferrer y Pliego, 2010: 541).

Precisamente la debilidad de las ciudades fenicias e ibéricas de la Península en el conflictivo ambiente económico y político mediterráneo de la segunda mitad del milenio, y la demostrada capacidad militar de Cartago, imprescindible para atajar, entre otras cosas, la piratería en los transitados caminos del mar, explican el desarrollo de los pactos o tratados establecidos entre Cartago y Roma, que contemplaban otras ciudades de sus respectivos ámbitos de intereses, y los que, como sugiere el comentado texto de Justino, debió de firmar Cartago con *Gadir* y, seguramente, con otras ciudades fenicias e ibéricas de *Hispania*, entre las que pudieron figurar *Carteia* y *Baria* (Ferrer y Pliego, 2010: 540), y cabe pensar en muchas más, como *Carmo*, *Malaka*, *Castulo* y otras. Era el ejercicio de una política de pactos y de alianzas que interesaba a las dos partes: a Cartago, como eficaz vehículo de su política hegemónica, y a las otras ciudades firmantes, para garantizarse la

protección que podían precisar en ocasiones de conflicto y asegurarse un ámbito adecuado a sus actividades económicas.

En el marco de esos pactos hay que situar la posible presencia de ejércitos cartagineses en *Hispania*, para auxiliar a *Gadir*, según noticia de Justino, o en el entorno de *Carmo* y *Castulo* y en muchos otros lugares de Andalucía, según parecen probar los comentados hallazgos monetales. El mejor conocimiento de la actividad política y militar de Cartago descarta la hipótesis de un ejército invasor, que sería lo que pudiera pensarse en función de la antigua idea del imperialismo cartaginés, pero sí en esa política de intervención limitada o ajustada a una actividad vigilante, de gendarmería, con posibles batallas puntuales y con un ejercicio de firme y rigurosa tutela, como se deduce de la lectura de los tratados suscritos con Roma, factible gracias a la afortunada inclusión por Polibio de los textos de los tratados en el vasto contenido de sus *Historias*.

Y si nos preguntamos de dónde procedían los peligros y problemas que suscitaron esa posible presencia de los ejércitos cartagineses, no es difícil suponer que, como en el caso de *Gadir* se dice, fueran los demás reinos, Estados o ciudades vecinos, todos en pugna, aliados o enfrentados según ocasión, en el marco de una dinámica de creciente competencia y horizontes cada vez más amplios. El cuadro hispano de régulos y ciudades aliadas o enfrentadas, que se refleja en las fuentes literarias tan nueva y abrumadoramente con motivo de las Guerras Púnicas, hace visible esa realidad de ciudades y Estados en competencia, cada uno, en solitario o aliados con otros, en la pugna por hacerse un hueco mejor y más firme en el competitivo ambiente ciudadano que se generó por la afirmación progresiva de los Estados, en una situación similar a la paradigmática y mejor conocida de la civilización griega y sus brillantes *poleis*, enfrentadas hasta la exasperación y conducidas casi al suicidio colectivo de la Guerra del Peloponeso. En el juego de esa tensión jugaron sus bazas potencias de ambiciones más amplias, más universales, como bien conocemos. Y una de esa potencias fue Cartago, que extendió sus redes en *Hispania* con la precocidad y la contundencia que va poniendo de relieve la investigación más reciente.

En cualquier caso, parece robustecerse la percepción de que Amílcar no llegó a la Península Ibérica aventuradamente. Desembarcar en *Gadir* vendría a significar la llegada a una ciudad aliada y a un ambiente propicio en el que Cartago debía de tener alianzas con otras ciudades; y el vigoroso programa

militar y político puesto entonces en marcha dispuso del cimiento de una presencia anterior, incluso con proyección militar, que explican su firmeza y el rápido éxito alcanzado por Amílcar y sus sucesores. La fundación al poco tiempo de su llegada de una ciudad, *Ákra Leuké*, se explica mejor en el marco de la política de fundaciones y refundaciones, con el añadido de contingentes propios, desarrollada con anterioridad, sobre todo desde el siglo iv a. C. Ahora —como se advierte en esta primera fundación, con la indicación de Diodoro de que fundó «una gran ciudad», y después, con la clase de ciudad que fundó o refundó Asdrúbal, *Qart Hadasht*—, según los nuevos modelos de inspiración helenística que habían cobrado cuerpo en el ambicioso programa emprendido por Amílcar y desarrollado por Asdrúbal y Aníbal. Pero solo la combinación de importantes precedentes, de relaciones asentadas firmemente en tratados y presencias cada vez más evidentes en el periodo prebárquida, y el particular empuje del proyecto alimentado por los Barca en función de sus opciones políticas e ideológicas, explican que su acción en *Hispania*, tan limitada en el tiempo por la derrota frente a Roma, tuviera una impronta de tanta envergadura, de tan altas consecuencias en las estructuras políticas, sociales y económicas de la *Hispania* que caería, al final de la contienda, en manos de Roma. Y solo, como se argumentará más adelante, teniendo en cuenta todo ello, se entenderá a su vez el rápido éxito de Roma y la posibilidad de extender con prontitud el manto de su imperio a dos importantes provincias en este extremo del *Mare Nostrum*. Precisamente a profundizar en los aspectos ideológicos y políticos que dieron forma al proyecto bárquida están destinadas las páginas que siguen.

Capítulo 4

El proyecto político de los Barca

El proyecto hispano de los Barca buscó y logró mucho más que la obtención de recursos y de una plataforma con y desde los que reemprender la guerra con Roma. Así debió de ser desde que Amílcar diera los primeros pasos, con sus presupuestos e ideas, en la misma Cartago, pero, en todo caso, así quedó patente desde que tras el desembarco en *Gadir* se iniciaron las campañas militares y las acciones de ocupación y de dominio, que incluyeron la temprana fundación por Amílcar de la ciudad de *Ákra Leuké*, que hicieron evidente el propósito del general cartaginés, y después de su yerno Asdrúbal y de su hijo Aníbal, de poner en marcha un ambicioso proyecto dirigido a la obtención de un Estado cartaginés en Iberia, una provincia imperial, si se quiere, con notas distintas a lo que había sido hasta entonces la creación de zonas de dominio o de acción hegemónica en Cerdeña, Sicilia o la propia *Hispania*, que acabo de exponer en el capítulo anterior.

El proyecto bárquida, tal como fue configurándose en el tiempo de su aplicación en *Hispania*, vino a significar una novedad en la historia política y militar de Cartago, con dosis de cierta autonomía respecto del propio Estado cartaginés, y con las novedades añadidas que representaron el ejercicio de poder personal de los Barca según su perfil ideológico, redefinido por una cierta incorporación a las concepciones de las monarquías helenísticas sobre el soberano y el ejercicio de su poder; y por las consecuencias de una acción en *Hispania* que estuvo en buena parte determinada por el peso del peculiar escenario que representaba la Península, en el extremo del orbe conocido y todavía impregnada en su época por una mitificación alimentada desde las potencias del Oriente mediterráneo que la conocieron y la colonizaron; y fue fundamental la existencia en ella de estructuras políticas y formas de poder con las que los Barca toparon, convivieron y a las que se asimilaron, con altas

consecuencias en el desarrollo y la conformación definitiva de su propio proyecto político. Todo ello aportó el combustible ideológico y el lubricante que habrían de facilitar el buen rodaje de una gran maquinaria estatal y provincial, cuyos integrantes sólidos lo componían las posibilidades, riquezas —entre ellas los ambicionados metales para el sufragio de grandes inversiones y el pago de las costosas guerras— y contingentes poblacionales que Amílcar Barca debía de conocer previamente por los contactos y presencias de los cartagineses en el tiempo inmediatamente anterior.

Con este enunciado preliminar preparo el desembarco en cuestiones históricas y culturales de gran complejidad, ampliamente abordadas ya en la investigación especializada y percibidas con cierto consenso en bastantes cosas, como la adopción por los Barca, en la medida que fuere, de los modelos helenísticos, pero sin que falten discrepancias, en esto y en casi todo, ni aspectos difíciles de conocer y valorar, porque, como se ha dicho para muchas cuestiones, nos faltan muchas pruebas y datos y se ha perdido toda la literatura directamente púnica, que habría sido esencial para conocer adecuadamente los aspectos más complejos de los Barca y de su época, como el entramado ideológico que subyace en las acciones y las actitudes de los protagonistas de nuestra historia; y nos asomamos, por otra parte, a cuestiones poco tratadas o contempladas hasta hoy, como la citada «hispanización» del proyecto bárquida, en lo que insistiré en la medida en que creo que constituye un aspecto a profundizar y contrastar necesariamente por la investigación presente y futura y a lo que he prestado alguna específica atención en mis propios estudios.

Los cimientos en Cartago del proyecto bárquida

La excepcionalidad del proyecto bárquida empezó a definirse desde los primeros pasos de Amílcar Barca en Cartago a impulso de la situación de crisis social e institucional en que desembocó el final de la Primera Guerra Púnica y de la emergencia de Amílcar como una figura de connotaciones excepcionales, decidido a reconducir aspectos relevantes de la tradición y la historia cartaginesas en favor de un proyecto muy particular, con una decidida dimensión personal y familiar, en el que un sector importante de cartagineses vio la única salida a la desesperada situación en que vivían.

Recordemos que Cartago, tras el desastre de las Égades y la firma del tratado con Roma que supuso la pérdida de los dominios en Sicilia y el pago

de una fuerte indemnización de guerra, quedó en un estado de grave crisis social y económica que se agudizó hasta poner en peligro la supervivencia del Estado cartaginés por la revuelta de los mercenarios, convertida en una verdadera guerra civil, la pérdida de Cerdeña en favor de Roma y el añadido de un nuevo pago indemnizatorio. Es decir: la situación de emergencia y de agravio colectivo que, según el propio Polibio (III, 10, 4), fue la causa más importante de la guerra contra Roma, que habría acometido el mismo Amílcar si no se hubiera truncado su vida prematuramente y desencadenó finalmente Aníbal.

En el epicentro del terremoto social y político que supuso la guerra de los mercenarios estaba, al mando del ejército, el general Hannón —conocido como Hannón el Grande—, un aristócrata que, apoyado por el Senado y por el sector más conservador de los dirigentes cartagineses, fue acumulando derrotas y torpezas hasta hacer que el Senado cartaginés pusiera la mirada en Amílcar, prestigiado por su actuación en la guerra recién acabada con Roma, para incorporarlo a los frentes de guerra entonces abiertos. Sus éxitos inmediatos llevaron a que la Asamblea del Pueblo y del ejército, en un giro calificado de «democrático» frente a las formas de gobierno aristocráticas de la constitución elogiada por Aristóteles (p.e. Lancel, 1997: 32), dirimieran sobre el mando del ejército entre los generales Hannón y Amílcar, con la decisión de optar por el segundo y relevar del cargo al primero. Y aunque Hannón participaría en la victoria final sobre los sublevados, el hecho es que la guerra, conducida por Amílcar con su afamada pericia militar y aderezada con su capacidad de negociación cuando fue menester, concluyó con la derrota de los mercenarios y sus seguidores y acabó con la gravísima situación interna en que había quedado envuelta Cartago a consecuencia de sus fracasos externos.

Amílcar había terminado, pues, como salvador de la patria. No se sabe mucho de su genealogía ni de su biografía, aparte de los detalles principales de su *cursus honorum* militar^[142]; pero es claro que pertenecía a la élite aristocrática de Cartago, pues no de otro modo se le habría adjudicado el mando en Sicilia, responsabilidad que el Consejo de Ancianos solo confiaría a un miembro de la clase dirigente, y que poseía un gran patrimonio personal en tierras y otros bienes, que, heredados por Aníbal, le permitirían a este, entre otras cosas, volver exiliado a sus tierras de África, en *Leptis Minor*, tras la derrota de Zama (Lancel, 1997: 19-20). Apenas es más que una anécdota el hecho de que el romano Silio Itálico, en su poema *Punica* (I, 71-73), comente

al tratar de Aníbal que su padre Amílcar era nada menos que descendiente del mítico Belus, uno de los acompañantes de Dido en su huida de Tiro, a quien, inspirado en su maestro Virgilio, hace incluso hermano de la legendaria fundadora de Cartago. Pero puede ser una secuela de las ideas que Amílcar y sus descendientes pudieron concebir y divulgar en su tiempo para reforzar la nobleza de su linaje, como propició Augusto la *Eneida* de Virgilio para dar lustre al suyo.

En cualquier caso, todo quedaría eclipsado por el aura personal adquirida por Amílcar tras su heroica liquidación de la guerra de los mercenarios, un relámpago en la oscura noche histórica de Cartago a lo que, como a sus otras fulgurantes intervenciones militares, puede deberse el sobrenombre de «Barca» (seguramente de *brq* = «rayo» o «relámpago»), adquirido por Amílcar como *cognomen ex virtute*^[143] y transmitido como patronímico a su familia. Hace tiempo que el prestigioso historiador Jérôme Carcopino, a propósito de estas proezas de Amílcar, escribió cómo «de un golpe eclipsó las leyendas que daban fundamento a su nobleza de estirpe: los méritos de salvador de la patria dejaron en la sombra su mitológica descendencia del dios Baal y del compañero de Dido»^[144].

Ante la atribulada ciudadanía cartaginesa, el vencedor Amílcar quedó engrandecido y visto con una talla casi sobrehumana, como el designado por la divinidad para la salvación colectiva, haciendo viva y presente esa especial vinculación con lo divino que los aristócratas de la sociedad cartaginesa se atribuían mediante la frecuentación de nombres teóforos, que recordaban continuamente la dependencia, la compañía o la protección de un dios. Amílcar —*bdmlqrt*— era el «Servidor de Melqart», el gran dios de Tiro y de la expansión fenicia a Occidente. Y el sobrenombre Barca, además de lo dicho, remite a «bendición», como el árabe *baraka*, de la misma raíz lingüística (Lancel, 1997: 17). De modo que su nombre, entendible como el de un servidor iluminado de los dioses, se acomodaba bien al atrevido proyecto personal que tomó cuerpo en Amílcar a la manera en que, como en tantas ocasiones en las sociedades antiguas —y no poco en las modernas—, surgían liderazgos personales para escape o solución de coyunturas especialmente difíciles, liderazgos contruidos siempre con el andamiaje de la sobrehumanidad y la tutela de los dioses o la identificación con ellos.

Es bien sabido, como se ha explicado en el capítulo 2, que la aristocracia terrateniente de Cartago, representada por el derrotado Hannón, había apostado siempre, y apostaba también ahora para salir definitivamente de la

crisis, por un robustecimiento de la ciudad mediante la expansión de sus territorios en la propia África y su explotación agrícola, lejos de una actividad económica basada en el comercio a gran escala, que obligaba al control del mar y de territorios lejanos, con los consiguientes choques con potencias como Roma y las ciudades griegas aliadas, como los que acababan de terminar en la grave postración de Cartago que los dejó al borde del precipicio de su propia extinción. Era la opción conservadora defendida principalmente por el Senado, pero la política comercial y hegemónica había arraigado también en miembros de las élites dominantes, en aristócratas de nuevo cuño y activos componentes de la sociedad cartaginesa enriquecidos por el comercio, una opción más arriesgada y vanguardista, experimentada en el florecimiento anterior que hizo de Cartago una potencia mediterránea, y asentada en los mismos segmentos sociales que desde la asamblea popular y el ejército auparon a Amílcar a la jefatura militar en la peor época de la guerra recién acabada.

Al frente de esa corriente se puso Amílcar con la propuesta de su plan hispano, un proyecto de acción muy personal y, más aún, familiar, proponiéndose a sí mismo como encarnación de un *basileus* cartaginés, el título que la sociedad cartaginesa aplicaba en ocasiones a sus dirigentes principales —como hemos visto con el expedicionario Hannón y otros— en recuerdo de la inicial y casi inexistente monarquía cartaginesa (nacida y enterrada con Dido). Y lo llevaría a cabo como empresa personal y, decía, familiar en la medida en que hacía caer en él y en sus descendientes la responsabilidad que el curso de los acontecimientos había depositado en él por la excepcionalidad de sus éxitos y por la condición que parecía consagrar su propio nombre, expresión, como se ha dicho, de una *virtus* y un carisma perpetuables solo mediante transmisión por vía familiar, según se ha tenido por propio de los reyes y de sus descendientes y consanguíneos en todas las monarquías.

Pese a que en la historiografía moderna se tiende mayoritariamente a destacar la vinculación a Cartago del plan de Amílcar y sus descendientes y a quitar peso a la autonomía de su acción en *Hispania*, como parece en alguna medida razonable, algunos datos hacen pensar, sin embargo, que desde sus orígenes inició Amílcar la aventura hispana por cuenta propia y al margen del Senado (Lancel, 1997: 43), según consta en una tradición analística con eco en Diodoro (XXV, 8), Apiano (*Mam.* 2) o Zonaras (VIII, 7), aunque en la muy fiable historia de Polibio se habla de que los cartagineses alistaron el

ejército expedicionario y lo enviaron a Iberia al mando de Amílcar (Pol. II. 1, 5), en una versión más oficial que viene a destacar un respaldo general de Cartago y de sus instituciones (Blázquez y García-Gelabert, 1991: 39) que ni querrían ni seguramente podrían descartar para no quedar completamente al margen de una empresa tan importante, necesaria y esperanzadora para la comunidad cartaginesa. Y por otra parte, la dimensión familiar de la empresa concebida por Amílcar tiene buena expresión en el hecho de que la expedición a *Gadir* para la conquista de *Hispania* la hiciera con la compañía de sus hijos varones, con el mayor, Aníbal, todavía un niño de apenas diez años, y su yerno Asdrúbal, comandante de la flota.

Inmediatamente antes de la partida se produjo, además, el famoso episodio de la jura ante los dioses de Aníbal, aún muy niño, como prólogo solemne a la partida, que puede ser tomado, si fue cierto y no mera invención de los tratadistas romanos para explicar el odio de Amílcar y Aníbal como causa de la guerra contra Roma (Barceló, 2000: 52), como la más contundente señal de la dimensión familiar del proyecto de Amílcar y de su proyección a la esfera divina. Se lo conoce, según cuenta Polibio (III, 11, 5-7), por una confidencia que, en los años finales de su vida, hacia el 195 a. C., hizo el mismo Aníbal durante su exilio en la corte seleúcida al rey Antíoco III. Para convencerlo de su fidelidad frente a los romanos, Aníbal le relató que estaba comprometido contra ellos por un juramento desde la infancia: cuando su padre Amílcar se disponía a marchar a Iberia, y ofrecía un sacrificio en Cartago al dios supremo de la ciudad —Zeus, dice Polibio, que ha de ser Baal Hammón o Baal Eshmún—, lo llamó para preguntarle si le complacía acompañarlo en la expedición; Aníbal contestó entusiasmado que sí, ante lo cual Amílcar le tomó la mano derecha y, tocando las ofrendas, le hizo jurar que jamás sería amigo de los romanos. Y acaso sea más expresiva, si es cierta, de la concepción por Amílcar de un plan personal y familiar la anécdota transmitida por Valerio Máximo (IX, 3, 2), según la cual, en cierta ocasión en que Amílcar contemplaba a sus tres hijos varones mientras jugaban, exclamó: «¡He aquí los jóvenes leones que he criado para la ruina de Roma!». Eran Aníbal, el primer hijo varón, y sus hermanos Asdrúbal y Magón, quienes, junto a él, intervendrán decididamente en la dirección de los asuntos de *Hispania* y en las batallas que se sucedieron sin descanso en la Segunda Guerra Púnica.

El hecho es que «como un rayo» —solo dos años después de finalizar la guerra de los mercenarios— Amílcar emprendió la campaña hispana como

compromiso político y religioso con su comunidad y con sus dioses protectores y se dirigió a Occidente, como el gran dios tirio de su nombre en el devenir colonial de la vieja metrópolis fenicia. Y en *Gadir* tendría Amílcar el santuario donde según la tradición se hallaban las cenizas del dios Melqart, la reliquia que lo convirtió en el más importante de sus centros de culto. Melqart sería en adelante la divinidad tutelar y de referencia para los Barca, al que se asociaron hasta, prácticamente, la identificación misma con el dios en un hecho principal para la caracterización y el desarrollo de su acción en *Hispania*. Era un fenómeno, en el fondo, de paradójica «orientalización» de su proyecto por «occidentalización» en una *Hispania* que constituía —como se ha dicho y se insistirá aquí— un verdadero «Oriente en Occidente»^[145] y en virtud de la cual tendrá su sello propio el proceso de adopción de los Barca de los modelos de los soberanos helenísticos, una clave principal, según creo, del robustecimiento de su papel como máximos dirigentes militares y políticos.

El robustecimiento ideológico: la *imitatio Alexandri*

Uno de los aspectos clave de la historia de los Barca es su conversión en una suerte de príncipes helenísticos, una forma de sentirse y de actuar como reyes o como príncipes con inspiración en la figura de Alejandro, que da a su proyecto hispano la personalidad y la relativa autonomía respecto de Cartago que tanto se ha tratado historiográficamente y tanto se discute. En principio, es de tener en cuenta la circunstancia propicia que representaba el carácter extremo y liminar que respecto del mundo mediterráneo representaba la Península Ibérica y particularmente el ámbito meridional de apertura al Atlántico del estrecho de Gibraltar^[146]. Fue aquí precisamente donde levantó Herakles, en sus hazañas civilizadoras al Extremo Occidente, el hito de sus Columnas como señal del límite final de la *oikoumene* —el mundo habitado, habitable y conocido—^[147], un ámbito extremo, como el Extremo Oriente lo fue para Alejandro, donde se hacía especialmente hacedero situarse en el plano de lo heroico, de lo heroizante, autoafirmarse en un contexto singularmente propicio para los dirigentes que aspiraban a ser o a ser vistos como héroes o como dioses^[148].



Tanto Alejandro como sus imitadores —en este caso los Barca— pudieron romper con los tabúes o las prescripciones de sus patrias originarias, y aunque tanto en Macedonia como en Cartago hubiera precedentes de soberanos asociados o identificados con la divinidad, como también en Roma, el hecho es que fuera de ellas y en territorios extremos, de fronteras últimas, encontraron un medio más adecuado en el que alimentar sus aspiraciones de sobrehumanidad para hacer más indiscutible su papel y más seguros sus proyectos en la guerra y en la política. En *Hispania*, Amílcar y su familia, al frente de su ejército, desembarcaban precisamente en *Gadir*, la ciudad de referencia junto a las Columnas, símbolo y meta de su superación como hito de paso a un mundo y a un tiempo nuevos para las civilizaciones mediterráneas, presidido por el dios Melqart, el gran dios, como se ha dicho, de la expansión tiria, de los ancestros fenicios de los Barca y embebido nominal y espiritualmente en el propio Amílcar. Y, además, un dios asociado o asimilado desde hacía tiempo —al menos desde el siglo vi a. C.— a Herakles, el dios heleno de la expansión civilizadora a los extremos de su mundo y al exterior de la barbarie, que subrayó la dimensión universal y civilizadora de Melqart, asociado a Herakles en el proceso de helenización con los matices que sea del mundo púnico, muy acusada en época de los Barca.

Se constata bien en la iconografía propia del gran dios de Tiro su igualación a la imagen icónica de Herakles ya en época helenística, tal como se comprueba en Cartago en sus representaciones en las características «navajas» votivas de afeitar, que en ejemplares de fines del siglo iii a. C., de época de los Barca por tanto, aparece tanto con las formas de la tradición oriental (dios de amplia vestimenta, con tiara y con hacha calada al hombro), como en su igualación iconográfica al Herakles griego: desnudo, tocado con la leonté (la piel del león de Nemea) y con la maza leñosa característica sujeta en una mano^[149]. Es muy significativo que en el santuario de Melqart de *Gadir* se añadió, a la inicial imagen anicónica o betúlica del dios, un icono

helénico o helenístico según la comentada iconografía del Herakles griego, aunque consagrándose la específica del «Herakles occidental», el asociado a las manzanas del Jardín de las Hespérides, situado por la leyenda en el entorno de *Gadir*. Lucirá habitualmente, junto a la maza y la leonté del dios, una o más manzanas en una mano, el rasgo más elocuente de su caracterización como Melqart/Herakles, que se perpetuará en la iconografía característica del dios en época romana, entonces con la específica y significativa denominación de *Hercules Gaditanus*^[150]. Nada extrañará que, en línea con la asunción por los Barca de los modelos helenísticos y con la importancia de *Gadir* y de su santuario en su empresa hispana, se haya pensado en la posibilidad de que fueran ellos quienes introdujeran en el santuario gaditano la imagen helenizada del dios^[151].



Volviendo a las consecuencias políticas de la helenización en relación con Amílcar y los suyos, es notorio que desde los estudios de los años sesenta de G. Ch. Picard y otros investigadores, se consolidó la idea de la adscripción de los Barca a la concepción del príncipe helenístico en una proyección, entre tantas, de la *imitatio Alexandri* y como resultado último, y acaso principal, de un proceso de helenización cultural experimentado por Cartago desde hacía siglos. Hasta el punto de que, según la expresa opinión del citado especialista francés, en ese proceso de helenización, muy agudizado a partir del siglo iv a. C., faltaba solo proyectar las transformaciones derivadas de la helenización al terreno político, y esta sería la obra de los Barca^[152]. Es la idea preconizada por numerosos estudiosos en las décadas siguientes^[153], hasta convertirse en uno de los meollos argumentales en nuestros días de muchos de los estudios clásicos y más solventes acerca de los Barca. Serge Lancel, en su espléndido libro sobre Aníbal, se muestra convencido de que Asdrúbal, seguramente el más destacado de los Barca desde el punto de vista ideológico y político, tuvo en Alejandro el gran referente de sus concepciones y actuaciones políticas. Se plasmaría este hecho en la consolidación de la idea de la *polis* como base estructural de un gran Estado, en el afán por implantar

la cultura clásica mediterránea en nuevos territorios y en la fundación de nuevas metrópolis para su florecimiento; asimismo, favorecería Asdrúbal una política de fusión y asimilación con las culturas y las poblaciones indígenas en línea con la práctica de Alejandro en Oriente, donde desposó con la princesa iraní Roxana: lo mismo hizo Asdrúbal, casándose con una princesa hispana, como después haría Aníbal, siguiendo su ejemplo, uniéndose a la castulonense Imilce (Lancel, 1997: 53-55).

Es indudable que en la genética cultural cartaginesa de Asdrúbal se rastrean esos mismos impulsos, sea la propensión a consolidar y extender la ciudad, la *polis*, en su ámbito de acción hegemónica, sea la fusión y la asimilación con las poblaciones y las formas culturales y políticas locales, sea, como línea de acción privilegiada para lo último, el matrimonio con miembros de las élites de pueblos vecinos y distintos de los cartagineses. Así procedió, en esto, el mismo Amílcar durante la guerra con los mercenarios al acordar el matrimonio de una de sus hijas con el jefe númida Naravas para sellar una alianza que le sería decisiva (Pol. I, 78, 8). Serían las bases propiciatorias para una mejor aproximación a los atractivos y efectivos modelos helenísticos en el afán de los Barca por obtener un poder personal sin fisuras y la sólida estructura estatal basada en las grandes *poleis* helenísticas y sus característicos centros urbanos como símbolo y expresión de su papel y del poder de sus fundadores y dirigentes. Amílcar, por cuanto se ha dicho sobre la concepción personal y familiar de su proyecto, por sus acciones militares y diplomáticas, por su marcha a Occidente, dio un primer paso decisivo en la aproximación de sí mismo y de sus sucesores a la condición alejandrina de los soberanos helenísticos. Es bien significativo que a poco de emprender su campaña militar y política en *Hispania*, tras mostrarse como un temible *condottiero* en el campo de batalla —rasgo también, o a la vez, muy «alejandrino» y «helenístico»—, fundó *Ákra Leuké*, con la ambición de que fuera, pensando seguramente en los modelos helenísticos, una ciudad importante, una «gran ciudad», como expresamente dice Diodoro (25, 10, 3): *éktise pólin mégisten*^[154].

Pero la aproximación al carácter de un verdadero monarca, con notable asimilación al modelo del soberano helenístico, se acentuó con Asdrúbal, impulsor de una decidida política dirigida a aparecer como un verdadero rey y, como tal, ser visto y tenido por propios y extraños. A propósito de *Qart Hadasht*, fundada como capital de, prácticamente, un reino propio y con los rasgos de una gran metrópolis helenística, resulta significativo que Polibio

destacara que construyó en una de las colinas de la ciudad un suntuoso palacio, adecuado —dice— a sus «aspiraciones monárquicas» (Pol. X, 10, 5). En *Hispania* se condujo, en efecto, como un rey, entre otras cosas, como se ha dicho, enlazando con los reyes o régulos locales mediante la boda con una princesa hispana, y sintiéndose uno de ellos y el más importante, como quedó ratificado en una asamblea de régulos que se llevó a cabo en su recién fundada capital de *Qart Hadasht*. Aquí fue proclamado «jefe supremo» de los hispanos, *strategós autokrátor*, como se dice en los escritos de los autores griegos que lo comentan (Diod. XXV, 12; Pol. X, 10, 9), el mismo título griego que la liga de Corinto atribuyó al joven Alejandro en el 335 a. C. (Lancel, 1995: 55). Se haría frecuente entre los monarcas helenísticos y, para el caso hispano de Asdrúbal, ha hecho pensar en su significación como muestra de su posición preponderante entre los pueblos de Iberia y de su progresivo distanciamiento de Cartago[155].

La ambición monárquica de Asdrúbal y la excepcionalidad que ello representaba para las formas de poder habituales en Cartago, tiene una manifestación suma en el propósito truncado de llevar a la metrópolis misma el poder —su poder— monárquico, con la abolición de sistema oligárquico vigente. Lo cuenta Polibio, tomándolo del historiador romano Fabio Pictor, en un pasaje de sus *Historias*:

Fabio, el historiador romano, afirma que la causa de la guerra contra Aníbal fue, además de la injusticia cometida contra los saguntinos, la avaricia y la ambición de poder de Asdrúbal, ya que este, tras adquirir un gran dominio en los territorios de *Hispania*, se presentó en África, donde intentó derogar las leyes vigentes y convertir en monarquía la constitución de los cartagineses. Los prohombres de la ciudad, al aperebirse de su intento contra la constitución, se pusieron de acuerdo y se enemistaron con él. Cuando Asdrúbal lo comprendió, se marchó de África y desde entonces manejó a su antojo los asuntos hispanos, prescindiendo del senado cartaginés (Pol. III, 8, 1-4)[156].

Y añade a continuación que, según el mismo Fabio Pictor, Aníbal, compañero desde niño de Asdrúbal y seguidor de sus pasos, dirigió sus empresas del mismo modo que él cuando le sucedió en el poder en *Hispania* y con independencia de Cartago, de lo que duda en alguna medida Polibio, subrayando que la metrópolis siempre actuó implicándose en los asuntos de

Hispania y de Aníbal cuando la guerra abierta con Roma (Pol. III, 8, 5-10).

El texto, aunque pueda discutirse la dimensión exacta de la presunta y revolucionaria acción política de Asdrúbal en Cartago —un Asdrúbal crecido por su relevancia en *Hispania*—, puede tomarse por un buen testimonio de las ambiciones personales de Asdrúbal y, a un tiempo, tanto de los nexos mantenidos desde *Hispania* con Cartago, como de la delgadez o la relativa ruptura de esos mismos nexos. A este propósito, Tito Livio refiere un hecho revelador en la misma dirección en el comienzo del capítulo de su libro XXI, al tratar de la elección de Aníbal como general. Refiere con sorprendente detalle la discusión mantenida en el senado de Cartago ante la extrañeza de una transmisión de poderes en el seno de la familia Barca a favor de los jóvenes asociados desde niños al poder y al ejercicio militar, en este caso Aníbal, algo que se tenía por una práctica de regímenes monárquicos y no del gobierno oligárquico o democrático ejercido por magistrados elegidos. Merece la pena reproducir el texto:

Para ocupar el lugar dejado por Asdrúbal no hubo duda sobre quién iba a sucederle. Y en efecto, a la prerrogativa militar por la que se condujo inmediatamente al joven Aníbal a la tienda del general para ser proclamado jefe entre el enorme griterío y asentimiento de todos, siguió también el respaldo del pueblo. Asdrúbal le había mandado llamar a su lado mediante carta apenas llegado a la pubertad, asunto que incluso había llegado a tratarse en el senado. Hannón, líder del otro partido, se dirigió a los Barca, que pretendían que Aníbal se hiciera a la vida militar y sucediera en el poder a su padre, en los siguientes términos: «la petición, Asdrúbal, parece razonable, pero no creo que debamos acceder a las demandas». Cuando todos, ante la sorpresa de una afirmación tan ambigua, centraron sus miradas en él, prosiguió diciendo: «La juventud que el mismo Asdrúbal ofreció para goce del padre de Aníbal, ahora con todo derecho estima que debe encontrarla en su hijo; pero de ninguna manera está bien que nuestra juventud se pliegue a la lujuria de los generales con el pretexto del entrenamiento militar. ¿O es que tenemos miedo de que el hijo de Amílcar vea demasiado tarde los excesivos poderes y la apariencia real de su padre y de que pronto seamos esclavos del hijo de aquel rey, que dejó en herencia nuestros ejércitos a su yerno? Mi opinión es que este joven debe permanecer en casa sometido a las leyes y los magistrados y aprendiendo a vivir con los mismos derechos

que los demás, no vaya a suceder que este pequeño fuego provoque algún día un gran incendio» (Liv. XXI, 3)[\[157\]](#).

Aparte de la velada o, más bien, explícita alusión al tipo de relaciones personales que pudo tener Amílcar con su joven yerno Asdrúbal, llamado «el Bello», las respuestas y el alegato de Hannón, jefe de la facción conservadora del senado y de Cartago, denuncian sobre todo las actitudes de rey adoptadas por Amílcar, acentuadas, además, por el propósito de transmitir el poder hereditariamente, a manera también de la legitimación dinástica del poder propio de las monarquías: «*timemus ne Hamilcaris filius nimis sero imperia immodica et regni paterni speciem videat et, cuius regis genero hereditarii sint relictis exercitus nostri*». Se contemplaba con extrañeza y temor la desviación que todo ello suponía en una república regida por magistrados —un «fuego» institucional que podría degenerar en «incendio»: se supone que la instauración en Cartago de una monarquía—, ante la evidente práctica adoptada por los Barca para sorpresa de la aristocracia cartaginesa, la misma que ha de percibirse entre los dirigentes de Roma, en la medida en que lo transmite con el detalle comentado su historiador Livio.

Las respuestas de Hannón y el senado de Cartago fueron, en fin, una expresión más de la opción «monárquica» de Amílcar, intensificada por Asdrúbal, con rasgos, además, muy difundidos en las monarquías helenísticas, como la citada incorporación de los hijos jóvenes al quehacer político y militar de los monarcas titulares para garantizar su formación y asegurar la continuidad dinástica del poder (García-Bellido, 2013: 182-183). Y bastantes datos han hecho pensar que, en efecto, el senado romano debía percibir a Asdrúbal como un *basileus* helenístico, con poder autónomo, como demuestra el hecho significativo de que a título personal concertaron con él, no con el senado de Cartago, el tratado del Ebro, a resultas de los requerimientos realizados a través de una legación enviada a *Hispania* para tratar de controlar los pasos de Asdrúbal (Pol. II, 13, 7).

Aníbal, por su parte, como dejó dicho Fabio Pictor y se deduce de sus acciones, actuó igualmente sobre el soporte ideológico y político que suponía la exaltación de su poder personal, sobreelevado por una franca aproximación a las formas y concepciones de los soberanos helenísticos, lo que se advierte en rasgos de helenización manifiestos y en una aproximación, por no decir asimilación —no probada— a la divinidad a la manera alejandrina o helenística: en su caso Herakles o, mejor, Melqart/Herakles. Sobre lo

primero, es bien elocuente el hecho de que Aníbal tuviera formación en griego, a través fundamentalmente de su preceptor Sósilo de Esparta, quien además, como cronista y consejero, lo acompañó en sus empresas junto al greco-siciliano Sileno de Kale Akte. Sobre lo segundo, parece claro el afán de Aníbal de asociarse, como se ha dicho, a Melqart/Herakles. Es indicativo que llevara siempre consigo, y que trascendiera el hecho fuera de su círculo personal, una estatuilla de Herakles, que había pertenecido, además, a Alejandro^[158].

Tito Livio, como si expresara un sentimiento de sus compatriotas romanos, acusaba a Aníbal de pretender emular a Herakles y sus viajes con la marcha a Italia por el camino terrestre (Livio, XXI, 41, 7). Recorría, de hecho, el que en el tiempo mítico siguió Herakles tras dar muerte al rey tartésico Gerión y, con sus ganados, volver a su patria por tierra pasando por Italia donde, en el lugar de Roma, hubo de afrontar el intento del gigante Caco de robarle su preciado ganado. La historia real y la leyenda se funden en la matriz y en el desarrollo de la expedición de Aníbal a Italia, que nace, como queriendo dar la razón a Livio, asociando a Aníbal al dios Herakles o, mejor, a su versión greco-fenicia del Melqart/Herakles de Cádiz. Es bien conocido, como se recordó páginas atrás, que tras la toma de Sagunto regresó Aníbal a *Qart Hadasht*, licenció a sus tropas para que descansaran y visitaran a los suyos convocándolos para la primavera para la gran expedición, e inició los preparativos de la campaña. Fue un primer y expresivo paso viajar a *Gadir* para visitar en su santuario a Melqart/Herakles, renovar sus votos y obligarse con otros nuevos para bien de su extraordinaria empresa bélica y, a su entender, benefactora para los pueblos sometidos al yugo de Roma.

El sueño de Aníbal

Y siguiendo el relato de Livio, iniciado el camino a Italia desde la base cartaginesa con su gran ejército, Aníbal tuvo a la altura del Ebro un sueño famoso, fruto, con pocas dudas, de la propaganda agitada por él y su círculo para quedar asociado a los dioses y situar la guerra contra Roma bajo la legitimación de un mandato divino. Cuenta Livio:

Allí [a la altura del Ebro] se cuenta que se le apareció en sueños un joven de aspecto divino que le decía que Júpiter le había enviado para conducirlo a Italia; debía, por tanto, seguirlo y no apartar nunca los ojos

de él. Al principio, atemorizado, le siguió sin mirar a ninguna parte ni hacia alrededor ni hacia atrás; luego, con la curiosidad propia de la naturaleza humana, al darle vueltas a lo que podría ser lo que se le había prohibido mirar detrás, no pudo dominar sus ojos. Entonces vio a su espalda una serpiente enorme que se movía produciendo una gran destrucción de árboles y maleza, y detrás venía una tormenta acompañada de aparato eléctrico en el cielo. Al preguntar por el significado de aquel prodigio portentoso, se oyó que era la devastación de Italia, que continuara, pues, que no hiciera más preguntas y que dejara que el destino permaneciera oculto. (Livio, XXI, 22, 5-9)^[159]

El sueño, que ha suscitado mucho interés sobre su origen y su significado, aparece descrito o citado por varios autores antiguos, aunque no por Polibio, nada partidario de esta clase de intromisiones en los textos históricos (Fernández Valverde y Ramírez de Verger, 2009: 89). La de Livio parece ser una versión minimizada de un relato que ha de proceder de la historia escrita en griego por el cronista de Aníbal Sileno de Kale Akte, según se dice en la versión más antigua conocida, incluida por Cicerón en el libro I de su *de Divinatione*^[160]. En esta, más fiel seguramente al texto de procedencia, se inicia el relato del sueño con detalles importantes para entender la esencia de su significado y el propósito de sus mentores. A diferencia de lo escrito por Livio, en el sueño se aparece a Aníbal el mismo Júpiter, que lo invitó a asistir a una asamblea de los dioses donde recibió la orden del dios supremo de llevar la guerra a Italia y se le asignó un miembro de la asamblea divina que lo guiaría en su expedición militar. Luego sigue con la prohibición de la mirada atrás, la visión del monstruo y los desastres a su paso y la indicación de que era la metáfora visual de la destrucción de Italia.

En el relato ciceroniano, además, el acompañante asignado a Aníbal no es un joven con apariencia divina, como dice Livio, sino uno de los dioses de la asamblea, que como tal lo guiaba, prescribía sus obligaciones y contestaba a sus preguntas: «*et eum admiratum quaesisse de deo quodnam illud esset tale monstrum; et deum respondisse vastitatem esse Italiae*»^[161]. Es de suponer que la directa compañía de la divinidad pretendería subrayar la estrecha vinculación de Aníbal a un dios, que, en la idea de que era un dios joven, como lo describe Livio, es presumible identificarlo con Herakles. Lo acompañaría así en su mismo recorrido en el tiempo mítico, a lo largo de la Vía Heraklea camino de Grecia y su paso por Roma, y lo asociaba a su fama

legendaria de haber acometido sobrehumanas hazañas entre monstruos, a los que superaba o vencía; y todo resultaba de una vinculación a la divinidad que Aníbal había suscrito solemnemente con los votos realizados poco antes en su santuario de *Gadir*.

Es fácil entender los propósitos de propaganda política e ideológica que pretendía la inclusión del fantástico relato del sueño anibálico en la historia de Sósilo^[162], una forma de presentar la empresa de Aníbal como un designio divino y conducido por una divinidad, a todas luces Herakles, o Melqart/Herakles, al que Aníbal aparece estrechamente vinculado a imitación de la asociación o la identificación al dios, a Herakles, del modélico Alejandro. No obstante, es cierto también que, a diferencia del macedón, Aníbal no aparece como el dios mismo, sino estrechamente relacionado con él, en un plano de ambigua asociación o de aproximación a la condición divina que lo condujo, en las licencias del sueño, a ser partícipe de la asamblea misma de los dioses. Llevan seguramente razón en esto quienes argumentan que no se percibe en las gestas —ni en los gestos— de Aníbal una plena identificación con los dioses a la manera helenística, permaneciendo de alguna manera fiel a la tradición semita o cartaginesa que establecía una frontera entre los dioses y los hombres^[163].

Estos matices, o las ambigüedades propias de las expresiones de Aníbal y el conjunto de los Barca en su particular *imitatio Alexandri* y su específica aproximación a las pautas helenísticas —entre las que figuran en lugar sobresaliente su caracterización como *principes* y la comentada asociación a la divinidad—, se constatan en los testimonios más importantes y más discutidos acerca de todo ello, que son sus magníficas emisiones monetales.

El discurso político de las monedas: «hablando en plata»

Gozan de merecida fama las espléndidas monedas acuñadas en *Hispania* por los Barca, sobre todo las emisiones en plata en valores altos de shekels y sus múltiplos, con la cima en magníficos trishekels de gran calidad artística, que hacen de estas emisiones el más brillante capítulo de la historia de la moneda en la España antigua. Su estudio, por otra parte, ha conducido —entre otras muchas cosas— a una fecunda reflexión acerca del significado de sus característicos tipos monetales, sobre todo las cabezas varoniles de los anversos, algunas de ellas asociadas a atributos del dios Herakles, como la clava, por la posibilidad de que correspondan, no al dios, sino a la figuración

idealizada de los príncipes bárquidas, asimilados o identificados con Herakles-Melqart en una hábil y ambigua asociación con la divinidad, mediante la que se situarían en un plano de suprahumanidad muy del gusto de la concepción helenística del soberano^[164].

Esta hipótesis compone el meollo de una discusión iniciada en los años cincuenta del pasado siglo y aún abierta, porque la obtención de una conclusión firme topa con la carencia de la prueba definitiva que habría proporcionado la existencia de alguna emisión con el nombre de los representados, como es común en las de otros lugares o de los otros estados de la época, como los reinos helenísticos que acuñaron con tipos parecidos y con el mismo estilo artístico. Pero las monedas bárquidas son tozuda y sistemáticamente anepígrafas.

Tal vez sea lo más razonable concluir, en línea con otros autores, lo que al efecto escribía un experto en análisis iconográfico como Ricardo Olmos: «En el modelo púnico la disquisición sobre la identidad del caudillo bárcida o de Heracles es, desde el punto de vista iconográfico, acaso estéril en cuanto inevitablemente ambigua» (Olmos, 1995: 47). Es la misma idea en torno a la deliberada ambigüedad príncipe-dios de los iconos monetales subrayada por Pedro Barceló, quien ve en las monedas el «principal testimonio contemporáneo» de la actuación política de los Barca; y aunque cree que más bien haya que ver en las hermosas cabezas representaciones de dioses del panteón púnico-griego, entre los que sobresaldría Melqart/Herakles, llega a la conclusión, como Olmos, de que la distinción entre representaciones humanas o divinas es secundaria, y que «no es nada descabellado suponer que, al acuñar monedas siguiendo el patrón helenístico, los Bárquidas invitaban a la ambigüedad» y resaltaban su capacidad resolutive equiparándose con la deidad que los simbolizaba (Barceló, 2000: 75-77).

Es poco discutible ese cierto predominio de la ambigüedad, que proyecta en el plano iconográfico y formal la misma ambigüedad que de los bárquidas ofrecen los otros testimonios de su quehacer y de sus concepciones, según hemos visto en las páginas precedentes. Pero junto a la ambigüedad, fruto de la cautelosa aproximación a la divinidad que se demuestra en la ideología y la política de los Barca —y que recuerda a las actitudes bien conocidas de Octavio Augusto con las mismas intenciones y por las mismas razones—, es bien cierto que determinados aspectos de las monedas, de algunas monedas, obligan a ver con bastante certeza que estamos ante la imagen de un *princeps*. Sobre todo en las atribuibles a Asdrúbal, que muestran una cabeza con rostro

entre personal e idealizado, sin atributos divinos y con la *tainía* o diadema que era distintivo y atributo de la realeza helenística, y siempre con aplicación a estas características emisiones del modelo llevado a las suyas por monarcas helenísticos como Ptolomeo Soter, Demetrio Poliorcetes y tantos otros.



Sobre esta convicción y la opinión expresada al caso por no pocos investigadores, nada extraña que en algunos de los más solventes estudios generales sobre Aníbal y los Barca se subraye el valor claramente retratístico de, al menos, algunas de las emisiones en discusión. Así lo hace Serge Lancel, en su libro sobre Aníbal, cuando comenta que, si no es posible asegurar la identificación de Asdrúbal el Bello en las monedas que se le suelen atribuir, las representaciones tienen personalidad retratística, con rasgos acusados, perfil enérgico, diadema propia de los príncipes helenísticos y, en suma, «las mismas formas convencionales de toda representación monárquica», de manera que, en general, estaríamos ante los tipos monetarios propios del «reino bárquida» (Lancel, 1997: 57).

Últimamente, estudios más detenidos de las monedas hispano-cartaginesas, con las posibilidades que han ido permitiendo los nuevos hallazgos, los refinados sistemas de análisis físico-químicos, o la maduración creciente de hipótesis de trabajo cada vez más firmes, alentadas por el progreso de la investigación en varios frentes —literario, arqueológico, numismático— han abierto nuevos horizontes a la interpretación y la lectura de las monedas hispano-cartaginesas, con la posibilidad de distinguir mejor una emisiones y otras y ubicar las posibles cecas emisoras, asociarlas a tiempos y dirigentes distintos, o establecer matices diferenciadores entre las distintas series en función de pulsiones políticas e ideológicas de muy diverso carácter, como, para todo ello, se propone en los estudios últimos de M^a Paz García-Bellido (2012 y 2013).



En la senda de sus indicaciones y propuestas, y como fruto de toda la ya veterana investigación llevada a cabo sobre las monedas hispano-cartaginesas, parece clara una primera y principal conclusión sobre la cesura que estas representaron respecto de las acuñaciones anteriores de Cartago, claramente desde el mandato de Asdrúbal el Bello y como consecuencia de su decidida política de autoafirmación como un verdadero monarca cartaginés, helenístico e hispano, como repetidas veces dicen los cronistas e historiadores antiguos y acabamos de recordar aquí. En efecto, las monedas propias de Cartago en la etapa prebárquida se ajustaban a patrones y tipos greco-helenísticos, con anversos de temática religiosa que se concretaban en cabezas de divinidades en las que no es posible distinguir a Melqart de Herakles, a Tanit de Deméter, o a Baal Hammón de Zeus (García-Bellido, 2013: 185); y en los reversos, con el mismo gusto artístico de ascendencia griega, se hacen frecuentes motivos de gran valor referencial como púnicos en los tipos monetales con representaciones de caballos y palmeras^[165]. En esta tradición se mantuvieron las primeras acuñaciones en *Hispania* durante el mandato de Amílcar Barca, desde cecas puestas en marcha en *Gadir* y, seguramente poco después, en su fundación de *Ákra Leuké*, probablemente Carmona.

Con Asdrúbal vendría a producirse el gran cambio, por el que, como expresión máxima de sus aspiraciones monárquicas, se hace representar en las monedas como un monarca helenístico, con rasgos retratísticos aunque muy idealizados, según era habitual, y con el distintivo inconfundible de la *tainía*, o tenia, la cinta o diadema de origen persa exclusiva de los monarcas helenísticos, consagrada, a imitación de Alejandro como soberano divinizado, por los Diádocos que le sucedieron a su muerte^[166]. Con estos criterios de autoafirmación personal monárquica y de poder por parte de Asdrúbal han de leerse las que deben de ser sus más características emisiones monetales, como las correspondientes a los magníficos trishekels de plata que muestran en el anverso la cabeza con tenia del *princeps* con el rostro mirando a la izquierda

y, en el reverso, la proa de una gran nave de guerra, expresión del poder naval que había sido santo y seña de la política hegemónica de Cartago y que estaba estrechamente unido a la condición de *trierarco* o jefe de la flota del propio Asdrúbal durante el mandato de Amílcar. Este significativo tipo de reverso era, de nuevo, la adopción de un motivo creado por príncipes helenísticos para expresión de su poder naval, concretamente por Demetrio Poliorcetes para conmemorar la victoria en Chipre sobre Ptolomeo en el 306 a. C.



Pero el análisis de las monedas bárquidas de *Hispania* ha hecho pensar que el programa monetario de Asdrúbal fue mucho más allá de la abierta y revolucionaria presentación de su imagen como príncipe en las monedas que parecen corresponderle, ya que es perceptible, con altas dosis de probabilidad, la proyección en las series monetales de todo un programa iconográfico que pretendería presentar a los miembros de la familia Barca como dinastas de una monarquía y legitimar la transmisión por herencia del poder en el seno de la familia (García-Bellido, 2012 y 2013). En tal sentido, cabe interpretar hipotéticamente que en el programa de Asdrúbal se incluiría la referencia a Amílcar Barca como padre dinástico mediante su imagen póstuma en los tipos de anverso, que lo muestran heroizado y barbado, con corona de laurel y asociado a Melqart-Herakles, su dios protector, mediante la inclusión de la clava; en los reversos, el elefante montado sería una explícita alusión a sus triunfos militares, con el elefante como elemento excepcional de su acusado perfil militar. Asdrúbal aparecería en la serie programática como soberano en vida y con los estrictos símbolos de su ambicionada condición de monarca en ejercicio. Y cabe ver en las monedas del joven imberbe con los mismos atributos del supuesto Amílcar —corona de laurel y clava al hombro en las imágenes de anverso y el elefante en los reversos— la representación de Aníbal como heredero, asociado, pues, a su padre por la proximidad iconográfica y por un evidente parecido en los rasgos físicos^[167]; quedaba así vinculado dinásticamente a Asdrúbal, al

soberano en ejercicio, que lo quiso tener a su lado a título de heredero como hemos recordado antes, para afianzar la importancia de los nexos familiares que legitimaban la posesión del poder y ratificar la propia condición de eslabón de la cadena sucesoria, que se afirmaba en el presente por ambos extremos temporales —pasado y futuro— en el padre/suegro muerto y en el hijo, preparado a su lado para la sucesión (García-Bellido, 2012: 442-44; y 2013: 187-193).



Pueden adscribirse a las series emitidas por Aníbal en el poder las monedas en que, con arte y estilo del mismo tipo que las atribuidas a la época de Asdrúbal, muestran la imagen de un joven dirigente, con rasgos retratísticos idealizados que siguen presentándolo como un príncipe helenístico, pero con signos claros de una contundente limitación o de rechazo de los signos de poder monárquico manifiestos en su antecesor: la cabeza se muestra sin atributo alguno, ni real ni divino, seguramente por una vuelta a los valores de magistrado —supremo, pero magistrado—, más vinculado, además, a Cartago, como destaca la recuperación en los anversos del tipo característico de las acuñaciones de Cartago, con el caballo y la palmera (García-Bellido, 2012: 448-449 y 2013: 194-195). Parecería lo propio de un dirigente decidido a presentar abierta batalla a Roma, volviendo a encarnar la lucha contra la potencia enemiga que había encabezado antaño su padre y retomaba ahora él mismo, para lo que el arraigo global a Cartago y su restablecido imperio por los nuevos dominios de Occidente —que fue la labor de su padre y de su cuñado y que él mismo llevó a término durante su corto pero efectivo ejercicio del mando en *Hispania*— resultaba imprescindible ante la envergadura de la empresa militar que acometía. La decidida vinculación a Cartago y a su régimen de gobierno le permitió a Aníbal prolongar su carrera política en la capital cartaginesa tras la derrota de Zama y la pérdida definitiva de la guerra contra Roma, hasta el punto de acceder a la máxima magistratura de sufete de la ciudad en el 197 a. C. (González Wagner, 2012).

Tuvo Aníbal, en fin, y eso parece comprobarse en las acuñaciones monetales, una actitud bien distinta a la de su antecesor Asdrúbal, con su pretensión de ser monarca en *Hispania* y de los hispanos y de tratar, incluso, de imponer la monarquía en la propia Cartago. Aníbal, bien apegado también a su dimensión «hispana», como revela el matrimonio con Imilce y a cierta impostación como monarca asociado al dios Herakles/Melqart, según se dijo más arriba, quiso ser más la punta de lanza de todo el Estado cartaginés, sentir el respaldo de la capital para robustecerse ante la poderosa Roma.



La lectura de las monedas hispano-cartaginesas según la hipótesis de su valor como expresión de un propósito de afirmación dinástica de los Barca, puede cerrarse con la posibilidad de reconocer en monedas con tipos y arte de menor calidad, pero siguiendo los patrones consolidados en las mencionadas emisiones principales, la representación de los hermanos de Aníbal, Asdrúbal y Magón, que gobernaron en *Hispania* y dirigieron los ejércitos cartagineses tras la marcha a Italia del primero. Pudiera corresponder a Asdrúbal Barca la imagen de cabeza redondeada y cuello corto, de cabello sin prolongación en las patillas, y a Magón la del que parece más joven, con peinado y cuello más esbelto, cercano al tipo supuesto como propio de Aníbal. Las claras diferencias fisiognómicas entre las imágenes consideradas de los tres hermanos invitan a pensar en el mencionado propósito de proyectar en los tipos monetales a los componentes diferenciados de todo el linaje familiar con mando militar en *Hispania* e Italia. Los reversos de estas emisiones mantienen los tipos característicos del caballo y la palmera, y debieron de ser acuñadas en torno al 211 a. C., cuando fueron más exitosas las acciones militares en *Hispania* de los hermanos menores de Aníbal y según parecen corroborar los lugares de hallazgo y su presencia en las agrupaciones indicativas de determinados tesorillos (García-Bellido, 2012: 449-451 y 2013: 193-194).



El gesto de afirmación de sí mismos mediante la exhibición de la propia imagen en las monedas de los Barca resulta más verosímil, para la lectura retratística de las cabezas masculinas de los anversos, si tenemos en cuenta una interesante noticia transmitida por Tito Livio acerca de que Asdrúbal Barca, el hermano de Aníbal, se hacía acompañar en sus campañas militares de un escudo de plata con su retrato en el umbo. Cuenta Livio, en efecto, que el escudo de Asdrúbal, de 137 libras de peso (unos 43 kg), lo obtuvieron las tropas romanas, al mando de Lucio Marcio, durante las duras campañas del 210 a. C. contra los cartagineses en la región del Ebro, en el saqueo del campamento de Magón —el otro hermano— lo que supuso un gran aliento para la recuperación moral de los ejércitos de Roma tras las graves derrotas que habían sufrido inmediatamente antes, en las que perecieron los generales Publio y Cneo Escipión. El espléndido botín del escudo con la imagen de Asdrúbal Barca fue depositado como trofeo en el Capitolio de Roma, donde se conservó hasta desaparecer tiempo después en un incendio del templo capitolino (Liv. XXV, 39, 13-18). De nuevo, un gesto de los Barca a imitación de una práctica propia de los soberanos helenísticos que permite ver en las grandes monedas con sus efigies algo así como la expresión de las pomposas y triunfales *imagines clipeatae* en formato reducido y más fácilmente divulgable. Cabe concluir, con el recuerdo de ejemplos paralelos como el escudo con el retrato en el umbo del rey Perseo de Macedonia, que

«el retrato constituía un hábito político con valor apotropáico en las monarquías de la época, de la misma manera que en época clásica las divinidades habían jugado este mismo papel en las monedas y también en los escudos» (García-Bellido, 2013: 204).

La «hispanización» de los Barca

Como se ha anticipado en lo ya dicho, la definitiva configuración del perfil ideológico y político de los Barca como gobernantes debió una parte importante de sus rasgos al ejercicio del poder en *Hispania*, por la incorporación al horizonte mítico que representaba Iberia, ámbito extremo de la actividad de los héroes civilizadores de las civilizaciones mediterráneas, y sobre todo por la fusión con la realeza hispana en un gesto de política práctica y de inteligente maniobra ideológica que robusteció sin duda la capacidad de acción de los Barca en su aventura hispana y antirromana.

La asociación o la incorporación a la realeza hispana fue resultado de una deliberada política de autoafirmación como soberanos en *Hispania* iniciada significativamente por Asdrúbal, y seguida y ratificada por Aníbal. Conviene subrayar inicialmente que esta clase de política matrimonial es insólita entre generales de ocupación, como lo serán después los Escipiones del lado de Roma, y se explica solo en el plano de las actitudes personalistas y de búsqueda de un poder personal y familiar, propio de los monarcas, como manifestaron los Barca a cada paso en el curso de su revolucionario proyecto militar y político.

Y pensando en la *imitatio Alexandri* y en el modelo que representó Alejandro en su metamórfica transformación de dirigente cívico, de base aristocrática o democrática, a soberano absoluto y elevado a la esfera sobrehumana de los dioses por su asociación o su identificación con los reyes-dioses de los imperios de Oriente, los Barca tuvieron en *Hispania* su propio «Oriente en Occidente», un ámbito simétrico al que encontró Alejandro en Oriente, un ámbito en el que experimentaron estímulos en cierta medida paralelos a los que allí recibió el macedón para su heroización, su aproximación anticlásica a la condición divina. Existían en España sociedades y formas de Estado con la misma raigambre oriental en sus culturas y sus concepciones del poder y del soberano, a las que los Barca se asimilaron por la mencionada vía matrimonial. La unión de Asdrúbal a una aristócrata indígena y de Aníbal a una noble o princesa de la ciudad de

Cástulo debió no solo de fortalecer sus nexos con las sociedades y reinos ibéricos, ante los que figuraron como otros tantos reyes o régulos —en lo que se empeñó particularmente Asdrúbal— sino consolidar aspectos relativos a la percepción divina o casi divina del soberano en función de las propias concepciones de la realeza ibérica[168].

No es fácil determinar con certeza el carácter de la realeza ibérica o celtibérica, un asunto ampliamente abordado en nuestra tradición científica[169]. Para lo que ahora nos interesa, puede destacarse un hecho que está por encima de la heterogeneidad de las culturas ibéricas y de las polémicas sobre numerosos aspectos de esa realeza, y es la realidad —aceptada en la *communis opinio*— de una generalizada idea del soberano como poseedor de un rango de naturaleza sobrehumana, merecedor de un tratamiento especial, expresado en fórmulas y ritos que lo singularizaban y situaban en el plano de lo divino o casi divino. Arrancaría de los tiempos tartésicos, con una realeza de tipo sacro, que daría paso hacia el siglo v a. C., con la madurez de las culturas ibéricas, a formas más contenidas de poder en forma de realeza heroica que perduraría, con ingredientes helenísticos, hasta la época romana[170].

Mientras en Grecia, Roma y la misma Cartago se evolucionó hacia formas más participativas de poder, con la implantación de regímenes de representación de tipo republicano que superaban las viejas monarquías, las culturas ibéricas se mantuvieron ancladas a formas arcaizantes de poder, a monarquías o sistemas aristocráticos muy cerrados, definidos modernamente según un modelo que contrapone una aristocracia muy restringida, acaparadora de todas las formas de poder y de la propiedad, a una masa clientelar con muy limitado o ningún acceso a los derechos civiles[171]. En esa aristocracia anidaban las formas de poder unipersonal que aparecen mencionadas en los textos bajo la diversidad de nombres que conocemos —*dux, rex, regulus, dunastês, basileus* (Moret, 2002-2003)— y se reflejan en una realidad arqueológica que permite comprobar esta desigual y poco matizada estructuración social. Es lo que se advierte, por ejemplo, con la general inexistencia de espacios y edificios para actividad comunal o representativa, una carencia de ámbitos de encuentro y de gobierno colectivo que hace evidente la limitada vida política de las ciudades ibéricas (Bendala, 1998).

La percepción de unas formas de vida política aferradas a viejas concepciones de matriz orientalizante, puede explicar fenómenos detectados

en las fuentes arqueológicas como la realización y el uso y la reutilización de un monumento tan señalado como el de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete). Si, como creo con otros investigadores, se trata de un monumento funerario de raigambre oriental y de época orientalizante o tartésica —tal vez de hacia fines del siglo vii a. C.—, que fue reconstruido y reutilizado a comienzos del v a. C., en plena madurez ibérica según los datos aportados por el ajuar de la tumba al que se halló asociado el monumento —de un arte y una fecha bien distintos—, estaríamos ante un posible recurso de legitimación sobre el recuerdo y la instrumentalización de los mitos y leyendas fundacionales que se expresan en el complejo programa iconográfico del monumento[172]. Son mitos y leyendas que remiten al horizonte propio de las monarquías sacras orientales, difundidos, como el arte en que se expresan, por los ambientes mediterráneos al servicio de aristocracias o monarquías emergentes por todo el Mediterráneo, incluida la *Hispania* de Tarteso y su mundo colonial y orientalizante[173].



Se detectan cambios, como se decía, hacia una consideración heroizante del poder, como en el siglo iv refleja el expresivo monumento de El Pajarillo de Huelma (Jaén). Aquí, un personaje se enfrenta en lucha heroica, dispuesto a usar su falcata, a un temible carnívoro en un ambiente mítico custodiado o poblado de leones y grifos, especímenes del fabuloso ambiente sobrenatural

al que se remiten los régulos de allí y de entonces (Molinos *et alii*, 1998).

En cualquier caso, se trata de formas de poder de vieja solera entre cuyas expresiones más significativas debe contarse la conocida *devotio* o *fides* ibérica, según las denominaciones consagradas por las fuentes literarias y por el uso. No es otra cosa que el sometimiento a la persona del aristócrata, del soberano, mediante una consagración personal de dimensión religiosa que debía conducir, incluso, al suicidio voluntario si sucumbía el soberano. Es una subordinación especialmente asociada a la vida militar, y arraigada en sus máximas y costumbres, pero que trasciende a un plano más general, de índole ideológica y política (Dopico, 1994; Ciprés, 2002: 149-151).

La máxima expresión de la *fides*: los funerales aristocráticos con duelos de armas

Quizá la expresión máxima de esta extrema *fides* o ligazón en la vida y en la muerte entre los individuos vinculados por la *devotio* sean las tremendas prácticas funerarias, documentadas en los textos y en monumentos y restos arqueológicos, consistentes en combates a muerte de personas principales en honor del difunto, agones de fuerte significación sacrificial que dibujan la faceta más sorprendente y expresiva del carácter ancestral y arcaizante de la realeza ibérica. De esta terrible práctica funeraria se tienen muy expresivos testimonios literarios ya en época de la dominación romana, gracias a la multiplicación entonces de la documentación generada sobre la *Hispania* antigua, y conservada hoy, que se refieren principalmente al tipo de relaciones que los régulos hispanos mantuvieron con los generales y dirigentes romanos, como los Escipiones, contemplados también como líderes o soberanos equivalentes a la concepción que tenían de sí mismos. Es fácil suponer que sobre las mismas claves hubieron de conducirse con los Barca, y seguramente con especial intensidad y complicidad habida cuenta la estrecha vinculación personal y familiar que entre ellos se produjo por los mencionados enlaces matrimoniales.

Por ello, en función de ese paralelismo y de la más amplia y mejor información sobre las relaciones de los régulos hispanos con los Escipiones, conviene recordar algunos episodios y elementos testimoniales de esas relaciones que pueden ser indicativas para lo que pudo ocurrir con los Barca. A este propósito, resulta de no poco interés aludir previamente al curioso testimonio aportado por una dracma de plata recientemente identificada en

una colección de Alcalá del Río (Sevilla), de procedencia desconocida, único ejemplar conservado de una rara emisión con tipología propia de los llamados «áureos de juramento»^[174]; luce en el anverso la cabeza de Jano bifronte y en el reverso, lo más interesante, la escena de juramento, con una particular iconografía, formada por dos soldados afrontados que juran sobre lo que parece un cochinitillo sostenido por un personaje en genuflexión; abajo, en una cartela con las letras en relieve, la leyenda ROMA. Lo más interesante es que la imagen de los personajes que intervienen en el juramento se aparta de la habitual en los áureos que sirvieron de modelo a la acuñación: parece reconocerse en el personaje de la izquierda a un romano con coraza, espada y lanza, y en el de la derecha a un indígena, por la túnica corta y el ancho cinturón, que lleva tal vez lanza y, quizá, casco. Pese a las dificultades de lectura, parece probable que se puso particular énfasis en resaltar el indigenismo del participante en el juramento, expresión de un pacto que debía tener, en función del firmante local, connotaciones especiales. La acuñación pudo deberse a los primeros Escipiones, todavía en el siglo iii a. C. (218-211 a. C.), y pone de relieve una línea de actuación que tiene testimonios posteriores más explícitos, como prueba la mención por Livio (XXXVII, 25, 9) de *regulos acceptos in fidem* por Escipión Nasica, hijo de Cneo Escipión, en el 190 a. C. (a cambio de lo cual los ratificaría en su condición de reyes).



Pactos de fidelidad como los sugeridos por las fuentes literarias e ilustrados por la rara y expresiva moneda que se acaba de comentar, están en la base de acontecimientos relevantes ocurridos durante los años de la guerra púnico-romana en *Hispania*. En el 209 a. C., Publio Cornelio Escipión, tras la toma de *Qart Hadasht* y la victoria sobre los cartagineses y sus aliados en la batalla de *Baecula*, fue objeto — seg ún cuenta Polibio (X, 38, 7)— de un homenaje que los jefes hispanos, entre ellos los régulos Edecón e Indíbil, le rindieron como vencedor y lo honraron y lo trataron como rey. Dice Polibio

que Publio Cornelio Escipión declinó el tratamiento y, cautamente, dado el rechazo en Roma al poder personal de los monarcas, se limitó a aceptar la denominación de *imperator* (*strategós*, dice Polibio); pero lo trataron a su manera como un rey, con la consideración divina o casi divina que para ellos tenía tal condición, expresada en el gesto de humillación, de *proskynesis*, que, según cita en esos términos Polibio, realizaron ante Escipión como símbolo de sometimiento. En este sentido, como subrayó Robert Étienne en su estudio sobre la influencia de las tradiciones ibéricas en el culto al emperador, «le titre de roi n'a pas seulement un contenu politique, il témoigne aussi d'un véritable culte, encore mieux prouvé par le rite de proskynèse» (Étienne, 1958: 89).

Los hechos que siguieron a la batalla de *Baecula* fueron mucho más significativos de cuanto pudo implicar la citada declaración como rey de Escipión por los dinastas hispanos, porque a continuación pasaron a una política de gestos en su honor, como nuevo *imperator/rex*, que constituye el más sorprendente repertorio de ceremonias sobre el tratamiento ritual y protocolario que se tributaba a los régulos ibéricos en función de su excepcionalidad personal, sobre todo en el ámbito preferido de la ritualidad funeraria, tratamiento que se aplicó a los dirigentes extranjeros que eran recibidos en pie de igualdad, también como reyes, en virtud de los nexos familiares y los pactos de *fides* que comentamos.

En efecto, a la vuelta de su triunfo en *Baecula*, en el corazón de la Andalucía cartaginesa, Publio Cornelio Escipión se dirigió a *Qart Hadasht* para celebrar unos grandes funerales en honor de su padre y su tío, muertos en la campaña anterior, en el que participaron los dirigentes locales con la ofrenda extraordinaria de luchas a muerte en honor de los difuntos. Según el relato de Livio (XXVIII, 21), los funerales incorporaron luchas sangrientas parecidas a los enfrentamientos gladiatorios, aunque lo que describe es algo distinto de la tradición gladiatoria romana, y lo dice explícitamente: no eran combates organizados por lanistas^[175] con lucha de siervos —«*non ex eo genere hominum, ex quo lanistis comparare mos est, servorum de catasta ac liberorum qui venalem sanguinem habent*»—, sino de personas de rango que se ofrecían libremente para luchar como muestra del propio valor, o eran enviados por régulos en prueba de adhesión y de *virtus*: «*voluntaria omnis et gratuita opera pugnantium fuit. Nam alii missi ab regulis sunt ad specimen insitae genti virtutis ostendendum [...]*». Incluso lucharon gentes tan principales como dos aristócratas —Corbis y Orsua se llamaban, y eran

primos carnales— que se disputaban el principado de la ciudad de *Ides* y decidieron dirimir la cuestión en duelo en honor de los Escipiones.

Se multiplican las razones para pensar que los funerales que dispensaron a los Escipiones muertos no significaban otra cosa que tratar a Publio Cornelio Escipión como un rey local: le ofrecieron el tipo de funeral que, considerándolo rey, se otorgaba al antecesor muerto en una ceremonia funeraria que, para los hispanos, estaba cargada de un ancestral sentido dinástico. En el mundo ibérico, esta clase de ceremonias parece guardar relación con la citada *fides* o *devotio*, que conducía a que personalidades próximas al régulo se inmolaran a su muerte, sobre todo en caso de fallecimiento en el ejercicio de la guerra, como había ocurrido con los primeros Escipiones. Cuenta Livio (XXIX, 2) cómo directamente en una batalla, los más próximos al rey ilergete Indíbil, caído este y ya moribundo y clavado al suelo por un *pilum*, se dejaron masacrar por los dardos sucumbiendo con su soberano.

Las fuentes literarias documentan bien esta tremenda práctica ligada a la *devotio*, sobre todo para el ámbito celtibérico, pero algunos testimonios, de índole arqueológica, parecen probar que algo parecido se daba también en la generalidad de los ambientes ibéricos. Una ritualidad funeraria como la descrita por Livio a propósito de los funerales celebrados en *Qart Hadasht* en honor de los Escipiones tiene un fiel reflejo, en mi opinión, en el soberbio conjunto escultórico, del siglo v a. C., de los guerreros de Porcuna, la antigua *Obulco*, ciudad túrdula en tierras de la actual provincia de Jaén^[176].

El análisis de las figuras hace bastante evidentes las claves iconográficas de las luchas de los guerreros, afrontados en monomaquias de contendientes con vestimenta y armamento idénticos, y con el detalle revelador de que el que muere parece claro que afronta la lucha sin defenderse realmente —no está revestido completamente de las armas defensivas, no usa, pese a tenerlas a la mano, las ofensivas—, y se deja matar en un agón de acusados tintes sacrificiales. Cabe destacar, en el complejo lenguaje iconográfico que se percibe en el conjunto de esculturas, el hecho de que los que fallecen hacen ostentación, no de no tener armas, sino de no usarlas manteniéndolas en reposo.



Es de señalar, en relación con el posible carácter sacrificial de las monomaquias obulconenses, que en ellas se tienen algunas de las más antiguas representaciones de la falxata en el arte ibérico, un arma de acusado sentido sacrificial entre los iberos (Quesada, 1997: 67); y el tono heroico, ceremonial, de las escenas agonísticas se refuerza con poderosas señales iconográficas, como el lujoso enjaezamiento de los caballos o la marcialidad de los guerreros y su armamento, en lo que sobresalen los hermosos cascos adornados de cuernos y con enormes cimeras (Negueruela, 1990: 129-139). Parece evidente que las monomaquias de Porcuna ilustran el ofrecimiento de la vida, voluntario y libre, que como ofrenda de valor hacían los participantes, lo mismo que después será recordado por Livio.

La perduración de esta tradición tiene seguramente una cumplida prueba arqueológica en monumentos de fecha próxima ya a los citados funerales en honor de los Escipiones. Se trata de los relieves de Osuna, la antigua *Urso*, en Sevilla. Representan luchas de guerreros y escenas rituales, pertenecientes a monumentos funerarios^[177], en los que se detectan, al menos, dos grupos bien diferenciados, uno de hacia los tiempos de transición entre los siglos iii y ii a. C., contemporáneo de la primera presencia romana; el segundo, un siglo posterior aproximadamente (León, 1981). Para el primer grupo, sobre todo, se ha subrayado su significado fundamentalmente gladiatorio y en algunos estudios se han destacado peculiaridades formales y aspectos relativos a sus contenidos narrativos y al valor interpretativo de los mismos, que, entre otras cosas, hacen ver cómo los correspondientes al primer grupo,

el más «ibérico» podríamos decir, son portadores de un lenguaje iconográfico que destaca la *dignitas* de los guerreros en lucha^[178]; se valen, además, de armas como la falcata, con su mencionado valor ritual, muy explícito a menudo según dónde y cuándo se la emplea (Quesada, 1992: 205 ss.). La ritualidad de los combates, y no su carácter épico o relativo a una batalla, se hace más evidente por el acompañamiento musical que se escenifica con la muchacha que toca la flauta doble, representada en otro bloque que ha de pertenecer al mismo monumento. Componen, en suma, una escena idéntica a la representada en el «Vaso de la Lucha Guerrera» del Tossal de San Miguel de Liria, de hacia las mismas fechas (Bonet, 1995: 175). Aquí, la escena central del gran friso pintado en el vaso representa la lucha de dos guerreros, con falcatas y escudos largos, flanqueados por dos músicos, una mujer que toca la flauta doble, como en el releve de Osuna, y un hombre que toca una especie de tuba. El sentido ritual del combate, en línea con lo que argumentamos, parece seguro.

Con razón, algunos autores (Blázquez y Montero, 1993; Olmos, 1998) han puesto en relación las luchas de Osuna con los certámenes sangrientos celebrados en los funerales de los Escipiones^[179]. Porque, en efecto, esta tradición de luchas rituales en la liturgia funeraria de los régulos y dirigentes hispanos es la que hubo de determinar el tipo de funeral ofrecido a Viriato a su muerte, en el 139 a. C. La investigación moderna está borrando la imagen de Viriato que con tanto afán dibujó la historiografía tradicional. El tópico del pastor y bandolero de grandes dotes para la guerrilla está siendo sustituida por la de un líder aristocrático, un *princeps*, no de las apartadas tierras de la Sierra de la Estrella, sino de la Beturia (García Moreno, 1989: 31 ss.), un ambiente vinculado al mundo civilizado y mediterráneo desde los tiempos tartésicos y muy influido por los púnicos. Es curioso, y tal vez revelador, que otro de los jefes lusitanos, conmilitón de Viriato, se llamara precisamente Púnico (Apiano, *Iber.*, 56).



La célebre boda de Viriato con la hija del acaudalado Astolpas, en la que se hizo gran ostentación de vasos de oro y plata y de toda clase de tejidos preciosos (Diodoro, 33, 7, 1), fue la propia de un ambiente aristocrático; y en sus luchas con Roma, actuaba Viriato como un verdadero *aristos* o un príncipe a la cabeza de tropas procedentes de numerosas ciudades. Todo ello se compadece perfectamente con las exequias que honraron su muerte, que, según Diodoro (33, 21), fueron excepcionalmente pomposas e incluyeron luchas inmolatorias: doscientas parejas se enfrentaron en torno a su túmulo. Eran las exequias de un príncipe, realizadas conforme a tradiciones ibéricas perfectamente explicables hoy según conocemos mejor la trayectoria cultural del ambiente que le era propio. También pueden percibirse ingredientes «indoeuropeos» o «célticos», como las prácticas inherentes a las características cofradías de guerreros, que tenían por inaceptable la idea de sobrevivir al jefe y se inmolaban agónicamente a su muerte (García Fernández-Albalat, 1990: 274); pudieron estas confluir con las tradiciones propiamente ibéricas y con las tendencias en la misma dirección que vehiculaba la expansión de las concepciones helenísticas, que, como ya se ha dicho, ponían particular énfasis en la heroización del soberano.

Imilce, Cástulo y la Dama de Baza

Las posibilidades de interpretación que van abriéndose cauce gracias a caudales discursivos como el que ahora nos ocupa acerca de la ritualidad funeraria propia de los régulos ibéricos, permiten llamar la atención sobre otro monumento arqueológico de gran relieve, a través del cual volvemos más de cerca al tiempo de la presencia cartaginesa en *Hispania* y del dominio de los Barca, y a un caso que nos ayuda a enriquecer las claves que

determinaron la opción por el acercamiento entre los príncipes cartagineses y la realeza ibérica y sus implicaciones ideológicas, sobre todo en relación con la dimensión heroizante que los Barca pudieron alimentar con su política matrimonial. Me refiero a la Dama de Baza y a la ritualidad y el simbolismo que determinaron su configuración, su presencia en la tumba y el ajuar que la acompañaba[180].



La escultura de la Dama era la pieza central de una tumba aristocrática[181], en forma de cámara hipogea de considerable amplitud, situada en un espacio privilegiado y respetado de la necrópolis, que, con otra tumba principal de la misma (la número 177), ordena el conjunto cementerial. En la tumba destaca la relevancia de la escultura/urna y en el ajuar, no excepcional (faltan, por ejemplo, importaciones griegas, joyas, bronces...), sobresale la presencia de armas, y en un número, además, realmente inusual, hasta poder contabilizarse al menos cuatro panoplias completas de falcata, escudo, lanzas y otras armas[182]. Dada la constatación de que se trataba de la tumba de una mujer, corroborada por el análisis de los restos de la cremación recogidos en la estatua-urna, la presencia de las armas dio lugar a una larga diatriba científica para explicar esta, en principio, insólita asociación[183].



Para entrar en el significado de las armas en la tumba conviene empezar por hacer hincapié en el aspecto mismo de la escultura de la Dama, una apariencia sin duda inquietante para su interpretación como diosa o como representación de una aristócrata o princesa heroizada. Las dos cosas parecen posibles, pero llama poderosamente la atención algo que subraya su posible dimensión humana, de mujer real, que no es otra cosa que el acusado verismo o, mejor, realismo del rostro. No existe nada tan personal en la plástica ibérica y sus rasgos realistas, casi mundanos, se hacen más acusados si se los compara con los idealistas y abstractos de las otras «Damas» ibéricas, como la de Elche o la «Gran Dama» del Cerro de los Santos (León, 1998: 105). Parece, en efecto, una mujer de carne y hueso, con un atavío aristocrático relativamente mesurado: no es tan aparatoso como el de la Dama de Elche y se halla en la línea de otras figuras de mujeres aristocráticas, como las esculpidas para el santuario del Cerro de los Santos.

Pero es claro que la Dama bastetana queda asociada a la iconografía de la

diosa entronizada, de manera que resulta inmersa en la apariencia divina sin eliminar su dimensión humana. Sería el propósito de un afán heroizador y una extraordinaria expresión de la naturaleza híbrida de los seres humanos heroizados, humanos y divinos al tiempo. Y es lo segundo lo que les otorga la sobrehumanidad entre los humanos, su dominio y su carta de naturaleza entre los inmortales. Si la Dama de Baza es la imagen de una aristócrata o una princesa heroizada o divinizada, con una singular dimensión retratística, tal vez tengan una buena explicación los elementos del ajuar, particularmente las armas. No como ofrenda o como pertenencia, sino como testimonio y prenda del comentado ritual debido a personajes principescos en la sociedad ibérica, con las terribles luchas que escenificaban su condición sobrehumana, casi divina.

Las armas de la tumba de la Dama de Baza fueron colocadas en un lugar destacado, frente a la imagen de la Dama y a sus pies, de lo que quedan restos en número no del todo determinable, pero que corresponden al menos, como acabo de decir, a cuatro panoplias de armas entre las que figuraban otras tantas falcatas, un dato muy relevante. Recordemos que del análisis de los contextos ibéricos en que han aparecido, se deduce que las falcatas fueron depositadas fundamentalmente en tumbas, no en santuarios como ofrendas a la divinidad, y en ellas aparecen sobrerrepresentadas respecto de otras armas, de forma que, si hubieran sido parte de panoplias estrictamente de guerreros, trasladadas a las tumbas por las razones que fuere, la mayor importancia de la lanza debería hacer esperar un número mayor o superior de estas, pero no es así; por lo que se llega a la conclusión de que la sobreabundancia de falcatas en las tumbas y la manera en que en ellas aparecen (cremadas, dobladas, a menudo melladas intencionadamente, etc.) han de explicarse por razones de orden simbólico o ritual, con un profundo sentido sacrificial (Quesada, 1992: 207 y ss.).

Cabe deducir, en fin, que las armas situadas en lugar destacado de la tumba, ante la imagen de la mujer-diosa, tienen la función de dejar constancia material del rito realizado con ellas en honor de la difunta, seguramente una lucha real o simbólica de significado inmolatorio, que sería parte tan central del rito fúnebre como expresa la propia centralidad de su presencia en la tumba. El número de las armas puede ser reflejo de la multiplicidad de combatientes, al menos cuatro, que pudieron ser todos, o haber sido una lucha con un número mayor de participantes, de lo que las armas darían testimonio en términos representativos o indicativos. En cualquier caso, si lo

argumentado es cierto, las armas tendrían el significado de que en honor de la mujer efigiada en la Dama se practicaron honras fúnebres como las que hemos recordado como propias en las sociedades ibéricas de los aristócratas y régulos. Resultaría singular a este propósito que las honras estuvieran destinadas a una mujer, porque los casos literarios conocidos se refieren siempre a ilustres varones y a una forma de homenaje funerario en el que se percibe una estrecha relación entre el ejercicio de la guerra y los ritos de armas en el ámbito funerario.

El caso de la tumba bastetana nos obliga a plantearnos la posibilidad de que el rito, inicialmente varonil y guerrero, alcanzara cierta autonomía como rito funerario estrictamente para poder ser practicado en honor de un personaje principal, aristocrático o principesco, con independencia de su sexo. Si el rito representa una expresión, como se ha visto, de la consideración sobrehumana —heroizada o divinizada— de sus recipiendarios, situados en el plano de sobrehumanidad que significa en su más profundo sentido la comentada *devotio*, no cabe duda de que la más poderosa expresión de la divinización de la mujer enterrada en la tumba de Baza es la iconografía aplicada a su imagen entronizada. El nítido lenguaje iconográfico de la escultura y el trono alado, propios de las diosas maternas y de la muerte, y la franqueza del rostro sugieren que nos hallamos ante una elocuente expresión de divinización o heroización de la mujer cremada, cuyos restos quedaron incluidos en el hueco abierto en la propia imagen. La escultura-urna y las armas y la lucha ritual que ellas representan confluyen en el mismo objetivo de representar la superior naturaleza de la mujer enterrada en la tumba, asociada para siempre, en el más allá y en la memoria de su gente, al rango y a la apariencia de lo divino^[184].

Y no lejos de *Basti* se hallaba *Castulo*, la ciudad oretana con cuya princesa Imilce se desposó Aníbal. Las dos ciudades pertenecían al mismo ambiente de la Alta Andalucía fuertemente impregnado por la presencia púnica, que entraría en los dominios de los Barca, por lo que resulta apropiado pensar que la misma dimensión de aristócrata o princesa de tintes sobrehumanos de la mujer enterrada en la Dama bastetana, e identificada con ella, tendría la Imilce castulonense. La vieja raigambre oriental que subyace a la condición divina o casi divina de la bastetana, en línea con lo dicho sobre los orígenes y condicionantes de la realeza ibérica, es seguro que alimentaba también las raíces etnoculturales de la princesa oretana de *Castulo*.

Para esta ciudad se tienen testimonios de contactos o vinculaciones con la

cultura fenicia y con sus gentes desde antiguo[185], a lo que se suma el dato nada irrelevante de que el nombre Imilce sea, seguramente, un nombre fenicio o púnico. Se reconoce en él, apenas deformado, el radical fenicio *mlk*, que significa el «jefe» o el «rey», el mismo presente en el nombre del dios Melqart («Rey de la ciudad»), con lo que el nombre Imilce vendría a significar «princesa» en púnico[186]. Todo conduce a pensar que en *Castulo* debían de existir grupos de fenicios y púnicos, constituyéndose incluso en élites dirigentes, según una tradición de viejas relaciones de la ciudad con minorías fenicias y, seguramente, por un incremento de esas relaciones y presencias en épocas del dominio hegemónico de Cartago, sobre todo desde el siglo iv a. C., como se argumentó más arriba. Solo por la presencia directa de fenicios o púnicos se explica la aparición en *Castulo* de lo que parecen los restos de un templete, reconstruidos como parte de una fachada con la característica disposición en dos columnas de capiteles de volutas, propia de la arquitectura templaria fenicio-púnica[187]. Y esa presencia sería la base de la «estrecha alianza» de la ciudad con los cartagineses de la que se hace eco Livio (XXIV, 41, 7) como explicación de la unión de Aníbal con Imilce: «*urbs Hispaniae valida ac nobilis et adeo coniuncta societate Poeneis ut uxor inde Hannibali esset*»[188].

Permítaseme aquí una digresión acerca de un paralelo relevante de este fenómeno en torno a la presencia de minorías aristocráticas externas en una determinada ciudad, capaces de auparse a los máximos poderes de la comunidad receptora y de determinar cambios y aspectos sustanciales en sus formas culturales principales, en su arquitectura y su arte. Y me refiero nada menos que a Roma. Es bien conocido que hacia los siglos vii-vi a. C., importantes minorías etruscas se hacen presentes en Roma y el Lacio, como demuestran, entre otras cosas, las tumbas aristocráticas y sus ricos ajuares, como las llamadas Barberini y Bernardini de *Praeneste* (Palestrina), cerca de Roma; minorías que se impusieron en la ciudad del Tíber hasta el punto de que a tres de los reyes de la monarquía de Roma —Tarquinio Prisco, Servio Tulio y Tarquinio el Soberbio— se les atribuye origen etrusco. Y ni que decir tiene que la cultura romana, sin dejar de ser latina en sus genes y desarrollos básicos, recibió una profunda impronta etrusca, determinante de algunos de sus aspectos más sustantivos. Fue el caso, pues, que se impusieron en el Lacio y en la misma Roma influyentes minorías aristocráticas procedentes de un ámbito cultural más desarrollado y evolucionado, el etrusco, lo que permite establecer un paralelismo muy ilustrativo con lo que la oretana

Castulo, como tantas otras ciudades de los ambientes hispanos, hubieron de experimentar por la acción de los activos dirigentes púnicos o cartagineses.

Y es fácil suponer que la relación de la ciudad con los púnicos, y su presencia en ella, debió de incrementarse en época de los Barca al amparo de la estrecha relación que culminó en el enlace de Imilce con Aníbal. Las monedas emitidas en la ciudad son una magnífica expresión de esa vinculación, con series probablemente de época bárquida y tipos de anverso, como la cabeza de *princeps* con tenia, de clara inspiración púnico-helenística y deudoras de las magníficas acuñaciones bárquidas. Sus reversos, por otra parte, consagran, además, el tipo de la esfinge orientalizante, verdadero emblema de la ciudad, que remite a las raíces culturales de los castulonenses y a la temprana presencia en la ciudad de los fenicios, perceptible en los ajuares funerarios comentados, un emblema entendible como vía de legitimación del poder de los *principes* de la ciudad, decididamente pertenecientes o asociados a la presencia púnica tal como ejemplifican y llevan a término Imilce y su unión con Aníbal (García-Bellido, 1982, 34-39, 142, 185 y ss. y *passim*).



Añado la primicia de un descubrimiento último de excepcional interés en *Castulo*: trabajos de acondicionamiento y documentación de la muralla norte de la ciudad han puesto al descubierto amplios lienzos de un amurallamiento realizado con grandes sillares engatillados y suaves almohadillados idénticos a los púnicos documentados en *Carteia*, *Qart Hadasht* y otras ciudades. Conforman una fase de remodelación y monumentalización de una muralla anterior asignable con bastante seguridad a la etapa bárquida y explicable por la incorporación de *Castulo* con Aníbal a las ciudades del entramado estatal de los Barca y sus Estados o ciudades aliadas. La remodelación corresponde a un sector vinculado a una puerta monumental, remodelada después en época romana con el añadido, entre otras cosas, de esculturas de león, una de ellas con un negroide entre las garras. La puerta está en relación, al parecer, con un

área sagrada donde se han hallado restos de la misma construcción templaria con las dos columnas en fachada de la que antes se habló[189].

Lo dicho, en fin, sobre la aristócrata o princesa materializada en la Dama de Baza ayuda a aproximarnos a la percepción que se debía de tener de Imilce y a barruntar lo que para Aníbal pudo significar su asociación a ella mediante matrimonio y la integración, por tanto, en la sobrehumana condición de los miembros de las familias principescas hispanas. Para Asdrúbal y Aníbal, la *imitatio Alexandri* y la vinculación a Melqart/Herakles fueron los vehículos a una ambicionada heroización, a los que se sumaba el extraordinario impulso en la misma dirección que significaba nada menos que fundirse íntima, familiarmente, a una realeza hispana secularmente enaltecida por los nexos con lo divino, tan propios de las monarquías orientales, que ilustran tan excepcionalmente la Dama bastetana, la clase de ritos que se tributaban a los de su condición, la fidelidad hasta la muerte de los suyos que con ellos se escenificaba. Aníbal se adentraba en estos laberintos conceptuales de la mano de una princesa cuya condición y cuyo nombre se funden con los del dios Melqart, toda una afortunada metáfora nominal de los encuentros políticos e ideológicos de entonces. Y como miembro de la realeza castulonense e hispana obtenía impagables ventajas para su condición de general de ocupación en un territorio imperial y envuelto en una gran guerra para la que precisaba contar con un gran contingente de hombres con que nutrir sus ejércitos. Como explican con detalle las fuentes literarias, y era lógico, los hispanos compusieron una parte esencial de los ejércitos de Aníbal; y seguramente que en la excepcional vinculación de los hispanos a su sagrado régulo, general y dirigente político, en virtud de la *devotio* o la *fides*, reside una de las claves de la particular cohesión de los ejércitos de Aníbal. Porque su carisma personal sería contemplado con la sobreañadida valoración con que miraban y admiraban los hispanos a sus régulos.



Es el caso que los analistas de la extraordinaria empresa militar de Aníbal contra Roma destacan cómo logró una adhesión excepcional de los componentes de su ejército, una fidelidad que los mantuvo inexplicablemente unidos cerca de un par de decenios y en situaciones extremas. Una fidelidad que no era la que se tributaba a un ente abstracto como Cartago, que todos los integrantes del ejército prácticamente desconocían, sino el fruto de un vínculo personal que hizo de las mesnadas de Aníbal un ejército atípico, diferente a lo esperable de un ejército grecohelenístico o de un ejército estrictamente cartaginés (Quesada, 2005: 140-141). Y es de señalar que el núcleo duro de ese ejército lo constituían africanos e hispanos, con gran importancia de estos últimos como acreditan las fuentes literarias. Decía Livio (XXVII, 14, 5) que en los años finales de la guerra «los hispanos ocupaban por disposición de Aníbal la primera línea, y era esta la principal fuerza de todo su ejército» ([...] *ab Hannibali hispani primam obtinebant frontem et id roboris in omne exercitu erat.*).



Los modelos helenísticos en la guerra y en el ejército

La caracterización de los Barca y, en particular, de Aníbal como *principes* hispanos, con las consecuencias de extrema fidelidad por parte de sus tropas que acabamos de comentar a propósito de Aníbal, hubo de ser un factor importante en la forma de hacer la guerra y de relacionarse con sus ejércitos, pero ha de entenderse como un matiz particular en la faceta militar de la acción bárquida y anibálica que tiene su base fundamental en la adopción de los modelos helenísticos.

Existe bastante acuerdo entre los especialistas acerca de que uno de los campos del mundo bárquida en los que resulta poco discutible la incorporación a las corrientes helenísticas es en cuanto se refiere a la guerra y la milicia. Aquí la helenización o, si se quiere, la «helenización» y el seguimiento del prototipo que inmortalizó a Alejandro como gran *condottiero* resultan evidentes. Para Aníbal, Alejandro era el modelo a seguir, el más alto ejemplo de líder militar y político, con el carisma personal de una sobrehumanidad capaz de afrontar empresas colosales en todos los terrenos: en la magnitud del esfuerzo, en el arrojo y el valor capaces de superar los más graves peligros y vencer a los más temibles enemigos, en la de sobrepasar

cualquier barrera geográfica y llevar el orden hasta más allá de las fronteras del mundo civilizado. De nuevo aquí se hace preciso recordar que esa era la tarea titánica que los equiparaba, a Alejandro y a imitadores como Aníbal, con el héroe-dios Herakles.

Valga la cita con la que Pedro Barceló, en un trabajo reciente, expresa sintéticamente en este sentido la revolución que la acción de Aníbal supuso respecto de la tradición bélica anterior en el Occidente mediterráneo:

Salvo raras excepciones (Pirro de Epiro) hasta la aparición de Aníbal, la guerra en el Mediterráneo occidental se dirimía según los tradicionales patrones territoriales. Los conflictos armados eran solventados mediante confrontaciones terrestres o marítimas en torno a ciudades o en determinados puntos acotados por un estrecho marco geográfico. Aníbal romperá estos esquemas bélicos al adoptar los métodos introducidos por Alejandro Magno y sus sucesores, los Diádocos, en lo referente a la ampliación de los escenarios bélicos, la flexibilización de los planteamientos tácticos y el notable incremento de la velocidad y la dinámica operativa de la tropa (Barceló, 2012: 159).

En la médula de la concepción de la guerra por Aníbal anidaban criterios básicos de matriz helenística, como ha subrayado también recientemente Fernando Quesada:

La perspectiva helenística es particularmente evidente en su forma de manejar el ejército, como su empleo habitual de estratagemas complejas (Frontino recoge muchas de ellas). Puede sostenerse que Aníbal concebía la guerra desde la perspectiva de un *strategos* de corte helenístico, para quien varias victorias sucesivas en batalla debían, en buena lógica, traer la petición de paz del vencido y un acuerdo diplomático que cerrara las hostilidades [...] aunque fuera solo por un tiempo (Quesada, 2013: 262).

Era, en definitiva, una forma de guerra moderna, el frente de acción principal en la ejecución de proyectos estatales de gran alcance, que exigían una forma de acción y de relación con los enemigos y con el entorno de los pueblos afectados por la contienda que tuvieron amplia proyección tanto en las campañas realizadas en suelo hispano, con las implicaciones políticas que se han comentado, como las que se desarrollarán en Italia y África en el

marco de la guerra ecuménica que enfrentó a Cartago y Roma, una guerra que —dicho sea de paso— estuvo encabezada por generales ungidos por los mismos bálsamos helenísticos de la *imitatio Alexandri*: Aníbal y Publio Cornelio Escipión Africano.

El universalismo —o el cosmopolitismo— tan propio del helenismo en el que se asentaba la acción militar de Aníbal tiene cumplida expresión en la clase de ejército con el que combatió. Estados mediterráneos del tipo de la misma Roma dispusieron de ejércitos compuestos básicamente por una milicia cívica, organizada fundamentalmente en cuerpos de infantería, complementada con tropas ligeras y caballería. En el caso de Roma, con ese rasgo fundamental de ser el ejército el pueblo en armas, se tenía un ejército organizado en legiones mandadas por oficiales-magistrados de la misma lengua y tradición cultural que sus hombres. A diferencia de los ejércitos helenísticos carecía de unidades especiales de infantería ligera, de caballería, de artillería, de elefantes y otras armas exóticas. Cartago, en cambio, había ido abandonando de antiguo para sus ejércitos la base de la milicia cívica y desde el siglo v a. C. empezó a incorporar tropas extranjeras y soldados mercenarios. Como consecuencia de los incrementos en esta dirección de los reclutamientos para la formación de los ejércitos cartagineses, los ejércitos bárquidas resultaron ser un conglomerado de mandos cartagineses, tropas libias, aliados nómadas e iberos, mercenarios también iberos y celtíberos, galos, ligures, honderos baleares... además de indios conductores de los elefantes (Quesada, 2013: 266-267).

Era el tipo de ejército que se hizo habitual en los principados helenísticos, cuya dirección solo parecía posible para los príncipes y generales con el especial carisma que ellos poseían o que pretendían alcanzar con la sobrehumana condición de héroes o semidioses, que los dotaba de un poder indiscutible y sobrehumano. Los Barca iniciaron su saga histórica bajo la tutela de un general como Amílcar, que en la guerra contra Roma demostró poseer las cualidades y el carisma que lo elevaban al nivel sobrehumano de sus proezas, la *virtus* fijada, como se dijo, a su persona y a su nombre con el apelativo Barca, que mantendrán sus descendientes como patronímico.

Aníbal, como resultado del proceso de intensificación de la aproximación a la condición de monarca absoluto y heroizado que siguió Asdrúbal tras el mandato de Amílcar, y por los pasos hacia la «hispanización», con las consecuencias dichas, en el caso de su cuñado y de él mismo, se mostró al frente de su ejército con notas destacadas de un carisma personal

extraordinario, objeto de una *fides* por parte de sus heterogéneas tropas que asombró a los cronistas e historiadores que escribieron para la causa de Roma, como Polibio y Tito Livio. Podemos quedarnos con un expresivo pasaje de Livio XXVIII, 12, 2-6):

Y no sé si era más admirable en una situación adversa que en una favorable, porque, empeñado en una guerra desde hacía trece años en territorio enemigo con desigual fortuna, tan lejos de su patria, con un ejército que no era de ciudadanos, sino fruto de una mezcla de muy variadas gentes, que no tenían ni ley, ni costumbres ni lengua común, distintos en su aspecto, en sus trajes, en su armamento, ritos y ceremonias y casi en sus dioses, los unió con un vínculo tal que no se suscitó ninguna sedición ni entre ellos ni contra su jefe, a pesar de que con frecuencia faltaban en el territorio enemigo la paga y los víveres [...][\[190\]](#).

La misma excepcionalidad en el ejercicio de la guerra revela otra faceta principal de los ejércitos bárquidas y, en particular, de los propios de Aníbal: el uso de la más alta tecnología de la época aplicada, sobre todo, en las máquinas de guerra. El asedio y la toma de Sagunto (219 a. C.) fue la ocasión propicia que permitió a Aníbal emplear, en un verdadero alarde de tecnología militar, todo el repertorio de las máquinas de guerra más avanzadas de su tiempo, seña de identidad de los ejércitos helenísticos. Según el pormenorizado relato de Livio (XXI, 7-15), Aníbal dispuso un ejército enorme, de ciento cincuenta mil hombres, que aplicó las tácticas y los avanzados medios típicamente helenísticos: parapetos móviles (*vineae* o manteletes) para protegerse en el uso de los arietes y los trabajos de zapa; catapultas (*catapultae*) y ballestas (*ballistae*) para el lanzamiento de piedras y armas arrojadas; y, sobre todo, una gran torre de asalto, que los griegos llamaban *helépolis*[\[191\]](#) («tomadora de ciudades»), muy eficaz para el acoso desde la altura con las numerosas catapultas y ballestas que tenían cabida en sus diferentes pisos. Era la primera vez que en *Hispania* se aplicaba la alta tecnología de máquinas de guerra y de asedio propia de los ejércitos helenísticos.

Y fue otra faceta excepcional, y particularmente sonada, el recurso a la particular máquina de guerra que representaban los gigantescos y terribles elefantes. Como máquinas de guerra fueron empleados de antiguo por los

ejércitos indios y puestos de moda por los caudillos militares de época helenística, como Pirro y el mismo Alejandro, los modelos de Aníbal (Barceló, 2012; Quesada, 2013: 264). Fueron parte sobresaliente del ejército de los Barca desde su llegada a la Península Ibérica e hizo gran uso de ellos, como es fama, Aníbal, incluso con su controvertido empleo en la marcha a Italia a través de los Alpes. Las monedas hispano-cartaginesas demuestran con sus representaciones que eran elefantes africanos: sus rasgos anatómicos —grandes orejas de lóbulos redondeados, la depresión o silla de la espalda muy marcada, la cabeza alta y la trompa anillada— permiten reconocer la variedad propia de la selva africana (*Loxodonta africana cyclotis*), no de las sabanas; de tamaño más reducido, alcanzaban una altura en torno a los 2,5 metros y no eran aptos para sobreponerles castilletes de guerra, sino para ser directamente montados, por uno o dos hombres, como se ilustra en algunas expresivas monedas hispanas. Es posible que en alguna ocasión llevaran excepcionalmente torres o castilletes, como sugieren ciertas referencias textuales tardías, que parecen hacerse eco de noticias directas procedentes, tal vez, del mismo Sósilo de Esparta, el cronista de Aníbal (Quesada, 2013: 268-269). O que figuraran en el ejército de Aníbal elefantes asiáticos, capaces, por su tamaño, de llevarlas de mejor manera, como debió de ser el caso de la valiente bestia que, según recuerda Plinio (*N.H.* 8, 5), se llamaba *Surus*, «el sirio», lo que significa que debía de ser de origen asiático y figurar como compañero excepcional de los más reducidos de la selva africana.



En cualquier caso, los elefantes debían de ser para los Barca una referencia de su poder militar por tierra, como demuestra su presencia en las representaciones monetales, claramente propagandísticas, como la proa de nave de guerra lo era para hacer valer su poder en la mar. En el caso de los elefantes, su asociación a las más grandes gestas de los *condottieros* helenísticos y, vistos desde *Hispania* y desde Italia, su exotismo, los convertían en expresión del poder excepcional y ecuménico con que los Barca pretendían ejercer un dominio también excepcional y universal frente a su rival, Roma, impulsada por las mismas aspiraciones de poder ecuménico.

Por otra parte, como he mencionado en el capítulo segundo, la *imitatio Alexandri* en la concepción de las acciones de guerra ha sido tomada en cuenta como forma de entender más apropiadamente el valor de gesta militar de la campaña anibálica en la Meseta, a semejanza de la emprendida por Alejandro, tras la muerte de su padre, contra tróbalos, ilirios y otros pueblos, en la que llegó hasta la desembocadura del Danubio. Era la fulgurante expresión de una excepcional *virtus* personal y militar que anticipaba las colosales empresas posteriores en Asia, algo especialmente destacado por los historiadores y comentaristas que, en el triunfo de la ideología helenística, ejemplificaban en gestas de esta naturaleza la excepcionalidad y la sobrehumanidad de los generales-príncipes. Aníbal, en la misma senda, pudo pensar en la oportunidad de su campaña en el interior peninsular, en

territorios lejanos, a manera, como su modelo macedón, de una gran empresa militar, geográficamente inaccesible a cualquiera otro, como vía de su consagración como líder militar y político y prólogo adecuado a su atrevida campaña italiana, que había de tener la redoblada dimensión de excepcional expedición geográfica con el famoso paso de los Alpes (Domínguez Monedero, 2013).

Casi se adivina, en las dos grandes acciones militares de Aníbal en *Hispania*, antes de la marcha a Italia, una especie de ensayo para preparar el traslado de la guerra a Italia y a Roma: una larga expedición militar a tierras lejanas y extrañas, prólogo de la más larga y atrevida hasta la misma Roma, y el asedio a una ciudad con el uso de las tácticas y las técnicas militares más evolucionadas, en previsión del asedio a Roma, que, por cierto, nunca se llevaría a efecto. El éxito en una y en otra campañas hispanas debió de ser, además, un medio de autoafirmación, de robustecimiento para la dura empresa que se preparaba, y, por qué no, de advertencia para su gran enemigo en el umbral de la decisiva campaña italiana.

En conclusión: los Barca, príncipes púnicos, helenísticos e hispanos

Puede concluirse que los Barca protagonizaron un gran proyecto político señalado en gran medida por su autoafirmación personal como verdaderos príncipes. Llevaban, en principio, a su extremo radical la condición de dirigentes de poder absoluto propia de la monarquía inicial de Cartago, cumbre de un máximo poder al que se hacía referencia, en el plano simbólico y de prestigio, con la aplicación frecuente del título de «*mlk*» —*basileus* o *rex*, según los autores griegos o latinos— a los máximos dirigentes y generales cartagineses^[192].

Esa condición de «príncipes púnicos», latente o, podríamos decir, en «estado de hibernación» en el proceso histórico de afirmación de Cartago y de imposición del gobierno de magistraturas electas y con control colectivo en el senado y la asamblea popular, era recuperada por los Barca al amparo de la excepcionalidad de su proyecto hispano, al estímulo de la distancia de la metrópolis y la tradición legendaria de la extremosa Iberia y con apoyo en la nueva legitimidad que proporcionaban la *imitatio Alexandri* y la más que oportuna integración en las realezas hispanas. Este proceso de metamorfosis política se contempla en germen en Amílcar y se consolida, sobre todo, por los pasos dados en esa dirección por Asdrúbal. Los textos y lo que la

investigación moderna ha ido poniendo de relieve a través del estudio de los testimonios arqueológicos y numismáticos, hacen bastante evidente la decantación como príncipe helenístico de Asdrúbal, en un grado tan alto como sugieren sus gestos de autoafirmación monárquica en *Hispania* y en la misma Cartago, y con la contrapartida de una gran autonomía, por no decir abiertamente independencia, temporalmente al menos, respecto del poder directo de Cartago. A la vista de todo cuanto en este sentido se ha dicho poco más arriba en relación, sobre todo, con Asdrúbal, es difícil tener por factores meramente epidérmicos^[193] los rasgos helenísticos de los Barca en el entramado ideológico que sustentó su acción política, en sus concepciones sobre el Estado y sus bases urbanas, en su relación con las comunidades y poderes hispanos, en su concepción de la guerra, en su proyección por autorrepresentación en sus expresivas emisiones monetales. Precisamente, los expresivos tipos monetales de las magníficas monedas hispano-cartaginesas, a la luz de cuanto la investigación ha ido acumulando y sabiendo acerca de las mil facetas del mundo y la época de los Barca, han abierto las posibilidades de su mejor lectura ideológica y política hasta permitir pasar de su consideración como mero ejercicio de estilo, a su valoración como la más directa y deliberada expresión de las opciones ideológicas y políticas de matriz helenístico por parte de sus mentores.

También las monedas, como se ha comentado poco más arriba, permiten percibir la matizada postura de Aníbal en cuanto a su autoafirmación como príncipe y la debatida relación con Cartago, más cautelosa la primera y claramente alentada la segunda por la necesidad de volver a actuar en nombre de la totalidad del Estado cartaginés en el pulso definitivo con Roma. Y tanto Aníbal como su antecesor, unidos en el significativo gesto político del enlace matrimonial con princesas hispanas, representan el añadido de una hispanización de su personalidad política que, a poco que se profundice en ella, es claro que intensificó la «orientalización» a la manera alejandrina de su poder, con los enormes beneficios políticos comentados en los momentos de máxima exigencia social y militar que llegaron con el desencadenamiento de la guerra directa contra Roma. Vuelvo a insistir en la importancia de esta vertiente de la ejecutoria política y militar de Aníbal para entender mejor el especial carisma de su *auctoritas* personal, sobre todo tal y como repercutía en la adhesión inquebrantable y extrema de sus mesnadas^[194]. En esto, la superposición de las tradiciones púnicas, de los componentes ideológicos aportados por el pensamiento político alejandrino y helenístico y el privilegio

de ser tenido por un *basileus* hispano entre los hispanos, explican la excepcionalidad de Aníbal, su éxito en las larguísimas y durísimas campañas militares, su salto al terreno intangible de la leyenda.

En cualquier caso, volviendo a los terrenos más firmes de la investigación histórica y arqueológica, uno de los campos más renovados por la investigación moderna tiene que ver con las ciudades, con el descubrimiento y el estudio de numerosos vestigios de las urbes fundadas, refundadas o influidas por los Barca, de lo que hace pocos decenios no se tenía información alguna. Con la contundencia de su materialidad y la expresividad de su valor testimonial, el urbanismo y la urbanística asociable a los Barca abren un portillo privilegiado a la contemplación del significado de su acción y de su época, del carácter de su proyecto hispano, en el que de nuevo los referentes helenísticos cobran nueva dimensión, tan contundente como las imponentes murallas que fueron en todas partes el escaparate privilegiado de expresión de poder por los príncipes y caudillos helenísticos.

Capítulo 5

La organización estatal y urbana de los Barca en *Hispania*

Con los indicados presupuestos ideológicos y políticos, los Barca buscaron en *Hispania* la obtención de un Estado hegemónico, un protectorado constitutivo de una verdadera provincia imperial anclada en el control de las ciudades, o estados-ciudades, ya existentes y en las directamente fundadas o refundadas por ellos, la vertiente más destacada de su acción hegemónica o imperialista. Se percibe desde los comienzos de la ocupación bárquida la aplicación de ese programa de acción política y territorial en la temprana fundación por Amílcar de *Ákra Leuké* con ambiciones de gran ciudad. Más importante, y clave para la definitiva implantación de los Barca en la Península, será la fundación por Asdrúbal de *Qart Hadasht*. Se ha discutido mucho, como he tenido ocasión de comentar en capítulos anteriores, si la creación de *Qart Hadasht* y su propio nombre, repetición del de la metrópolis africana, eran expresión del afán de crear una especie de reino independiente de la Cartago africana. No debió de ser del todo así (González Wagner, 1999: 286; Hoyos, 2003: 79-80), entre otras cosas porque la repetición del nombre era usual en la actividad colonial fenicia y cartaginesa y la dependencia de Cartago no se perderá del todo en el tiempo hegemónico de la familia Barca. Pero no cabe duda de que en la política que siguieron y en el hecho sobresaliente de la fundación de su «capital» en *Hispania*, subyacía el afán de crear una «provincia hispana» en la que regirse con gran autonomía y con capacidad para desarrollar un proyecto político y militar propio. Del decidido propósito de Asdrúbal de disponer las bases ciudadanas que consideraba precisas para la articulación de su provincia imperial da buena cuenta el hecho de que fundara, además, otra ciudad, de la que los autores antiguos no dan noticia ni de su nombre ni de su ubicación.

Hace treinta años, aunque las fuentes literarias dieran información suficiente para percibir esta preocupación de los Barca por disponer de una estructura urbana adecuada a sus necesidades de dominio en todos los terrenos, el militar, el político y el económico, y aunque se barruntara la importancia de todo ello en bastantes cosas, sobre todo por el peso indicativo de las monedas y por la huella de su acción en los decenios o siglos posteriores, lo cierto es que desde el punto de vista del conocimiento directo y cierto de la realidad material del mundo bárquida se sabía poquísimo. La *Hispania* remodelada por los Barca era una nebulosa, una realidad cuajada de lagunas y tópicos, un paisaje casi «fantasmagórico», dicho sea parafraseando al profesor Miquel Tarradell a propósito de las que él llamó las «colonias fantasmas» de los griegos. También las realidades y, no digamos, las ciudades fundadas por los Barca eran fantasmagóricas. Se ignoraba —y aún se ignora— dónde se hallaba a ciencia cierta la primera ciudad fundada por Amílcar, la escurridiza *Ákra Leuké*. La más cierta *Qart Hadasht*, la gran urbe fundada por Asdrúbal, perpetuada en la *Carthago Nova* romana y la Cartagena actual, no ofrecía problemas de ubicación, pero la urbe propiamente bárquida era completamente desconocida más allá de la detallada descripción de Polibio[195]. La otra ciudad fundada por Asdrúbal, según Diodoro (25, 12), sin citar su nombre, era igualmente desconocida. Y la información arqueológica no bastaba a llenar esta enorme laguna[196].

Al cabo de tres decenios, la información arqueológica, por muchísimos nuevos descubrimientos, por una nueva mirada a testimonios y monumentos ya conocidos pero mal interpretados, por la revolución que ha supuesto tomar en consideración a la etapa bárquida por la virtualidad del proyecto que en poco tiempo pusieron en marcha, desestimado antes *a priori* porque había sido cosa de unos pocos años y porque toda la atención se dirigía a lo que hizo y supuso Roma, la información arqueológica, decía, viene recuperando un panorama de la *Hispania* bárquida en modo alguno vacuo, en el que podemos situar en el mapa, por todo el mediodía y el levante peninsulares, un considerable número de ciudades asociables a las fundaciones o a las influencias bárquidas, y reconocerlas en su forma, carácter y dimensión urbanística y arquitectónica hasta niveles insospechados hace bien poco tiempo. Procedamos, pues, a un recorrido por estas ciudades y asentamientos lo suficientemente detenido como para percibir el grado de acción urbana de los Barca, que me anticipo a decir que constituye una de las fases decisivas para la consolidación de la estructura urbana de *Hispania*, tan deudora de las

etapas anteriores como determinante para las posteriores[197].



Ákra Leuké

Conviene empezar por la primera fundación bárquida, la realizada por Amílcar de *Ákra Leuké*. Una fundación que, si como ahora veremos, se corresponde con *Carmo*, demostraría la elección de un baluarte de gran valor estratégico para el control militar del núcleo podríamos decir duro del territorio más directamente vinculado a la colonización fenicia y púnica de la Península; y, como también veremos, resultaría una elección deudora de la experiencia estratégica y militar de Amílcar en Sicilia y de los conocimientos previos que sobre el mediodía hispano, su estructura y sus posibilidades militares y económicas, tenían los cartagineses, según hemos visto en los capítulos anteriores.

Recordemos que Amílcar, durante las duras campañas militares contra los romanos en Sicilia, durante la Primera Guerra Púnica, había desarrollado un

hábil programa estratégico en los importantes territorios en litigio del occidente de la isla. Como se recuerda en el capítulo segundo de este libro, tras veinte años de guerra y la decisiva toma de la capital de la Sicilia cartaginesa, *Panormo* (Palermo), en el 254 a. C., los romanos habían tomado clara ventaja y conseguido arrinconar a sus rivales en el extremo occidental de la isla. Los cartagineses se hicieron fuertes en la zona, atrincherados en sus fortalezas y eficaces puertos, como los de Lilibeo (Marsala) y Drépano (Trapani). En y desde ellos lograron importantes victorias frente a Roma, como la obtenida en Drépano por el almirante púnico Adherbal, en la que perdieron los romanos noventa y tres naves, o el hundimiento en Camarina de la flota romana por una tormenta, tras una lacerante derrota frente al almirante cartaginés Cartalón en Lilibeo. Todo condujo a que los romanos flaquearan un tiempo en su acción militar en Sicilia, hasta el punto de que hubiera cabido esperar una reacción de Cartago para tomar nueva ventaja en el dominio de la isla. Y si bien no fue el caso, sí ocurrió que por entonces desató Amílcar una dura campaña de hostigamiento de las fuerzas romanas en las propias costas de la Italia meridional, sobre todo en el *Bruttium*, tras lo cual dirigió su flota a la costa siciliana y atacó la costa de *Panormo*, conquistando la plaza fuerte de *Heircte*, en griego «el recinto» o «el presidio». Era una poderosa atalaya, imprecisamente ubicada por Polibio (I, 56) entre *Panormo* y *Eryx* (Erice), quizá localizable en el monte Castellacio, un verdadero torreón natural junto a la costa, de unos 900 metros de altura, a unos diez kilómetros al noroeste de Palermo. Durante tres años, convirtió Amílcar este poderoso enclave en base estratégica de fructíferas campañas de acción contra las tropas romanas en su base de *Panormo* y de saqueo de las costas italianas mismas, hasta Cumas, así como para acciones decisivas en la propia isla, como la ocupación, en un verdadero golpe de fortuna, de la poderosa ciudad de *Eryx*, un centro estratégico principal para el control del extremo occidental de Sicilia y de la costa entre las bases cartaginesas de Lilibeo y Drépano y la, ahora en manos de Roma, ciudad principal de *Panormo*.

Seguramente como aprovechamiento de esa experiencia quiso dotarse Amílcar en *Hispania* de un baluarte estratégicamente equiparable al de *Heircte* o al de *Eryx* en Sicilia, su gran campo de experimentación bélica en los años duros de la primera guerra con Roma. Y fundó una «gran ciudad» —ἐκτίσσε πολιν μεγίστην dice Diodoro (XXV, 10, 3), único autor antiguo que la cita— con ambiciones de dominio en alto y afanes de centro estratégico y

militar, que conocemos solo por el nombre en griego al que Diodoro lo tradujo en su propia lengua: *Ákra Leuké* = «Promontorio blanco». El problema es que esa fundación no está localizada con certeza. Tradicionalmente se la identificó con la antigua *Lucentum* (en Tossal de Manises, Alicante) por la proximidad de sentido de los nombres latino y griego y su situación en la costa alicantina, cerca del foco principal de las fundaciones bárquidas que representa *Qart Hadasht* (cfr. Tovar, 1989: 201-204). Hace años, sin embargo, que se está generalizadamente a favor de una fundación en el interior, según sugieren las fuentes y parece ajustado al momento en que se hizo. Se ha pensado en una ubicación en la región de Cástulo en relación con el afán de controlar las minas de plata de Sierra Morena (García-Bellido, 1982: 34-35).

Sin embargo, por el momento en que se fundó *Ákra Leuké*, tras el desembarco de Amílcar en Cádiz y la lucha contra los turdetanos y los caudillos celtas de la zona, Istolacio e Indortes, asociables a la Beturia Céltica, habría que situar las acciones de Amílcar —y la fundación de la ciudad— justamente en la Turdetania, antes o durante el proceso que le llevaría a la Alta Andalucía para someter a los oretanos, en lucha con los cuales halló la muerte tras el infructuoso sitio a la ciudad de *Ελικη* (*Helike*, seguramente en Elche de la Sierra, Albacete)[198]. La fundación de *Ákra Leuké* hubo de obedecer al plan de Amílcar de robustecer su primer territorio de control en el mediodía español, en el ámbito vinculado a Cádiz y a la zona principal de establecimiento de fenicios y púnicos en la Baja Andalucía, una fundación que, como se vio en la misma etapa de acción militar de Amílcar y los suyos en la Alta Andalucía, debía servir de base y refugio, como campamento de invierno, a las tropas cartaginesas: precisamente allí envió a Asdrúbal y Aníbal, con los elefantes y buena parte del ejército, mientras sostenía el sitio de *Helike* (Diodoro, XXV, 10).

Con estos presupuestos, aparece la ciudad de *Carmo* (Carmona, Sevilla) como sugestiva candidata a ser identificada con la ciudad fundada —o «refundada»— por Amílcar[199]. Y recordaré, antes de entrar en la argumentación de esta posibilidad, que desde el punto de vista historiográfico fue un primer paso hacia la nueva mirada acerca de las ciudades asociables a las fundaciones de los Barca la sonora valoración como bárquida y de inspiración helenística del núcleo central del complejo organismo defensivo correspondiente a la Puerta de Sevilla de Carmona, realizada por el arquitecto-arqueólogo Alfonso Jiménez Martín a fines de los setenta y

publicada años más tarde (Jiménez, 1989).

Es bien sabido que *Carmo* era un enclave interior básico para el control estratégico del bajo valle del Guadalquivir: para las actividades económicas y el comercio, como baluarte esencial en la fijación y el control de la principal arteria de comunicación de la región —la «Vía Heraklea» o «Vía Augusta»—, y, no digamos, para el control militar de la zona. Así ha sido siempre (Bendala, 1992 y 2007) y así fue en los enfrentamientos púnico-romanos que tuvieron estas tierras por escenario, según se explica en el capítulo segundo a propósito de la discutida ubicación de la batalla decisiva para el control por los romanos del bajo Guadalquivir, la llamemos de *Ilipa* —por las denominaciones de *Ilinga*, en Polibio y *Silpia*, en Livio— o de *Karmone*, según la denominación de Apiano. En cualquier caso, Carmona hubo de jugar un papel de primer nivel en los conflictos que entonces tuvieron a su región por escenario, como anticipan los datos comentados en su lugar sobre posibles campamentos militares cartagineses en sus inmediaciones, fundamentalmente en El Gandul, hacia fines del siglo iv a. C., indicio claro del interés previo de los cartagineses en el foco estratégico presidido por Carmona.



Por otra parte, poco después de la derrota definitiva de los cartagineses en *Hispania*, en el 197 a. C., Carmona fue cabeza de una contundente sublevación contra Roma dirigida por el régulo Luxinio, en la que participaron también las ciudades de *Bardo* (¿Paradas?), *Malaka* y *Sexi* y varios centros de la Beturia (Livio, XXXIII, 21, 6). Fue una sublevación de claro signo púnico que subraya, a partir del expresivo testimonio literario, la adscripción de Carmona a su ámbito directo o de su influencia.

No me extenderé, por conocida y ampliamente tratada en otros lugares (p.e. Bendala, 1994), en la poderosa impronta de los púnicos y su cultura en la propia de Carmona en la etapa anterior a la conquista romana y su relevante vigencia después, durante siglos. Así se percibe en su famosa necrópolis de cámaras hipogeas de época romana, como subrayé hace años (Bendala, 1976 y, también, 1982 y 2002), en la expresiva tipología de sus monedas, que arrancan en el siglo ii a. C., de raigambre púnica (García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 84-86), y, lo que es más importante, en el nombre mismo de la ciudad: el topónimo contiene la raíz fenopúnica *qart*, «ciudad», abreviada en *car* por simplificación ante consonante. Y aunque las dificultades para la interpretación segura de la etimología del topónimo han hecho pensar a algunos especialistas que puede tener raíces imprecisamente turdetanas (Correa, 2007), el mejor conocimiento del entramado histórico y cultural en el que nace y se desarrolla la ciudad del Alcor, ha conducido a la interesante propuesta última de M. P. García-Bellido acerca de la interpretación del nombre de *Carmo* o *Carmona* como expresión latinizada del topónimo púnico *qrthm.n* —con el sentido de «ciudad militar» o «ciudad del ejército»— atestiguado en monedas cartaginesas, seguramente sicilianas (García-Bellido, 2011-2012).

Su argumentación, que trata de recuperar, con la ayuda imprescindible de la epigrafía monetaria, una «estratigrafía lingüística» del mediodía español de adscripción fenicio-púnica diluida en la indígena y la latina transmitida por los autores clásicos, parte de la firme conclusión de que el topónimo originario de la ciudad, según las transcripciones latinas y griegas, terminaría en una nasal, con una estructura toponímica del tipo *Karmo:n*. Tendría una primera parte, pues, correspondiente a la frecuente raíz *qart*, con la comentada pérdida de la *t*, y una segunda parte, *mh.n* o *mo:n*, por la frecuente pérdida igualmente de la *tau* final en las transcripciones latinas, para la que los especialistas han propuesto el significado de «campo» o «campamento militar» por derivación de la raíz *h.ny*, «acampar». En tal

sentido el nombre de *Karmo:n*, tal como lo transcribe, por ejemplo, Estrabón (III, 2, 2), sería el de «ciudad militar» que se consagraría para Carmona en tanto que ciudad capital de los dominios cartagineses en la *Hispania* de Amílcar, con una clara función de base militar y logística que no abandonaría nunca y que nominalmente se superpondría y borraría al nombre inicial, más «literario», que tradujo Diodoro al griego en la denominación de *Ákra Leuké*. El topónimo que se consagraría como nombre definitivo vendría a ser la expresión de una capitalidad militar de Carmona que quedó en segundo lugar cuando Asdrúbal fundó *Qart Hadasht*, y que recuperaría la ciudad del Alcor cuando los cartagineses perdieron la gran capital de la costa murciana a manos de Roma, convirtiéndose *Qartmoh.nt* en la nueva capital de los dominios cartagineses en *Hispania*, y base de sus ejércitos, hasta su pérdida definitiva frente a Roma en los acontecimientos conocidos del 206 a. C., que determinaron el final del dominio militar de los cartagineses en la Península Ibérica. La importancia de Carmona como capital militar de los cartagineses en la Baja Andalucía explican su protagonismo en la sublevación frente a Roma del 197 a. C., y su actividad como ceca emisora de las monedas que servían a la gestión económica de la guerra durante el largo conflicto en *Hispania* (García-Bellido, 2011-2012: 452-453). Carmona vino a ser, pues, en los años finales de la dominación bárquida, algo así como un antecedente de la Granada nazarí que, perdido ante el avance cristiano buena parte de Al-Andalus, incluida la capital Córdoba, fue el último gran baluarte del dominio musulmán antes de la caída total de España bajo el dominio de los reinos cristianos.

La historia y la arqueología de la ciudad y su entorno arrojan, pues, la posibilidad de la raigambre fenopúnica de su topónimo. El nombre inicial, según lo dicho, dado por Amílcar y conocido en la versión griega aportada por Diodoro, el de *Ákra Leuké*, con el sentido de «acrópolis blanca», se compadece bien con la topografía de la ciudad de Carmona, que, vista desde las tierras llanas del valle del Corbones, desde donde se realza su altura en la meseta del Alcor, aparece como un promontorio claro, por el color de la alberiza roca alcorená.

A este efecto, para valorar adecuadamente la coyuntura específica en relación con la presencia y el dominio cartagineses, en la que tuvo Carmona un papel de indudable protagonismo, bien viene echar brevemente una mirada atrás que nos sitúe ante las raíces y los procesos históricos básicos que dieron lugar a que determinados lugares, y no otros, jugaran su papel en la

escenografía histórica que ahora tratamos de recuperar. Porque la historia de Carmona, más que a realidades culturales e históricas locales, arraigadas en su entorno geográfico más cercano y propio, se inserta en los procesos más universales, ecuménicos, que bulleron en el Mediterráneo gracias al aprovechamiento por las activas culturas de su entorno de sus virtualidades naturales.

A partir de esas condiciones naturales, en un proceso de captación y de control de la naturaleza que tuvo su columna vertebradora en el Mediterráneo —que los romanos llamaron expresivamente *mare nostrum*—, se configuró una ecúmene entendida como tierra propia y dominada, en un proceso conducido, en principio, por la vanguardia urbana y cognoscitiva que consolidaron las grandes estados urbanos del Oriente mediterráneo. Desde esa perspectiva, el en principio muy lejano Occidente adquirió una condición liminar, extrema, que condicionaría su papel y su percepción en la Antigüedad, una condición diferenciada respecto de lo centralmente mediterráneo por las particulares connotaciones geográficas, botánicas y ambientales que representaba la pertenencia a la fachada atlántica[200]. La temprana incorporación de este Extremo Occidente al horizonte geográfico y de acción de las emergentes potencias orientales lo envolvió inicialmente en las brumas del mito. Después, la consolidación de la ciudad hizo que la Península Ibérica pasara de espacio mítico a espacio político, con todo su profundo significado: inmerso en la ciudad, en las vastas estructuras que se configuraron en el Viejo Mundo con la maduración de la vida urbana.

Nacía la Geografía como necesidad y como resultado del propósito de interiorizar, visualizar y controlar un medio enorme, mucho más allá de la percepción intuitiva. Su expresión más significativa la constituyeron las proyecciones cartográficas. Algo para nosotros tan natural como disponer de mapas supuso una verdadera revolución intelectual y científica, y sobre la base de concepciones o visiones basadas fundamentalmente en los relatos y descripciones propias de los periplos, cuenta el geógrafo griego Agatémoro, que vivió en el siglo iii de nuestra Era, que el primer *mapamundi* fue ya obra del filósofo milesio Anaximandro, en la primera mitad del siglo vi a. C. (Dilke, 1985; Schrader, 1990). Era la coronación de las experiencias colonizadoras griegas, enriquecidas por las de sus coetáneos y competidores (o aliados) fenicios. Aunque hasta época helenística, con los nuevos avances científicos de entonces, los logros en materia cartográfica fueron muy limitados, lo que importa de las antiguas cosmovisiones y de su reflejo en

mapas muy balbucientes es su valor indicativo de la nueva posición del hombre en el medio natural.

El cemento que cohesionaba esa primera ecúmene era esencialmente el mar (Mediterráneo), prolongado por los ríos que, como brazos de agua se adentraban en la tierra. Resultaban una vía de penetración privilegiada los navegables y tanto ellos como otros que lo eran menos podían ser también expectativas para vías terrestres al tiempo que señalaban la existencia de valles fértiles. Era necesario, lógicamente, afirmar en tierra el control de las rutas trazadas sobre el mar y los ríos, siempre sobre la base de la visión ecuménica que determina y condiciona cada elemento o punto de una trama que alcanza su verdadero sentido en su globalidad. Era la primera gran globalización, un término y un concepto que no por muy actual es solo actual.

Y es desde esta perspectiva desde la que hay valorar el origen de *Carmona* y su forja como ciudad en la Protohistoria[201]. Una perspectiva, en principio, de amplios horizontes en función de su integración en la ambiciosa estrategia de proyección ecuménica propia de la madurez alcanzada por la ciudad protohistórica del Viejo Mundo. Será sorprendente comprobar, frente a las miradas localistas que animan algunos sentimientos ciudadanos en la modernidad u hoy mismo, que en Carmona contaran, para su consolidación como ciudad en aquellos remotos tiempos, el estímulo y la presencia de gentes venidas de muy lejos, que portaban consigo el germen de universalismo connatural a la primera ciudad.

A la captación de esa realidad sustantiva nos ayudan, como decía al principio, los renovados presupuestos de la Arqueología territorial y del paisaje, según la cual aparece Carmona como elemento definidor de un paisaje antropizado, punto de referencia y de control de un entramado viario operativo desde los tiempos protohistóricos hasta la actualidad. Y en la gestación o la consolidación de todo ello resultó determinante la llegada de gentes desde muy lejos, como los fenicios presentes en tantas manifestaciones arqueológicas de la urbe y su entorno, entre las que pueden destacarse, para el interior del núcleo urbano, los restos correspondientes a un templo fenicio y sus elementos rituales y culturales, hallados en el solar de la Casa Palacio del Marqués de Saltillo (Belén *et alii*, 1997).

No se entiende Carmona como mero aprovechamiento de un lugar ameno y apto para el control de las tierras de su entorno, como la amplia y fértil vega del Corbones —aunque esos fueran elementos determinantes—, sino como apoyo a una estrategia de acción proyectada a un territorio de dimensiones

vastísimas, en función de proyectos extraordinariamente ambiciosos y complejos, sobre todo para su época. El grado de su importancia vendrá determinado por su implicación y su papel en la fijación y el control de la vasta estructura a la que pertenecía, la explicaba y determinaba su función y significado. Es la nueva dialéctica entre comunidad y medio físico propia de la ciudad, o de los urbanitas.

En efecto, en la inicial construcción de la urdimbre de la estructura urbana vertebrada por el Mediterráneo, cobró en nuestra península un particular protagonismo, obviamente, su fachada mediterránea y, por sus características fisiográficas y las corrientes culturales que la alimentaron, esa vertebración se canalizó pronto hacia el Estrecho y la vía privilegiada de penetración que representó el Guadalquivir. Aparte del Ebro, la costa mediterránea —sobre todo en el sector de mayor frecuentación marítima del mediodía por las rutas apoyadas en el arco de islas que enlaza Cerdeña con las Baleares y en la costa norteafricana— resulta montañosa, poco accesible y carente de ríos navegables. Sobre todo en el mediodía, la costa aparece ribeteada por la cordillera más alta e inaccesible de toda la Península, el sistema Penibético. Pero pasado el Estrecho, que fue pronto un hito y una frontera a franquear, la desembocadura del Guadalquivir, con el gran entrante que era en la Antigüedad el *Lacus Ligustinus*, representaba un punto de penetración al interior lleno de posibilidades. El Guadalquivir, al fondo del lago casi cerrado de su desembocadura, era un río navegable, con una cuenca colmada de tierras fértiles en su ribera izquierda y al pie, por la derecha, de una cordillera —Sierra Morena— rica en minerales beneficiables, como el cobre y la muy codiciada plata. Desde aquí, además, se hacía posible el contacto con las tierras del estaño y de las culturas atlánticas, que habían puesto en valor las posibilidades minerometalúrgicas de su ámbito y podían aportar los resultados de sus propios avances tecnológicos (Ruiz-Gálvez, 1993).

Esta situación, sumariamente resumida, definió dos ejes de comunicación que configuraron el primer y principal esqueleto de la estructuración territorial urbana de *Hispania*: la vía costera y la que, unida a ella por los pasos de la Alta Andalucía, seguía el curso del Guadalquivir hasta o desde Cádiz, punto de arranque o final que señalaron con la precocidad conocida los tartesios con su centro o sus centros principales en la desembocadura del río y los fenicios con la fundación de la colonia de *Gadir* en el mismo enclave geográfico. Así se constituyó la vía de la civilización, la Vía Heraklea, que los romanos llamaron después Augusta, columna vertebral de

ese primer esqueleto de la *Hispania* urbanizada, con un protagonismo y una virtualidad extraordinarios en la historia de nuestra cultura.

Desde la desembocadura del Guadalquivir, entonces muy poco aguas abajo de Sevilla, *Carmo* fijó un punto clave en la vía trazada siguiendo su curso, aunque por las tierras más altas que permitían sortear los tajos de los afluentes tributarios. En este recorrido, el Alcor representaba un corte brusco en la plataforma suavemente elevada de oeste a este, un reborde abrupto en muchos lugares, en cuyo punto más elevado, con una fractura de posible paso, podía erigirse un núcleo de enorme valor estratégico para fijar la vía, controlarla y disponer de un centro privilegiado para vigilar la actividad que en adelante discurriría necesariamente por ella, así como el gran territorio que se vislumbraba desde la atalaya natural del Alcor.

Es bien sabido cómo esta función estratégica, que se hizo clave en los momentos de guerra, determinó el carácter y la evolución de Carmona a lo largo de toda su historia. La información arqueológica ahora disponible permite comprobar la estrecha asociación del núcleo urbano de *Carmo* con la vía y el decidido propósito de controlarla desde el punto de vista militar, económico y, en una palabra, político. El núcleo más antiguo se dispuso al norte de su trazado, hacia el barrio de San Blas, según un recorrido que desde la zona más baja del oeste, desde el lugar de la Puerta de Sevilla, se dirigía al este a un punto alto donde una brecha en el Alcor —ocupada después por la Puerta de Córdoba— permitía el descenso de la vía al valle. El punto más débil aparece protegido desde los primeros pasos de la historia de la ciudad, en la Edad del Bronce, por el baluarte parcialmente documentado en el interior de la fortaleza de la Puerta de Sevilla y después —en época helenística, romana, medieval y moderna— por la fortaleza varias veces remodelada que hoy contemplamos[202].

La vía, primero flanqueada lateralmente por el núcleo habitado, quedó después, en época romana, engullida y fosilizada en el callejero de la ciudad y señalada por las dos puertas extremas, la de Sevilla y la de Córdoba. Determinaba así un eje de estructuración interior de la ciudad y consagraba definitivamente su vinculación a la vía, con un entramado interno que hace que *Carmo* nunca tuviera kardo y decumano, como tantas veces se ha buscado (cosa lógica, por otra parte, porque ni nació como colonia romana ni fue objeto nunca de una refundación colonial). Su estructura física quedaba indeleblemente asociada a la vía, que señala un eje determinante de la historia urbanística de la ciudad desde sus orígenes hasta la actualidad.

Si los puertos, los ríos y los puentes que se trazarían sobre su curso para el paso de vías estables, determinaron puntos principales para la ubicación de ciudades de vocación portuaria y «pontuaria», Carmona nació y se consolidó como ciudad estrictamente «viaria», o «portuaria» si queremos hacer hincapié en su caracterización en función del control del suave puerto serrano que representa el punto culminante del Alcor en que se ubicó. Las vías, pues, fueron un elemento esencial de la materialización de la estructura urbana, de la definición del nuevo paisaje antropizado que la ciudad comporta y, cosa muy importante, de su visión, de su percepción. Marcan la línea o renglón desde el que el paisaje se lee y se percibe cotidiana e insistentemente en el flujo de la vida urbana, que ya no discurre por cualquier parte, sino por el trazado artificial de la calzada. Por ello, aparte de su importancia funcional, el peso creciente de los factores ideológicos en la compleja vida de la ciudad privilegiará el valor de las vías en el trasiego de mensajes e ideas que la sociedad urbana precisa. Las urbes mismas, definidoras como Carmona de nudos y lugares principales del entramado viario, añadirán enseguida a su papel estructural básico altos valores simbólicos al convertirse de hecho en el referente principal del paisaje. No es extraño que ciudades de importancia estratégica principal como Carmona tengan en la muralla el principal escaparate de su carácter. Y Carmona aporta una lección insuperable sobre el afán de hacer de su muralla, sobre todo en lugares clave como la Puerta de Sevilla, un referente de prestigio, de expresión del poder que sus autores detentaban sobre el territorio inmediato y sobre las vías que la insertaban en el vasto horizonte geográfico al que pertenecía, en el que se desenvolvía su economía y su historia. Cumplía así, además, un valor modélico y de referencia que sintetiza una expresión como la atribuida a César, cuando ante las murallas de la ciudad la declaraba la más fuerte, con mucho, de la Bética: «[...] *quae est longe firmissima totius prouvinciae ciuitas*» (B.C. 2.19.4).

Y llegamos así a los amurallamientos de Carmona y su posible relación con los Barca, que tienen su punto de referencia principal en la citada fortificación antigua de la Puerta de Sevilla, en el flanco occidental de la ciudad. Pese a la dificultad de probar sin incertidumbre alguna la tesis que defiende el carácter púnico y bárquida de la primera etapa constructiva de la fortificación (Jiménez, 1989), ninguna de las demás hipótesis hasta ahora esgrimidas me parece más convincente. A las dudas sobre la atribución a los púnicos de las magníficas fábricas de sillares almohadillados del gran núcleo central planteadas hace unos años por Pierre Moret (1996: 539-541), se ha

sumado recientemente la hipótesis de que todo el conjunto antiguo corresponde a una realización romana, fruto de un proyecto único y de época augustea (Schattner, 2005 y 2006). La discusión que pudiera hacerse de sus argumentos, innecesaria aquí en extenso, puede resumirse en unas pocas observaciones que demuestran la fragilidad de la hipótesis y refuerzan la atribución de la fase inicial a una realización no romana y de matriz helenística, con toda probabilidad efectivamente púnica.

La argumentación de la hipótesis «romano-augustea» se apoya en buena medida en un rasgo en cierta manera menor, el fino biselado de las juntas de los sillares[203], y margina, sin embargo, aspectos esenciales y muy determinantes. Entre ellos la clara yuxtaposición de dos fases, la del «bastión» rectangular central y las fábricas de las hermosas puertas arqueadas. En ambas se emplea roca del Alcor, pero distinta en granulometría y porosidad; las juntas de los paramentos del uno y las otras no se corresponden y se advierte claramente la eliminación de los almohadillados en los paños de recepción y adosamiento de las fábricas de las puertas. Con patrones metodológicos de lo que podríamos llamar «Arqueología de la construcción», puede concluirse que se trata de obras distintas en módulos y formas de hacer, cada una de una determinada y distinta «cultura arquitectónica». Si los arcos son, sin duda, atribuibles a la acción romana y seguramente de época bastante antigua —por aspectos formales y contextuales puede pensarse en una fecha de hacia la segunda mitad del siglo ii a. C. (Bendala y Roldán, 1999: 112-113)—, el bastión al que se adosan ha de ser de algún momento anterior.





Por otra parte, las magníficas fábricas del bastión central son de cuidadoso *opus quadratum*, pero no como lo hacían habitualmente los romanos, sino «a la manera griega» (Jiménez, 1989: 183-184), esto es, ordenando los sillares

en cada hilada alternativamente a soga y a tizón, con muy cuidada alternancia en las hiladas inmediatas y la obtención de paramentos de gran calidad y armonía arquitectónica[204]. En ello y en las grandes marcas de cantero aún observables en algunas zonas, que han pasado casi siempre desapercibidas (Prados y Blánquez, 2007), se advierte una forma de hacer muy propia de canteros grecohelenísticos como los que inspiraron las obras de tantos lugares púnicos o que trabajaron en ellos (Tréziny, 1986). En las mismas o muy próximas fechas, la cantería romana procedía de manera parecida, con la plasmación de grandes marcas de cantero en los almohadillados, según se conoce bien en las murallas republicanas de *Tarraco*, pero ciertos detalles, como la comentada disposición de los sillares, hacen muy dudosa la atribución a canteros romanos de las fábricas del bastión carmonense, y se hace más firme la hipótesis púnico-bárquida, arropada ahora por lo conocido en otras fortificaciones hispanas de la misma época (Bendala y Blánquez, 2002-2003). Es también un dato significativo, y en el que tampoco se ha reparado hasta ahora, que los paños interiores de las puertas arqueadas que se adosan a la fábrica anterior, también con sillares almohadillados, aunque con una labra de cantera menos esmerada, se disponen a la «manera romana», sin la alternancia «a la griega» de sogas y tizones cuidadosamente dispuestos en cada hilada, todo ello acorde con la habitual práctica romana en la ordenación de las hiladas de sus fábricas de *opus quadratum*.

En suma, cabe plantearse la hipótesis de que la fundación de *Ákra Leuké* fuera, en realidad, la refundación o potenciación de la vieja ciudad de *Carmo*, renovada en aspectos esenciales de su urbanística, sobre todo en lo que hacía a su valor de plaza fuerte, con una nueva fortificación, a la altura de la renovada arquitectura defensiva helenística, poniendo especial cuidado en una construcción que pudo ser un castillo o gran torre en cierta manera autónoma respecto de la cinta muraria que cercaba el resto de la urbe y destinado a controlar la calzada y ser la materialización de la seguridad y el prestigio de la ciudad en la nueva etapa abierta por los Barca (Blánquez, 2013: 226-231). El hecho de que fuera una fundación en el interior y no en la costa se subraya cuando se analiza el pasaje de Diodoro que da cuenta de la fundación más importante de los Barca: *Qart Hadasht*.

Del alto Guadalquivir a la fundación por Asdrúbal de *Qart Hadasht*

Cuenta Diodoro, en efecto, cómo Asdrúbal, conocido el desastre de la

muerte de Amílcar, levantó el campamento y, proclamado general, reunió un poderoso ejército y venció al rey de los oretanos y sometió a sus ciudades y a todas las hispanas: «Contrajo matrimonio con la hija de un rey ibero y fue proclamado por todos los iberos general con plenos poderes. Fundó después una ciudad junto al mar, a la que llamó Nueva Cartago, y otra más, queriendo sobrepasar la fuerza de Amílcar» (Diodoro, XXV, 11).

Asdrúbal había llegado con su ejército al mar, tras someter a turdetanos y oretanos y sus ciudades, dejando bajo su dominio todo el territorio interior vertebrado por el Guadalquivir, con la gran riqueza agrícola de su cuenca, poblada de ciudades de gran tradición y pujanza económica, y las ricas reservas mineras de las sierras que la flanqueaban, sobre todo la argentífera Sierra Morena. Un punto clave para el control de estas tierras del interior era la propia fundación de Amílcar, seguramente en la Turdetania, como se acaba de comentar. Y son bien conocidos los efectos del dominio bárquida en la región oretana, detectable en muchas cosas, como la clara inclusión en su órbita de la importante ciudad de *Castulo*, muy expresiva en la caracterización de sus emisiones monetales (García-Bellido, 1982: 34-35 y *passim*; García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 226-233) y ratificada después con el enlace matrimonial de Aníbal con la princesa castulonense Imilce.

Las huellas en la zona de la nueva estrategia militar de cuño bárquida pueden detectarse en casos como la refortificación por entonces del *oppidum* de Plaza de Armas de Puente de Tablas —identificado con la antigua *Auringis*— junto a Jaén, tras su abandono y aterrazamiento al cabo de una larga historia como cabecera de su comarca^[205]. La creación de estos puntos fuertes, en zonas estratégicamente importantes y acreditadas, puede ponerse en relación con las famosas *turres Hannibalis* mencionadas por Plinio (*N.H.* II, 181), atalayas fortificadas para vigilancia, que se servían de señales de fuego para avisar de peligros y protegían lugares estratégicos y vías de comunicación.

En el marco de las fundaciones bárquidas sobresale, sin duda, por su importancia *Qart Hadasht*, en la actual Cartagena, fundada por Asdrúbal —en el invierno del 229-228 a. C.—, además de otra ciudad innominada, como dice Diodoro en el pasaje arriba citado. No hace falta subrayar la importancia de la Cartagena púnica, fundada o refundada, como se trató en el capítulo tercero, sobre un asentamiento anterior, vigente al menos desde el siglo iv a. C., de adscripción ibérica con un fuerte componente púnico, hasta el punto de hacer pensar en un centro con población autóctona unida a los,

seguramente, protagonistas de la iniciativa poblacional e integrantes principales de su censo ciudadano, que serían púnicos.

Recordaré de nuevo cómo las investigaciones arqueológicas últimas, aparte de descartar la existencia de la ciudad desde la más antigua Protohistoria y su tradicional identificación con una *Mastia* «tartésica», corrobora la existencia de ese asentamiento previo y su carácter ibero-púnico. Se lo conoce todavía muy limitadamente y debía extenderse al menos por el sector oriental y meridional de la península ocupada por la ciudad, entre los cerros de San José y de Despeñaperros, inmediatos al istmo que la enlazaba con la tierra firme, y el más amplio y de mayor altura de la Concepción, que se asoma por el sur a las aguas de la bahía y puerto natural de un enclave que siempre tuvo una predominante vocación portuaria (Ramallo y Ruiz Valderas, 2009: 529-534; Noguera, 2013: 140). En su extensión y en sus vestigios se percibe que alcanzó una notable entidad, con una estructuración urbanística que tendrá clara continuidad en la ciudad de Asdrúbal, tanto por lo que se deduce de los contextos materiales como por la perpetuación de algunas de las líneas maestras de su trazado en la ciudad bárquida. Deducen sus investigadores que la nueva urbe de Asdrúbal, que materializó un proyecto mucho más ambicioso y con una nueva dimensión, no se entendería sin el cimiento y la absorción de la población preexistente, un hecho que facilitaría el proceso de creación de *Qart Hadasht* tal y como lo narran los escritores greco-latinos (Ramallo y Ruiz Valderas, 2009). De hecho, aunque Diodoro Sículo (XXV, 11-12) habla de «fundación», Polibio, más fiable y preciso, no habla de tal sino de «organización», de nueva estructuración[206], en un acto que podemos entender como «refundación» (como lo habría sido el caso de *Ákra Leuké/Karmone*), hasta el punto de considerar la posibilidad de que el nombre de *Qart Hadasht* («Ciudad Nueva») esté en relación con esa comunidad preexistente, la «ciudad vieja»[207].

La nueva ciudad, émula en cierta manera de la metrópolis como venía a sugerir la repetición de su nombre, respondía a un buen conocimiento del territorio hispano y de la dinámica económica y militar que lo había ido articulando en el inmediato pasado, y fijaba un centro de acción eficaz y seguro para el nuevo horizonte de actuación de los Barca en la Península. *Qart Hadasht* dispondría de un magnífico puerto para el comercio y para la guerra, de un rico *hinterland* para la obtención de materias primas, y se hallaba en un foco muy apropiado y autónomo respecto del «Círculo del Estrecho» presidido por *Gadir*. Suponía la creación de un verdadero «Círculo

de Cartago» en el sudeste peninsular, clave para el control de la costa mediterránea y las rutas costeras y marítimas que enlazaban el litoral mediterráneo hispano con Ibiza y la propia Cartago de África.

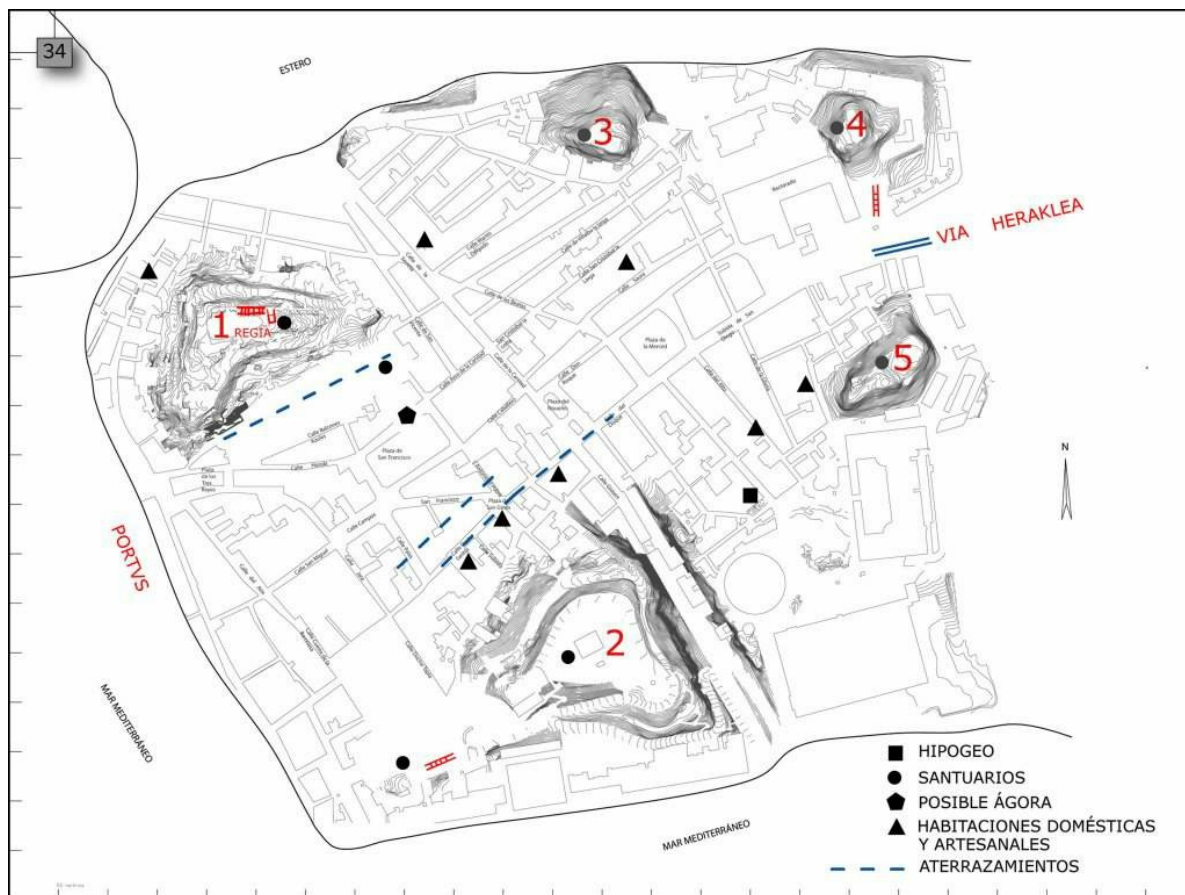
Polibio, que la conoció directamente durante su estancia en *Hispania* acompañando a Escipión Emiliano, nos proporciona una descripción bastante pormenorizada, sin duda para exaltar las dificultades vencidas por su conquistador, Escipión Africano, descripción que ha sido la única referencia para el conocimiento de la ciudad por un vacío de testimonios materiales que solo se ha ido llenado afortunadamente en los últimos años. Pero sigue siendo una primera aproximación básica para el conocimiento de la ciudad y para pulsar la percepción y la valoración que de ella tuvieron las gentes de su tiempo. Dice así:

Está situada hacia el punto medio del litoral español, en un golfo orientado hacia el Sudoeste. La profundidad del golfo es de unos veinte estadios y la distancia entre ambos extremos es de diez; el golfo, pues, es muy semejante a un puerto. En la boca del golfo hay una isla que estrecha enormemente el paso de penetración hacia dentro, por sus dos flancos, de modo que dentro del golfo hay siempre una gran calma, interrumpida solo cuando los vientos africanos se precipitan por las dos entradas y encrespan el oleaje. Los otros, en cambio, jamás remueven las aguas, debido a la tierra firme que las circundan. En el fondo del golfo hay una península sobre la que se eleva la ciudad, rodeada de mar por el Este y por el Sur, aislada por el lago al Oeste y en parte por el Norte, de modo que el brazo de tierra que alcanza al otro lado del mar, que es el que enlaza la ciudad con la tierra firme, no alcanza una anchura mayor de dos estadios. El casco de la ciudad es cóncavo; en su parte meridional presenta un acceso más plano desde el mar. Unas colinas ocupan el terreno restante, dos de ellas muy montuosas y escarpadas, y tres no tan elevadas, pero abruptas y difíciles de escalar. La colina más alta está al Este de la ciudad y se precipita en el mar; en su cima se levanta un templo a Asclepio. Hay otra colina frente a esta, de disposición similar, en la cual se edificaron magníficos palacios reales, contruidos, según se dice, por Asdrúbal, quien aspiraba a un poder monárquico. Las otras elevaciones del terreno, simplemente unos altozanos, rodean la parte septentrional de la ciudad. De estos tres, el orientado hacia el Este se llama de Hefesto, el que viene a continuación

de Aletes, personaje que, al parecer, obtuvo honores divinos por haber descubierto unas minas de plata, el tercero de los altozanos lleva el nombre de Cronos. Se ha abierto un cauce artificial entre el estanque y las aguas más próximas, para facilitar el trabajo a los que se ocupan de las cosas de la mar. Por encima de este canal que corta el brazo de tierra que separa el lago del mar se ha tendido un puente para que carros y acémilas puedan pasar por aquí, desde el interior del país, los suministros necesarios (Polibio, X, 10).

En un pasaje anterior de sus *Historias* recuerda Polibio (X, 8, 1-3):

Durante el invierno había reunido informaciones de gente que conocía bien sus peculiaridades. Lo primero que supo fue que era prácticamente la única ciudad de *Hispania* dotada de un puerto capaz de albergar una flota, es decir, fuerzas navales; averiguó, además, que su situación era excepcionalmente favorable para los cartagineses, para sus navegaciones desde África y sus travesías por mar. En segundo lugar se enteró de que los cartagineses guardaban en este sitio prácticamente todos sus fondos y los bagajes de sus ejércitos, además de sus rehenes procedentes de toda España[208].



La descripción de Polibio^[209] subraya la importancia de la ciudad por sus cualidades estratégicas, al disponer de una ubicación bien defendida naturalmente por su ubicación en un saliente peninsular rodeado de mar, con alturas que permiten disponer de una verdadera acrópolis, y al fondo de una amplia bahía que proporcionaba un excepcional puerto natural, determinante principal de un enclave con vocación de gran base naval para el proyecto militar y político cartaginés. Su ubicación en la esquina sureste de la Península era, además, la idónea para mantener relaciones fluidas con Cartago y el conjunto de los dominios cartagineses en la costa norteafricana y en las islas mediterráneas, especialmente Ibiza, aparte de situarse en un punto favorable para el contacto con los demás centros portuarios de la costa hispana y contactar por tierra con las ciudades del entorno y explotar un rico *hinterland* en el que abundaban los minerales beneficiables y una materia tan ambicionada como el esparto, la fibra vegetal ideal para los cabos y el cordaje imprescindibles en las faenas del mar.

La información arqueológica disponible hoy día, que ha aumentado extraordinariamente, permite tener ya pruebas directas y contundentes de algunos aspectos esenciales de la ciudad, tal como se percibía por la

descripción polibiana: que era una gran ciudad fuertemente protegida por una recia muralla, bien adaptada a una topografía presidida por las colinas que proporcionaban a la urbe las alturas adecuadas para encaramar y asegurar los centros de poder, sobre todo la acrópolis principal sede del palacio de Asdrúbal —la *arx Hasdrubalis*— y de algunos santuarios, y los lugares eminentes apropiados a la ubicación de los templos de los dioses que habían de presidir la vida de la ciudad. El nivel de las dotaciones urbanas, como el canal y el puente del lado occidental para facilitar los movimientos y el tráfico de mercancías, la potente muralla y los recursos ingenieriles aplicados a la estructuración interna de la ciudad, según los datos ofrecidos por las excavaciones sobre el entramado urbanístico, permiten recuperar la imagen de una metrópolis importante, de dimensiones y monumentalidad de corte helenístico, la primera de ese rango y ese carácter en la *Hispania* antigua.

Estuvo en el inicio de la recuperación arqueológica moderna de la ciudad bárquida el descubrimiento en 1987 de un importante sector de la muralla púnica en el solar del antiguo Colegio de La Milagrosa. Corresponde a un lienzo de la cerca, entre los cerros de San José y Despeñaperros, en una zona principal para la defensa de la ciudad correspondiente al istmo de la península que la enlazaba con la tierra firme. Lo recuperado es parte de una recia muralla formada por dos muros paralelos —a distancia de unos seis metros— trabados con tirantes, con alto zócalo de grandes sillares de arenisca y alzado de adobes (Martín Camino y Roldán Bernal, 1992: 116-121). Las cortinas externas y los tirantes internos forman casernas o casamatas, comunicadas de tres en tres, con acceso en la que hacía de centro de estas estructuras tripartitas, desde la que se accedía a las otras dos; por los restos de maderos y otros indicios parece que se disponían en dos pisos, y convertían la muralla en una sólida estructura de defensa y de espacios para almacenes, establos y otros fines. Es un sistema de muralla defensiva que, con antecedentes más antiguos, se aplicó ampliamente en las fortificaciones de época de los Barca (Bendala y Blánquez, 2004). Uno de los rasgos sobresalientes de la muralla de Cartagena lo constituyen los paramentos de grandes sillares a soga, con las juntas talladas a bisel, de forma que resultan como sillares almohadillados, un tipo de fábrica eficaz y de prestigio en línea con la mejor arquitectura defensiva de corte púnico-helenístico y paralelos próximos y muy significativos en ciudades púnicas como la de Mozia, en Sicilia (Tusa, 1988: 187-188), con zócalo de sillares idénticos a los cartageneros.

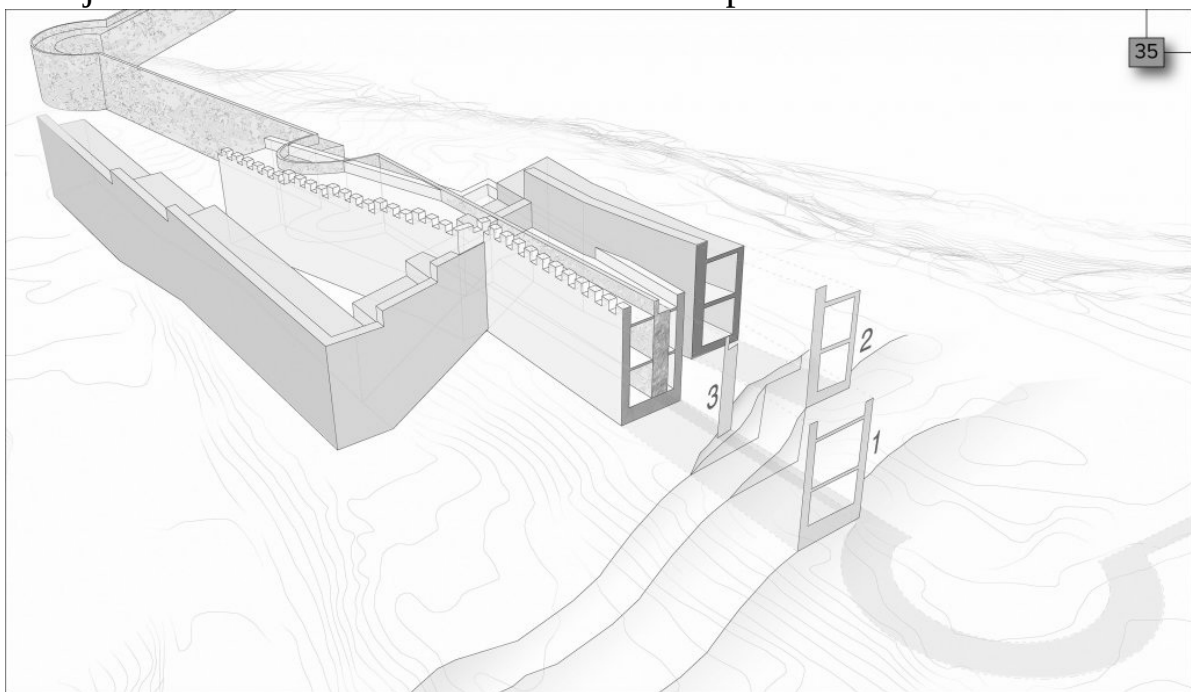
Otro importante tramo de muralla se ha excavado recientemente en la

colina del Molinete, donde se hallaba la *arx Hasdrubalis*. Lo rescatado, en una zona en alto al norte de la colina, muy alterada por las reformas y construcciones romanas y posteriores, corresponde a una estructura similar a la muralla del istmo, con disposición en doble cortina, de muros de mampostería, no de sillares, y espacios internos de casernas o casamatas que, en este caso, contienen en su interior las características cisternas púnicas en forma de bañera (*a bagnarola*) impermeabilizadas con hormigón hidráulico[210], buen sistema para asegurar el suministro de agua a la acrópolis de la ciudad y sede de su residencia palacial[211]. Y restos también de la muralla, igualmente con doble paramento y muros de mampostería, se han hallado en la cima del cerro de La Concepción, entre el anillo perimetral de la cávea del teatro romano y el corte abrupto del cerro en ese sector[212].

La suma de los datos arqueológicos y las descripciones contenidas en las fuentes, especialmente detalladas para la muralla por el interés habitual en las cuestiones bélicas, permiten reconstruir un aspecto global de la cerca urbana de *Qart Hadasht* caracterizado por su doble paramento y la estructura de casamatas, con altos zócalos de piedra y alzados de adobe, sin duda que con entramado de madera, con paso de ronda en alto y escalinatas de acceso al mismo, y coronación almenada con merlones de remate redondeado, todo ello seguramente revestido de un enlucido blanco fundamentalmente de cal; tendría la muralla torres, a las que hace explícita mención solamente Apiano (*Iber.* 22), y seguramente fosos de defensa, previsiblemente en la zona del istmo, aunque no está comprobado arqueológicamente, pero es cosa habitual en los sistemas de defensa de las ciudades púnicas (Ramallo y Vizcaíno, 2007: 488-489). La monumentalidad de la muralla, sobre todo en la zona del istmo, con sus aparejos de grandes sillares —para la mejor defensa ante las máquinas de guerra y, sobre todo, por razones de prestigio en la fachada noble y principal de la urbe—, el uso de torres y de lienzos en cremallera, una forma de estabilizar la muralla y de dotarla de medios eficaces de flanqueo de los atacantes, acreditan el seguimiento de los avanzados modelos de la arquitectura defensiva helenística, ampliamente incorporados a las ciudades púnicas y verdadera señal de identidad de la política militar y urbana seguida por los Barca en *Hispania*.

Aunque el trazado general de la muralla púnica de Cartagena no se conoce bien, los puntos conocidos y el conocimiento progresivo del entramado interno de la ciudad permiten una aproximación a un recorrido que dejaría intramuros todo el interior de la península, con centro en sus vaguadas y

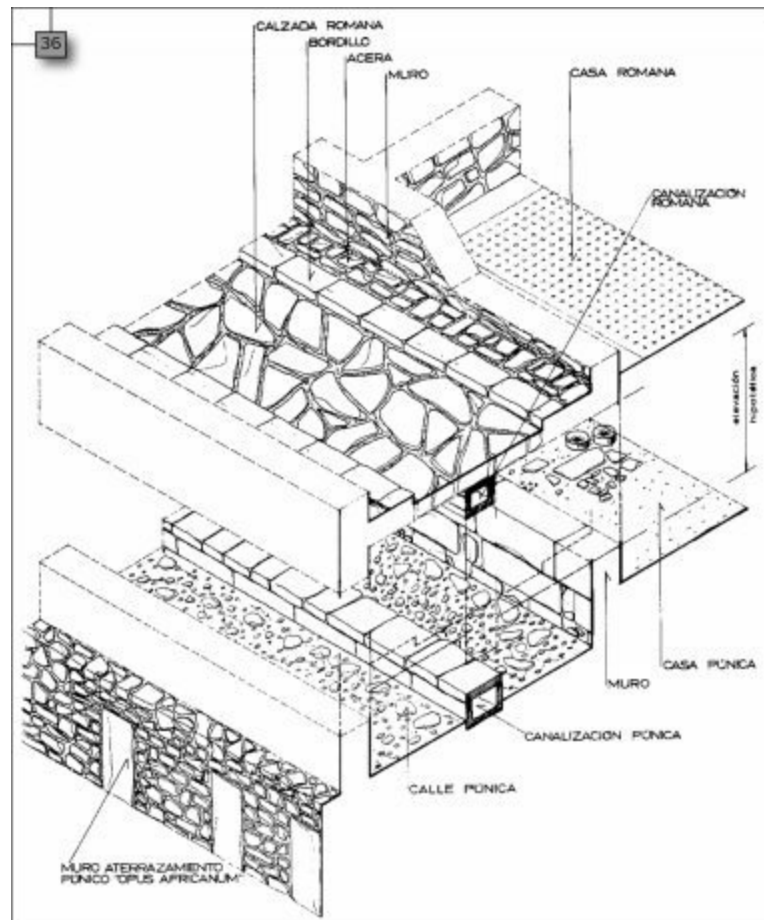
límites imprecisos apoyados en las colinas que las circundan, hasta dar en un perímetro de unos 2400 metros, lo que significaría una superficie intramuros de unas 40 hectáreas (Ramallo, Murcia y Vizcaíno, 2010: 213; Noguera, 2013: 143). Es una superficie úrbica de notables dimensiones, con un perímetro tal vez mayor que el de la ciudad romana posterior (Noguera, 2013: 143), apropiada al ambicioso proyecto de Asdrúbal y sus modelos urbanos y urbanísticos, un dato que por sí solo hace ver el salto cualitativo que representó para *Hispania* desde el punto de vista de su evolución urbana, hasta entonces basada en centros coloniales y *oppida* ibéricos de muy pequeño tamaño, prácticamente siempre por debajo —y muy por debajo a menudo— de las 10 hectáreas de superficie.



El interior urbano de *Qart Hadasht* se caracteriza, según los escasos pero expresivos vestigios conocidos, por una ordenación racional y regular de la trama urbana, con largas y rectas calles y frecuentes cruces ortogonales y adaptaciones obligadas y lógicas a la accidentada topografía de la ciudad y sus cinco colinas. Para la resolución de los problemas topográficos se recurrió a menudo a desmontes y aterrazamientos apoyados en grandes muros, de fábricas de grandes sillares o del tipo púnico habitual que los romanos llamaron significativamente *opus africanum* (cadenas verticales de grandes sillares que enmarcan paramentos de mampuestos menudos). Con lo que de nuevo nos conduce a una ciudad de concepción helenística, en la que cuenta la funcionalidad y un gusto característico por la escenografía y la

monumentalidad urbanas. Está bien comprobado, por lo demás, que la trama urbanística de la ciudad púnica se perpetuará en la romana (Noguera, 2003; Ramallo *et alii*, 2008; Ramallo y Ruiz Valderas, 2009; Antolinos Marín, 2009), que la mantuvo y modificó solo parcialmente, sobre todo para incorporar sus edificios obligados y característicos, como el foro, el monumental teatro, el anfiteatro y otros. Quiere decirse que, como se dijo para el caso de Carmona, la ciudad romana nunca tuvo kardos ni decumanos en sentido estricto, ni la orientación astronómica Norte-Sur y Este-Oeste que determina la ordenación ritualizada de las fundaciones romanas, aunque nuestra tradición historiográfica invita a querer reconocerlos y a usar la nomenclatura romana para denominar las calles regulares de su trazado no romano[213].

De la continuidad esencial del trazado de la ciudad púnica en la época romana, se tiene una magnífica prueba en los restos de una calle púnica en la plaza de San Ginés, cerca del monte Concepción, cuya calzada se apoya en un recio muro de aterramiento con fábrica realizada con el característico *opus africanum* y estaba dotada de una cuidada cloaca central construida con losas y de sección rectangular; se le superpone una calle romana más ancha, enlosada y también con cloaca central del mismo tipo, algo más angosta, que sigue exactamente el trazado de la púnica precedente (Martín Camino y Roldán Bernal, 1992: 124-134; Antolinos Marín, 2009: 60-61). Importantes restos de aterramientos de época bárquida se hallaron igualmente en la vertiente sureste del cerro del Molinete amortizados en el interior de los rellenos constructivos de la terraza superior del foro romano; consistían en un gran paramento de *africanum* de unos 3 metros de alzado, cimentado directamente sobre la roca, recortada para su mayor solidez, y con una orientación Este-Oeste que se continúa por el Oeste en otro potente muro de aterramiento, esta vez con magníficas fábricas de sillares de arenisca similares a las de la muralla del istmo. Este gran muro delimita por el Norte la *insula* I del Molinete, asociada a calles con superposiciones de época romana republicana e imperial, que de nuevo corroboran la perpetuación de la trama púnica en la ciudad romana. Y la misma clase de grandes muros de sostén de terrazas para el urbanismo en ladera se comprueba en el abrupto cerro de la Concepción, con un buen ejemplo en el gran muro hallado en la calle Palas (números 5-7), levantado con sillares de gran tamaño con la característica cantería púnica que deja almohadillados residuales más o menos prominentes (Noguera, 2013: 148-150).



Del hábitat doméstico se han recuperado evidencias limitadas en numerosos puntos de la ciudad, sobre todo en zonas de ladera, con recortes para el encaje de habitaciones y restos de muros, generalmente de zócalos de mampostería y alzados de adobe o tapial, y datos sobre las cubiertas planas, en azotea, características de la arquitectura púnica. En algunas se dispuso de las típicas cisternas *a bagnarola* para el almacenamiento del agua de lluvia (Noguera, 2013: 155-156). Y constituye una zona de principal interés para esta parcela urbanística la correspondiente a conjuntos domésticos hallados en la vertiente nororiental del cerro de la Concepción, parte de un barrio púnico articulado por una calle orientada de Noreste a Suroeste, pavimentada con una fina capa de barro sobre la roca natural. En el sector oeste de la calle se hallaba un edificio con nueve ambientes de uso fabril (uno con horno metalúrgico) y doméstico (con hogares) construidos, según el uso, con muros de zócalos de piedra y alzados de adobe, y dotados de suelos de barro apisonado, en los que se aprecian huecos para fijar los postes que sujetaban las cubiertas (Ramallo *et alii*, 2008: 576-578; Noguera, 2013: 156-157). Una de las estancias parece haber sido una capilla doméstica: estaba presidida por

una especie de altar escalonado, junto al que se halló una rara y magnífica figura en piedra arenisca en forma de busto femenino con cazoleta, a manera de los llamados pebeteros de cabeza femenina de tradición greco-púnica e ibérica, una pieza de tamaño excepcional para su tipo (32 cm de altura) y de un arte de cierta tosquedad y un rostro con apariencia de máscara muy del gusto cartaginés, que constituye uno de los más interesantes hallazgos últimos de la ciudad púnica (Madrid, 2005: 266; Noguera y Madrid, 2013: 508).



No se conoce prácticamente nada de los espacios y los edificios públicos de la Cartago púnica. Tuvo, como era esperable de su entidad urbana, una plaza principal que, como ágora, es citada por Polibio cuando comenta, cuando fue sometida a saqueo por el ejército de Escipión, que reunieron en ella los bagajes de los soldados cartagineses y las pertenencias de los ciudadanos y operarios para repartirlos a los soldados romanos (Pol. X, 16, 1). Debió de estar, en función de la documentada continuidad urbanística, donde después se ubicó el foro romano, que Livio (XXVI, 46) sitúa entre el cerro de la Concepción y la *arx*, lo que conduce a un emplazamiento hacia la parte baja de la vertiente sureste del cerro del Molinete (Noguera *et alii*, 2009; Noguera, 2013: 151). Del otro gran centro cívico y político de la ciudad, la acrópolis, no se conoce ni se conserva nada, como antes se dijo, del palacio de Asdrúbal. Sí de la muralla que lo protegía y de manera igualmente parcial algo de los edificios sacros que solían acompañar a esta clase de recintos regios. Quedan sobre todo importantes restos de un santuario al este de los restos conservados de la muralla dedicado a la diosa siria Atargatis, según parece indicar una inscripción de teselas blancas en suelo de *signinum* correspondiente a una reforma del santuario de época romana republicana, hacia fines del siglo ii o comienzos del i a. C. (Ramallo y Ruiz Valderas, 1994; Noguera, Madrid y Velasco, 2011-2012: 503). Constituía un componente sacro esperable en la *regia* de *Qart Hadasht*, al que debían añadirse templos o dedicaciones a otras divinidades, principalmente orientales como Isis y Serapis (Abascal, 2009).

La acrópolis, pues, representaba una referencia principal en el paisaje político y sacro de la ciudad, completado por la significación en la misma dirección de las eminencias topográficas de los otros cuatro cerros, en los que Polibio sitúa los santuarios de los dioses fenicio-púnicos que él traduce a denominaciones griegas —Asclepios por Eshmún, en el cerro de la Concepción; Kronos por Baal Hammón, en el Sacro; Hephaistos por Kusor, en el de Despeñaperros—, además del dedicado al divinizado Aletes en el cerro de San José. Es de destacar cómo en el más alto —junto con el correspondiente a la *arx*— de la Concepción, se ubicó el templo de Eshmún, en una elevación principal del paisaje de la ciudad como del mismo modo se había hecho en la Cartago metropolitana.

Es fácil suponer, en efecto, que la capital cartaginesa hispana reproducía en buena medida el modelo de gran ciudad ampliamente desarrollado en la Cartago de África, que se había convertido en los tiempos de los Barca en

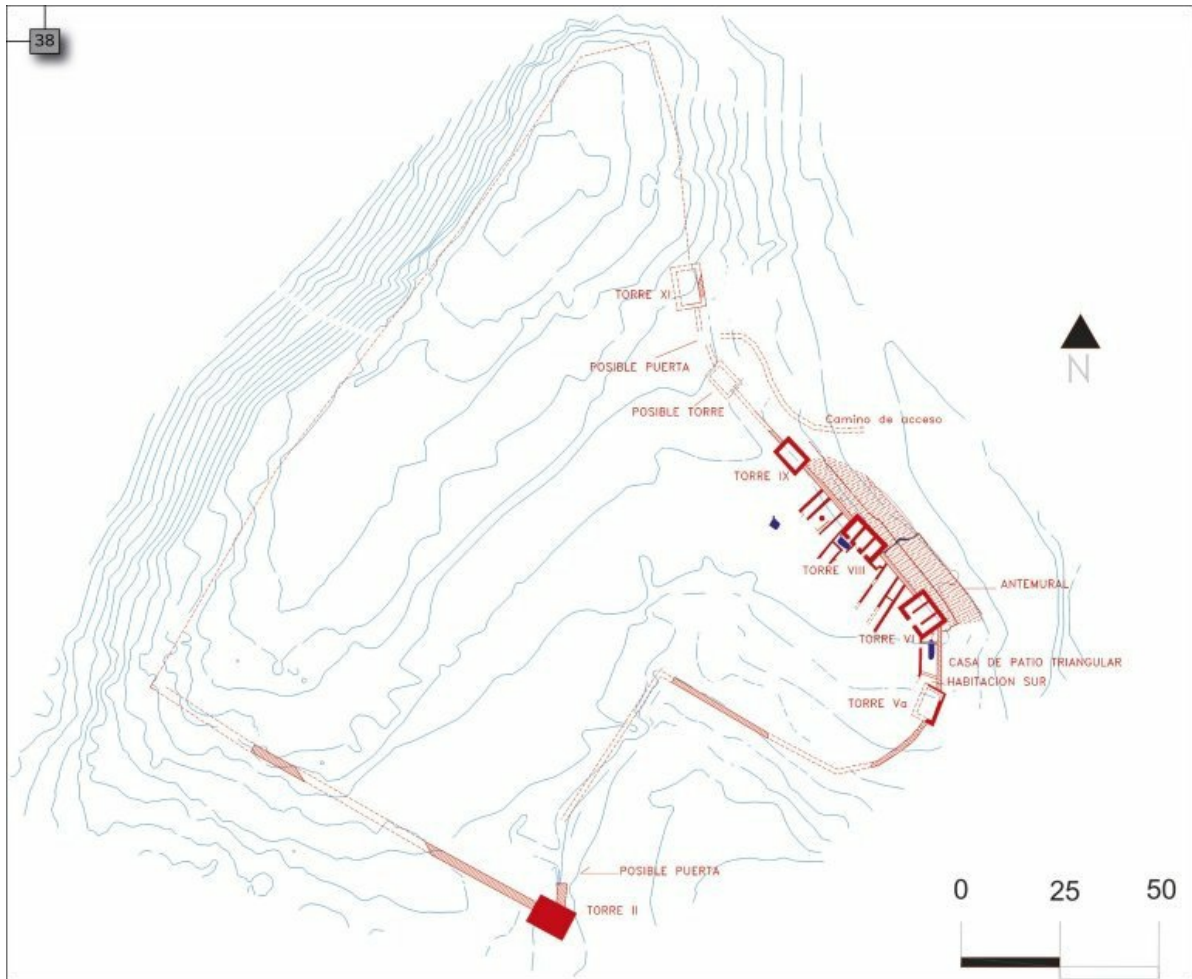
una de las grandes urbes del Mediterráneo. Su urbanística de gran porte, que combinaba con acusada personalidad las tradiciones fenicio-púnicas y los ingredientes de renovación y de emulación urbanas aportados por las ciudades griegas, empieza a ser hoy día relativamente bien conocida, al menos en algunos de sus aspectos básicos. Uno de ellos, en lo que se aunaba la tradición púnica y la espectacularidad urbanística de corte helenístico, una escenografía urbana concebida como autoafirmación y expresión de poder y de *pietas* para con los dioses tutelares de la ciudad, que tenía su vértice formal e ideológico en el imponente templo de Eshmún situado en lo alto de la colina de Byrsa. Una gran escalinata, vía escenográfica por antonomasia de las liturgias mundanas y religiosas que hubieron de menudear en el calendario político de la ciudad, ascendía hacia el santuario principal en medio de los barrios aristocráticos, como el mejor conocido y llamado modernamente «de Aníbal», de casas amplias en manzanas regulares y aterrazadas. Las recias murallas torreadas dispuestas en varios recintos, las dársenas de los puertos, tantas otras cosas, daban a Cartago la apariencia de gran urbe^[214] que, en menor escala pero con los mismos criterios, vemos ahora aplicados a la *Qart Hadasht* hispana.

Tossal de Manises (Alicante). ¿La segunda ciudad fundada por Asdrúbal?

Sobre la base del papel desempeñado, estratégica y políticamente, por la gran metrópolis de *Qart Hadasht*, los planes bárquidas para el control de los territorios de la costa mediterránea hispana alcanzan una nueva dimensión gracias a la renovada lectura arqueológica del asentamiento del Tossal de Manises, en Alicante, la *Lucentum* de época romana. Según los estudios últimos, la ciudad, en su territorio úrbico directo, tendría una etapa ibérica solo detectada por materiales sueltos, sin contexto arquitectónico y urbanístico documentado, datable en los siglos iv y buena parte del iii a. C.; a continuación, a fines del siglo iii a. C., antes de la conquista romana, se procedió a la verdadera creación de la ciudad, en un momento en que recibe su forma urbanística definitiva, mantenida en lo esencial en época romana (Olcina y Pérez Jiménez, 1998: 38-40). En opinión de sus investigadores, todo apunta a «una intervención directa o de muy marcada influencia cartaginesa de época bárquida» (Olcina y Pérez Jiménez, 2003: 93), opinión que ha ido asentándose en los últimos años en la abierta consideración de que

se trata de un centro de franca vocación estratégica y militar promovido por los Barca (Olcina, Guilabert y Tendero, 2010) y creado a partir, sobre todo, del núcleo de población situado al otro de la Albufereta, el del Tossal de les Basses —o Cerro de las Balsas, dicho en castellano—, cuya excavación revela su carácter ibérico de fuerte componente púnico[215].

Se inserta, pues, la creación del núcleo del Tossal de Manises en una dinámica poblacional en el entorno de la Albufereta alicantina y junto a la costa que tiene una fase fundamental en el asentamiento del Tossal de les Basses, bastante extenso — de 3,5 hectáreas—, dotado de barrios artesanales (alfareros, metalúrgicos...), instalaciones portuarias y un centro de culto que proporcionó un interesante barquito votivo de terracota, que reproduce una birreme púnica del siglo iv a. C. Se fundó a finales del siglo vi o comienzos del v a. C., para entrar en declive y quedar amortizado en el iii a. C. Sus investigadores (Rosser *et alii*, 2008) ponen en relación el abandono del Tossal de les Basses y del pequeño asentamiento de la Illeta del Banyets, en Campello, con la creación del nuevo y más importante centro del Tossal de Manises. Y con este importante asentamiento del Tossal de les Basses hay que asociar la necrópolis de la Albufereta, con desarrollo principal entre los siglos iv y iii a. C.



En la dinámica histórica y política que protagonizaron los púnicos en esta región, reflejada ya en las manifestaciones arqueológicas conocidas del Tossal de les Basses, como la presencia de los barquitos votivos púnicos y mucho material vinculado a los contactos con Ibiza y los ámbitos centromediterráneos, no es extraño que el lugar cobrara en época de los Barca un nuevo valor estratégico, pero no teniendo en cuenta el asentamiento prácticamente en llano de les Basses —una loma de poco más de diez metros sobre el nivel del mar— y algo alejado de la costa, sino poniendo en valor el cerro situado al otro lado de la laguna, que asciende hasta los 38 metros de altura, y situado junto a la costa con gran capacidad de control visual sobre un amplio sector del *Sinus Ilicitanus*, entre el cabo de Santa Pola y la Serra Gelada al norte de Benidorm (Olcina, 2010: 234).

El nuevo centro del Tossal de Manises, creado en los últimos decenios del siglo iii a. C. según las evidencias arqueológicas, supuso el traslado del núcleo principal de los habitantes del Tossal de les Basses y la amortización del asentamiento. Se llevó a cabo con una rigurosa planificación siguiendo

claros modelos púnicos, especialmente visibles en la muralla y en los aljibes para el almacenamiento del agua, y todo conduce a pensar en una fundación o refundación bárquida, quizá, por ubicación y por lo dicho a propósito de la debatida ubicación de la ciudad de *Ákra Leuké*, la segunda ciudad innominada fundada por Asdrúbal. La nueva ciudad alicantina significaba la posesión de un lugar de gran valor estratégico en el control de las costas sudorientales de la Península y de las rutas marítimas que surcaban las aguas de la zona en relación principalmente con los contactos con Ibiza y la propia *Qart Hadasht* (Bendala, 2003 y 2010a).

El núcleo úrbico de la nueva ciudad bárquida fue dotado de una sólida muralla, realizada con patrones helenísticos de fuerte matriz púnica (Olcina y Pérez Jiménez, 1998: 54 ss.), que los romanos después se limitarían a reforzar. La cerca delimita un centro urbano de tres hectáreas, que en la parte mejor documentada, en el sector este, se conforma como una muralla jalonada de grandes torres, huecas en el lado oriental (las numeradas como Va, VI, VIII y IX) y con base maciza en el suroeste (torre II), precedidas en algunos tramos por un gran antemural situado a 10 m de distancia. Las torres están dimensionadas para alojar artillería tipo *ballista*, al menos en un piso intermedio, y en dos de las últimamente excavadas se documenta una compartimentación en tres estancias, siguiendo una forma de organización de los espacios internos de la muralla aplicada también en la muralla de *Qart Hadasht*. El complejo defensivo está dotado de estancias e instalaciones hidráulicas de tipología claramente púnica, como las cisternas «*a bagnarola*» situadas junto a las torres VI y VIII, alimentadas con el agua recogida en la terraza de las torres, desde donde eran llevadas a las cisternas por tubos de cerámica, todo ello según un sistema bien documentado en yacimientos púnicos. La ciudad fue destruida a fines del siglo iii o comienzos del ii a. C., muy probablemente, como es de suponer, por los conflictos desencadenados con la guerra púnico-romana^[216].

La acción de los Barca en el Círculo del Estrecho: *Gadir* y *Carteia*

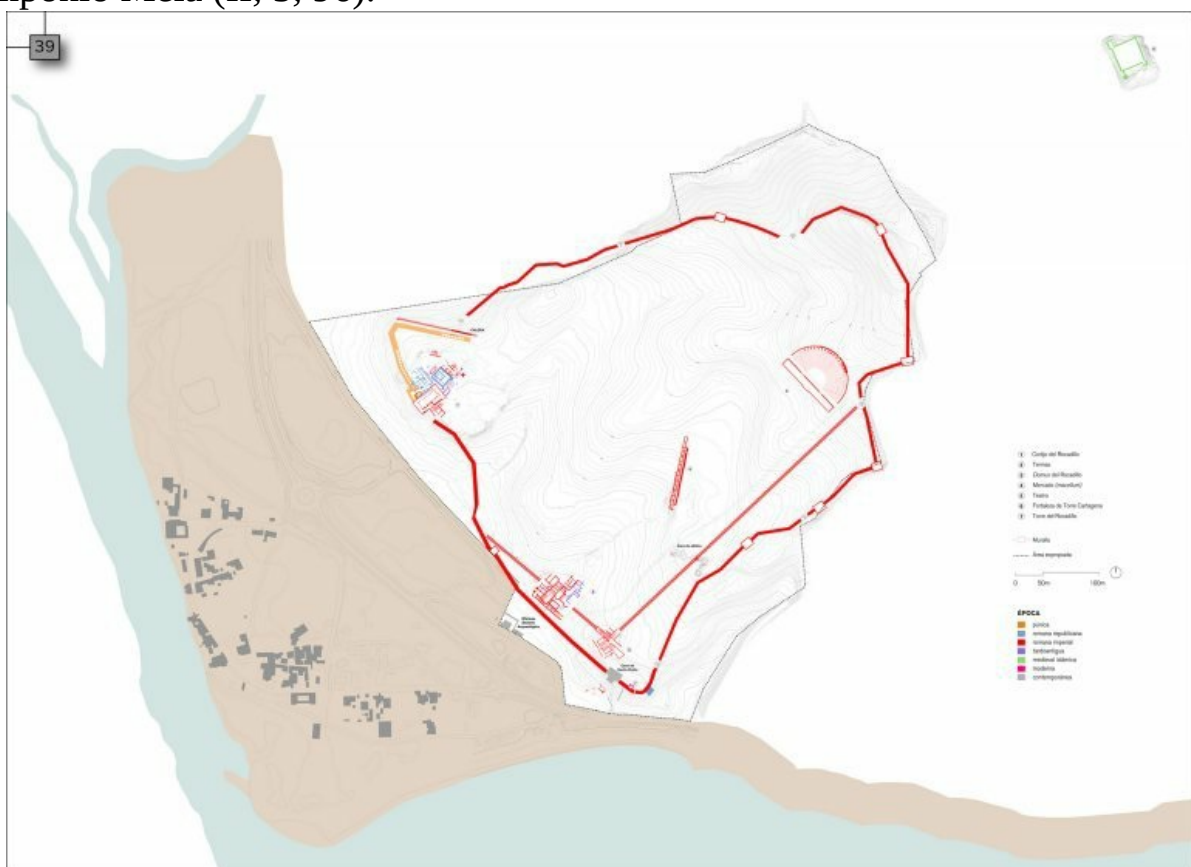
Sin que entren en el elenco de las ciudades que, según las fuentes, fueron promovidas por los Barca, su acción se proyectó con pocas dudas a las que estaban integradas en el importante Círculo del Estrecho, presidido por *Gadir*, principal aliada inicial de los Barca en su proyecto hispano y lugar del primer desembarco de su ejército. Para el caso de *Gadir*, más que en el

asentamiento inicial en las islas, los datos acerca del impacto de los Barca o de su presencia se tienen en el importante centro del Castillo de Doña Blanca, asociable a la metrópolis como núcleo de proyección de la colonia en la costa inmediata (Ruiz Mata y Pérez, 1995; Ruiz Mata, 1999 y 2001). Desde sus comienzos fue concebido en virtud de un ambicioso proyecto de control económico y político de la zona, como demuestran el lugar elegido y su inmediato amurallamiento. Abundan los indicios de su continua vitalidad, entre ellos la propia renovación de la muralla, en un marco de actividad edilicia general muy acusada. Se ha documentado un nuevo amurallamiento en el siglo v y, con carácter general, una fase de gran reactivación en los siglos iv y iii que vuelve a tener en la renovación del muro defensivo una sus expresiones más significativas. Por entonces la ciudad se dotó de una potente muralla de casamatas, apoyada en parte en la cerca del siglo v, muralla de la que se conservan bastantes tramos, torres y puertas que dan cuenta de su monumentalidad. Una puesta al día de la misma, con nuevas e importantes remodelaciones, es asociada por los excavadores a la época de los Barca, a la que también parecen corresponder algunas más que notables construcciones en la zona del espigón, con muros muy característicos de sillares engatillados y con suaves y cuidadosos almohadillados.

La implicación de *Gadir* en los conflictos derivados de la presencia de los Barca y la guerra contra Roma parece acreditarse, según los testimonios arqueológicos del núcleo costero de Doña Blanca, en el abandono del inmediato poblado de Las Cumbres y, sobre todo, en la detección de estratos de incendio en la zona del espigón y el hallazgo en los mismos contextos de caballos muertos, cadáveres humanos arrojados al exterior de la muralla, proyectiles de catapulta (Ruiz Mata y Pérez, 1995: 75-76) y un tesoriillo de 56 monedas, fechado hacia 220-210 a. C., hallado en una de las casamatas de la muralla helenística del asentamiento, seguramente acuñadas en Cartago para pagar a las tropas cartaginesas que participaban en el conflicto (Alfaro Asins y Marcos Alonso, 1994).

En el ámbito del «Círculo del Estrecho» es especialmente importante y significativa, por su vinculación cartaginesa y norteafricana^[217], la incidencia de la acción de los Barca y de su época en la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz), según las relevantes conclusiones resultantes de nuestros propios trabajos de investigación^[218]. Como se dijo resumidamente en el capítulo tercero, la ciudad parece tener su origen en un antiguo asentamiento fenicio situado en el Cerro del Prado, un poco aguas arriba del río Guadarranque, que

en la Antigüedad se configuraba como un estrecho golfo al fondo de la bahía de Algeciras, punto de apoyo al proyecto colonial fenicio desde fechas que se remontan, al menos, al siglo vii a. C. (Ulreich *et alii*, 1990). Se abandonó en el iv a. C., en parte, quizá, por la progresiva inadecuación del lugar como centro portuario por razones de aluvionamiento, pero, sobre todo, por la necesidad de disponer de un lugar adecuado a un proyecto más ambicioso de expansión urbanística y económica, que remite al pujante siglo iv a. C., asociable, seguramente, al comentado proceso de promociones urbanas alentado por Cartago y con desplazamiento, en este como en otros casos, de población de procedencia norteafricana, como expresamente comenta Pomponio Mela (II, 5, 96).



El lugar elegido para el nuevo asentamiento era una pequeña elevación al borde de la bahía, junto a la desembocadura del río, donde se halla la *Carteia* que conocemos. Las excavaciones han permitido reconocer la superposición de varias fases urbanísticas bien caracterizadas. La más antigua, correspondiente a la fundación de la nueva urbe, presenta estructuras de notable potencia y ordenación regular, con contextos que llevan a una datación en la primera mitad del siglo iv a. C., de forma que parece

confirmarse la hipótesis de una correlación entre el abandono del poblado del Cerro del Prado y la fundación del nuevo asentamiento. Cuenta entre los vestigios de esta fase fundacional del nuevo centro urbano una parte del lienzo de la muralla, de tres metros de espesor medio, en un sector correspondiente a uno de los accesos a la ciudad, en su flanco occidental. En el mismo sector, una importante reestructuración corresponde a la época de los Barca. A fines del siglo iii a. C., en efecto, la muralla se remodeló según un proyecto arquitectónico de gran monumentalidad. Se documenta una potente estructura de casamatas adosada por el interior a la muralla del siglo iv y una remodelación general de la misma. En otro sector de la muralla excavado últimamente, situado al norte del primero, al este de un acodamiento en ángulo agudo de su trazado, se ha puesto a la luz un magnífico lienzo de época bárquida, superpuesto en este caso a las fábricas de la muralla del siglo iv a. C., levantado con sillares cuidadosamente escuadrados de diferentes tamaños y dispuestos, según práctica frecuente, en hiladas pseudoisódomas, todo ello con el resultado de una imponente estructura defensiva, conservada hasta más de tres metros de altura (Blánquez, 2013: 236-246).



De esta estructura defensiva destaca, en el sector primeramente excavado, la monumentalidad y significación del gran acceso a la urbe en ese lugar. Se conformaba como un largo y amplio paso, de muros convergentes hacia el

interior, al que se llega por una rampa paralela al trazado de la muralla, constituyendo un robusto y monumental acceso en codo[219]. Buena parte del esfuerzo constructivo de la segunda fase, de época bárquida, como se ha dicho, estuvo dirigido a la obtención de un acceso de gran monumentalidad, apropiado para una buena defensa y, al tiempo, expresión de dignidad y de poder por el eficaz lenguaje de la arquitectura, de las fábricas de calidad (la lectura arqueológica última, en Roldán *et alii*, 2006: 301-310). Sobresalen en esto los hermosos y sólidos muros que determinan el amplio paso abocinado perpendicular al trazado de la muralla, con fábricas de sillares cuidadosamente labrados en piedra arenisca amarillenta, de varios tonos, en una característica disposición pseudoisódoma, perfectamente trabados, con engatillados y piezas de complemento primorosamente talladas, y un característico y ligero almohadillado, idéntico al de los muros de presunta época bárquida de Doña Blanca y frecuentes en ambientes púnico-helenísticos. Los carteenses muestran una característica conformación de sillares en cuña, para quedar bien trabados con el núcleo del muro, aunque en la cara externa aparecen con forma regular y juntas perfectamente ajustadas. Esta estructura aparece muy arrasada, por los fenómenos de erosión en ladera y porque fue desmontada en la Antigüedad misma para usar los materiales en la siguiente etapa importante de remodelación de la ciudad, la correspondiente a época romana republicana.



Sin entrar aquí en todos los pormenores arqueológicos, está bien documentado que la muralla fue desmontada en la segunda mitad del siglo ii a. C. en el marco de una profunda remodelación urbanística y arquitectónica, uno de cuyos aspectos significativos fue la construcción de un gran templo de tipo itálico-romano en la parte más alta de la ciudad, no lejos de la muralla y la puerta que comentamos, cuyo podio fue realizado

prácticamente en su totalidad con sillares extraídos de la muralla, algunos de gran formato y pronunciados almohadillados. Ha sido del mayor interés comprobar que el templo romano se superpone a un santuario púnico, cuyo testimonio principal corresponde a los restos de un altar escalonado, como los representados en las monedas de *Lascuta*, hecho de tapial y revestido de un fuerte enlucido de cal. Existen indicios de que el altar fue rehecho al menos una vez, y probablemente dos, contiene un depósito votivo en la base, y corresponden a la fase bárquida los restos más importantes conservados, que fueron cortados por el muro perimetral del podio del templo romano republicano, orientado, por cierto, en la misma dirección del altar púnico. El nuevo templo romano fue, seguramente, dedicado a la misma divinidad del santuario púnico, tal vez *Melqart/Hercules Gaditanus* (todos los detalles en: Roldán *et alii*, 2006: 311-316).



De la muralla púnica y bárquida quedan, por otra parte, restos de los adobes con que, a partir de una altura no determinable, se completaba el alzado, una fórmula constructiva constatada igualmente en la muralla de Cartagena y en muchos otros centros púnicos o griegos, que debieron de quedar trabados mediante estructuras de madera. También de madera debió de ser el gran portón de cierre de la entrada^[220].

Carteia, pues, proporciona un buen referente para el conocimiento cercano de una ciudad de origen fenicio y consolidación urbanística en época púnica reciente —a partir del siglo iv a. C.— con una fuerte remodelación y monumentalización asociada a la etapa de los Barca, marcada por los patrones helenísticos que dan forma y sabor propio a lo que entendemos por púnico-helenístico. Es la secuencia que de forma parecida se va observando

en otras ciudades hispanas de origen fenicio, como *Baria*, en Villaricos (Almería), según las excavaciones últimas (López Castro, 2000 y López Castro *et alii*, 2010). Se comprueba el origen fenicio de la ciudad a fines del siglo vii a. C. y una fase de potente consolidación urbanística en el siglo iv a. C. Su implicación en el proyecto bárquida parece detectarse en algunos testimonios materiales y, sobre todo, en claras señales de la conquista violenta por Publio Cornelio Escipión en el 209 a. C., en el marco de la potente campaña militar que abrió a los romanos la conquista del vecino centro principal de *Qart Hadasht*.

Pero antes de dirigirnos, como se hará a continuación, a las ciudades y las costas mediterráneas del Levante hispano, conviene recordar —sumariamente, al menos— la incidencia de la acción púnica y bárquida en el litoral atlántico inmediato a *Gadir* y a la desembocadura del Guadalquivir, y en su *hinterland* inmediato, dejando desplazar nuestra mirada por el arco del golfo de Cádiz camino de la costa portuguesa, que los estudios del mundo fenicio-púnico han incorporado con fuerza, y definitivamente, al ámbito propio de la acción colonial de fenicios y cartagineses, como se ha comentado en el capítulo 3.

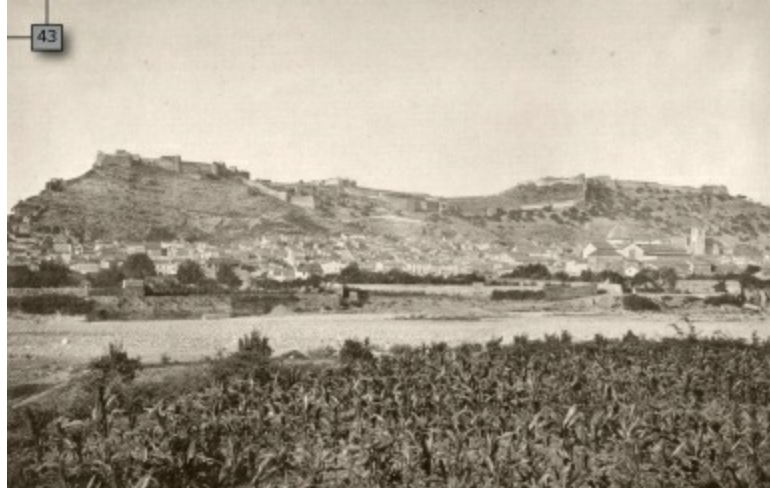
En efecto, sobre la base de una fuerte presencia fenicia en *Onuba* (Huelva) y el conjunto de la costa onubense^[221], la acción púnica y particularmente bárquida debió de dar lugar a una cierta reordenación de los asentamientos de la zona para una mejor vertebración económica del territorio de la actual provincia de Huelva; y junto al mantenimiento de centros básicos, como la misma *Onuba* o la importante ciudad de *Ilipla* (Niebla), que hubo de experimentar un fuerte impulso como plaza fuerte y centro de distribución de los productos minero-metalúrgicos procedentes de las inmediatas cuencas mineras, se fundan o potencian otros nuevos, como el de Tejada la Nueva, la antigua *Tucci* o *Ituci*. Los testimonios arqueológicos revelan una ocupación del lugar desde, seguramente, fines del v y el siglo iv a. C., seguido de una reactivación, entendible como verdadera «refundación» urbana, en el siglo iii a. C., seguramente asociada a una fase púnica reciente o de los Barca^[222]. La existencia en la ciudad de una ceca púnica en época romana es una firme prueba de la vinculación de aquella a la órbita cartaginesa (Alfaro Asins, 1998: 103-104; García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 216).

Debe recordarse, por otra parte, la existencia en la costa sur portuguesa del no poco enigmático *Portus Hannibalis*, citado por Mela, 3, 7. El corógrafo tinginteriano lo sitúa, junto a la ciudad de *Laccobriga*, en un golfo o

ensenada, llamado *Sacrum*, de la costa meridional lusitana y la tradición erudita pretende localizarlo en el entorno de la ciudad de Portimão, con gran imprecisión[223]. Faltan datos para una valoración del topónimo y su significación en el marco del proyecto bárquida o anibálico, pero puede tomarse como indicio del probado interés de los fenicios y púnicos en general y de los Barca en particular por el control de las costas y las tierras del extremo occidental de la Península Ibérica, tan feraces y ricas en minas estas y tan beneficiadas de las riquezas del mar y de los negocios a que abre, aquellas.

La costa de Levante: en los pasos de Aníbal

Visto desde la ciudad principal de *Qart Hadasht*, la fundación por los Barca, seguramente por Asdrúbal, del nuevo centro de Tossal de Manises, de gran valor estratégico, hace ver la puesta en marcha de un programa de progresivo ascenso hacia el norte para el control de toda la costa mediterránea, un afán que condujo a una preocupada Roma a enviar una delegación a *Hispania* para entrevistarse con Asdrúbal y promover el tratado del Ebro. En la estrategia de ese ascenso hacia el norte contó la fundación de centros nuevos, como el citado del Tossal de Alicante, y el control y el dominio de los ya existentes, como, sobre lo segundo, revela el episodio principal de la toma de Sagunto. La ciudad no podía quedar al margen del decidido propósito de los cartagineses de controlar la costa, fundamental además para el proyecto de Aníbal de dirigirse a Roma por la ruta costera en tierra. Sagunto era una atalaya de valor estratégico principal, referencia bien atestiguada en las relaciones comerciales de las comunidades ibéricas con las potencias y agentes mediterráneos, gracias a su importante puerto en el actual Grau Vell, y muy volcada a las relaciones comerciales con los griegos e ítalo-romanos, como acreditan las fuentes literarias y los datos arqueológicos[224]. Aníbal la convirtió en enclave principal de su red estratégica militar en su enfrentamiento con Roma: en la ciudadela de Sagunto quedaron como rehenes los hijos de los príncipes ibéricos que Aníbal tomó antes de su marcha a Italia (Livio, XXII, 22), y la ciudad sería escenario importante en la guerra desencadenada contra Roma.



Y una última constatación arqueológica de esta preparación por Aníbal de su retaguardia siguiendo el camino ascendente de la costa mediterránea la proporciona, muy verosímilmente, Tarragona. Recuérdese que Aníbal confió a su hermano Hannón el cuidado de la zona que va del Ebro al Pirineo, con un ejército de diez mil infantes y mil jinetes (Livio, XXI, 23); y su base principal a estos efectos debió de ser *Tarraco*, según propuse hace unos años gracias a una atenta remirada a algunos expresivos vestigios materiales y la minuciosa relectura de las fuentes literarias (Bendala y Blánquez, 2002-2003: 155-157).

No es el caso reproducir aquí toda la argumentación desarrollada entonces, que parte de la atención a los restos de un potente muro de sillares almohadillados, con grandes marcas de cantero, que se halla en la parte alta de Tarragona, embutido en la estructura arquitectónica del palacio arzobispal^[225]. Es un muro similar a los de la muralla de Tarragona, pero que no pertenece a la misma estructura, y presenta diferencias con ella en bastantes detalles: el tipo de piedra (una caliza más dura en el muro del palacio arzobispal), el tratamiento de los almohadillados (menos acusado en las fábricas del muro que nos ocupa), o las marcas de cantero, en la misma línea pero diferentes también. Son muy numerosas para lo poco conservado (nueve), ninguna coincide con las de la muralla romana y en algunas parecen reconocerse letras griegas (P, Π, entre otras posibles). El alto número de marcas distintas en tan pocos sillares, de modo que se agrupan y adosan entre sí sillares que lleva cada uno una marca diferente, hace pensar en un proyecto constructivo para el que se reclamó la participación de un alto número de maestros canteros, quizá porque fuera un proyecto de ejecución rápida y para el que no se quiso renunciar al uso de una cantería de calidad, por cuestiones

de seguridad y, cabe pensarlo también, de prestigio. Es un indicio más en favor de la hipótesis que enseguida se verá.

Antes de ello es preciso añadir que al dato que proporciona el muro del palacio arzobispal debe sumarse la existencia de una hilada de sillares de las mismas características situado al pie de la inmediata torre del Arzobispo de la muralla romana que ha pasado hasta ahora prácticamente desapercibido. Se halla bajo la estructura del gran zócalo ciclópeo de la torre y es, a todas luces, la hilada que queda de una construcción amortizada de la que se han desmontado las hiladas que se le superponían. Un mero análisis visual permite comprobar que corresponde al mismo programa constructivo que el muro del interior del Palacio; los sillares se tallaron en el mismo tipo de roca, una caliza muy dura de tonos grisáceos, tienen el mismo tratamiento en las superficies externas, con filetes perimetrales de *anathyrosis* muy cuidados para el buen ajuste de los sillares en el muro, y con almohadillados residuales del mismo tipo, en los que se perciben restos de alguna marca de cantero, especialmente en el sillar de esquina conservado, en el que parece verse una marca igual a una de las conservadas en el muro del palacio: la que se compone de un trazo horizontal y dos perpendiculares, más cortos, en ambos extremos y en dirección opuesta. Al haber quedado descubiertos por la parte superior, se puede comprobar que los sillares fueron tallados en ligera cuña, con tratamiento menos regular de las caras internas, las que quedaban «clavadas» en el núcleo de la muralla, siguiendo una práctica de cantero constatada igualmente en otros yacimientos púnicos, como puede comprobarse en los muros almohadillados de *Carteia* que acabo de citar y describir.



La búsqueda de explicaciones, para obras que no se corresponden con las propias de la muralla romana, invita a analizar los textos referentes a los acontecimientos militares relacionados con la ciudad, que, en el marco de la Segunda Guerra Púnica, tuvo un destacado protagonismo. Las noticias correspondientes al choque entre cartagineses y romanos en el 218 a. C., están fundamentalmente contenidos en las historias de Polibio y Livio, ambas, en relación con *Tarraco*, coincidentes en lo fundamental, aunque sea más pormenorizado el relato de Livio. Según él, Cn. Cornelio Escipión desembarcó en Ampurias y luchó con Hannón a la altura de Tarragona. Lo que ahora interesa subrayar es que para esa ocasión comenta la existencia de un importante *castrum* cartaginés en las inmediaciones de *Kesse*, del que obtuvo un riquísimo botín, un hecho que contrasta con la pobreza «bárbara» de *Kesse*. Dice el texto (Livio, XXI, 60): «Al norte del Ebro la provincia estaba bajo el poder de Hannón (*Hannonis cis Hiberum provincia erat*) a quien había dejado Aníbal como custodio de esa región [...]». Y más adelante, comentando los resultados del combate:

Murieron seis mil enemigos y dos mil fueron hechos prisioneros junto con la guarnición del campamento, pues también se tomó el campamento. Se apresó al general junto con algunos jefes y se conquistó *Kissis, oppidum* cercano al campamento (*Sex milia hostium caesa, duo capta cum praesidio castrorum; nam et castra expugnata sunt, atque ipse dux cum aliquot principibus capiuntur, et Cissis, propincum castris oppidum, expugnatur*). Con todo, el botín obtenido en el pequeño *oppidum* no fue de gran valor: mobiliario bárbaro y esclavos sin valor; pero el campamento enriqueció a los soldados, pues se habían dejado a este lado de los Pirineos, para que no supusieran una pesada carga a sus dueños, no solo los objetos queridos del ejército que había sido vencido, sino también del que hacía campaña en Italia con Aníbal (*Ceterum praeda oppidi parvi preti rerum fuit, suppellex barbarica ac vilium mancipiorum; castra militem ditavere non eius modo exercitus, qui victus erat, sed et eius, qui cum Hannibale in Italia militabat, omnibus fere caris rebus, ne gravia impedimenta ferentibus essent, citra Pyrenaeum relictis*).

Livio está aludiendo a un importante *castrum* o centro fortificado al mando de Hannón situado en las inmediaciones del *oppidum* de *Kesse* («*propincum*

castris oppidum»). Por el número de sus ocupantes, la importancia de sus jefes, la riqueza de su bagaje, parece un centro notable, base, además, del control cartaginés de la zona al norte del Ebro que quedaba como retaguardia de la campaña transalpina de Aníbal, y donde el ejército cartaginés, como el texto subraya, dejó a recaudo todo cuanto no parecía oportuno trasladar en la atrevida expedición militar contra Roma.

En la determinación de los núcleos preexistentes a la ciudad romana de *Tarraco* y su relación con *Kesse*, muy compleja y confusa^[226], se dio un importante paso con la identificación de un amplio *oppidum* indígena en la parte baja de Tarragona, existente al menos desde el siglo v a. C. y con gran desarrollo en los siglos iv y iii a. C., identificable con la *Kesse* de las fuentes, emisora de las monedas con ese nombre y centro principal de los kesetanos. En el estado actual de los conocimientos se acepta que en ella está el origen de *Tarraco* (con una duplicación del nombre en función de las diferentes tradiciones literarias), ciudad potenciada por Roma a partir del establecimiento por su parte de un gran asentamiento fuertemente amurallado en la parte alta, que con el tiempo se unificaría con la ciudad baja, prevaleciendo el nombre de *Tarraco* sobre el indígena de *Kesse*. Un proceso similar se habría dado también en *Emporion/Emporiae*.

Sin embargo, la cuestión no queda con ese esquema bien resuelta y no faltan investigadores que consideran más acertado entender que las noticias referidas a los tiempos inmediatamente anteriores a la conquista romana aludirían también a dos núcleos diferenciados. Siguiendo al pie de la letra las indicaciones de Livio, se observa que los cartagineses instalaron un potente campamento —un *castrum*—, al que pudieran pertenecer los restos de muralla conservados en el Palacio Arzobispal y bajo la Torre del Arzobispo, restos que se ajustan a pautas constructivas que ahora podemos contemplar como normales en el marco de la arquitectura militar propia de los Barca. Quizá fue un castillo levantado a toda prisa por Aníbal para tener una base fuerte al norte del Ebro pensando en su retaguardia hispana para la marcha a Italia, un *castrum* que sirviera de punto de apoyo principal al control militar de la zona que dejó en manos de su hermano Hannón.

Esta posibilidad resolvería muchos problemas de interpretación de las fuentes acerca de la dualidad de topónimos, y explicaría mejor, entre otras cosas, el hecho atestiguado acerca de la acuñación en *Tarraco* de monedas de bronce con metrología púnica y la leyenda ibérica *Kesse*, seguramente antes del desembarco romano del 218, así como su genérica adscripción al patrón

cartaginés de bronce, frente al de plata de la órbita emporitana (García-Bellido y Ripollès, 1998: 208). Su situación en altura, distinta y distante de la ciudad baja y portuaria de *Kesse*, podría explicar, además, el que Estrabón, en el contexto de una reflexión erudita en la que maneja datos de Eratóstenes y Artemidoro, sostuviera que *Tarraco* no tenía puerto (III, 4, 7).

Puede que el nombre mismo de *Tarraco* corresponda al del asentamiento cartaginés, que pudo instalarse en la vecindad de *Kesse* a título de comunidad aliada, acogiendo a su territorio y a su jurisdicción (a manera de un «*conventus civium punicorum*»), como harán después los romanos, que vivirán como asentamiento militar en el territorio de una ciudad peregrina hasta que en tiempos de César, con ocasión de una *deductio* de veteranos, se otorgue a la ciudad el estatuto colonial romano (Ruiz de Arbulo, 2002). En esto ha de estribar que, en general, las acuñaciones monetales republicanas se hagan bajo el nombre de *Kesse*.

La hipótesis propuesta permite iluminar otros aspectos y puntos oscuros de la primera etapa histórica de *Tarraco*^[227], y señala un eslabón más de importancia en la cadena urbana engarzada en *Hispania* por los Barca. Con ella anclaron su ambicioso proyecto de dominio, de protectorado imperial en *Hispania*, en un proceso configurado en lo esencial por Asdrúbal y ajustado en su configuración última por Aníbal, con la proyección al alto Levante que representan la conquista de Sagunto y, si se confirma lo acabado de decir, la construcción de un potente castillo en Tarragona para el control militar del territorio, pensando en la plataforma adecuada para su marcha por tierra a Italia. En todo se advierte la aplicación de una ambiciosa estrategia territorial, basada en buena parte en la potenciación de centros robustecidos según los modelos de la arquitectura defensiva helenística, en un programa que quedó interrumpido por su derrota, pero que nacía con el propósito de ser el soporte de un dominio territorial indefinido. Su ambiciosa estrategia, paradójicamente, correría en beneficio de su enemigo, que pudo limitarse esencialmente, en una primera etapa fundamental de su dominio, a explotar las realidades y las previsiones de sus contrincantes, coincidentes en gran medida con las suyas.

Conclusiones sobre ciudad, territorio y organización política y administrativa de la *Hispania* bárquida

El dominio bárquida en *Hispania* significó, en fin, la consolidación del proceso de robustecimiento de las ciudades —estatal y urbano, por tanto— que en la *Hispania* bajo la influencia colonial fenicia dio pasos esenciales a partir del siglo vi a. C., y especialmente en los siglos iv y iii a. C., en fechas en que la hegemonía cartaginesa en el Mediterráneo occidental empezó a poner los cimientos de un control sobre la *Hispania* meridional que permitiría a Amílcar concebir su proyecto imperial en Occidente y a sus descendientes desarrollar el ambicioso proyecto político comentado para, robustecidos de nuevo, volver al empeño de la hegemonía mediterránea y a la lucha con Roma. La lógica proyección territorial de ese proceso de afianzamiento estatal y urbano se advierte en bastantes ciudades, como *Gadir*[\[228\]](#), o en ciudades más estrictamente vinculadas a la acción púnica, como *Carteia*, aunque la información sobre la estructuración territorial en su conjunto y en cada una de las ciudades insertas en el programa bárquida sea todavía muy escasa, cosa de la que es bien consciente el notable conjunto de investigadores empeñados en los últimos años en ir cubriendo este frente de progreso científico.

Para *Carteia*, los intentos de prospección y estudio de su territorio topan con la dificultad de la enorme alteración y degradación producida por la instalación en el mismo de un gran polígono industrial a partir de los años sesenta del pasado siglo. El aprovechamiento de algunos espacios menos alterados y la posibilidad de algunas intervenciones arqueológicas puntuales han permitido, sin embargo, alguna aproximación a la configuración del territorio más inmediato a la urbe, en zonas de la antigua costa, aunque ya para época romana. La orientación fabril de la zona excavada en Villa Victoria, en Puente Mayorga, al Este de la urbe carteiense, con restos de un testar y un embarcadero del siglo i d. C., atestiguan las funciones económicas del territorio inmediato a la ciudad y su vocación comercial y volcada a la explotación de los recursos agrícolas y del mar, seguramente perpetuando en época romana la ordenación funcional del territorio de la época púnica[\[229\]](#).

Para la aproximación a la ordenación del territorio de ciudades del ámbito fenicio-púnico en época específicamente púnica y bárquida sirva de ejemplo el caso últimamente abordado de la ciudad fenicia de *Baria* (en Villaricos, Almería), para la que se comprueba la aplicación en época de los Barca de un programa de notable complejidad estratégica para el máximo aprovechamiento económico de los recursos agrícolas, mineros, ganaderos y marinos de su territorio y de su privilegiada posición costera (López

Castro, 2008: 158-159; Martínez Hanh Müller, 2012: 128-136). La protección y la vigilancia del territorio de la ciudad se llevaba a cabo por medio de asentamientos de mediano tamaño, como los de Salar de la Porrera y Marina de la Torre, centros importantes para el control económico del territorio de la ciudad cuya explotación directa se ejercía desde pequeños establecimientos o granjas dispersos por el territorio. La localización de muchos de ellos permite comprobar la intensificación de la explotación de los campos del valle del Almanzora y la ribera del río Aguas. Con todo, la explotación del territorio y la producción agrícola alcanzaron un máximo de intensidad a partir del siglo iv a. C. y, sobre todo, en las últimas décadas del iii a. C., sin duda por la intensa implicación de la ciudad en el proyecto bárquida y el aumento considerable de la población que comportó su reactivación urbana. Y lo mismo cabe decir de los otros sectores económicos, como el muy importante de la minería, dada la riqueza de su territorio en plata, plomo y otros metales. Como ocurre con las labores de transformación en la urbe de los productos agrícolas, incrementadas en época bárquida, las de los productos mineros experimentaron una intensificación paralela, como prueban materiales arqueológicos fechados a fines del siglo iii a. C. asociados a actividades minero-metalúrgicas en instalaciones artesanales dentro de la ciudad[230].

En el marco de la atenta explotación agrícola y minera de sus territorios y de su vigilancia hay que situar una de las manifestaciones más interesantes y sonadas del afán de control territorial de los Barca, las llamadas *turres Hannibalis*. Sabemos de ellas, con esa denominación latina, por dos menciones de Plinio en su *Historia Natural*, cuando comenta las experiencias acumuladas sobre la correspondencia de los periodos de luz y oscuridad según las horas y en diferentes lugares por la práctica del uso de señales de fuego en las «torres de Aníbal» en África y en *Hispania* (*N.H.*, 2, 73, 181); y más adelante, cuando trata de la eficacia y la duración secular de los muros de tapial, resistentes a la lluvia, el viento o el fuego, como se comprobaba en las torres o atalayas de Aníbal (*N.H.*, 35, 48, 169). Las dos citas dan cuenta de lo que debió de ser el recurso frecuente a torres de vigilancia preparadas para emitir señales con fuego para avisar de cualquier peligro, sean bandas de ladrones o tropas enemigas[231]. Tito Livio da cuenta de su abundancia y de su eficacia cuando relata ciertos episodios de los primeros años (hacia el 217 a. C.) de la guerra púnico-romana en *Hispania*. En el marco de las importantes batallas de entonces en torno al Ebro de los primeros Escipiones, comenta cómo los cartagineses recibieron aviso de la presencia de la flota

romana con las señales de fuego emitidas desde una torre en alto junto al mar. Dice, en efecto, Livio: «Hay en *Hispania* muchas torres situadas en lugares elevados que sirven de atalayas y de defensa contra los ladrones. Desde allí se divisaron por primera vez las naves enemigas y se dio señal a Asdrúbal» (Livio, XXII, 19, 6-7).

Es fácil comprender que pensara en esta advertencia de Livio cuando visitaba, durante el verano de 2013, la excavación que lleva a cabo un equipo de la Universidad de Alicante en una loma costera en el término del municipio alicantino de Campello, con el resultado inicial de la exhumación de los restos de un pequeño fortín que pudo corresponder a esa clase de torres de vigilancia contra piratas o ladrones y, claro está, contra naves enemigas en tiempos de guerra[232]. Consiste en un pequeño recinto a cielo abierto, al fondo del cual se halla una construcción en tres cuerpos yuxtapuestos (algo parecido a la distribución de las torres de Tossal de Manises) que constituiría el cuerpo elevado para disponer de estancias y almacenes y, arriba, el punto de observación y, acaso, de emisión de las señales de fuego propias de las aludidas construcciones de vigilancia y aviso de peligros.

Los trabajos, todavía muy preliminares, dan para el fortín de Campello un contexto ibero-púnico de fechas que se remontan, tal vez, al siglo iv a. C. Tendríamos de nuevo el problema que se ha suscitado en el estudio arqueológico de las presuntas «torres de Aníbal», que de las que fueron incluyéndose en su posible elenco inicial, que arranca de una publicación historiográficamente clásica de los años setenta de pasado siglo[233], han ido descartándose muchas —la mayoría de ellas— porque, o bien remitían a fechas más antiguas que las correspondientes a la dominación bárquida, o debían ser fechadas ya en época romana y explicadas en su mayor parte como puntos de vigilancia para el control de las explotaciones agrícolas y, sobre todo, mineras y de las vías de comunicación y transporte de mercancías[234].



En cualquier caso, es un hecho que esta forma de defensa y vigilancia del territorio se ha detectado en la región de Cabo Bon, al norte de Cartago y en otros lugares del África púnica, dando verosimilitud al texto de Plinio, así como en Cerdeña e Ibiza (Carrillo Díaz-Pinés, 1999: 62; Prados, 2007: 86). Es más que posible que Plinio se hiciera eco de una práctica que debió de impulsarse en *Hispania* en época de los Barca y que respondía a una forma de control y defensa del territorio y de sus producciones económicas muy asentada en la tradición cultural mediterránea, griega, púnica o de otro carácter. En *Hispania* pudieron darse en el contexto de lo genéricamente ibérico y colonial y sobran razones para pensar que se intensificara ampliamente su uso y su construcción en época de los Barca, con el nombre de Aníbal como culminación de la misma práctica, para asegurar el control de los territorios bajo su dominio y su articulación para la guerra, la defensa y la seguridad en las actividades económicas. A la altura de la investigación arqueológica actual es muy difícil concretar la incidencia en ese fenómeno en la época estricta de los Barca o de Aníbal, pero algunos datos prueban que precisamente a entonces o a tiempos inmediatamente anteriores corresponden construcciones defensivas asociables a la idea de los *phryktoia* anibálicos y,

en general, a los patrones defensivos púnicos (Carrillo Díaz-Pinés, 1999: 62-65).

Puede tratarse de uno de esos castillos de vigilancia y de aviso desde puntos altos y eficaces por su situación, por ejemplo, un pequeño recinto defensivo levantado, en el último cuarto del siglo iii a. C., sobre el ya por entonces amortizado *oppidum* de Plaza de Armas en Puente de Tablas (Jaén). En su construcción se dispusieron paramentos en espiga muy característicos en la arquitectura defensiva púnica, como puede verse en la ciudad de Kerkouane, en Túnez (Prados, 2007: 97). Esta pequeña torre de defensa y vigilancia, que duró muy poco, hasta el total abandono del lugar a fines del siglo iii a. C. en el marco del final de la guerra púnico-romana, pudo ser, en efecto, una de las *turres Hannibalis* de las que se hace eco Plinio, y no es casualidad que de cuanto hoy sabemos parece atisbarse que pudo haber una especial concentración de ellas, en época de los Barca o en tiempos inmediatos, en las tierras de la Alta Andalucía, entre Córdoba y Jaén, ámbito fronterizo de turdetanos, bastetanos y oretanos, por la importancia de sus explotaciones agrícolas y, sobre todo, mineras (Prados, 2007: 94). Es interesante señalar el reconocimiento en la construcción de una torre del importante *oppidum* de Torreparedones (Baena/Castro del Río, Córdoba), identificado con la antigua ciudad de *Ituci Virtus Iulia*, de patrones arquitectónicos púnicos, con uso de módulos basados en el codo de 51-52 centímetros propio de su particular cultura arquitectónica (Moret, 1998: 90-91). Flanqueaba la puerta norte del recinto defensivo, fue construida entre fines del siglo iv y comienzos del iii a. C., y pudo tener las funciones especiales de vigilancia y control del *oppidum* y su territorio que, como las tan citadas torres anibálicas, impusieron o impulsaron los púnicos y especialmente los Barca para la mejor defensa y vigilancia de sus territorios y áreas de influencia.

Por otra parte, los estudios y prospecciones territoriales estimulados por las corrientes últimas de la investigación arqueológica, están contribuyendo a detectar numerosas atalayas fortificadas para el control del territorio de ciudades fenicio-púnicas, muchas de ellas seguramente adscribibles a las postreras etapas del dominio púnico y, por tanto, de los Barca, como se observa en el territorio de la ciudad bástulo-púnica de *Baesippo*, en Vejer de la Frontera (Cádiz); en este caso, concretamente, las atalayas del Cortijo de Óscar y de Sierra de la Atalaya (Ferrer, 2007: 294-295). Hemos de verlas, por lo demás, como manifestación de la decidida política de control mediante

fortificaciones de diverso nivel aplicada al territorio de su *chora* por las ciudades púnicas en la madurez de su desarrollo urbano (López Castro, 2008: 159 ss.).

Todos estos datos, relativos a la política de control y de defensa del territorio, avisan de la importancia que tuvo en época de los Barca la organización y ordenación de su protectorado hispano. Son la prueba material de una estructuración estatal cuyos detalles desde el punto de vista político y administrativo son muy mal conocidos. Es probable que, en línea con lo dicho al caso hace años por C. González Wagner (1983: 442-446), la *Hispania* bárquida se articulara siguiendo, por una parte, los modelos de organización territorial aplicados por los cartagineses en su patria originaria y teniendo en cuenta, por otra, la propia organización territorial que fue configurándose en la *Hispania* fenicia e ibérica, todo lo cual daría lugar a un estado de cosas que en buena parte se perpetuaría en la organización administrativa de la *Hispania* romana. La lógica adecuación de todo ello a los factores geográficos debió dar lugar, pues, a grandes distritos que, retrocediendo en el tiempo a partir de los mejor documentados *pagi* romanos, debieron determinar en época bárquida tres amplias áreas administrativas correspondientes, muy a grandes rasgos, a la Baja y a la Alta Andalucía y a las tierras de Levante a partir de *Baria* y *Qart Hadasht*. Los territorios de los oretanos y bastetanos quedarían en el *pagus* o distrito de la Alta Andalucía; los de los pueblos ibéricos, a partir de la Contestania, en el levantino; el de la baja Andalucía era el territorio principalmente de los turdetanos y las poblaciones resultantes de la acción colonial fenicia y púnica, del que quedaría fuera el territorio de la ciudad de *Gadir*, que mantendría su independencia y su vinculación a los Barca en virtud de la alianza que se barrunta por las razones dichas en los apartados anteriores.

Los distritos agrupaban los territorios de las distintas ciudades, con sus diferentes orígenes: directamente coloniales o fundaciones o refundaciones bárquidas, como acabamos de ver, y ciudades de tradición y población turdetanas o ibéricas, más o menos mestizadas con fenicios y púnicos y otros pueblos en su población y sus élites dirigentes, en un panorama etnocultural y político de gran complejidad al que el lector ha tenido ocasión de asomarse algo por lo ya dicho en este y los capítulos anteriores. En todos los distritos había, por tanto, ciudades directamente creadas o recreadas por los Barca, ciudades de tradición fenicia y púnica, y ciudades «peregrinas» —llamémoslas así siguiendo el uso romano para referirse a las ciudades

ajenas a su ordenamiento social y político— pero sujetas al dominio bárquida por derecho de guerra o en virtud de un pacto. Se daría, por tanto, una multiplicidad de formas de organización política y administrativa; las más locales, respetadas en sus tradiciones por pura operatividad funcional y política, las coloniales y directamente bárquidas o recreadas por los dominadores cartagineses, ajustadas al sistema de organización ciudadano propio de las ciudades fenicias o de la propia Cartago. En estas, como se sabe sobre todo —y se dijo en su lugar— por las indicaciones de Aristóteles sobre la constitución de Cartago, se regiría la ciudad por las altas magistraturas de los dos sufetes, aludidos para el caso específico de *Gadir* por Tito Livio (XXVIII, 37, 2), y los consejos y asambleas habituales. Cuando autores latinos como Livio hacen mención de determinados funcionarios de ciudades como la mencionada *Gadir* con términos como cuestor o pretor, debe entenderse la traducción de cargos propiamente fenicios o cartagineses de función equivalente o similar: quizá el «cuestor» era el encargado de las finanzas y el «pretor» el responsable militar^[235].

Aparte del control absoluto sobre determinadas mercancías, ámbitos y medios de producción que eran propiedad directa del Estado o de los dirigentes bárquidas —como luego se verá para algún caso—, todas las ciudades incluidas en el dominio, provincia imperial o protectorado debían contribuir al Estado cartaginés o a los Barca con las correspondientes cargas fiscales (materializadas en alimentos y producciones agropecuarias diversas y, principalmente, productos metálicos), requisas ocasionales y prestaciones de variados servicios —sobre todo levas de hombres para el ejército, construcción de barcos, máquinas de guerra y otros enseres, colaboraciones en acciones militares concretas exigidas en el decurso de las contiendas, etc.— que los Barca controlarían a partir de sus bases y ciudades principales en cada uno de esos distritos. *Carteia* y/o *Carmona* (*Ákra Leuké*) estarían entre los centros principales de control de la Baja Andalucía; *Qart Hadasht* sería cabeza del control general de los dominios hispanos y centro prioritario de su propio distrito del Levante peninsular; para la Alta Andalucía, *Castulo* u otra ciudad de su rango y trayectoria en relación con los Barca debió de jugar ese papel de centro de control principal de su distrito.

En todos los casos se pondría en marcha una estructura orgánicamente jerarquizada de ciudades conectadas en la trama estatal y urbana que trataron de poner a punto los Barca para el mejor funcionamiento estatal, económico y militar, que percibimos de mejor manera en la estructura organizativa

aprovechada en la articulación de las posteriores provincias romanas. Para entonces, el conocido decreto de Emilio Paulo del 189 a. C., por el que se liberaba a los habitantes de la *Turris Lascutana* (en Alcalá de los Gazules, Cádiz), de la servidumbre que debían a la ciudad de *Hasta Regia* (en Mesas de Asta, Jerez), puede tomarse como testimonio elocuente de esta jerarquización de las comunidades de un territorio inserto en el ámbito bástulo-púnico de las proximidades de Cádiz. *Hasta Regia* sería el centro de una importante ciudad-estado, a la que estaba sometida la comunidad de *Turris Lascutana*, convertida en un *oppidum* —como en el decreto se dice— a partir de uno de esos centros menores fortificados o *turres*, destinados a la vigilancia y la defensa del territorio de la ciudad (López Castro, 1994; Ferrer, 2006: 276).

Notas finales sobre la economía de la provincia imperial bárquida en Hispania

Difícil resulta determinar con un grado suficiente de conocimiento la incidencia de la dominación de los Barca en la economía de su protectorado hispano. Pero disponemos ya de datos arqueológicos significativos y de informaciones muy relevantes en los textos que permiten afirmar rotundamente, de entrada, que la época de los Barca supuso una importantísima elevación del nivel productivo en las principales actividades económicas de la *Hispania* bajo su dominio y su influencia. Se subía un escalón importante en productividad por el impulso que en el terreno económico representaron las tendencias propias de su tiempo, marcadas por los modelos helenísticos que determinan, según se ha visto, aspectos sustantivos del proyecto político de los Barca en su conjunto. Baste pensar en la aplicación de fórmulas de producción masivas para una actividad comercial cada vez más regular e internacionalizada, el recurso a mano de obra abundante y barata de carácter servil o esclavo —uno de los rasgos sociológicos y laborales más característicos de estos nuevos tiempos—, y la aplicación de la desarrollada tecnología helenística, alguna de matriz específicamente púnica, también otra de las facetas relevantes de entonces, con gran repercusión en el terreno militar y en el de la producción de bienes de consumo.

Pueden tomarse las monedas acuñadas por los Barca como expresión significativa de las novedades tecnológicas y productivas de entonces en el

terreno económico y de su matriz helenística, tan evidente en el arte y en la carga ideológica de sus tipos monetales. En principio, la época de los Barca supuso un impulso determinante a la modernización de la economía de las comunidades hispanas por el incremento de la monetización como instrumento ágil y de garantía para los intercambios comerciales y los pagos de servicios militares y de cualquier otro orden. Era una práctica empezada algo antes en Iberia —por las primeras acuñaciones de *Gadir* y de *Ibusim*, del lado fenicio-púnico, y por *Emporion* y *Rhode*, del griego— pero muy limitadamente. Como se puso bien de relieve desde los estudios dedicados a las monedas hispano-cartaginesas por Leandre Villaronga (1973), puede afirmarse hoy^[236] que la dominación bárquida supuso la puesta en circulación de una importante masa monetaria, fundamentalmente para el pago de las tropas, que emitieron los cartagineses primeramente en *Gadir* y, según avanzaban sus conquistas, sus propias fundaciones ciudadanas y sus pactos con las ciudades del mediodía, en cecas puestas en marcha en sus ciudades principales de *Ákra Leuké* y *Qart Hadasht*, en otras ciudades púnicas, como *Malaka*, *Sexs*, *Baria* o *Tagilit* (Tíjola, Almería), o en ciudades ajenas pero de su ámbito hegemónico, entre las que destacaría Cástulo, la patria de Imilce^[237].

La intensa amonedación de entonces tuvo que ver, sin duda, con las necesidades de pago de las tropas en el largo tiempo de guerra que los Barca protagonizaron; también para el pago de servicios y de proyectos constructivos que, como los amurallamientos de las ciudades y demás medios de defensa o de ataque, requerían grandes inversiones. Pero es también evidente que las monedas supusieron el más eficaz vehículo de autorrepresentación cultural y política de los Barca, un medio privilegiado con el que propagar un distintivo de prestigio que alcanzó su cima en los soberbios dishekels y trishekels de plata de varias importantes emisiones. Con razón se ha dicho que «se pueden considerar las más bellas de la historia monetaria hispana» (Alfaro Asins, 1997: 72), expresión que se justifica por el esmero artístico puesto en la preparación de los cuños y en la elección de un arte de clara inspiración helenística por la importancia que se concedía al testimonio más oficial y directo del tipo de poder que los Barca quisieron encarnar y significar a la vista de todos^[238].

Se discute el grado de monetización real de las actividades económicas en época de los Barca, si las emisiones supusieron un circulante amplio o, como más bien parece, limitado todavía a pagos muy determinados, como se acaba

de indicar[239]. La abundancia de numerario de bronce hace pensar en un uso bastante generalizado para relaciones comerciales y pagos diversos y, en cualquier caso, se advierte una tendencia a la monetización madura que se asentará en época romana, en la que, por lo demás, se multiplican en *Hispania* las cecas que emiten monedas de raigambre púnica, por la metrología, los tipos y, sobre todo, los epígrafes monetales en escritura púnica o neopúnica, emisiones propias de ciudades que, repartidas ampliamente por lo que será la provincia Bética —desde Badajoz al conjunto de las tierras andaluzas—[240] acreditan la fuerte presencia púnica en toda esa región —haciendo buena la ya comentada afirmación de Estrabón sobre el generalizado poblamiento por los púnicos de las ciudades de la Turdetania y zonas vecinas— y dan cuenta de la vitalidad y la personalidad de sus comunidades con una expresión tan clara como las monedas para la economía y para la autoafirmación ciudadana.

En cualquier caso, las monedas eran la expresión más cualificada de la relevancia de la minería y la metalurgia, uno de los campos de las actividades económicas en el que se advierte, con bastantes datos arqueológicos y textuales, el importante desarrollo experimentado en la *Hispania* púnica en general y la bárquida en particular. La minería, que fue una fuente de riqueza principal y notabilísima en *Hispania* desde la Prehistoria, alcanzó por entonces un alto nivel de intensidad exploratoria y extractiva. Diodoro de Sicilia (V, 38, 2) hace constar, por ejemplo, que todas las minas que estaban en explotación por los romanos lo habían sido antes por los cartagineses, lo que ha de atribuirse fundamentalmente al período de los Barca. Es elocuente a este efecto un pasaje de Plinio (*N.H.*: XXIII, 96-97) acerca de las minas de plata: «Es cosa de admirar que los pozos abiertos en *Hispania* por Aníbal se hallen aún en explotación y conserven los nombres de los que los descubrieron. Uno de ellos, llamado actualmente *Baebelo*, suministraba a Aníbal 300 libras diarias». Se refería a minas de plata, y era la hispana, según el naturalista romano, la más bella de todas.

Estrabón (III, 2, 10) da cuenta, según noticia tomada de Polibio, de que había cerca de Cartagena unas explotaciones mineras de enorme extensión —un área de cuatrocientos estadios— en las que trabajaban cuarenta mil hombres, un sistema de explotación con miles de operarios o esclavos que se inició con la fundación bárquida de la ciudad. Las prospecciones y los sondeos arqueológicos en el ámbito de Cartagena, en los conocidos distritos mineros de La Unión y Mazarrón, detectan, sobre la base de una antigua

tradición, una intensificación de la actividad minero-metalúrgica desde el siglo iv a. C. en línea con lo expresado por Estrabón. Y son interesantes a este propósito, en relación con esta gran activación económica anclada fundamentalmente en las explotaciones mineras, los hallazgos submarinos del Bajo de la Campana, en el pecio junto a la Isla Grosa, que contenía lingotes de estaño, aparte de otros interesantes testimonios del comercio de mercancías caras, como colmillos de elefante signados con inscripciones púnicas (Mas, 1985).

Se tienen pruebas de estas importantes explotaciones mineras en el cercano poblado de Los Nietos, en las inmediaciones del Mar Menor, que junto con la propia *Qart Hadasht* debió de ser un centro principal para el control de las explotaciones mineras de la zona y de los trabajos metalúrgicos a ellas vinculados. El estudio arqueológico del yacimiento llega a la conclusión de que su historia arranca en fechas situables a fines del siglo v a. C. y que experimenta una gran revitalización en sus etapas últimas, de los siglos iv y ii a. C., con una clara impronta púnica. En palabras de C. García Cano, se detecta «un interesante paralelismo [...] entre los contextos de finales de Los Nietos y los de la Cartagena púnica, paralelismo que parece reflejar el control efectivo que los cartagineses debieron ejercer sobre el poblado al menos desde la fundación bárquida de la ciudad, pero cuya influencia se vislumbra desde los inicios de la centuria» (García Cano, 1996: 497). Después, el asentamiento se abandonó tras la conquista romana en el marco de la reestructuración del territorio impulsada por los nuevos dominadores.

La acción púnica se hace muy evidente igualmente en las explotaciones estudiadas en el emplazamiento costero de Los Gavilanes de Mazarrón, también en Murcia, que con tradición remontable al Bronce Pleno dura en sus actividades hasta los siglos iv-iii a. C., caracterizadas por una importante presencia de material púnico, y con una última fase de época romana tardorrepública, a la que corresponden restos de una pequeña explotación. Destaca en Los Gavilanes un importante taller de fundición de los siglos iv-iii a. C. dedicado a la plata, obtenida por copelación a partir de minerales de Mazarrón (Ros Sala, 1993). En suma, el entorno de Cartagena ofrece ya testimonios arqueológicos que avalan lo que las fuentes literarias indican sobre la importancia de la minería y la metalurgia para los intereses púnicos, aunque, por otra parte, sea difícil todavía determinar las consecuencias directas del proyecto de los Barca, más perceptible, acaso, en la intensificación del beneficio de la plata que demuestran las acuñaciones y

los tesoros hallados, como los muy ricos de Mazarrón y Fuente Álamo (Ramallo Asensio y Berrocal Caparrós, 1994: 86-91).

Es lo mismo que debió de ocurrir en todas las ricas cuencas mineras de Sierra Morena, sean las de la Alta Andalucía, en torno a Cástulo, sean las del gran foco occidental de Huelva, lugar tradicional en las explotaciones antiguas y en los estudios arqueológicos modernos (Blanco y Rothenberg, 1980). Las investigaciones últimas subrayan cómo, entre otras, las excavaciones de Corta del Lago denotan un importante arranque de la explotación en el Bronce Final y la época orientalizante, una etapa de decadencia en los siglos v y iv a. C., y una reactivación de alta intensidad en la centuria siguiente. Aunque no sea fácil de precisar, parece posible asociar esta reactivación a la acción de los Barca: se halló una moneda cartaginesa con el tipo del caballo y la palmera y se aprecia el uso de una tecnología de rango helenístico, con capacidad de explotar nuevas mineralizaciones, como las jarositas, y con el empleo de nuevas formas de explotación en las minas mediante la aplicación de la ingeniería helenística de pozo y galería (Pérez Macías, 1998: 207-209).

Sumamente importantes fueron también las aportaciones y novedades de los púnicos, y de la época bárquida, en el campo de la agricultura, la ganadería y la pesca y sus industrias derivadas. Se atribuye a los fenicios la introducción del cultivo de la vid y el olivo, que componían con el trigo la conocida «tríada mediterránea», base principal de nuestra economía hasta un ayer todavía muy cercano y determinante de las formas de alimentación y de vida de las culturas mediterráneas. La época púnica vuelve en esto a manifestarse como un período cargado de consecuencias. Por las fuentes literarias grecorromanas se sabe que los cartagineses desarrollaron una magnífica agricultura; su territorio de África —su *chora*— causaba el asombro de cuantos lo visitaban por sus campos de olivos, viñas y vergeles bien regados, así como por la estupenda cabaña de bueyes, corderos y caballos que poseían^[241].

Tal vez sea la mejor prueba del alto nivel que alcanzó la agricultura cartaginesa la fama que logró el tratado sobre la materia escrito por Magón, que el Senado romano mandó traducir al latín y fue compilado en griego en dos ocasiones (Domínguez Petit, 2004). Según los especialistas fue Magón uno de los más grandes agrónomos de época helenística, quizá el más prestigioso de todos. Se conocen unos sesenta y seis fragmentos de su obra gracias a las citas de Varrón, Columela —que lo llamaba «el padre de la

agricultura»—, Plinio y otros autores que se sirvieron de ella. Tratan, sobre todo, del cultivo de la viña, el olivo, el almendro, el granado, la higuera, las plantas de flor y de la cría del ganado y de la apicultura. De las indicaciones de Magón y de los demás datos disponibles se deduce el ejercicio de una actividad agropecuaria altamente especializada, basada en las experiencias orientales, egipcias y de la propia Fenicia, impulsada por su escaso territorio al desarrollo de técnicas de laboreo intensivas y de gran productividad, mejoradas después por los cartagineses.

Frutales como el olivo, la higuera, el almendro y otros existían ya, al menos en estado salvaje, en el conjunto de los países mediterráneos colonizados por los fenicios y púnicos, pero estos debieron de jugar un papel importante en la introducción de variedades cultivadas más rentables y en la difusión de la técnica de injertos en plantas silvestres, sobre todo para la viticultura y la oleicultura. Es cierto que, sobre este particular, las noticias de las fuentes literarias son contradictorias. Según Heródoto, era común entre los cartagineses el cultivo de viñas y olivos, pero un analista de época de Augusto, al que se refiere en su obra el naturalista Plinio, aseguraba que el olivo era desconocido en África, Italia y España a comienzos del siglo vi a. C.; y según Diodoro de Sicilia, a fines del siglo v a. C. era preciso en África importar vino y aceite. Por todas estas razones, algunos investigadores prefieren atribuir a los griegos un papel preponderante en la introducción o la difusión del cultivo del olivo en la España antigua.

Es muy probable que los cartagineses contribuyeran al desarrollo de la arboricultura en España introduciendo la técnica de injertos y nuevas especies cultivables, acerca de lo cual se tiene total certeza al haberse encontrado cepas de viñas en un barco púnico del siglo iv a. C., que se hundió en aguas mallorquinas, en el Sec (Arribas *et alii*, 1987: 591-592). Ha de atribuírseles también la introducción del cultivo del granado, conocido por los latinos como *granatum* o *malum punicum*, y de la palmera datilera (la *phoenix dactilifera*). Y en cuanto a las técnicas de cultivo, los cartagineses debieron de traer consigo importantes novedades, acordes con la acreditada fama de su agricultura y con el prestigio del tratadista Magón. Puede ejemplificarlo la nombradía de uno de sus instrumentos, el *plostellum punicum*, una máquina de trillar consistente en una especie de trineo provisto de ruedecillas dentadas que los romanos llevaron a Italia tras conocerlo en *Hispania*, y cuyo uso ha llegado hasta nuestros días.

Fenicios y púnicos debieron de contribuir a modelar con sus especies

arbóreas y sus formas de cultivo en general el paisaje que será característico del campo andaluz y otras regiones del mediodía español. La investigación reciente viene constatando, además, una clara articulación del campo de las ciudades del ámbito fenicio-púnico para su explotación mediante una jerarquía de centros que van desde el núcleo ciudadano central a asentamientos de mediano tamaño, que gestionan la explotación, la producción y la circulación de bienes, y centros menores, a manera de pequeñas granjas, destinadas a la explotación directa de la tierra aunque sin instalaciones de transformación o de elaboración de bienes, a todo lo cual se suman las pequeñas atalayas fortificadas citadas arriba, para la vigilancia del territorio y de las vías de comunicación y de transporte de los productos. Así se ha comprobado, por ejemplo, en las prospecciones y estudios llevados a cabo recientemente en las ciudades de *Baesippo*, en la ciudad gaditana de Vejer de la Frontera, y de *Baria*, en la almeriense de Villaricos (Ferrer, 2007 y López Castro, 2008). Es especialmente interesante destacar, en relación con todo ello, la existencia de centros púnicos de medianas dimensiones dedicados a la explotación y las producciones agrícolas y fechados a partir de los siglos v y iv a. C. —como los excavados en el Cerro Naranja (Jerez de la Frontera) o en Ciavieja (Almería)—, que inician el camino de las villas rústicas romanas y de las cortijadas modernas (González Rodríguez, 1987; Carretero Poblete, 2007), elementos esenciales de una intensiva explotación de los recursos de la tierra basada en una constelación de centros medianos y pequeños repartidos por el territorio urbano que marcará una forma de caracterización del paisaje que, de alguna manera, alcanza hasta nuestros días.

En un trabajo reciente tratamos personalmente de acercarnos a esta caracterización del paisaje agrícola de las ciudades púnicas —y bárquidas— de *Hispania* con una mirada al de la tan citada *Carmo* (Maier y Bendala, 2011). La organización de la *chora* de la ciudad, arraigada en la tradición tartésica y fenicio-púnica de sus orígenes, parece responder a una estructura radial que convive con el trazado de las vías de comunicación. Se constata, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, una vía hacia *Axati*, esto es, hacia el Noroeste; una segunda vía hacia el Norte, en dirección a *Obulcula* y *Astigi*; una tercera que transcurría por la margen izquierda del Corbones, por la vega en dirección Este (hacia Marchena/Montemolín), esto es, hacia Osuna (*Urso*); una cuarta hacia el Sureste, hacia *Basilippo* (Cerro del Cincho); y, por último, una quinta hacia el Suroeste que transcurría por la parte alta el Alcor

en dirección hacia *Irippa* (Mesa del Gandul). La tierra se repartiría en función de un sistema de explotación basado en propiedades de regular extensión, en el que coexistirían tierras de propiedad comunal y privada. En este proceso de ocupación y reparto de la tierra, que se habría acentuado a partir de los siglos vi-v a. C., en el que la densidad de ocupación de las tierras de labor es mucho más alto como revelan los datos territoriales, se colonizaron las tierras de la vega de Carmona y se incrementó el de la vega del Corbones, pero no aún las terrazas occidentales del Guadalquivir, que no serán puestas en explotación hasta época romana, un proceso colonizador en el que el espacio cultivable crece a costa de la roturación de antiguos espacios adhesados.

El campo de Carmona, pues, se fue estructurando según distintos tipos de asentamientos rurales, de distinta entidad y, seguramente, diferente capacidad de explotación: villas aristocráticas, aldeas y granjas de tamaño variable, según se deduce del examen superficial de sus restos, cuya densidad fue incrementándose a lo largo del tiempo. No obstante, no se conoce la estructura interna de ninguno de estos asentamientos. Pero dada la alta densidad de los emplazamientos rurales en espacios reducidos, hay que deducir la práctica de una agricultura intensiva, destinada a la horticultura, más que extensiva, normalmente de orientación cerealística, ya que los asentamientos presentarían una mayor dispersión, aunque hubo de darse, obviamente, el cultivo de cereales. Es este el modelo de explotación que encaja perfectamente con el modelo agrícola fenicio-púnico y que recoge Columela haciendo ver su preferencia por una agricultura exigente, científica, intensiva y presencial, en las antípodas de la agricultura extensiva, absentista, entregada a esclavos que «martirizan» la tierra sin vigilancia, en manos de propietarios que ni conocen sus campos, según debía de ser moneda corriente en la opulenta sociedad romana de su época^[242]. Aquí se palpa una postura personal que tal vez sea deudora de formas de vida campesinas propias de su tierra natal, porque al criticar la práctica latifundista —lo pésimo de un campo extenso y mal cultivado: mejor pequeño y bien atendido—, recuerda un precepto cartaginés: «Todos coinciden en que los púnicos, pueblo habilísimo, habían advertido que un campo debe ser más débil que el agricultor, ya que, como el dueño debe enfrentarse a él, queda arruinado si el campo le puede» (I, 3, 9). Y se muestra tajante con la necesidad de cuidar personalmente el campo propio, de modo que frente al absentismo recuerda una drástica recomendación de Magón: «Quien ha comprado un campo, venda su casa, no sea que prefiera honrar más el hogar urbano que el rural;

quien guste más de vivir en la ciudad, no necesitará una finca en el campo» (I, 1, 18-19). Lo adecuado, pensaba Columela, era elegir bien un campo a tratar intensamente, en el lugar adecuado, para lo que había que tener en cuenta, entre otros factores, «el camino, el agua y el vecino» (I, 2, 3), esto último importantísimo a la hora de «vivir» el campo (y en él).

Igualmente decisiva fue la acción de los púnicos en el sector de la pesca y las salazones de pescado. Es notorio que las fuentes literarias, al citar a *Malaka*, *Sexs* o *Baria*, hacen particular hincapié en la riqueza de sus pesquerías y de las salazones. *Gadir* era un centro principal en la pesca y el tratamiento industrial del pescado, en cuyas inmediaciones, como en las de los demás centros púnicos citados, podían ponerse en explotación magníficas salinas. La pesca del atún y especies afines en almadrabas era una de las más importantes y rentables actividades de los púnicos de *Hispania*, según dan testimonio multitud de referencias acerca de la abundancia, el excepcional tamaño de los atunes del Atlántico y la calidad de su carne cuando, en su marcha hacia el Mediterráneo para desovar, marchaban en la plenitud de su peso, lo que situaba sobre todo a los lugares cercanos al Estrecho en una posición de privilegio[243].

La investigación arqueológica viene acopiando datos cada vez más abundantes y expresivos de la intensa actividad relacionada con la preparación de las salazones, sobre todo a partir del siglo v a. C., en que la producción y la exportación de esta preciada mercancía debió constituirse en una alternativa importantísima al tradicional y algo saturado mercado de metales o, en todo caso, una opción económica de primera magnitud. Se ha supuesto que, tras la crisis tartésica, la recuperación de la actividad económica en el siglo v a. C. detectada en *Gadir* y otros centros de la costa pudo tener mucho que ver con la ebullición de la actividad salazonera, cuyos productos adquirieron desde entonces una gran fama en el mundo griego y en todo el Mediterráneo. En época bárquida, la industria y el comercio de las salazones de pescado debían de constituir una fuente de riqueza tan importante que algunos datos apuntan, como hace años sostuvo R. Étienne (1972), a que su explotación debió de pasar a ser monopolio exclusivo de los Barca, junto con las salinas y minas de sal necesarias para esta industria, según el modelo de política económica que sobre esta parcela desarrollaron los Seleúcidas y Ptolomeos y seguirán después los romanos (González Wagner, 1983: 465-466).



Recordemos brevemente que el más renombrado de los productos de las industrias del pescado fue la salsa que los griegos llamaban *garon* y los romanos *garum* o *liquamen*. Se obtenía por maceración de pequeños peces y, sobre todo, vísceras y otras partes del cuerpo de atunes, murenas, caballas, esturiones y otras especies. El producto, con muchas variantes, era un concentrado que hay que suponer de sabor muy fuerte, apto, según los textos indican, para un sinnúmero de aplicaciones: desde condimento o aderezo para distintos platos, a estimulante alimenticio y preparado de valores medicinales. Está presente, por ejemplo, en muchas de las recetas del famoso tratado de cocina —*De re coquinaria*— del romano Marco Gavio Apicio.

La importancia de las salazones en el comercio interior y exterior, según puede ponderarse por el seguimiento y la valoración de sus envases anfóricos, nos abren el camino a una valoración final de la relevancia del comercio en época bárquida, impulsado, sin duda, por la dimensión más universal y la intensidad propias de la economía helenística. En los nuevos puertos, como pone de relieve fundamentalmente *Qart Hadasht*, y en los tratados con Roma, se hace evidente la gran preocupación cartaginesa por las rutas marítimas y los territorios y lugares a los que abría el activo comercio por mar que cada potencia mediterránea quería controlar en provecho propio. Las investigaciones últimas comprueban la citada intensificación del comercio, pese al incesante murmullo de la guerra, durante la época de los Barca y el seguimiento de los datos precisos aportados por el análisis de las ánforas, por ejemplo en la ciudad portuaria de *Baria*, permite detectar los ámbitos prioritarios de los contactos comerciales, con resultados que pueden aproximativamente aplicarse a otras ciudades y puertos del sudeste hispano. Así, junto a las numerosas ánforas de producción local y procedentes de ámbitos cercanos, prueba de la importancia del comercio a escala regional y de cabotaje, abundan las procedentes de *Ibusim* y de *Gadir*, en porcentajes parecidos sobre el total registrado en los contextos correspondientes a la

época bárquida —16 y 15 % respectivamente—, y son más numerosas las producciones de Cartago (el 20 %), a lo que cabe añadir la presencia de algunas ánforas procedentes de Sicilia y Grecia. Es una encuesta arqueológica (*cfr.* Martínez Hahn Müller, 2012: 132-136) que viene a señalar las líneas de conexión prioritarias de una actividad comercial en la *Hispania* bárquida que tiene en Cartago un lógico vértice de convergencia principal, a lo que se suman la importancia de Ibiza y el papel siempre activo de la vieja colonia fenicia de *Gadir/Cádiz*.

Capítulo 6

A manera de epílogo: la herencia púnica en la *Hispania* romana

Según se ha recordado en el capítulo cuarto, pasados unos años del comienzo de la guerra púnico-romana en *Hispania*, en el curso de unas batallas en torno al Ebro, las tropas romanas al mando de Lucio Marcio saquearon el campamento cartaginés de Magón, el hermano de Aníbal, y obtuvieron entre los objetos del botín la extraordinaria pieza del escudo de plata con la imagen de Asdrúbal Barca, el otro hermano, de más de 40 kilogramos de peso, con que se hacía acompañar el general cartaginés en sus campañas militares. Llevado a Roma, quedó depositado y expuesto en el tesoro del templo de Júpiter en el Capitolio, el más importante de la ciudad. Era, seguramente, una de las prendas más admiradas de los logros imperiales de Roma, trofeo valiosísimo con la imagen argéntea de un destacado contrincante, nada menos que un componente de la camada de leones de la que formó parte el temible Aníbal —como dicen que dijo el padre Amílcar— que los romanos debieron de contemplar como brillante símbolo del poderoso imperio al que finalmente se impusieron y al que sustituyeron definitivamente en el dominio del Mediterráneo centro-occidental.

En el excepcional escudo argénteo cartaginés se condensaba, pues, simbólica y emocionalmente, el hecho histórico decisivo que para Roma significó el triunfo sobre los cartagineses y la sustitución de Cartago como potencia hegemónica del mundo Mediterráneo. Capturado en *Hispania*, el escudo representaba la apropiación por Roma del poder que se expresaba en el clípeo de plata y la sustitución de ese poder en *Hispania* por el de Roma. Sus primeras provincias en *Hispania* resultaban, en efecto, de la sustitución de los dirigentes cartagineses y de sus ejércitos como poder hegemónico, la apropiación de las estructuras políticas que fueron forjándose en la *Hispania*

antigua durante la protohistoria y pusieron a punto los Barca a la manera de un Estado imperial, que había iniciado el camino de su vertebración mediante la aplicación de los modelos políticos y organizativos más prestigiosos de su tiempo, cohesionados por el formidable entramado ideológico de las monarquías helenísticas e impulsados por las poderosas turbinas de sus eficaces motores económicos y sociales.

Cuando los romanos tomaron *Qart Hadasht* la sometieron y saquearon como era habitual en las formas de la guerra de entonces, con la obtención de un enorme botín. Pero antes que destruir la ciudad y aniquilar a sus habitantes, Publio Cornelio Escipión decidió incorporarla y absorberlos a su causa: liberó a los ciudadanos, con sus mujeres e hijos, restituyéndoles la ciudad y las pertenencias que les quedaron tras la batalla; hizo esclavos públicos a miles de artesanos, pero con la promesa de libertad si se mantenían en su quehacer y en su anterior laboriosidad, ahora para bien de Roma, como pusieron de manifiesto en la preparación de enseres y armas, en sus propios talleres, en las jornadas que siguieron a la toma de la ciudad en que Escipión se aplicó en el adiestramiento de su ejército; y a los más fornidos los destinó a sus naves de guerra, necesitado como estaba de tripulaciones y remeros experimentados para su flota. Así lo cuentan Polibio (X, 17 y X, 20) y Livio (XXVI, 47), con detalles en su relato que hacen ver hasta qué punto tenía decidido Escipión aprovechar las virtudes estratégicas de la ciudad, su rico acervo técnico y la capacidad productiva de sus gentes para robustecerse y hacer más factible su propia empresa imperial. Aplicaba un principio de sabiduría política consistente en aprovechar el andamiaje de sus adversarios para, sirviéndose de ellos, construir y disponer el propio Imperio.

Las claves estructurales de la continuidad

La actuación del gran *triumphator* romano resume una clave principal para entender y explicar los procesos culturales y políticos que observamos en la *Hispania* incorporada con la victoria sobre los ejércitos cartagineses al Imperio de Roma, procesos determinados por una corriente de continuidad de las realidades políticas y culturales anteriores alentada por una inteligente estrategia de aprovechamiento y aún de robustecimiento de lo que ya existía si servía a los propios intereses^[244].

Polibio recuerda cómo durante las guerras en Oriente, en la gran oleada de expansión imperial protagonizada también por los Escipiones, Lucio y Publio

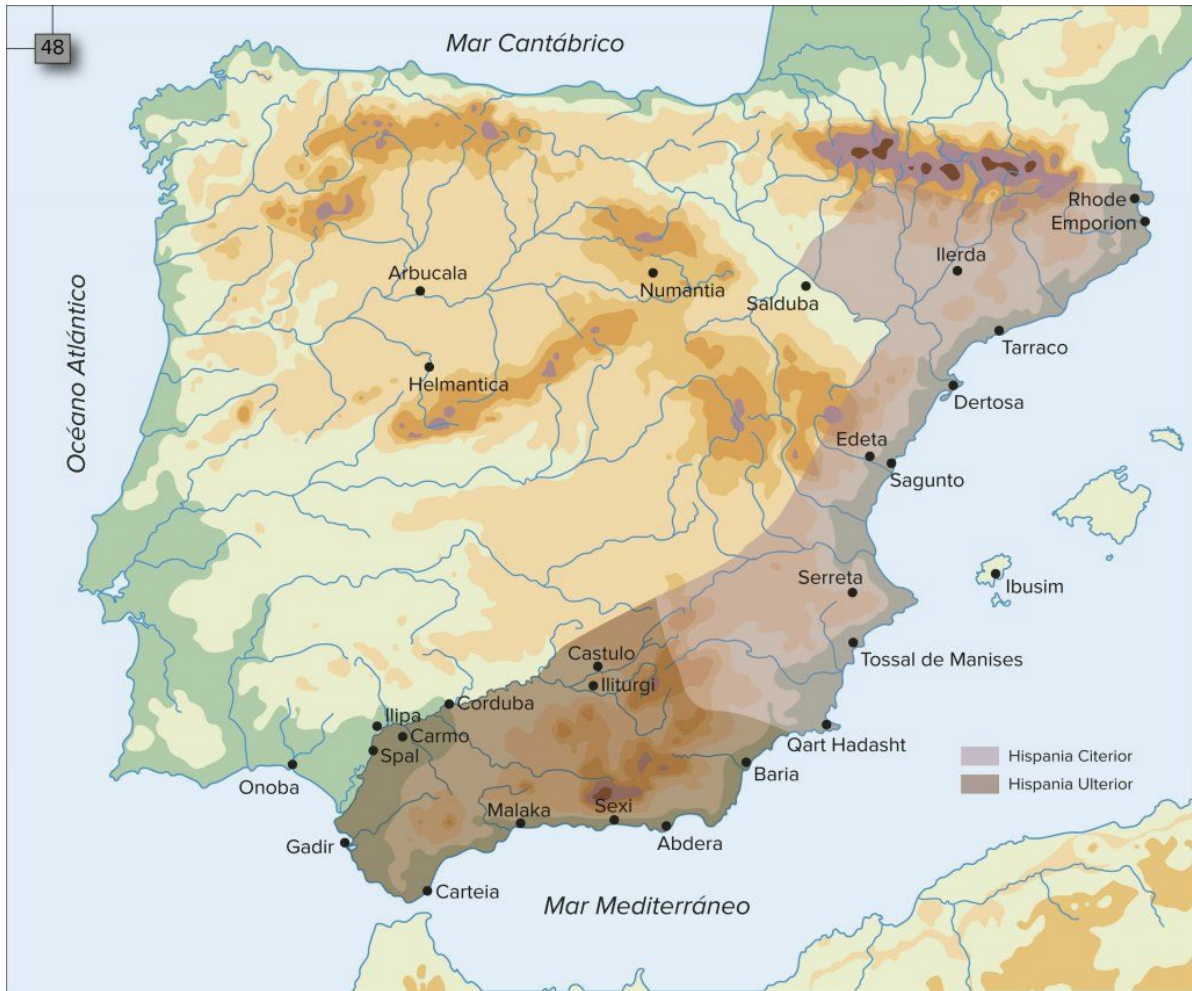
Cornelio escribieron una carta al rey Prusias de Bitinia para lograr su adhesión a Roma y tranquilizarlo ante las pretensiones de los *imperatores* romanos. Escribe Polibio:

Previó el futuro como algo aceptable porque los dos Escipiones empleaban argumentos claros y, en su escrito, aportaban muchos testimonios que les conferían credibilidad. En efecto, aludían no solo a su política personal, sino a la general del pueblo romano, según la cual no despojaron de su trono a ningún rey antiguo, sino que, además, habían entronizado a algunos reyezuelos y habían hecho prosperar monarcas ampliándoles enormemente los dominios. Citaban, de *Hispania*, los casos de Indíbil y Culchas, el de Masinisa en África y el de Pléurato en las regiones de Iliria; de todos estos afirmaban que los habían convertido en reyes reconocidos, de soberanos de fortuna, de reyezuelos insignificantes que eran [...]. Con su carta, pues, ambos Escipiones aconsejaban a Prusias que considerara todo esto: no debía temer por su reino, sino adoptar confiadamente el partido romano; no se arrepentiría de esta preferencia (Pol. XXI, 11, 1-11)[\[245\]](#).

La clave del éxito de Roma estuvo precisamente en liderar y aprovechar los organismos políticos y culturales capturados, integrándolos con mil recursos a su poderoso cuerpo imperial, una complicada integración o digestión que estuvo basada, entre otras cosas, en un vibrante equilibrio entre la continuidad de las realidades integradas y heredadas y los cambios —y la progresiva homogeneización en función de los modelos romanos— que con el tiempo fueron necesariamente imponiéndose para el eficaz rodamiento de la enorme máquina imperial. Esto último fue lo que historiográficamente ha dado en llamarse la «romanización» de las provincias del Imperio, pero que no partió ni significó nunca la eliminación programada de las realidades culturales y políticas provinciales, como buena parte de nuestra tradición historiográfica se ha empeñado en sostener[\[246\]](#).



El hecho fue que la creación por los Barca de la «provincia hispana» no solo fue la causa de la conquista romana, puesto que Roma puso los ojos en *Hispania* para contener a su rival y arrebatarle el soporte de sus renovados bríos, sino la plataforma necesaria de su propio éxito; porque, paradójicamente, lo que fue concebido por los Barca como estructura organizativa, en lo militar, en lo económico y en lo político, para servir de base a la acción contra Roma, proporcionó los cimientos a la propia implantación de su vencedor. Hace tiempo que, en digna representación de la investigación de su época, subrayó acertadamente Antonio Tovar que *Hispania* fue «un campo de experiencias para los romanos, un aprendizaje del Imperio» (Tovar, 1971: 24), pero la investigación posterior ha añadido la idea básica de que, además, fue precisamente la acción de los Barca, en la faceta fundamental de su ambiciosa reestructuración estatal y urbana, la que ultimó las condiciones necesarias para que fuera posible la rápida incorporación de un fructífero territorio provincial.



La primera organización romana de las dos provincias hispanas, *Citerior* y *Ulterior*, determinada en lo esencial desde el final de la Guerra Púnica en *Hispania* por Publio Cornelio Escipión y regulada por el Senado en el 197 a. C., se atuvo fundamentalmente a los territorios dominados por los Barca y al aprovechamiento de su estructura administrativa, militar y política. La ocupación y provincialización del resto de la Península, concluida por Augusto, requeriría casi dos siglos, fundamentalmente por la ausencia o el escaso desarrollo de estructuras estatales y organizativas apropiadas a los sistemas romanos o que Roma precisaba: todo o casi todo había que crearlo y eso supondría más tiempo y la aplicación de nuevas fórmulas para la inclusión en el Imperio.

El fundamento de esa primera y determinante continuidad estructural estuvo en el, por entonces, secular desarrollo de estructuras urbanas en los territorios inicialmente provincializados, con el decisivo sesgo de actualización en la vanguardia de las tendencias de la época, para bien de Roma, derivado de la matriz helenística que inspiró el programa de los Barca,

la misma que seguirá Roma en su propio proyecto imperial. En efecto, la acción de los Barca y la romana que le siguió, quedaban integradas, e integraban a *Hispania*, en la misma corriente cultural determinada por el triunfo de los modelos helenísticos. Y era una continuidad de hondo calado en la medida en que se tejía en la urdimbre de las estructuras urbanas, tendentes por naturaleza a la persistencia, a la continuidad, a la incorporación a los fenómenos de «larga duración», de la *longue durée*, tal como la definió el historiador Fernand Braudel[247].

La posición historiográfica dominante hasta mediados del pasado siglo veía en la llegada de Roma y la romanización una cesura con lo anterior, la imposición de un orden cultural y político radicalmente nuevo, entre otras cosas por la conclusión de que solo a causa de ella se iniciaba en *Hispania* el proceso de urbanización, de organización según formas evolucionadas de Estado basadas en la ciudad. Con ello se daba a la romanización un protagonismo casi exclusivo en el teatro cultural de la *Hispania* conquistada, con la contrapartida de una radical y mecanicista eliminación —y sustitución— de las realidades prerromanas o «indígenas». Sin embargo la maduración de los estudios históricos y arqueológicos, que han conducido a la conclusión principal comentada acerca de la existencia anterior de sólidas estructuras urbanas en el mediodía y el levante peninsulares, y el importante fenómeno de integración previa en la decisiva oleada helenística por obra de los Barca, han sustituido la idea de esa dinámica cultural por la de un complejo proceso de interacción cultural, de cambios y validaciones de realidades previas, que, aunque evidentemente empujado por el motor principal de la potencia dominante, iba dando por resultado realidades híbridas, fenómenos de convergencia, adaptación y nuevas evoluciones con múltiples protagonistas, según va asentándose en el estado actual de la investigación. No fue casualidad que, aparte de los primeros asentamientos romanos en *Tarraco* y en *Italica*, la primera colonia romana de pleno derecho —al nivel de derecho latino— constituida fuera del territorio itálico se estableció en *Carteia* en la temprana fecha del 171 a. C.: era claro el aprovechamiento de las virtualidades de una ciudad portuaria, calibradas en la época misma de la guerra romano-cartaginesa, precisamente creada por los púnicos y potenciada por los Barca, según hemos visto en los apartados anteriores.

Es un claro ejemplo de ese aprovechamiento estructural el hecho de que los territorios del mediodía peninsular incluidos en la *Provincia Ulterior* y,

después, en la *Provincia Baetica* en las reformas augusteas, tenidos en la visión historiográfica tradicional por los más «romanos», o más «romanizados» —y en esto no faltaban del todo razones para asegurarlo—, ofrecen la más clara continuidad estructural respecto de las etapas prerromanas en razón de su vieja *politeía*, de la que da cumplida cuenta Estrabón al tratar de la Turdetania, y de su renovación en época púnica y bárquida. Bastaría con subrayar que, constituida en época augustea la provincia Bética sobre la base de la *Hispania Ulterior* de la etapa republicana, tanto la capital provincial —*Corduba*— como las ciudades cabecera de los *conventus* béticos —la misma *Corduba*, *Gadir/Gades*, *Hispalis* y *Astigi*— son ciudades de vieja tradición prerromana y de un ambiente general profundamente punicizado. Es obvio que la urdimbre básica, con una expresión material y metafórica de la estructura general urbana en la trama viaria y sus nudos de comunicación, resultaba ser la existente en los tiempos anteriores a la conquista romana.

Perduraciones en el paisaje ciudadano: rural y úrbico

Los notables adelantos de la geografía histórica en los últimos años, expresión de una atención a la historia del paisaje que se ha convertido en un eje principal en el giro de los estudios arqueológicos, permiten tomar nueva conciencia del profundo significado cultural que entraña el fenómeno de continuidad apuntado. No se trata de la mera perpetuación del punteado en el mapa de un número determinado de ciudades, sino la permanencia de una estructura que, una vez asentada, adquiere la solidez y la tendencia a la perpetuación de las realidades insertas en la citada *longue durée*.

Se confirma, como expresión particularmente válida al caso, en la organización y la ordenación del campo, una cuestión fundamental por el carácter esencialmente agrario de las sociedades y, debe añadirse, de las ciudades antiguas. En la organización de la tierra y, en función de ello, del territorio, radica un aspecto estructural básico, de modo que la incidencia de la acción de Roma, en lo que tuvo de mantenimiento de lo anterior y de cambio, tendría en esto una piedra de toque de especial relevancia.

La directa incidencia de Roma en la ordenación del territorio hispano mediante la aplicación de sus característicos sistemas de repartimiento y de organización del campo según la trama regular de las centuriaciones es solo parcialmente conocida, pero se ha avanzado lo suficiente como para empezar

a percibir aspectos particulares o genéricos de gran interés. En una aproximación reciente a la cuestión[248], se comprueba que las centuriaciones mejor documentadas se hallan en regiones del interior, el norte y el nordeste peninsulares (*Caesaraugusta, Graccurris, Calagurris, Emporiae, Barcino, Augusta Emerita...*), o en las Baleares. En el mediodía peninsular las hubo, sin duda, aunque algunas de las que se han querido reconocer a través de las huellas en el parcelario moderno parecen discutibles o poco probadas. La más detenidamente analizada, correspondiente a *Astigi* (Écija, Sevilla), es una *centuriatio* que significativamente se muestra independiente de las estructuras de la ciudad y del viario principal de la zona[249]. Es decir, se trata de una reordenación del territorio que se inscribe en otra previamente existente, correspondiente a etapas anteriores de la historia de la ciudad.

Para los tiempos republicanos se tienen noticias en las fuentes que atestiguan la práctica de asignaciones y repartos, como en el caso de *Carteia*, protagonista del singular episodio relativo a la búsqueda de un nuevo estatus para los *hibridae* hispanos que la convirtió, como se acaba de decir, en la primera colonia latina fuera de Italia. Tito Livio (43, 3, 1-4) alude a asignaciones de tierra —*agros adsignatos*—, pero no ha de suponerse que el reparto trajera consigo necesariamente una nueva parcelación del territorio de la ciudad[250]. La posibilidad de que se mantuviera la antigua ordenación en caso de ciudades de larga implantación, parece probarse con alusiones explícitas a la asunción de la ya existente en fundaciones coloniales sobre viejas ciudades, como explícitamente se dice en la ley colonial de *Urso* (Osuna, Sevilla), cuyos capítulos 78 y 79 establecían la obligación de respetar el trazado de las vías, caminos, conducciones de agua y otros elementos propios de la organización y las formas de explotación agraria del *territorium* de la ciudad[251].

Sobre las particularidades béticas acerca de sistemas propios de organización del campo tenemos la privilegiada información que aporta el ya citado Columela, natural de Cádiz, donde nació hacia el cambio de Era; marchó de joven a Roma, donde vivió como un rico hacendado, y murió en Tarento hacia el 70 d. C. Su perfil humano, sus conocimientos, su ideología, quedan perfectamente reflejados en su tratado de agricultura y de la vida en el campo, *De re rustica*, en el que deja clara su raigambre gaditana y su formación personal, cultural y técnica en ese ambiente, ejemplificada en la devoción por un tío suyo gaditano, Marco Columela, a quien cita como gran agricultor, muy activo y entendido —*doctissimus ac diligentissimus*

agrícola—, seguramente su maestro más directo. Las deudas con su entorno originario las expresa también al tratar directamente de sus conocimientos científicos sobre la agricultura, en lo que se muestra muy al tanto de la tradición y de las novedades de su época (Bendala, 2002-2003). Cita en su tratado a numerosos agrónomos antiguos y coetáneos suyos, griegos y romanos, con diferente grado de apreciación pero, «sin embargo [sentenciaba], debemos considerar como verdadero padre de la agricultura (*rusticationis parens*) al cartaginés Magón, cuyos veintiocho célebres volúmenes fueron traducidos a la lengua latina por decreto del Senado» (I, 1, 13)^[252]. Lo cita a menudo (13 veces), haciendo ver que seguía de cerca sus preceptos, y con un respeto que hace extensivo a la tradición púnica en general de manera inconfundible, como cuando escribe que «no deberá olvidar el agricultor los demás preceptos que, en abundantísima cantidad, nos han transmitido los agricultores púnicos de África» (I, 1, 6).

En las recomendaciones y usos agrícolas de Columela se palpa una postura personal deudora de formas de vida campesinas propias de su tierra natal, según se ha comentado brevemente en el capítulo anterior. Y es interesante destacar que, en el libro V, en el que sigue ocupándose del cultivo de la viña en las provincias iniciado en el anterior, describe las medidas agronómicas, empezando por las romanas, basadas en el pie y sus múltiplos («paso», 5 pies; «acto», el menor, de 4 pies de ancho y 120 de largo; «clima», 60 pies cuadrados; «acto» cuadrado, igual a 120 pies cuadrados; «yugada», dos actos), tras lo que menciona algunas tradiciones mensurarias provinciales, como las propias de la Bética. Aquí había una medida equivalente al «acto», que denominaban «*agnua*», y «*porca*» a una medida equivalente a 30 × 180 pies. Son referencias a una tradición agrícola propia que se documenta también en testimonios epigráficos que constatan en *Carmona* (Carmona, Sevilla) la existencia de sistemas de parcelación y de propiedad territorial propios, seguramente con la disposición en ejes radiales descrita en el capítulo anterior, que perduraron largamente en época romana.

De época flavia ha de ser, en efecto, una importante inscripción carmonense, perdida y transmitida por Cándido María Trigueros, que Hübner tuvo por falsa, pero que solventes investigadores actuales sostienen con sólidos argumentos que no lo es (Chic García, 2001 y 2011). Da cuenta de una organización del campo en *centuriae* que aún mantenían su nombre indígena —*Aibores*, *Volces*, *Agtes*, *Ligytes*—, según un sistema propio, documentado también en otras ciudades béticas, correspondientes a una

tradicón en los usos agrícolos y en los repartos de la tierra que perduraron largo tiempo en la Bética romana (Sáez, 1978, 1998). Por cierto, que de las particularidades agrícolas béticas y de su aprovechamiento por los romanos, en relación en este caso con las técnicas propias de la explotación del olivo y la obtención del aceite, da cuenta el romano Catón, en su *Agricultura* (X, 4), donde comenta las cualidades de una práctica forma de almazara, llamada «de *mola*», que él aceptó y llevó a Italia para usarla en las explotaciones oleícolas.

Columela, en fin, ofrece una visión de la agricultura exigente, apegada a una dedicación que significaba también un estilo de vida, que contrasta con la de otros autores romanos o latinos, como el mismo Plinio el Viejo, que en el libro XVIII de su *Naturalis Historia* propugna una agricultura más tradicional, volcada a los cereales y las leguminosas, una reacción a la más exigente de Columela (Sáez, 2001b: 172 y *passim*). La obra de este último evoca con fuerza la propia de su patria originaria, tan deudora de Magón y de las tradiciones púnicas que es fácil ver en el campo bético, tan importante, productivo y característico en la época romana, uno de los grandes legados de los púnicos y los Barca a la *Hispania* romana. Bajo el dominio de Roma se desarrolló con el nuevo brío que conocemos bien[253], para lo que bastaría echar un vistazo al monte Testaccio de Roma, formado por los restos de los millones de envases anfóricos en que se exportaba a la ciudad del Tíber el aceite bético[254].

Cabe deducir, por todo, en cuanto a su estructura organizativa, que buena parte del campo bético, hasta bien entrada la época imperial o simplemente de forma ininterrumpida, quedaría englobado en la categoría de lo que los agrónomos romanos llamaban el *ager arcifinalis*, basado en ordenaciones preexistentes, distintas de la estructura regular típica de la *centuriatio* romana[255], aunque compatibles, obviamente, con zonas centuriadas que, por las razones que fuere —una *deductio* que lo hubiera exigido o aconsejado, pongamos por caso—, pudieron quedar integradas en el paisaje tradicional, como debió de ocurrir en la citada colonia de *Astigi*.

La integración en el Imperio, por tanto, desde el punto de vista de la organización territorial y de las formas del paisaje antropizado, con transformaciones que se incrementarían desde fines de la República y con particular incidencia desde la gran etapa cesaraugustea de fundaciones coloniales, tendría por resultado una estructuración híbrida, con la convivencia de modelos o sistemas prerromanos y romanos, con urbes

generalmente muy cambiadas y evolucionadas y una multiplicación de *uici, fundi, castella*, etc., que resultan de los propios sistemas romanos o de la estructuración prerromana más o menos respetada según los casos[256].

La continuidad y los cambios entre la época bárquida y la romana se hacen tanto o más evidentes en la urbanística, en el núcleo antrópico principal de las ciudades, objeto de observación privilegiado, por lo demás, en la investigación tradicional y la moderna, ahora con nuevos enfoques e hipótesis de partida que permiten a veces, sobre los mismos datos o rasgos, obtener conclusiones radicalmente distintas. Valga de ejemplo de lo acabado de decir el conjunto monumental de una ciudad central en las argumentaciones y referencias de este libro y de la época de los Barca, la Puerta de Sevilla de Carmona. La yuxtaposición y la superposición de sus diferentes partes y fábricas la convierten en metáfora perfecta de la continuidad estructural entre las ciudades hispanas fundadas o refundadas por los Barca, y las de época romana, con los importantes cambios incluso que la nueva conquista comportó. Entonces se añadieron al bastión púnico, en fechas seguramente tempranas del dominio romano (quizá hacia fines del siglo ii a. C.)[257], las magníficas puertas arqueadas y los demás elementos de la nueva cinta muraria de la ciudad ampliada de entonces. Se convirtió la carmonense Puerta de Sevilla en una visible y monumental prueba material de la continuidad estructural de una ciudad, concretada en su puerta úrbica principal, en la que la acción púnica/bárquida y la romana se funden en un mismo aparato defensivo; y se confunden en una estructura que parece unitaria por sumar formas y recursos de una misma corriente arquitectónica de matriz helenística, aunque con claro sabor particular en cada caso: más helénico-púnico en el bastión por su hermosa fábrica de sillares; más romano en las puertas, por el particular discurso arquitectónico de sus soberbios arcos adovelados. En ambos, por lo demás, parece clara la búsqueda de la expresión, a través del contundente lenguaje de la mejor arquitectura helenística y romana, del poder y la *dignitas* de sus mentores.

La problemática urbana y urbanística de *Carteia*, mencionada a propósito de la organización del campo, ofrece otro claro ejemplo de fuerte continuidad respecto de la etapa púnica y, también, de los importantes cambios que supuso la incorporación al orbe romano. Insistamos en el significativo aprovechamiento de la ciudad por Roma al hacer de ella la base de la primera colonia latina en *Hispania* y fuera del territorio itálico en la temprana fecha del 171 a. C.: la *Colonia Latina Libertinorum Carteia*[258]. La llegada de los

más de cuatro mil ciudadanos y sus familias de la *deductio* colonial, según el cómputo de Livio (XLIII, 3), debió de significar el comienzo de una importante ampliación del núcleo urbano, que en época romana alcanzaría las 27 hectáreas, frente a las aproximadamente cuatro de la púnica. Es probable que la nueva población romana se instalara en un nuevo barrio junto a la urbe púnica, formando una especie de *dípolis*, como parece comprobarse en otras ciudades, como la cercana *Carmo*: aquí, según parece, con una instalación al otro lado de la vía Heraklea, fosilizada en el interior de la ciudad en la gran arteria que enlaza las Puertas de Sevilla y de Córdoba[259].

En *Carteia*, el núcleo de la ciudad púnica no parece que experimentara reformas urbanísticas y arquitectónicas de importancia durante varios decenios tras la instalación de la colonia latina. Pero pasadas unas dos generaciones, hacia el último cuarto del siglo ii a. C., se dio una radical transformación. En el sector analizado de la muralla y el acceso en codo a la ciudad púnica se comprueba la amortización del amurallamiento bárquida, con el derrumbamiento del alzado de adobes y el desmantelamiento de buena parte del gran zócalo de sillares, lo que dio lugar a una gran acumulación de materiales en un aterrazamiento un metro por encima del nivel púnico, sobre el que se levantó una nueva muralla romana-republicana.

Aunque los datos son escasos, todo parece indicar que la primera etapa romana conservó las alineaciones urbanísticas y arquitectónicas previas. Pero lo más significativo fue la construcción de un templo según modelos arquitectónicos romanos en el mismo lugar donde se hallaba el santuario púnico, del que se hallaron restos de un característico altar con depósito votivo amortizado bajo el mismo, con una alineación a la que se ajusta exactamente la del nuevo templo. Esto significaba una radical renovación del casco púnico, al margen de lo que ocurriera en el sector correspondiente a la ampliación romana. Se trataba de un templo de tipo períptero *sine postico*, a la manera itálica, en el que destaca el hecho sobresaliente de que el podio se realizó casi por entero con sillares extraídos de la muralla púnica. Nada se sabe del alzado, que pudo ser de piedra del lugar enlucida o, quizá, de madera y terracotas, aunque no quedan testimonios que permitan una confirmación en el sentido que sea, todo ello en una zona profundamente remodelada en la Antigüedad y muy arrasada después.

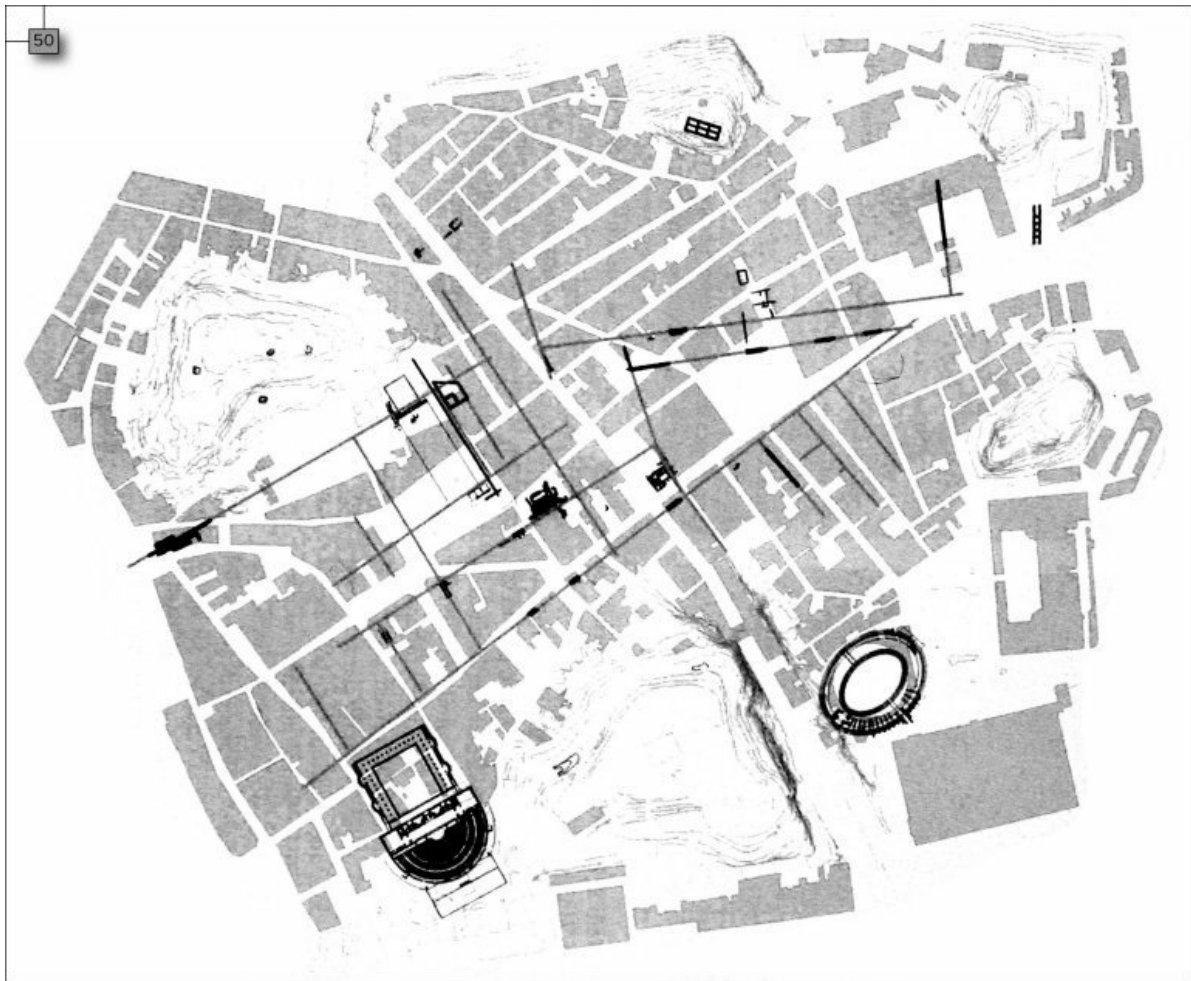


Se comprueba arqueológicamente que el templo no duró mucho tiempo. Quedó amortizado a fines de la República y englobado en una amplia terraza en el marco de un nuevo programa constructivo, muy ambicioso, correspondiente a la época de Augusto, al que deben asociarse los grandes elementos arquitectónicos de roca fosilífera estucada (columnas, prótomos de toro, cornisas, etc.), tradicionalmente asociados al templo republicano. Quizá la amortización del templo pueda relacionarse con los graves trastornos experimentados por la ciudad, como otras de la Bética, en el curso de la guerra civil, en la que participó con una determinante adscripción al bando pompeyano.

Son significativos varios hechos constatados en *Carteia*. Aparte de la obvia continuidad y el aprovechamiento por Roma de una ciudad bastante evolucionada y apropiada para apoyar en ella el control del punto clave del estrecho de Gibraltar, ni la conquista, ni el cambio de estatus político treinta y cinco años después, alteraron a lo que sabemos el centro antiguo. Quiere decirse que los templos, los espacios públicos, las instalaciones y residencias preexistentes se mantuvieron en uso, al servicio de la misma población que, seguramente de modo mayoritario, debió quedarse en la ciudad tras la fundación colonial junto a los nuevos habitantes, que debieron acomodarse sobre todo en el nuevo barrio levantado junto al antiguo, como antes se comentó. Dos o tres generaciones después, sin embargo, una profunda renovación afectó al centro antiguo, que debió seguir siendo el principal foco político, religioso y representativo de la ciudad ampliada. Fue significativa la renovación del centro de culto, ahora con pautas arquitectónicas romanas, aunque no sea improbable que la continuidad en el mismo lugar estuviera

acompañada de la perpetuación del culto a la misma divinidad, tal vez Melqart, entre otras razones por la habitual persistencia de las divinidades políadas y la importancia concedida a Melqart/Herakles en época romana, venerado específicamente como *Hercules Gaditanus*. Sea cual fuere, el hecho es que un referente principal del paisaje de la ciudad y de la vida de sus habitantes pasaba a adoptar la nueva fisonomía que implicaba la imposición o el éxito de los modelos romanos, y que los mismos focos que fueron testigo y prueba de la continuidad urbana, se convertirán a la postre en los mejores exponentes de una romanización que tendría en la arquitectura oficial un campo privilegiado de acción y desarrollo.

En muchas otras ciudades se documenta arqueológicamente la importancia del legado urbano y urbanístico de los Barca y las transformaciones de mayor o menor cuantía de época romana. El mejor ejemplo de todo lo aporta la capital *Qart Hadasht*, la principal metrópolis helenística del legado bárquida, en la que la renovada investigación arqueológica desarrollada en la urbe ofrece un espléndido testimonio de continuidad en época romana y de los cambios que entonces experimentó. Su monumental amurallamiento y su regular y ambicioso trazado urbano será mantenido en lo esencial, en una trama que se perpetuará para siempre, aunque integrando reformas edilicias tan notables como era de esperar en época romana y, sobre todo, «romanizando» el paisaje urbano con referentes esenciales en monumentos ya recuperados, como el espectacular teatro, el anfiteatro y los magníficos restos del foro, inevitables en la *Carthago Nova* romana por su altísimo significado político^[260]. Sumando lo uno y lo otro, y a la vista de lo ya conocido, no debe extrañarnos que Tito Livio la calificara de la más rica de todas las de *Hispania*: «*urbs opulentissima omnium in Hispania*» (Livio, XXVI, 47, 6).



Valgan las ciudades seleccionadas hasta aquí para testimonio de esa continuidad estructural, asentada en las ciudades y en su organización territorial, entre la época púnica y la romana, esencial para valorar en su justa medida la importancia del legado bárquida^[261], del mismo modo que cabría extendernos a las estructuras económicas —en la minería, las industrias marineras y del pescado, en el comercio— que reimpulsadas con patrones helenísticos por los Barca, proporcionaron a Roma una magnífica base de partida para el exitoso desarrollo de las mismas durante su dominio.

El fenómeno neopúnico en la *Hispania* romana

Pero más allá de los aspectos más materiales o formales hasta aquí señalados, feliz expresión de la estructura ciudadana y estatal y de su continuidad y de los cambios experimentados en época romana, es posible acceder a facetas culturales que apelan a las realidades más profundas, de mayor calado, a la hora de determinar el carácter último de una determinada

cultura: los aspectos jurídicos e institucionales, la lengua, la religión. En todos ellos, la tradición púnica, actualizada y matizada en tantas cosas en la época de los Barca que nos ocupa, ofrece una clara y rotunda continuidad durante bastante tiempo en la *Hispania* romana o de época romana. Hasta el punto de que cada día, según la investigación avanza y se asientan los criterios que mejor sintonizan con estas claves de continuidad cultural en el debate historiográfico[262], se hace más lógico sostener la existencia en la *Hispania* de una *facies* cultural neopúnica, con todo lo que implica el contundente significado de esta adjetivación en el contexto de nuestras ciencias históricas.

No es el caso desgranar en menudo la realidad cultural que subyace a la aludida denominación, que requeriría un libro por sí solo para argumentar y discutir sobre los muchos datos en que se sostiene y entrar en su valoración historiográfica[263]. Ya en los setenta del pasado siglo empecé a valorar la necesidad de aplicar la denominación de neopúnico a aspectos culturales significativos de una comunidad hispanorromana, como fue el caso de *Carmo* y los hábitos y usos funerarios de los carmonenses, que se perpetuaron apegados a su raigambre púnica hasta, por lo menos, bien entrado el siglo i d. C., lo que significaba caracterizar como púnico un aspecto básico de su cultura al cabo de más de tres siglos de la incorporación al Imperio romano.

Como he tenido ocasión de explicar por extenso recientemente (Bendala, 2012), la denominación tenía cierta solera en la literatura científica, especialmente en el ámbito de la lingüística. Fue acuñado por el alemán Paul Schröder en su libro *Die phönizische Sprache*, de 1869, para referirse a la lengua púnica conservada hasta la Antigüedad tardía en zonas del norte de África del ámbito púnico, para lo que se tenía el dato fundamental proporcionado por Agustín de Hipona acerca de la necesidad de usar para la predicación cristiana la lengua «neopúnica» que se hablaba en el entorno de Hipona y en la Numidia aún en su tiempo (siglos iv-v d. C.). A comienzos del siglo xx empezó a usarse el término por los historiadores, con la misma proyección al ámbito lingüístico, de la mano de Stefan Gsell, en el tomo 4 (*La civilisation carthaginoise*) de su monumental *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, publicada en 1920.

Desde entonces, el término «neopúnico», además de a los testimonios conocidos de escrituras púnicas de época romana, se fue aplicando a realidades culturales de índole material con el progreso de los estudios

arqueológicos en el ámbito púnico y sus ciudades, fundamentalmente del Norte de África. Fue el caso, por ejemplo, de J. Baradez, que caracterizó como de tipo «neopúnico» las tumbas de cámara de bien entrado el siglo I d. C. de la necrópolis oriental de *Tipasa*, ciudad púnico-romana de la Mauritania, en la actual Argelia (Baradez, 1969). La similitud de las tipasitanas con las tumbas carmonenses y el tipo de análisis y de valoración realizada por el arqueólogo francés fueron el estímulo decisivo para mi opción por la misma calificación de «neopúnica» atribuida a la necrópolis «romana» de Carmona (Bendala, 1976: 41 y 123), lo que en los años setenta del pasado siglo representaba un verdadero terremoto en las por entonces estables estructuras historiográficas edificadas para la «romanizada» Turdetania[264].

El hecho es que en la actualidad, la reafirmación en la percepción de la solidez del sustrato púnico en los ámbitos principales en que se desarrolló la cultura fenicia y cartaginesa y su larga perduración en el Imperio romano, viene conduciendo a algunos investigadores a sostener la existencia en su seno de culturas calificables en su conjunto como «neopúnicas», francamente perceptibles en algunos de los centros ciudadanos más característicos y más atentamente estudiados, como para el caso de Mactar, en Túnez, ha propuesto últimamente, con gran contundencia argumental, Yann Le Bohec (2013). Este historiador francés de origen tunecino, en su actitud reivindicativa de la perduración púnica en época romana —que comparto—, prefiere aplicar el adjetivo «neopúnico», más allá de los aspectos lingüísticos y escriturarios, como caracterizador de toda una civilización, de una civilización en su totalidad: «l’adjectif néo-punique peut s’appliquer à une vraie civilisation, une civilisation totale» (Le Bohec, 2013: 215).



Concluye el citado autor que en la ciudad objeto de su estudio se dan todos los elementos que definen esta clase de realidades o estructuras culturales: escritura, lengua, onomástica, derecho público e instituciones, arte, religión, adscribibles a la tradición púnica. Y subraya, lo que también comparto, cómo la perduración púnica en época romana fue posible porque, entre otras cosas, el Estado romano no aplicó una política de «romanización» ni tuvo la voluntad de erradicar la cultura púnica. Mactar vino a ser, pues, una concreción de ese fenómeno definido como «civilización neopúnica» que se manifiesta con rasgos diferenciados en los ámbitos principales de la civilización púnica sujetos después al dominio de Roma (Cartago, la Tripolitania, el resto de África); en cada lugar convivió a su manera con los ingredientes derivados de la nueva situación política, con signos evidentes, en Mactar como en tantas otras ciudades, de su también elocuente romanidad (*romanitas*)^[265], como gusta de decir en evitación del controvertido término «romanización» (Le Bohec, 2013: 265-266).

La *Hispania* púnica, en virtud de lo que la investigación va poniendo de relieve, con la poderosa reactivación de su incorporación al mundo púnico que representó la etapa bárquida, puede incluirse en alguna medida, y con connotaciones específicas, en los ámbitos propios de la civilización neopúnica, vigente o perceptible con claridad en época romana hasta bien entrada la época imperial, al menos en los siglos i y ii de nuestra Era, aparte de que los rasgos fenicios o púnicos de algunas comunidades o ciudades estarán vigentes —y serán perceptibles— hasta el final de los tiempos antiguos, como tantas veces se ha señalado para el caso de *Gadir/Gades* y la perpetuación del carácter fenicio de su santuario de Melqart/Herakles.

Haciendo honor a la base lingüística —y a sus manifestaciones epigráficas— de la recuperación y la validación historiográficas del concepto de lo neopúnico, para *Hispania*, sin tener los importantes testimonios epigráficos de las ciudades norteafricanas, se tiene también la relevante prueba de la vigencia en época romana de la lengua y la escritura púnicas en las emisiones monetales, con tipos y leyendas púnicas, acuñadas en numerosas ciudades del mediodía entre los siglos ii a. C. y i d. C. Dado que se trata de los más importantes documentos oficiales emitidos por las ciudades respectivas, constituyen la primera y más inequívoca manifestación de su caracterización, desde el punto de vista institucional y administrativo, como púnicas en época romana, esto es, ciudades neopúnicas. Y sin olvidar que los tipos monetales, con las referencias iconográficas a las divinidades

poliadas, permiten vislumbrar la identidad igualmente púnica de los dioses de las ciudades emisoras, y documentar una dimensión tan principal en la Antigüedad para la caracterización cultural de las mismas como la religiosa.

En la *Hispania* romana emitieron moneda púnica y con leyenda púnica ciudades principales de su entramado fenicio-púnico, como *Gadir/Gades* (Cádiz), *Malaka* (Málaga), *Seks* (Almuñécar, Granada), *Abdera* (Adra, Almería), *Tagilit* (Tíjola, Almería), *Ituci* (Tejada la Nueva, Huelva) y *Olontigi* (Aznalcázar, Sevilla), además de, fuera de la Península, *Ibusim/Ebusus* (Ibiza)^[266]. A estas cecas y ciudades hay que añadir el importante y complejo grupo correspondiente a las que emitieron monedas con escritura llamada «libiofenicia», que no es otra cosa que una escritura neopúnica aberrante y a menudo de muy difícil lectura. Su distribución es muy interesante y significativa para tener constancia de hasta dónde llegó la penetración de comunidades púnicas y su perduración como tales en época romana, en un panorama geográfico fundamentalmente afecto al entorno de Cádiz y —lo que es más revelador o sorprendente— la provincia de Badajoz. Son las cecas de *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz) y su grupo: *Baicipo* (seguramente Barbate, Cádiz), *Bailo* (Bolonia, Cádiz), *Oba* (Jimena de la Frontera, Cádiz), *Lascuta* (Alcalá de los Gazules, Cádiz) y la incierta *B'B'L* (*¿Hasta Regia?*, Mesas de Asta, Cádiz); las también localizadas en la provincia de Cádiz, correspondientes a las cecas de *Iptuci* (Cabezo de Hortales, Prado del Rey, Cádiz) y *Vesci* (seguramente Guacín, Cádiz); y el grupo pacense o, más propiamente, de la Beturia Túrdula, al que corresponden las cecas de *Turirecina* (*Regina*, en Casas de Reina, Llerena, Badajoz), y *Arsa* y *Balleia*, ubicadas en lugares imprecisables también de la provincia de Badajoz^[267]. A todas estas habría que añadir las emisiones ya con leyenda latina, pero de patrones púnicos y propias de ciudades igualmente púnicas o neopúnicas, como las de *Carteia* (en la bahía de Algeciras, Cádiz) *Acinipo* (Ronda la Vieja, Málaga) y otras (García-Bellido, 1995: 97).



En muchas de estas ciudades, como en otras de tradición que podemos llamar genéricamente ibéricas, se advierte la perduración en época romana de magistraturas y órganos institucionales que acreditan la supervivencia de las estructuras administrativas o políticas púnicas en época romana, para lo que precisamente las alusiones en las emisiones de las cecas citadas de magistrados monetales constituye una de las fuentes testimoniales más importantes sobre el particular. Las alusiones latinizadas, cuando se da el caso, a esos cargos, en virtud de la *interpretatio* romana, enmascaran y denuncian a la vez su carácter no romano, entre otras cosas por la imprecisión o el uso inadecuado y anómalo de los términos latinos empleados; pero con ellos, y a partir de sus funciones en el ámbito romano, se hace posible adivinar, bajo el nombre de *questor*, aludido también en relación con *Gadir/Gades* por Livio (XXXIII, 46, 3-5), un magistrado con funciones económicas, equivalentes a las del cuestor en Roma; del mismo modo que se cita en amonedaciones de *Carteia* a ediles y censores, que deben de corresponder a magistrados púnicos con funciones más o menos equivalentes a las de los romanos de esa denominación (García-Bellido, 1995: 118-120). Son, en definitiva, datos que abundan en la conocida práctica romana de denominar con términos latinos las magistraturas y órganos administrativos y judiciales de las ciudades peregrinas aún o privilegiadas ya de origen púnico con su terminología latina, de forma que los sufetes aparecen como *duumviros* y los senados locales como *senatus* o *curiae*[\[268\]](#).

Es bien conocida, por otra parte, la *interpretatio* romana aplicada a los tipos monetales neopúnicos —«libiofenicios» incluidos— con representación de los dioses patronos o poliados de las ciudades emisoras. Bajo la apariencia romana o helénica es posible reconocer a Tanit, Baal Hammón, Ma-Bellona o las demás divinidades púnicas, transfiguradas iconográficamente como también ocurrió con sus denominaciones, equiparadas con mayor o menor acierto a las de los dioses del panteón grecorromano[\[269\]](#). Recuérdense en este

sentido el caso más notorio y conocido, la denominación como Saturno —el Saturno africano— del dios principal del panteón cartaginés, Baal Hammón[270] y la identificación con Juno o Dea Caelestis de Tanit; y el caso significativo, en relación con *Hispania*, de la denominación griega que hace Polibio de los dioses de *Qart Hadasht* en su descripción de la capital de los Barca. Y lo mismo ocurre con la onomástica personal, de forma que son conocidos los nombres latinos en sustitución y equivalencia de los púnicos en otro campo de acción de la *interpretatio* latina. Por la preferencia por los nombres teóforos de las comunidades púnicas y la latinización, será fácil encontrar en los ambientes púnico-romanos a individuos de nombre *Saturninus*, y así otras denominaciones características, muchas de ellas transcripción directa de antropónimos púnicos (Hannón, Annius/Annia, Baebius, etc.)[271].

Los detalles comentados constituyen, en fin, pinceladas que con diferente intensidad, detallismo o color configuran un cuadro bastante expresivo de la persistente civilización púnica en la *Hispania* romana. En su panorama cultural y político cobra cuerpo, en efecto, el moteado o coloreado de sectores importantes del Mediodía peninsular por la existencia de focos de civilización neopúnica, especialmente perceptibles en determinadas ciudades, destacadas en su particularidad cultural por la llamada de atención de las acuñaciones púnicas acabadas de citar. Una de ellas llama particularmente la atención por su buen estado de conservación, su apariencia monumental renovada con tintes claramente romanos, la solera y amplitud de los estudios que le han sido dedicados y, como elemento de referencia principal, la emisión de monedas características con el nombre púnico de la ciudad, y con letrero púnico, lo que significa disponer de un fiable documento oficial de su adscripción cultural e institucional o política. Me refiero a *Bailo*, en la costa gaditana, vecina del más caracterizado ambiente púnico del norte de África, la ciudad llamada tras la municipalización romana *Baelo Claudia*.

***Bailo*: un buen ejemplo de ciudad neopúnica en *Hispania*, a debate**

A la vista de la valoración cultural recién comentada de Mactar, con su apariencia urbanística acomodada a su *romanitas* y su subyacente personalidad púnica, base de la valoración de Le Bohec como buen ejemplo de la civilización neopúnica vigente largo tiempo en el África romana, la ciudad de *Baelo* se presenta como un caso equivalente a este lado del

Mediterráneo a la hora de disponer de una ciudad en la que percibir el mismo carácter de ciudad neopúnica y la misma apariencia derivada de su incorporación a las señales de la *romanitas*, que le es igualmente propia.

Baelo es, por fortuna, una ciudad muy bien conservada y bastante excavada y conocida, publicitada y valorada por una investigación que ha destacado, como sobradamente es conocido, su ejemplaridad como ciudad romana, en función de una urbe que, en pequeño, reproduce todos los elementos considerados canónicos en las urbes romanas —el foro, el Capitolio que lo preside, la basílica, el *macellum*, las termas, etc.— y con rasgos locales o provinciales que se hacen particularmente presentes en la necrópolis, con elementos, como los famosos «muñecos», que acompañan a las tumbas y remiten a un ambiente local de probable signo púnico. Sería la expresión de un subyacente sustrato indígena (o no romano o itálico) que afloraría igualmente en las monedas con letrero púnico y en el nombre de la ciudad, pero que todo ello no sería sino el rescoldo de un fuego pasado, que apenas empañaría la condición de presente de la ciudad visible en sus ruinas de clara y abierta romanidad[272].

Pero las investigaciones de los últimos años están descubriendo en *Baelo* procesos urbanos que van más allá de su conocido núcleo úrbico y se han llevado a cabo análisis y nuevas reinterpretaciones de sus elementos más caracterizadamente romanos según la versión tradicional, como el supuesto Capitolio, que ponen en cuestión su lectura «romana». Esto último ha sido una de mis ocupaciones personales, conducentes a una interpretación de los tres templos «capitolinos» en clave púnica, base de una nueva lectura global de la ciudad y de su carácter a la que están contribuyendo otras investigaciones, todo lo cual permite ya, como se dice arriba, insertar plenamente a *Baelo* en el debate sobre el carácter neopúnico de las ciudades de su tipo y ámbito geocultural. La comentada relectura del «Capitolio» de *Baelo* y la discusión sobre la adscripción etnocultural de la ciudad se contiene en un par de trabajos recientes a los que remito (Bendala, 2009a y 2010c), para dar cuenta aquí resumidamente de ello en función del discurso que interesa al presente libro.

Como es bien sabido, el conocimiento de la ciudad arranca con las importantes campañas de excavación emprendidas a comienzos del siglo pasado por la comunidad de científicos franceses aglutinados primero por la Escuela de Altos Estudios Hispánicos, fundada en 1907, y desde 1928, año de su creación, por la pronto prestigiosa Casa de Velázquez. Fue decisiva la

actividad de Pierre Paris, promotor de las primeras grandes campañas de excavación en Bolonia, como se denomina la aldea de pescadores ubicada en el lugar de la antigua ciudad. Junto al anglo-francés George Bonsor, el gran pionero de la Arqueología andaluza, emprendieron con otros investigadores varias campañas intensivas entre 1917 y 1921, publicadas en los dos clásicos volúmenes de P. Paris, G. Bonsor, A. Laumonier, R. Ricard y C. de Mergelina, *Fouilles de Belo (Bolonia, Province de Cadix) (1917-1923). La ville et ses dépendances*, París, 1923; y *II. La nécropole*, París, 1926.

Después han seguido multitud de excavaciones y estudios sobre la ciudad, mayoritariamente y largo tiempo como misión arqueológica francesa, aunque abierta a la colaboración o la participación de investigadores no franceses, fundamentalmente españoles. Se ha acometido, además, el estudio definitivo y la publicación de los más importantes conjuntos arqueológicos de la ciudad, entre ellos el mencionado Capitolio (Bonneville *et alii*, 2000).

Conviene empezar por la observación de que el perfil histórico-cultural de *Baelo* se fijó en una etapa muy temprana de los estudios sobre la España antigua y de la Arqueología en Europa. Por entonces, y hasta mucho tiempo después, como se ha dicho anteriormente, Roma y la forja de su colosal Imperio eran entendidos como un proceso de unificación política y consecuente homogeneización cultural, que prácticamente borraba y sustituía todo lo anterior por la imposición de la poderosa voz cultural de Roma. El caso de *Baelo Claudia* es ilustrativo de una lectura realizada en buena medida a partir de esa percepción exclusivista de lo romano. Las formas urbanísticas y arquitectónicas no parecían conducir a otra cosa.

Pero es bien cierto que algunos testimonios, tan expresivos como el propio nombre de la ciudad y las monedas emitidas por ella, de metrología fenicio-turdetana, con tipos púnicos y la mención del nombre en neopúnico y latín[273], avisaban de que *Baelo* o *Bailon* era, en principio, una ciudad púnica. Como tal, en condición de ciudad peregrina, quedó integrada en el Imperio romano, en un proceso que culmina con la adopción, quizá desde Augusto, de los privilegios del derecho latino y la adquisición de la plena ciudadanía, como *municipium civium romanorum*, desde época de Claudio (Sillières, 1997: 28-30).



Bastantes cosas de la ciudad, como las mismas necrópolis, daban a conocer desde los años primeros de la investigación perfiles no exactamente romanos de su personalidad ciudadana, con detalles que apuntaban a su sustrato poblacional y cultural púnico. Pero la fuerza mostrativa de su arquitectura monumental, con la referencia básica del foro, el teatro, el *macellum* o las termas, parecían demostrar el carácter unívoco de la ciudad como romana, en todo caso con referencias de escasa significación a los «precedentes» púnicos o locales.

El mejor conocimiento de la dinámica general de las ciudades hispanas, especialmente de la órbita púnica o ibero-púnica, ha ido conduciendo, sin embargo, a una más adecuada atención a los sustratos a la hora de explicar los procesos de la controvertida, e innegable, «romanización». Para el caso de *Baelo* ha sido importante tener en cuenta esa dinámica general y, más en particular, lo que se comprueba en las ciudades de su órbita inmediata, como la cercana *Carteia*, con su ya bastante conocida fase púnica, tratada en capítulos anteriores, o la antigua y prestigiosa *Gadir/Gades/Cádiz*. La gran colonia fenicia, que firmó con Roma un *foedus* en un signo de relación privilegiada con la potencia conquistadora, mantuvo su carácter de ciudad fenicia y, en un gesto extraordinario de sintonía con las formas culturales y políticas romanas, se duplicó urbanísticamente a sí misma con la construcción, en época de Augusto, de un nuevo núcleo a la manera romana junto al antiguo. Fue idea del dirigente gaditano Balbo el Menor, que quería así prestigiar su ciudad, convirtiéndola en una ciudad doble o gemela —la *Didyme* de que habla Estrabón—, con un nuevo centro que remitía a los modelos urbanísticos y arquitectónicos que iban adquiriendo creciente prestigio según avanzaba y se consolidaba el Imperio. Pero Cádiz no dejó de ser la ciudad fenicia que ya era, aunque sometida a un proceso de romanización indudable —de «autorromanización» podría decirse—, con su máxima expresión en su ampliada y renovada urbe. Y con un estatuto jurídico peculiar, y difícil de precisar, por el que pasaba a obtener la ciudadanía romana, quizá desde César, y, desde la creación del centro de época de Augusto, con una tal vez duplicada forma de ciudadanía que sumaba la municipal del asentamiento antiguo, como *urbs Iulia Gaditana*, y la colonial del nuevo *oppidum civium romanorum*[274].

El ejemplo de Cádiz, cuyo liderazgo en las ciudades de su círculo es indiscutible, proporciona una referencia importante para entender mejor, seguramente, el hecho de que la ciudad púnica de *Baelo* se dotara de un

centro a la romana. Ello no está reñido con una continuidad de la ciudad, en tanto que comunidad ciudadana o política, con la entidad urbana que fuera en tiempos anteriores, que hace ya tiempo se supone que estuvo en el asentamiento prerromano situado en la Silla del Papa, en la modesta elevación serrana situada a pocos kilómetros de la costa y del sitio de la *Baelo* que conocemos[275]. Los testimonios arqueológicos parecen corroborar que el asentamiento en alto, de clara vocación defensiva y de control territorial y relacionado con una economía de base fundamentalmente agropecuaria, según indican los tipos monetales, se abandonaría a fines del siglo i a. C., seguramente por el traslado de sus habitantes a la costa para desarrollar un nuevo proyecto político y una dedicación intensiva a las actividades pesqueras y de transformación y comercio de los frutos del mar.

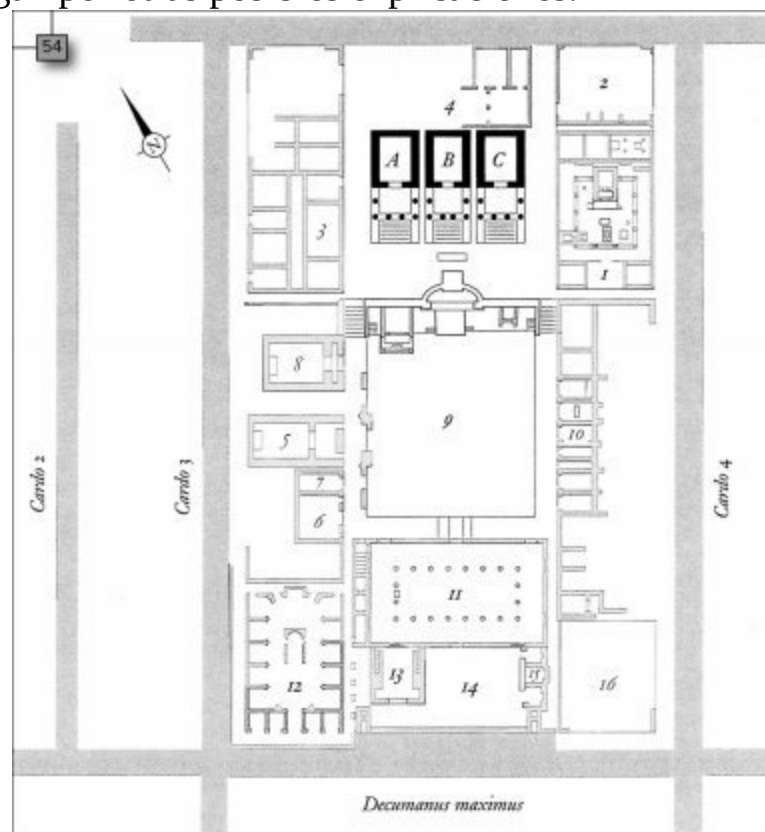
Excavaciones de hace años, detectaron algunos vestigios arqueológicos —muros, restos cerámicos, etc.— en la zona meridional de la ciudad inmediata a la playa, y en los últimos años, nuevas excavaciones en el sector de las casas-factoría han ampliado sustancialmente los datos. Parece comprobarse la existencia de una factoría dedicada a la industria del pescado, con una superficie de 1,5 hectáreas aproximadamente, bajo las citadas casas-factoría y hasta parte del sector meridional intramuros de la ciudad. Se inició a mediados del siglo ii a. C. y fue amortizada y terraplenada en época de Augusto para la realización del ambicioso centro urbanístico que hoy conocemos. Queda por saber si esta factoría fue, como se sospecha, un centro económico vinculado al *oppidum* púnico de la Silla del Papa, con el propósito de desarrollar la actividad económica que sería en adelante la principal de la ciudad. Se detecta, en todo caso, la presencia de gentes itálicas, que hablan de una relación, quizá de dependencia, con élites itálicas vinculadas tal vez a la cercana *Carteia*, que marcarían el comienzo de la romanización económica, cultural y, al cabo, política de la ciudad[276].

Parece, pues, que la ciudad de *Baelo* experimentó una evolución similar a otras ciudades, como *Corduba*, *Sabora* y tantas otras que en época romana trasladaron su centro úrbico a otro lugar, sin dejar de ser la comunidad política que fue, lo que se refleja entre otras cosas, expresivamente, en el mantenimiento y la continuidad de su nombre (Bendala, 2003b). Es un fenómeno bien conocido, que debería llevar a concluir que *Baelo* es algo distinto de una ciudad romana, o estrictamente romana; es una ciudad «romanizada», que es cosa bien distinta. La romanización arquitectónica y urbanística en la concepción del nuevo centro es evidente, y ha de ser

interpretada, además, como expresión de los cambios en el sistema político y en los comportamientos cívicos de la ciudad con la entrada definitiva en el orden jurídico romano.

Pero es cierto que la concepción unilateral de la ciudad como exclusivamente romana ha tendido a no dejar ver que determinados aspectos de su realidad y su apariencia monumental pueden deberse a su pertenencia a una ciudad inicialmente no romana, sino púnica[277]. Mucho se debe, sin duda, a la imposición de los modelos romanos, pero otras cosas, que han pasado habitualmente como anomalías o rarezas, porque se desajustan a los modelos de referencia romanos, no son sino la manifestación de su raigambre púnica.

Es lo que, a mi entender, ocurre con el centro monumental más importante de la ciudad, el constituido por los templos en batería que presiden el foro, interpretados desde que fueron excavados como el Capitolio de la ciudad «romana», lo que resulta difícilmente sostenible. En la rigurosa publicación reciente del conjunto templario se concluye que puede defenderse la hipótesis del carácter capitolino de los tres templos (Bonneville *et alii*, 2000: 179-190), pero muchos argumentos están en contra y algunos apenas contemplados hasta ahora abogan por otras posibles explicaciones.



La hipótesis del Capitolio sigue chocando con dificultades insalvables. Es una de ellas la primera evidencia de tratarse de tres templos distintos en batería y no del todo unitarios ni arquitectónica ni temporalmente. Según el último estudio arqueológico y arquitectónico, serían coetáneos y arquitectónicamente homogéneos el A y el B (el central y el de la izquierda, vistos desde la plaza del foro) de hacia el 50 d. C., y distinto en su molduración el C (el de la derecha), también algo posterior, fechable hacia el 65 d. C. Cabe concluir que se edificaría primero el B, el central, inmediatamente después el A y algunos años después el C. (Bonnevillie *et alii*, 2000: 37-42 y 143). A esta carencia de unidad, subrayada por la ausencia de un pórtico común, se añade un rasgo que, para la interpretación como Capitolio, representa un obstáculo casi insalvable: la menor dimensión del templo central, dos pies más estrecho que los laterales (Bonnevillie *et alii*, 2000: 167).

Se han tenido como argumentos a favor de la idea del Capitolio los restos escultóricos encontrados en los templos A y B: fragmentos prácticamente irreconocibles de una escultura femenina hecha «mil pedazos», según P. Paris, en el templo A y, sobre todo, la estatua de mármol fragmentada, pero mejor conservada, de una posible Juno hallada en el templo C. Serían, considerando que la del templo A fuera Minerva, las dos diosas de la tríada, que se completaría con la presencia de Júpiter en el B del centro, como así se ha supuesto desde P. Paris (Bonnevillie *et alii*, 2000: 189-190). Pero lo que se halló en el templo B fueron dos estatuas de togados, una de ellas muy fragmentaria y, después, perdida. La mejor conservada podría corresponder a un alto magistrado o a un emperador y su fecha parece ajustarse a la época de Claudio, cuando se llevó a cabo la reconstrucción de la ciudad, tal vez tras los desastres causados por un terremoto[278]. El togado, pues, del templo B podría corresponder a un emperador heroizado, seguramente Claudio, un hecho que haría del «Capitolio» un templo de culto imperial. Pero la presencia directa de un emperador en la *cella* misma de Júpiter Capitolino es algo insólito, con el dato añadido de que la estatua esté algo inacabada, lo que parece acentuar la extrañeza del caso (W. Trillmich, en Bonneville *et alii*, 2000: 205-209).



Para explicar todas estas «anomalías» parece lógico contemplar el conjunto de los templos baelonenses con otras hipótesis de partida. Si se trata, como se ha dicho, de una ciudad de origen púnico, cabe pensar que el centro principal de culto estuviera dedicado a sus mismos dioses originarios. La continuidad cultural en el marco de la continuidad urbana es, además, la lógica y particularmente esperable en el marco de las comunidades púnicas, cohesionadas por religiones de profunda connotación urbana y territorial, con panteones en los que ocupaba una posición hegemónica una divinidad puesta en estrecha relación con la ciudad y el Estado, como dios *baal* de la ciudad (o diosa *baalat*). Es la fuerte cohesión entre una ciudad y su divinidad políada la que explica la importancia de Melqart en Cádiz y su arraigo en la ciudad hasta el final de la Antigüedad.

En *Baelo* puede pensarse que recibieran culto sus dioses políados, entre los que debió de figurar Melqart, venerado sin duda en *Baelo* como acreditan las monedas y por su pertenencia al círculo de *Gadir*. Y si eso fue así, proporciona una base de partida que explica las supuestas «anomalías» del Capitolio u otros elementos de la ciudad cuando se las observa a partir de los modelos romanos. Una de esas anomalías, no tenidas en cuenta hasta ahora, además, es el particular desarrollo longitudinal de los templos de *Baelo*, inusual en la tradición romana, que se agudiza precisamente en el templo B, el central de los tres, por su mayor estrechez (el podio mide $8,37 \times 19,46$ m de profundidad, una relación de 1 a 2,32). Se comprueba en la *Hispania* antigua la vigencia en época romana del tipo de templo de planta alargada, con dos columnas en el frente, de tradición feniciopúnica. Con una

sorprendente presencia en la ibérica *Edeta* (Tossal de Sant Miquel, de Liria, Valencia), se documenta en época romana en Torreparedones (Castro del Río, Córdoba), identificable con la ciudad antigua de *Ituci Virtus Iulia*. Aquí se perpetua y monumentaliza el templo en época romana manteniendo su disposición alargada y la ordenación longitudinal en tres ambientes (*ulam-hekal-debir*) propia de los templos semitas, la misma que básicamente tuvo el principal templo de Melqart en *Gadir*^[279].

Tal vez no sea impropio pensar en la preferencia feniciopúnica por las plantas alargadas en virtud de sus propios modelos templarios, que en el caso de *Baelo* tendrían traducción a formas romanas sin perder del todo su propio carácter (como el templo romano hizo revistiéndose de formas griegas, sin abandonar su personalidad etrusco-itálica). Lo mismo ocurrió con el templo de Antas, en Cerdeña: dedicado a *Sardus Pater*, advocación latinizada del púnico *Sid*, tiene una fase púnica antigua, fue reestructurado a fines del siglo iv/comenzos del iii a. C., con planta alargada y fachada con las dos características columnas flanqueando la entrada; y en época romana, ya en tiempos de Augusto, se reconstruyó manteniendo la orientación del púnico y con una planta que seguía traduciendo la típica organización longitudinal con vestíbulo, *cella* y *adyton*, y rasgos que hacían evidente la perpetuación del culto a la manera púnica. La planta resultaba un rectángulo alargado de 9,30 × 23,25 m de profundidad (una proporción de 1 a 2,5), muy cercano en dimensiones y proporciones a los de *Baelo* (Barreca, 1969; Zucca, 1989)^[280]. La fachada tetrástila, propia de los templos de *Baelo* o del de Antas, al frente de un templo de planta alargada, puede entenderse como apropiada traducción a las fórmulas romanas de la tradición templaria púnica, como también se advierte en la sumaria representación del *Herakleion* gaditano en las monedas de época de Adriano.

Por otra parte, la disposición de tres templos en batería es perfectamente adecuada a la tradición cultural púnica, con una frecuente asociación de dioses en grupos de tres que tiene una conocida expresión en las estelas votivas, con repetidas asociaciones de betilos en grupos de tres, o en las frecuentes invocaciones divinas con idéntica agrupación. Es lo que, con la particular contundencia de la arquitectura y la urbanística, se traduce en la presencia de tres templos agrupados en ambientes principales de ciudades romanizadas de tradición púnica, como Sufetula, con el foro que ha sido siempre citado como el paralelo más cercano al de *Baelo*, o *Leptis Magna*, con los tres templos que presiden su *forum vetus* (di Vita y Laviadotti, 2005).

En clave de traducción —nominal o iconográfica— de los dioses púnicos venerados hipotéticamente en el «Capitolio» de *Baelo*, la imagen encontrada en el templo C convendría perfectamente con Tanit o Tinnit, cuya imagen a la manera de Juno está bien atestiguada (se la invocaría como Juno Caelestis o Dea Caelestis). Y puede suponerse por bastantes indicios que el templo central estuviera dedicado a Melqart, dios al que quedó asociado, además, Alejandro, presente en el santuario gaditano, en una vinculación que tendría gran importancia como plataforma de la proyección del templo al culto o la honra imperiales, como se deduce de la presencia de la imagen del togado-emperador hallada en el templo B. La relación Melqart/Herakles de *Gadir*, Alejandro y la exaltación o heroización de los *imperatores* fue bien asumida por Augusto, el pacificador de Occidente, y otros emperadores que le siguieron[281].

Por otra parte, el culto a los dioses o genios locales tuvo particular arraigo en las provincias de sustrato púnico africanas e hispánicas, mientras era raro en otras provincias del Imperio. En efecto, el culto al *genius civitatis* gozó de gran predilección en las provincias africanas, en ciudades con estatuto privilegiado o peregrino, con una fusión entre genio y dios cívico de gran significación (Lepelley, 1992). Por ejemplo, en la citada *Leptis Magna*, Hércules es denominado en algunas inscripciones *genius municipii* y, después, el mismo Hércules y Liber Pater aparecen como *genii coloniae* (tras la obtención del estatuto colonial con Trajano) o *dii patrii*; y los ejemplos podrían extenderse a otras divinidades.

De haber estado el templo B de *Baelo* dedicado a Melqart, su proximidad por su profundo sentido local en tanto que *genius municipii*, su carácter heroizante, por sus orígenes como dios de la ciudad y de la realeza que sufrió muerte y resurrección, su asociación a Alejandro y a los *príncipes-imperatores* romanos, explicarían bien la incorporación a la *cella* misma del templo de una imagen imperial. Si fue de Claudio, como sugiere su datación estilística, nada convendría mejor a su papel como protector de la ciudad en su reconstrucción y el otorgamiento a la misma del estatuto privilegiado como *municipium civium romanorum*. Quedó así Claudio asociado a la ciudad, a su nombre oficial —*Municipium Claudium Baelo*—, un hecho que, en el marco de las tradiciones propias de las ciudades púnico-romanas, se compadece bien con su presencia en el templo junto a Melqart/Herakles como un verdadero *genius civitatis* (unido, en tal condición, al anterior y prístino de la ciudad).

Melqart/Hércules en el templo central, con un fuerte contenido de culto imperial subrayado con el tiempo, quedaría flanqueado por el templo de Caelestis/Tinnit, en el templo C —a la derecha del espectador— y por el de otra divinidad desconocida (¿Eshmún?) en el templo A, a la izquierda, en virtud de la propensión de las ciudades feniciopúnicas a esta clase de agrupaciones culturales, cuyas mejores pruebas fuera de nuestra ciudad la proporcionan el reiterado caso de Sufetula o los tres templos situados en la cabecera del foro viejo de *Leptis Magna*.

Por otra parte, el destacado lugar ocupado en *Baelo Claudia* por el templo de Isis (Dardaine *et alii*, 2008), en la terraza alta que preside el foro, se explicaría también de mejor manera por la asociación de la diosa Isis, en los ambientes fenicio-púnicos, a la diosa Astarté, su importancia en las ciudades fenicio-púnicas y su patronazgo de la navegación y de los navegantes (Marín Ceballos, 1996). Y la misma caracterización del paisaje urbano de *Baelo Claudia* en función de la vigencia de sustrato púnico en época romana se percibe en las necrópolis de la ciudad, con rasgos tan característicos como los célebres «muñecos», la tipología específica de sus tumbas, el hecho de que inicialmente se dispusieran sin la típica ordenación romana de las calles funerarias, etc. (Bendala, 2002; Jiménez Díez, 2007 y 2008; Prados *et alii*, 2012: 310-323).

En definitiva, el paisaje urbanístico de la renovada ciudad de *Baelo* acredita una evidente *romanitas*, pero también, en aspectos sustanciales, su raigambre púnica, que se proyecta a un paisaje híbrido y característico de una ciudad a la que conviene, en mi opinión, la denominación de neopúnica. La emanación de esa raigambre en los aspectos más profundos de la ciudad y de la ciudadanía es el resultado de una forma de etnicidad activa, de pulsión colectiva por mantener las señas propias de su personalidad urbana, que determina las peculiaridades señaladas en el paisaje de *Baelo*[\[282\]](#).

Estrambote sobre legados ideológicos (religiosos, políticos, culturales) en la *Hispania* romana

Podemos cerrar este repaso al legado púnico y bárquida a la *Hispania* romana, que no pretende ser exhaustivo, con la referencia a algunas cuestiones del campo ideológico que enlazan la religión, la política y las tradiciones culturales, más intangibles pero quizá los más expresivos componentes culturales, los que apelan a las señas de identidad etnocultural

más íntimas y auténticas, por encima o al margen de las entidades administrativas o políticas en las que sus protagonistas o portadores quedan encuadrados históricamente.

Y para enlazar con lo acabado de decir a propósito de *Baelo* y la relectura de su centro político y religioso principal, y su conexión con la pretendida heroización de los Barca a la manera alejandrina, asociándose a dioses percibidos como *genii loci*, se constata que la *Hispania* púnica y bárquida legó ingredientes importantes al proyecto ideológico y político del mismo Augusto, que coronaba la expansión imperial romana con la conquista integral de *Hispania*, su extremo occidental, lo que celebró en Roma a la vuelta de la conquista con la erección del *Ara Pacis*. Su ambicioso programa político se cerraba también con la imposición del Principado, de su poder absoluto como un monarca a la oriental, culminando así el programa ideológico basado en la *imitatio Alexandri* y el seguimiento de los poderes dinásticos de inspiración helenística.

En esto, la conquista de *Hispania* lo convertía en heredero y sustituto del poder que, en la misma dirección, encarnaron y configuraron aquí los Barca de la manera que se explicó más arriba. Augusto, tan obsesionado con su equiparación a Alejandro/Herakles como héroe civilizador y unificador político de la ecúmene, tuvo en la conquista de toda *Hispania* el espaldarazo definitivo a sus ambiciones imperiales e ideológicas. Como Herakles en Occidente —para luchar con el rey tartésico Gerión y arrebatarse sus ganados, para obtener las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides...—, Augusto repetía con éxito el viaje hasta donde el semidiós griego erigió las Columnas que señalaban el punto extremo de sus hazañas y el fin del mundo habitado, que es lo que significa ecúmene (*oikoumene*).

Repetía, pues, la hazaña heroica como un nuevo Herakles, lo que se recordaría para siempre en el hecho de que la Vía Heraklea —la que de retorno por tierra siguió Herakles con los toros de Gerión, con paso por la misma Roma, y seguiría el mismo Aníbal— se llamaría en adelante la Vía Augusta. Y precisamente en *Hispania*, como Alejandro en Oriente, Augusto y los *imperatores* que le precedieron encontraron las formas de poder propias de la realeza ibérica que los Barca habían ya enriquecido y renovado con el añadido de la idea helenística del soberano. Era la realeza ibero-púnica, fundida en las personas de Asdrúbal, Aníbal y sus respectivas parejas hispanas, forjadora de la plataforma que le permitió a Augusto recorrer en *Hispania* más veloz y precozmente que en su propia patria el camino hacia la

divinización, a su consagración indiscutible como soberano helenístico[283]. Reparemos en el insólito caso de las monedas con valor de sestercio emitidas en *Tarraco* (Tarragona) para conmemorar la erección en la ciudad, tras su muerte en el 14 a. C., de un templo dedicado a Augusto, para cuya construcción habían solicitado permiso al nuevo emperador Tiberio una embajada de hispanos. Así lo cuenta Tácito (*Ann.* I, 78): «dio permiso a los hispanos para levantar un templo a Augusto en la colonia tarraconense dando ejemplo a todas las provincias».



El texto de Tácito hace ver la excepcionalidad de la solicitud directamente hispana y el paso adelante que para el culto imperial habían dado adelantándose a las demás provincias. Es, con pocas dudas, una consecuencia a la particular propensión hispana a tener por dioses a sus régulos o reyes, según la comentada tradición de la realeza ibérica y de su proyección a las concepciones helenísticas propiciada por los Barca.

Pero el signo sobresaliente de esa directa concepción divina se subraya en el aspecto más destacado de las mencionadas acuñaciones: se representa en los anversos a Augusto entronizado y desnudo, como un dios, acompañado de la leyenda *DEO AVGVSTO*. No *Divus Augustus* («Augusto divinizado») como era normal tras la *consecratio* a su muerte, sino directamente *Deus Augustus* («dios Augusto»), un caso único en el Imperio (García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 361) que solo tiene explicación en el marco de la excepcional tradición sobre la realeza forjada en *Hispania*. El gran templo, de monumental fachada octástila como ilustran las monedas, se hallaba en la plaza alta de los foros de *Tarraco*, como venía suponiéndose en las investigaciones últimas y se ha confirmado con la reciente excavación efectuada bajo el suelo de la catedral, que ha permitido ver los restos del enorme podio del templo.

Por otra parte, en el campo de la religiosidad no oficial o política, percibimos en la *Hispania* romana tradiciones culturales y rituales de

raigambre fenicia y púnica que contribuyeron decisivamente a mantener la particular personalidad de importantes sectores de *Hispania* durante toda la Antigüedad. Una de las más destacadas conecta con lo también comentado acerca de la personalidad cultural de *Baelo* expresada en las necrópolis y sus famosos «muñecos»; tiene que ver con la propensión fenicio-púnica a concebir a los dioses anicónicamente, materializados a menudo en simples betilos, «piedras con alma»[\[284\]](#). En la sobria y estricta apariencia del dios o la diosa «piedra», informe o de formas simples o rotundas, se hacía tangible una divinidad, a menudo con tantos atributos y poderes que el aniconismo, la carencia de atributos visibles, se convertía en la mejor manera de expresar el misterio de una excepcional naturaleza divina, tan inasible e inexpresable que solo le adecuaba el silencio formal y aparential de la piedra.

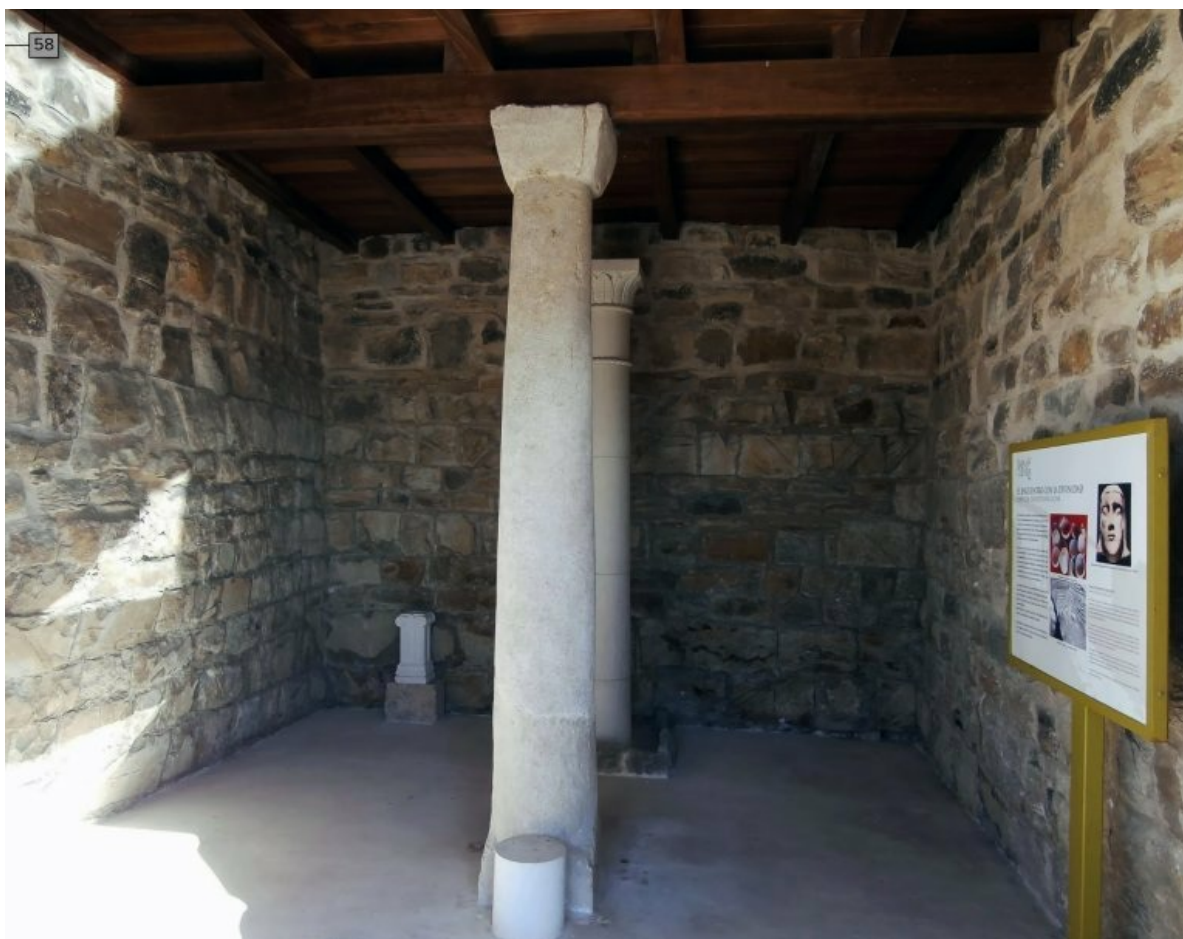


Como dioses-piedra fueron venerados en la *Hispania* púnica divinidades tan principales como el propio Melqart, cuya imagen originaria del gran santuario gaditano era un betilo. Y no extrañará que entre las formas de culto más interesantes documentadas últimamente para la *Hispania* púnica se halle la diosa betílica del *oppidum* citado de Torreparedones, en Baena (Córdoba), identificado con la ciudad de *Ituci Virtus Iulia*. Su comentado templo extramuros era de estructura púnica, respetada y monumentalizada en época romana. Adopta planta alargada, ordenada en profundidad con vestíbulo, patio y *cella* al fondo, y dispone en fachada de una puerta flanqueada por dos columnas, a la manera fenicio-púnica, seguramente reflejada en un interesante relieve parcialmente conservado, con escena ritual y columna de capitel zoomorfo (león echado); y, lo más sorprendente, la representación de la divinidad, en la *cella* del fondo, es un betilo estiliforme, esto es, en forma

de columna con remate en sencillo capitel de formas vegetales estilizadas[285].

Como han concluido sus estudiosos, el interesante templo itucitano estaba dedicado a la diosa púnica Tanit, habitualmente materializada en forma betúlica, estiliforme o de otro tipo, de lo que da constancia el hallazgo singular en el contexto del mismo yacimiento de una cabecita femenina con inscripción en la frente que alude a la divinidad a la manera latina o romana, como Dea Caelestis. Todo lo cual hace del templo de Torreparedones uno de los testimonios más importantes y expresivos de las realidades neopúnicas que dan color propio a la cultura de buena parte del mediodía hispano en época romana.

Como tan notoriamente representa el templo de Torreparedones, los datos sobre cultos betúlicos de tradición fenicio-púnica se han multiplicado en los últimos años para el ámbito geocultural que nos ocupa. En Carmona, además de lo detectado en la zona suburbial de la necrópolis, como el interesante santuario de la llamada «Tumba del Elefante», que disponía de una imagen betúlica (Bendala, 1976: 58; Seco Serra, 2012: 313-317), se ha hallado en el centro urbano un depósito votivo en el que destaca un gran betilo troncocónico, prácticamente estiliforme, en contexto de comienzo del siglo i d. C., depósito y betilo que sus inventores asocian al culto de Adonis y a la celebración de las Adonías[286].



Esta importancia del culto betílico[287] y su vigencia en época romana, incluso muy avanzada, me llevó hace años a detectar un rasgo neopúnico fundamental en la narración de las Adonías que se celebraban en Sevilla a fines del siglo iii o comienzos del iv, en el curso de las cuales encontraron la muerte por martirio Justa y Rufina (Bendala, 1981b: 289-290). El *idolum lapideum* de Salambó que los devotos portaban en procesión era un betilo, como fácilmente se deduce de la expresiva forma con que las muchachas cristianas se refirieron a él, según consta en el *Pasionario*: «*Nos Deum colimus, non manu factum istud idolum quod nec oculos nec manus nec pedes habet neque spiritum viventem in se*». No cabe mejor descripción de un betilo —un «ídolo sin ojos, ni manos, ni pies»— del tipo de los hallados en Carmona, con una insistencia tal de los testimonios conservados en el *Pasionario* y en el *Breviario de Évora* en que se trataba de un ídolo de piedra que hacen buena la idea de que «las palabras de Justa y Rufina denotan especial desprecio por una deidad que no solo “es de piedra” sino que literalmente “es una piedra”»[288].

Y gracias a estas evidencias sobre la importancia del culto betílico en los

ambientes hispanopúnicos, con particularidades como las de Torreparedones y Carmona, tal vez podamos entender mejor el nombre mismo de Columela, que puede resultar una de las más interesantes expresiones neopúnicas en el Imperio romano. En la tradición «romanizadora», Lucio Junio Moderato Columela ha sido visto como un agrónomo romano, con la circunstancia anecdótica de que era de origen gaditano. Pero eso no es del todo así, pese a que fuera ciudadano (de derecho) romano y escribiera su tratado, *De re rustica*, en lengua latina. Como en su lugar se comentó, él se presenta como un agrónomo de formación fenicio-púnica adquirida en los campos de Cádiz, donde nació hacia el cambio de Era, gracias a un tío suyo, Marco Columela, a quien cita como gran agricultor, muy activo y entendido: «*doctissimus ac diligentissimus agricola*». Y en su tratado subraya su devoción por el tratadista cartaginés Magón, a quien tuvo por el «padre de la agricultura» (*rusticationis parens*).

Pues bien, el nombre Columela puede tener explicación en el marco de los antropónimos de origen fenicio traducidos al latín (como *Donatus* o *Saturninus*), muchos de ellos reveladores de la fuerte tendencia a los nombres directa o indirectamente teofóricos. Bien se sabe que Columela es un *cognomen* excepcional, atestiguado en el tío del célebre agrónomo y en él mismo. Columela tiene el significado de «columnita», el mismo sentido que deriva en el español «colmillo». El caso es que ahora, que sabemos de la importancia en *Hispania* del culto a divinidades de raigambre feniciopúnica bajo la forma de columna, como la poderosa Tanit o Tinnit de Torreparedones, y que conocemos la fuerte propensión de los púnicos a denominarse con teóforos, no es extraño que Columela, el nombre de dos gaditanos, fuera un falso teóforo o criptoteóforo: la expresión latinizada de un nombre que vincula a quien lo lleva con una divinidad-columna. Estaríamos ante el mismo o parecido caso que asocia a las mujeres de nombre Pilar o María del Pilar con la Virgen del Pilar. El primer Columela pudo destacarse entre los suyos por asociarse a una divinidad-columna, a un betilo que quizá sufragó o al que rindió una devota atención que condujo a su identificación nominal con él.

La *Hispania* púnica y de los Barca perduró, en fin, en la *Hispania* romana con la fuerza, en tantos terrenos, que la investigación moderna pone de relieve con éxito parangonable a la potente realidad que ese pasado y esa realidad significaron respecto de la nueva época marcada por el dominio de Roma y la paulatina imposición de sus moldes y modas culturales[289]. Qué

duda cabe que el peso y la fuerza de esa herencia la convirtieron en ingrediente destacado del particular color cultural de las provincias hispanorromanas, particularmente la Bética y la Tarraconense, las más directamente vinculadas a la presencia y la influencia de fenicios y púnicos.

Y podemos terminar por donde se comenzó. El templo de Melqart de *Gadir* fue la piedra primera e inaugural del edificio colonial fenicio en *Hispania*. Pronto alcanzó un enorme prestigio, hasta convertirse en el santuario más importante del Mediterráneo central y occidental. Los Barca lo robustecieron en su prestigio al hacer de Melqart/Herakles el dios tutelar de su principado, de su dinastía política. Ellos, los Barca, quisieron ser la encarnación misma del gran dios gaditano, como las monedas acreditan con sus expresivos y ambiguos retratos. Y siguiendo la huella del camino que los Barca trazaron con su paso, los dirigentes romanos siguieron mirando al gran dios y mirándose en él, como hizo César, orante en el santuario como un nuevo Aníbal.



Siguieron creciendo en prestigio el gran santuario y su dios cuando la ópera de los nuevos tiempos se cantaba en el latín de los vencedores; y latinizado, aunque inconfundible bajo la denominación de *Hercules Gaditanus*, sería uno de los grandes dioses de Roma, sobre todo cuando en Roma se impuso el acento local de los emperadores béticos, Trajano y Adriano (García y Bellido, 1963). Cuando ya en los siglos finales del Imperio soplaron vientos de decadencia, cuenta Rufo Festo Avieno que, en su tiempo (siglo iv d. C.), *Gadir/Gades* había dejado atrás su antigua opulencia y estaba marchita y convertida, casi, en un campo de ruinas, pero seguían vivas las solemnidades de Melqart/Hércules: «no vimos nada de admirar, excepto el culto a Hércules» (*O.M.*, 270-274). Siempre mantuvo el santuario su particular tipología arquitectónica y siempre sus viejas formas de culto. Roma se desvanecía para dar paso a los nuevos tiempos del Medievo, pero en el extremo sur de la Bética, en los confines occidentales del Imperio, siguió dando cuenta de su propia trayectoria cultural el lugar sagrado y referencial

que los fenicios, los púnicos, los Barca, hicieron y robustecieron para tan larga y significativa longevidad histórica. No podíamos tener mejor metáfora del valor referencial del legado fenicio-púnico y de los Barca hasta el eclipse de Roma.

Bibliografía

- Abad Casal, Lorenzo, Gutiérrez Lloret, Sonia y Sanz Gamo, Rubí (1998): *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- Abad Casal, Lorenzo, Sala Sellés, Feliciano y Grau Mira, Ignacio (eds. 2005): *La Contestania ibérica, treinta años después*, Universidad de Alicante, Alicante.
- Abad Casal, Lorenzo y Sanz Gamo, Rubí (2012): «El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Una ciudad en el camino de *Carthago Nova*», en Gregorio Carrasco Serrano (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 131-160.
- Abascal Palazón, Juan Manuel (2009): «El Cerro del Molinete y los cultos orientales de *Carthago Nova*», en José Miguel Noguera Celdrán y María José Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena*, Tres Fronteras, Murcia, pp. 118-119.
- Acquaro, Enrico (1971): *I rasoi punici*, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma.
- (1978): *Cartagine: un impero sul Mediterraneo*, Newton Compton, Roma.
- (1983-1984): «Su i “ritratti barcidi” delle monete puniche», *Rivista Storica dell'Antichità* 13/14, pp. 83-86.
- (1984): *Arte e cultura punica della Sardegna*, Carlo Delfino editore, Sassari.
- (1988a): *Gli insediamenti fenici e punici in Italia*, Libreria dello Stato, Istituto poligrafico e Zecca dello Stato, Roma.
- (1988b): «Fenicios y etruscos», en Sabatino Moscati (dir.), *Los fenicios*, Folio, Barcelona, pp. 532-537.
- Adam, Jean-Pierre (1982): *L'architecture militaire grecque*, Picard, Paris.
- Alfaro Asins, Carmen (1997): «Las emisiones feno-púnicas», *Historia monetaria de Hispania antigua*, Jesús Vico Editores, Madrid, pp. 50-115.

- Alfaro Asins, Carmen y Marcos Alonso, Carmen (1994): «Tesorillo de monedas cartaginesas hallado en la Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)», *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 229-244.
- Alföldy, Géza (2003): «Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social», *Canelobre* 48, (*Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*), pp. 35-57.
- Almagro-Gorbea, Martín (1983): «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *Madrid Mitteilungen* 24, pp. 177-293.
- (1988): «L'Hellenisme dans la culture iberique», *Akten des XIII Internationalen Kongresses für Klassische Archäologie*, Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 113-127.
- (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Álvarez Martí-Aguilar, Manuel (2005): *Tarteso. La construcción de un mito en la historiografía española*, Colección de Monografías del Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga 27, Diputación Provincial de Málaga, Málaga.
- Antolinos Marín, Juan Antonio (2009): «El trazado urbanístico y viario de la colonia romana», en José Miguel Noguera Celdrán y María José Madrid Balanza (eds.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena*, Tres Fronteras, Murcia, pp. 59-67.
- Aranegui Gascó, Carmen (2004): *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*, Bellaterra, Barcelona.
- (2009): «Lixus. Paisaje, arquitectura y urbanismo (ss. viii-i a.C.)», en Sophie Helas y Dirce Marzoli (dirs.), *Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 133-146.
- (ed. 1998): *Actas del Congreso Internacional Los Iberos, Príncipes de Occidente: las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, *Sagvntvm* Extra 1, Valencia.
- (ed. 2001): *Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval*, *Sagvntvm* Extra 4, Valencia.

- (ed. 2006): *Lixus-2. Ladera sur. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas en la colonia fenicia (Campañas 2000-2003)*, *Sagvntvm* Extra 6, Valencia.
- Aranegui Gascó, Carmen y Hassini, Hicham (eds. 2010): *Lixus-3. Área Suroeste del sector monumental [Cámaras Montalbán] 2005-2009*, *Sagvntvm* Extra 8, Valencia.
- Arévalo González, Alicia y Bernal Casasola, Darío (eds. 2007): *Las cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*, *Arqueología Monografías*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía-Universidad de Cádiz, Sevilla.
- Ariño Gil, Enrique, Gurt i Esparraguera, Josep Maria y Palet i Martínez, Josep Maria (2004): *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Salamanca/Barcelona.
- Arribas Palau, Antonio, Trías de Arribas, Gloria, Cerdá Juan, Damián y De Hoz Bravo, Javier (1987): *El barco de El Sec (Costa de Calviá, Mallorca)*, Ajuntament de Calviá, Mallorca.
- Arruda, Ana Margarida (1999-2000): *Los fenicios en Portugal: Fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal*, Cuadernos de Estudios Mediterráneos 5-6, Carrera Edició, Barcelona.
- (2005): «Orientalizante e Pós-orientalizante no sudoeste peninsular: geografías e cronologías», en Sebastián Celestino Pérez y Javier Jiménez Ávila (eds.), *El Período Orientalizante*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV*, IAM-CSIC, Mérida, pp. 277-303.
- (2010): «Fenícios no território actualmente português: e nada ficou como antes», en María Luisa de la Bandera Romero y Eduardo Ferrer Albelda (coords.), *El Carambolo, 50 años de un tesoro*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 439-452.
- Arteaga Matute, Oswaldo (1994): «La liga púnica gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa, en el mundo mediterráneo», *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1993), *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera* 33, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 23-57.
- (2001): «La polis malacitana. Una aproximación desde la economía

- política, las relaciones interétnicas, y la política económica referida al intercambio comercial», en Fernando Wulff Alonso, Gonzalo Cruz Andreotti y Clelia Martínez Maza (eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga*, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga, pp. 203-276.
- Aubet Semmler, María Eugenia (1986): «La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular», en Oswaldo Arteaga Matute (ed.), *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 612-624.
- (1987): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Bellaterra, Barcelona
- Baradez, Jean (1969): «Nécropole orientale côtière de Tipasa de Mauretanie», *Antiquités africaines* 3, pp. 83 ss.
- Barba Colmenero, Vicente, Fernández Ordóñez, Alberto y Jiménez Morillas, Yolanda (2014): «La muralla de Cástulo y la puerta de los leones», en Arturo Ruiz Rodríguez y Manuel Molinos Molinos (eds.), *Jaén tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, Universidad de Jaén, Jaén, pp. 305-322.
- Barceló Batiste, Pedro (2000): *Aníbal de Cartago. Un proyecto alternativo a la formación del Imperio Romano*, Alianza Editorial, Madrid.
- (2009): «Observaciones sobre la constitución y las instituciones de Cartago», *Instituciones, demos y ejército en Cartago*, XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2008), Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 64, Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 9-30.
- (2010): «Otra vez el Tratado de Asdrúbal: hipótesis y evidencias», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake* XXXII.I, pp. 407-416.
- (2012): «Aníbal y la helenización de la guerra en Occidente», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 159-175.
- Barreca, Ferruccio (1969): «Lo scavo del tempio», en Enrico Acquaro, Ferruccio Barreca, Serena Maria Cecchini, M'hamed Hassine Fantar y Maria Giulia Guzzo Amadasi (eds.), *Ricerche puniche ad Antas. Rapporto preliminare della Missione archeologica dell'Università di*

- Roma e della Soprintendenza alle Antichità di Cagliari*, Studi Semitici 30, Istituto di Studi del Vicino Oriente, Roma, pp. 9-46.
- (1986): *La civiltà fenicio-punica in Sardegna*, Carlo Delfino editore, Sassari.
- Belén Deamos, María (2007): «Fenicios en Tartessos: de la aculturación indígena a la pluralidad cultural», en Manuel Bendala Galán y María Belén Deamos (dirs. cienc.), *El nacimiento de una ciudad: la Carmona protohistórica*, Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, pp. 159-194.
- Belén Deamos, María, Anglada Curado, Rocío, Escacena Carrasco, José Luis, Jiménez Hernández, Alejandro, Lineros Romero, Ricardo y Rodríguez Rodríguez, Isabel (1997): *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Belén Deamos, María, Anglada Curado, Rocío, Jiménez Hernández, Alejandro, Lineros Romero, Ricardo y Rodríguez Rodríguez, Isabel (1996): *Apuntes para un centro de interpretación de la ciudad en la Casa-Palacio Marqués de las Torres*, Ayuntamiento de Carmona, Carmona.
- Belén Deamos, María y Lineros Romero, Ricardo (2001): «15 años de Arqueología en Carmona», en Antonio Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 109-133.
- Bellón Ruiz, Juan Pedro, Gómez Cabeza, Francisco, Gutiérrez Soler, Luis, Rueda Galán, Carmen, Ruiz Rodríguez, Arturo, Sánchez Vizcaíno, Alberto, Molinos Molinos, Manuel, Wiña Garcerán, Laura, García Luque, María Antonia y Lozano Ocaña, Gema (2004): «*Baecula*: Arqueología de una batalla», *Proyectos de investigación 2002-2003*, Universidad de Jaén y Caja Rural, Jaén, pp. 11-66.
- Bellón Ruiz, Juan Pedro, Molinos Molinos, Manuel, Gómez Cabeza, Francisco, Ruiz Rodríguez, Arturo y Rueda Galán, Carmen (2013): «La batalla de *Baecula*: tras los pasos de Escipión el Africano», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 313-333.
- Bellón Ruiz, Juan Pedro, Ruiz Rodríguez, Arturo, Cárdenas Anguita,

- Izamary, Molinos Molinos, Manuel y Rueda Galán, Carmen (2012): «Un escenario bélico de la Segunda Guerra Púnica», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 345-379.
- Beltrán Fortes, José (2001): «Arqueología de la Carmona romana: el esquema urbano», en Antonio Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 135-158.
- Bendala Galán, Manuel (1976): *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla.
- (1981a): «La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador», *La baja época de la cultura ibérica*, Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid, pp. 33-48.
- (1981b): «Las religiones mistericas en la España romana», en Javier Arce Martínez (ed.), *La religión romana en Hispania*, Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro», Madrid, pp. 283-300.
- (1982): «La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de Carmo», *Huelva Arqueológica* VI, pp. 193-203.
- (1987a), «Los cartagineses en España», *Historia General de España y América*, vol. I.2, Rialp, Madrid, pp. 115-170.
- (1987b): «La cultura en la Hispania romano-republicana. Cuestiones generales», *Historia General de España y América*, vol. I.2, Rialp, Madrid, pp. 569-594.
- (1989): «La génesis de la estructura urbana en la España antigua», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 16, pp. 127-148.
- (1990): «El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales», en Walter Trillmich y Paul Zanker (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumenatalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit* (Madrid, 1987), Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, München, pp. 25-42.
- (1992): «Carmona en la Antigüedad», en Pedro Romero de Solís (ed.), *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, pp. 79-91.

- (1994a): «El influjo cartaginés en el interior de Andalucía», *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1993), Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 33, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 59-74.
- (1994b): «Reflexiones sobre la Dama de Elche», *Revista de Estudios Ibéricos* 1, pp. 85-105.
- (1998): «La ciudad entre los iberos. Espacio de poder», en Carmen Aranegui Gascó (ed.), *Actas del Congreso Internacional Los Iberos, Príncipes de Occidente: las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, *Sagvntvm* Extra 1, Valencia, pp. 25-34.
- (2001): «La Carmona bárquida», en Antonio Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 37-51.
- (2002): «Perduraciones y romanización en *Hispania* a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión», *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 137-158.
- (2002-2003): «Cultura agrícola y cultura púnica en la Bética», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 42 (Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano), pp. 333-339.
- (2003a): «La influencia feniciopúnica en Alicante y su ámbito geográfico y cultural», *Canelobre* 48, (*Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*), pp. 21-34.
- (2003b): «*De Iberia in Hispaniam*: el fenómeno urbano», en Lorenzo Abad Casal (ed.), *De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Fundación Duques de Soria y Universidad de Alicante, Alicante, pp.15-35.
- (2003-2004): «Memoria histórica, tradición y legitimación del poder: un aspecto relevante de la Antigüedad», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 43 (Homenaje a D. Gonzalo Muñoz Carballo), pp. 323-337.
- (2005a): «Antonio García y Bellido y la valoración, imprescindible, del impacto colonial», en Manuel Bendala Galán, Carmen Fernández Ochoa, Rosalía Durán Cabello y Ángel Morillo Cerdán (eds.), *La Arqueología Clásica peninsular ante el tercer milenio. En el centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*, *Anejos de Archivo*

- Español de Arqueología XXXIV*, CSIC, Madrid, pp. 21-26.
- (2005b): «La Contestania ibérica y el mundo púnico», en Lorenzo Abad Casal, Feliciano Sala Sellés e Ignacio Grau Mira (eds.), *La Contestania ibérica, treinta años después*, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 37-51.
 - (2005c): «Urbanismo y romanización en el territorio andaluz: aportaciones a un debate en curso», *Mainake XVII*, pp. 9-32.
 - (2005-2006): «Hispania/España: un Oriente en Occidente», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 44 (Homenaje a D. Vicente Viñas y Dña. Rosario Lucas Pellicer), pp. 369-386.
 - (2006a): «Roma, la romanización de *Hispania* y nuestra generación científica», en Desiderio Vaquerizo Gil y Juan Francisco Murillo Redondo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, vol. I, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 189-200.
 - (2006b): «Expresiones y formas de poder en la *Hispania* ibérica y púnica en la coyuntura helenística», *Pallas* 70, (*L'hellénisation en Méditerranée occidentale au temps des guerres puniques, 260-180 av. J.-C.*), pp. 187-206.
 - (2006c): «*Hispania* y la “romanización”. Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?», *Zephyrus* 59 (Homenaje a Francisco Jordá Cerdá), pp. 289-292.
 - (2007a): «La concepción y la formación de la ciudad: el caso de *Carmona*», en Manuel Bendala Galán y María Belén Deamos (eds.), *El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, Actas del V Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 2005), Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, pp. 21-42.
 - (2007b): «Mediterráneo», en Miguel Artola Gallego (dir.) y Julio A. Prados Martínez (coord.), *Historia de Europa*, vol. I, Espasa Calpe, Madrid, pp. 97-178.
 - (2007c): «El arte ibérico en el ámbito andaluz: notas sobre la escultura», en Lorenzo Abad Casal y Jorge A. Soler Díaz (eds.), *Arte ibérico en la España Mediterránea* (Actas del Congreso celebrado en Alicante, 24-27 octubre 2005), Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, pp. 21-38.
 - (2009a): «Continuidad y renovación en los centros sacros de las

- ciudades hispanorromanas», en Pedro Mateos Cruz, Sebastián Celestino Pérez, Antonio Pizzo y Trinidad Tortosa Rocamora (eds.), *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbanos del Mediterráneo occidental*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XLV, IAM-CSIC, Madrid, pp. 345-370.
- (2009b): «Los estudios e investigaciones del Instituto Arqueológico Alemán en las factorías fenicias de la costa andaluza», en Jorge Maier Allende (ed.), *Actas de la Mesa Redonda sobre la contribución del Instituto Arqueológico Alemán a las investigaciones de la Prehistoria y la Protohistoria de la Península Ibérica*, *Iberia Archaeologica* 14.2, Madrid, e.p.
- (2010a): «La retaguardia hispana de Aníbal», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake* XXXII.I, pp. 437-460.
- (2010b): «La Dama de Baza: el modelo de la dama sedente, su contexto y su problemática», en Teresa Chapa Brunet y María Isabel Izquierdo Peraile (eds.), *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 171-182.
- (2010c): «*Baelo Claudia* y su personalidad ciudadana y urbana: diálogo desde el estudio y la amistad», *Pallas* 82 (*Ab Aquitania in Hispaniam. Mélanges d'histoire et d'archéologie offerts à Pierre Sillières*), pp. 465-482.
- (2012a): «Elementos culturales neopúnicos en la *Hispania* antigua: historia e historiografía de un encuentro», en Bartolomé Mora Serrano y Gonzalo Cruz Andreotti (coords.), *La etapa púnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas* (Málaga, 2011), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 15-33.
- (2012b): «Etnicidad y ciudad: la caracterización del paisaje urbano», en Carmen del Cerro Linares, Gloria Mora Rodríguez, José Pascual González y Eduardo Sánchez Moreno (coords.), *Ideología, identidades e interacción en el Mundo Antiguo*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 545-560.
- (ed. 2013): *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- Bendala Galán, Manuel y Belén Deamos, María (eds. 2007): *El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, *Actas del V*

- Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 2005), Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona, Sevilla.
- Bendala Galán, Manuel y Blánquez Pérez, Juan (2002-2003): «Arquitectura militar púnico-helenística en *Hispania*», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, pp. 145-160.
- Bendala Galán, Manuel y Roldán Gómez, Lourdes (1999): «El cambio tecnológico en la arquitectura hispanorromana: perduración, novedades y peculiaridades», en Primitiva Bueno Ramírez y Rodrigo de Balbín Behrmann (coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular* (Zamora, 1996), vol. IV, Fundación Rei Afonso Henriques, Madrid, pp. 103-116.
- Bernal Casasola, Darío (2006): «Oro en la mar: la pesca en el ámbito andaluz en la Antigüedad», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Historia de Andalucía*, vol. I: *La Antigüedad: del poblamiento a la madurez de los tiempos antiguos*, Planeta, Sevilla, pp. 264-275.
- (2014-2015): «Le Cercle du Détroit, une région géohistorique sur la longue durée», *Karthago* 29, pp. 7-50.
- Berrocal-Rangel, Luis (1998): *La Baeturia. Un territorio prerromano en la baja Extremadura*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- Bianchetti, Serena (1998): *Pitea di Massalia. L'Oceano. Introduzione, testo, traduzione e commento*, Biblioteca di Studi Antichi 82, Istituti editoriali e poligrafici internazionali, Pisa-Roma.
- Blanco Freijeiro, Antonio (1964): «El ajuar de una tumba de Cástulo», *Archivo Español de Arqueología* 26, pp. 40-69.
- (1975): *Arte griego* (4ª ed.), CSIC, Madrid.
- Blanco Freijeiro, A. y Rothenberg, Benno (1980): *Exploración arqueometalúrgica de Huelva*, Labor, Barcelona.
- Blánquez Pérez, Juan (2013): «Arquitectura y poder: las fortalezas bárquidas en *Hispania*», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 209-253.
- Blánquez Pérez, Juan, Roldán Gómez, Lourdes y Bendala Galán, Manuel (2009): «New Proposals for Colonial Settlement Models in the Phoenician-Punic World on the Southern Iberian Peninsula. The Example of *Carteia*», en Sophie Helas y Dirce Marzoli (dirs.), *Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen

- Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 515-528.
- Blázquez Martínez, José María, Alvar Ezquerro, Jaime y González Wagner, Carlos (1999): *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*, Cátedra, Madrid.
- Blázquez Martínez, José María y García-Gelabert Pérez, María Paz (1991): «Los Bárquidas en la Península Ibérica», *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* (Roma, 9-14 novembre 1987), vol. I, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, pp. 27-50.
- (1994): *Cástulo, ciudad ibero-romana*, Istmo, Madrid.
- Blázquez Martínez, José María y Montero Herrero, Santiago (1993): «Ritual funerario y status social: los combates gladiatorios prerromanos en la Península Ibérica», *Veleia* 10, pp. 71-84.
- Blázquez Martínez, José María, Remesal Rodríguez, José y Rodríguez Almeida, Emilio (1994): *Excavaciones arqueológicas en el Monte Testaccio (Roma)*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Bonet Rosado, Helena (1995): *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia, Valencia.
- Bonneville, Jean-Nöel, Fincker, Myriam, Sillières, Pierre, Dardaine, Sylvie y Labarthe, Jean-Michel (2000): *Belo VII. Le capitole*, Collection de la Casa de Velázquez, 67, Madrid.
- Briquel, Dominique (2000): «La propagande d'Hannibal au début de la deuxième guerre punique: remarques sur les fragments de Silenos de Kalèakte», *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, Cádiz (1995), vol. I, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 123-127.
- Brizzi, Giovanni (1991): «Gli studi annibalici», *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma (1987), vol. I, Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma, pp. 59-65.
- Caballos Rufino, Antonio (1994): *Itálica y los italicenses. Aproximación a su historia*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- (2001): «La paulatina integración de Carmona en la romanidad», en Antonio Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 3-17.

- (ed. 2001): *Carmona romana*. Actas del II Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Caballos Rufino, Antonio, Marín Fatuarte, Jesús y Rodríguez Hidalgo, José Manuel (1999): *Italica arqueológica*, Universidad de Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Fundación el Monte, Sevilla.
- Campos Carrasco, Juan Manuel, Castiñeira Sánchez, José, García Rincón, José María y Borja Barrera, Francisco (1991): «Arqueología y evolución del paisaje. Un proyecto geoarqueológico en la Tierra Llana de Huelva», *Cuadernos del Suroeste* 2, pp. 43-72.
- Campos Carrasco, Juan Manuel y Gómez Toscano, Francisco (2001): *La Tierra Llana de Huelva: Arqueología y evolución del paisaje*, Sevilla.
- Campos Carrasco, Juan Manuel, Gómez Toscano, Francisco y Pérez Macías, Juan Aurelio (2006): *Ilipla-Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio*, Universidad de Huelva, Huelva.
- Candau Morón, José María, González Ponce, Francisco J. y Cruz Andreotti, Gonzalo (eds. 2004): *Historia y mito. El pasado legendario como fuente de autoridad*, Diputación de Málaga, Málaga.
- Canto de Gregorio, Alicia María (1997): *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Carcopino, Jérôme (1953): «Le traité d'Hasdrubal et la responsabilité de la deuxième guerre Punique», *Revue des Études Anciennes* 45, pp. 258-293.
- (1978): *Profili di conquistatori*, Fògola, Torino.
- Caro Baroja, Julio (1971): «La realeza y los reyes en la España antigua», *Cuadernos de la Fundación Pastor* 17, pp. 11-51.
- Carretero Poblete, Pedro A. (2007): «Las villas agrícolas púnico-turdetas de la campiña gaditana (Cádiz-España)», en José Luis López Castro (ed.), *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Universidad de Almería, Almería, pp. 187-208.
- Carrillo y Díaz-Pinés, José Ramón (1999): «*Turres Baeticae*: una reflexión arqueológica», *Anales de Arqueología Cordobesa* 10, pp. 33-86.
- Casado Rigalt, Daniel (2006): *José Ramón Mélida y la Arqueología española*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Cecchini, Serena Maria (1986): «Problemes et aspects de l'agriculture

- carthaginoise», *Histoire et archeologie de l'Afrique du Nord, Actes du III^e Colloque International*, Paris, pp. 107-117.
- Chaves Tristán, Francisca (1990): «Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en el sur de la Península Ibérica», *Latomus* 49.3, pp. 613-622.
- (2000): «¿La monetización de la Bética desde las colonias púnicas?», en María Paz García-Bellido y García de Diego y Laurent Callegarin (eds.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XXII, CSIC, Madrid, pp. 113-126.
- Chic García, Genaro (1998): «La transformación de los modelos de convivencia: hacia la formación de las urbes en el sur de *Hispania*», en Julio Mangas Manjarrés (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Universidad Complutense, Madrid, pp. 295-306.
- (2001): «Religión, territorio y economía en la *Carmona* romana», en Antonio Caballos Rufino (ed.), *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona* (Carmona, 1999), Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 465-476.
- (2011): «Entre la sangre y la tierra. Transformaciones del territorio carmonense en época romana», en Manuel González Jiménez y María Ángeles Piñero Márquez (coords.), *Carmona. 7000 años de historia rural, Actas del VII Congreso de Historia de Carmona*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 143-163.
- Christ, Karl (1974): *Hannibal*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt.
- Ciprés Torres, Pilar (2002): «Instituciones militares indoeuropeas en la Península Ibérica», en Pierre Moret y Fernando Quesada Sanz (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. vi-ii a. de C.)*, Collection de la Casa de Velázquez 78, Madrid, pp. 135-152.
- Ciprés Torres, Pilar y Cruz Andreotti, Gonzalo (1998): «El diseño de un espacio político: el ejemplo de la Península Ibérica», en Aurelio Pérez Jiménez y Gonzalo Cruz Andreotti (eds.), *Los límites de la tierra: el espacio geográfico en las culturas mediterráneas*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 107-145.
- Coarelli, Filippo (2002): «I ritratti si “Mario” e “Silla” a Monaco e il sepolcro degli Scipioni», *Eutopia*, nuova serie II, 1, pp. 47-75.

- Correa Rodríguez, José Antonio (2007): «El topónimo *Carmo* y la toponimia del área turdetana», en Manuel Bendala Galán y María Belén Deamos (eds.), *El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, Actas del V Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 2005), Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, pp. 511-524.
- Cortijo Cerezo, María Luisa (1990): *Aspectos sobre la ordenación territorial en la Bética romana*, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Corzo Sánchez, Ramón (1975): «La Segunda Guerra Púnica en la Bética», *Habis* 6, pp. 213-240.
- (1977): *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Costa Ribas, Benjamí (1994): «*Ebesos*, colonia de los cartagineses. Algunas consideraciones sobre la formación de la sociedad púnico-ebusitana», *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1993), Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 33, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 75-143.
- Cruz Andreotti, Gonzalo, Le Roux, Patrick y Moret, Pierre (eds. 2006): *La invención de una Geografía de la Península Ibérica. I. La época republicana*, Casa de Velázquez, Madrid.
- Cunliffe, Barry y Fernández Castro, María Cruz (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC*, vol. I: *Torreparedones and his hinterland*, Oxford University Committee for Archaeology Monographs 47, Oxford.
- Dardaine, Sylvie, Fincker, Myriam, Lancha, Janine y Sillières, Pierre (2008): *Belo VIII. Le sanctuaire d'Isis*, Collection de la Casa de Velázquez 107, Madrid.
- Devillers, Olivier y Krings, Véronique (2006): «Le songe d'Hannibal. Quelques réflexions sur la tradition littéraire», *Pallas* 70, pp. 337-346.
- Di Vita, Antonino y Laviadiotti, Monica (2005): *I tre templi del lato nord-ovest del foro vecchio a Leptis Magna*, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- Díaz Tejera, Alberto (1996): *El tratado del Ebro y el origen de la Segunda Guerra Púnica*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Díaz-Andreu García, Margarita, Mora Rodríguez, Gloria y Cortadella i

- Morrall, Jordi (coords. 2009): *Diccionario histórico de la Arqueología en España*, Marcial Pons, Madrid.
- Dilke, Oswald A. W. (1985): *Greek and Roman Maps*, Cornell University Press, London.
- Docter, Roald F., Chelbi, Fethi, Telmini, Boutheina Maraoni, Niemeyer, Hans Georg y Wulf, Alain de (2007): «Punic Carthage: Two decades of archaeological investigations», en José Luis López Castro (ed.), *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Universidad de Almería, Almería, pp. 85-103.
- Domínguez Monedero, Adolfo J. (1986): «La campaña de Aníbal contra los Vacceos. Sus objetivos y su relación con el inicio de la 2ª Guerra Púnica», *Latomus* 45, pp. 241-252.
- (1995): «De nuevo sobre los “libiofenicios”: un problema histórico y numismático», en María Paz García-Bellido y García de Diego y Rui Manuel Sobral Centeno (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XIV, CSIC, Madrid, pp. 111-116.
- (2005-2006): «¿Cartago en Iberia? Algunas observaciones sobre el papel de la Cartago pre-bárquida en la Península Ibérica», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 44 (Homenaje a D. Vicente Viñas y Dña. Rosario Lucas Pellicer), pp. 181-199.
- (2010): «Cartago y Sicilia durante los siglos vi y v a.C.», en Eduardo Ferrer Alberlida (ed.), *Los púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake* XXXII.I, pp. 735-759.
- (2011-2012): «Sagunto, el *emporion* de Arse, punto de fricción entre las políticas de Roma y Cartago», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 37-38, pp. 395-417.
- (2012): «Los otros Barca: los familiares de Aníbal», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 177-202.
- (2013): «La estrategia militar de Aníbal antes de la marcha a Italia: el ataque a los pueblos de la Meseta castellana», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 285-311.

- Domínguez Petit, Rodolfo (2004): «Fuentes literarias para la agricultura cartaginesa. El tratado de Magón», *Habis* 35, pp. 179-192.
- Dopico Caínzos, María Dolores (1994): «La *devotio* ibérica: una revisión crítica», en Julio Mangas Manjarrés y Jaime Alvar Ezquerro (eds.), *Homenaje a José M^a Blázquez*, vol. II, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 181-193.
- El Khayari, Ahmed, Bernal Casasola, Darío, Raissouni, Baraka, Sáez Romero, Antonio Manuel, Díaz Rodríguez, José Juan, Bustamante Álvarez, Macarena y Lara Medina, Macarena (2011): «Kitane et Koudia Talâa. Interventions archéologiques préventives des sites préromains du Nord du Maroc», en Darío Bernal *et alii* (eds.), *Arqueología y Turismo en el Círculo del Estrecho*, Actas del III Seminario Hispano-Marroquí (Algeciras, abril de 2011), Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán III, Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 335-379.
- Espada Rodríguez, Julián (2013): *Los dos primeros tratados romano-cartagineses*, Colección Instrumenta 43, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Esquembre Bebia, Marco Aurelio y Ortega Pérez, José Ramón (eds. 2008): *Surcando el tiempo. Un barco de terracota de época ibérica (Tossal de les Basses, Alicante)*, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante.
- Étienne, Robert (1958): *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*, Editions de Boccard, Paris.
- (1970): «A propos du *garum sociorum*», *Latomus* 29, pp. 295-313.
- Fantar, M'hamed Hassine (1986): «Fortification punique: les murailles de Kerkouane», en Pierre Leriche y Henri Tréziny (eds.), *La fortification dans l'histoire du monde grec* (Valbonne, 1982), Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, pp. 241-250.
- (1995): *Carthage. La cité punique*, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, Tunis.
- Fernández Gómez, Jorge Humberto (1983): *Guía del Puig des Molins*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- (1992): *Excavaciones en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa). Las campañas de D. Carlos Román Ferrer: 1921-1929*, 3 vols., Conselleria de Cultura, Educació i Esports, Govern Balear, Ibiza.

- Fernández Rodríguez, David (2005): «La toma de *Carthago Nova* por Publio Cornelio Escipión: ¿leyenda o realidad?», *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad* 17, pp. 31-72.
- Fernández Valverde, Juan y Ramírez De Verger, Antonio (eds. 2009): *Tito Livio: Historia de Roma, La Segunda Guerra Púnica, Tomo I: libros XXI-XXV*, Alianza Editorial, Madrid.
- Ferrer Albelda, Eduardo (1996a): *La España cartaginesa. Claves historiográficas para la historia de España*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- (1996b): «Los púnicos de Iberia y la historiografía grecolatina», *SPAL* 5, pp. 115-131.
- (2006): «La bahía de Cádiz en el contexto del mundo púnico: aspectos étnicos y políticos», *SPAL* 15, pp. 267-280.
- (2007a): «Fenicios y cartagineses en el Tartessos postcolonial», en Manuel Bendala Galán y María Belén Deamos (eds.), *El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, Actas del V Congreso de Historia de Carmona (Carmona, 2005), Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, pp. 195-223.
- (2007b): «El territorio de la ciudad bástulo-púnica de *Baesippo*», en José Luis López Castro (ed.), *Las Ciudades Fenicio-Púnicas en el Mediterráneo Occidental*. Actas del III Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Universidad de Almería, Almería, pp. 281-314.
- (2011): «Rasgos ideológicos helenísticos en la política ibérica de los Barca», en Juan Manuel Cortés Copete, Elena Muñiz Grijalvo y Rocío Gordillo Hervás (coords.), *Grecia ante los Imperios, V Reunión de historiadores del mundo griego*, *SPAL Monografías XV*, Sevilla, pp. 305-316.
- Ferrer Albelda, Eduardo y de la Bandera Romero, María Luisa (1997): «La localización de *Mastia*: un aspecto problemático de los conocimientos geográficos griegos sobre Iberia», *Χαίρε. Homenaje al Prof. F. Gascó*, Sevilla, pp. 65-72.
- Ferrer Albelda, Eduardo y Pliego Vázquez, Ruth (2010): «...*Auxilium consanguineis karthaginiensis misere*: un nuevo marco interpretativo de las relaciones entre Cartago y las comunidades púnicas de Iberia», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake XXXII.I*, pp. 525-557.

- (2013): «Cartago e Iberia antes de los Barca», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 107-133.
- Ferrer Maestro, Juan José (2010): «Qart-Alya, el topónimo púnico de *Saguntum*», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis, Mainake XXXII.I*, pp. 559-569.
- Figueras Pacheco, Francisco (1957): *Compendio histórico de Alicante*, Comisión provincial de monumentos, Alicante.
- Fortea Pérez, Javier y Bernier Luque, Juan (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Fumadó Ortega, Iván (2013): *Cartago fenicio-púnica. Arqueología de la forma urbana*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- García Cano, Carlos (1996): «Contextos del siglo iii a.C. en el conjunto ibérico de Los Nietos (Cartagena): las cerámicas de barniz negro», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología* (Elche, 1995), vol. I, Ayuntamiento de Elche, Elche, pp. 493-502.
- García Fernández, Francisco José (2012): «Cartago a las puertas: Turdetania en los albores de la Segunda Guerra Púnica», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 379-428.
- García Fernández-Albalat, Blanca (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*, Ediciós do Castro, A Coruña.
- García Menárguez, Antonio y Prados Martínez, Fernando (2014): «La presencia fenicia en la Península Ibérica: el Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante)», *Trabajos de Prehistoria* 71, pp. 113-133.
- García Moreno, Luis Agustín (1989): «La *Hispania* anterior a nuestra Era: verdad, ficción y prejuicio en la historiografía antigua y moderna», *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 1987), Universidad Complutense, Madrid, pp. 17-43.
- (1990): «Mastienos y Bastetanos: un problema de la etnología hispana y prerromana», *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad* 2, pp. 53-65.
- García Moreno, Luis Agustín y Gómez Espelosín, Francisco Javier

- (1996): *Relatos de viajes en la literatura griega antigua*, Alianza Editorial, Madrid.
- García Teysandier, Elisabeth y Cabaco Encinas, Benjamín (2010): «Hallazgos fenicios en Ayamonte (Huelva): la necrópolis de la Hoya de los Rastros y materiales del hábitat en la Mesa del Tejar», en Juan Aurelio Pérez Macías y Eduardo Romero Bomba (coords.), *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Universidad de Huelva, Huelva, p. 31.
- García Vargas, Enrique (2001): «Pesca, sal y salazones en las ciudades fenicio-púnicas del Sur de Iberia», en Benjamí Costa Ribas y Jordi H. Fernández Gómez (eds.), *De la mar y de la tierra: producciones y productos fenicio-púnicos*, Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 47, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 9-66.
- García y Bellido, Antonio (1952): «Colonización púnica», *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, vol. I.2, Espasa Calpe, Madrid, pp. 309-492.
- (1954): «La colonización púnica y griega en la Península Ibérica», *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid, pp. 5-35.
- (1963): «*Hercules Gaditanus*», *Archivo Español de Arqueología* 36, pp. 70-153.
- (1967a): «La latinización de *Hispania*», *Archivo Español de Arqueología* 40, pp. 3-29.
- (1967b): *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, E.J. Brill, Leiden.
- García-Bellido y García de Diego, María Paz (1982): *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*, CSIC, Barcelona.
- (1990): «Iconografía fenicio-púnica en la moneda romana republicana de la Bética», *Zephyrus* 43, pp. 371- 383.
- (1991): «Las religiones orientales en la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 37-81.
- (1993): «Las cecas libiofenicias», *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación*, VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 1992), Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 31, Museu Arqueològic d'Eivissa i

- Formentera, Ibiza, pp. 97-146.
- (2000-2001): «Roma y los sistemas monetarios provinciales. Monedas romanas acuñadas en *Hispania* en la Segunda Guerra Púnica», *Zephyrus* 53-54, pp. 551-577.
 - (2000): «La relación económica entre la minería y la moneda púnica en Iberia», en María Paz García-Bellido y García de Diego y Laurent Callegarin (eds.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XXII, CSIC, Madrid, pp. 127-144.
 - (2010): «¿Estuvo *Àkra Leuké* en Carmona?», *Serta Paleohispánica a J. de Hoz*, *Paleohispánica* 10, pp. 201-218.
 - (2011-2012): «Sobre el topónimo *Carmo* y su posible etimología púnica», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 37-38, pp. 447-454.
 - (2012): «Los retratos de la dinastía bárquida en las monedas de Iberia», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 431-455.
 - (2013): «El nacimiento del retrato monetario en Occidente: la familia Bárquida», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 175-207.
- García-Bellido y García de Diego, María Paz y Blázquez Cerrato, Carmen (1995): «Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas», en María Paz García-Bellido y García de Diego y Rui Manuel Sobral Centeno (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XIV, CSIC, Madrid, pp. 381-428.
- (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, vol. I y II, CSIC, Madrid.
- García-Bellido y García de Diego, María Paz y Callegarin, Laurent (eds. 2000): *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XXII, CSIC, Madrid.
- García-Bellido y García de Diego, María Paz y Ripollès Alegre, Pere Pau (1998): «La moneda ibérica: prestigio y espacio económico de los iberos», en Carmen Aranegui Gascó (ed.), *Actas del Congreso*

- Internacional Los Iberos, Príncipes de Occidente: las estructuras de poder en la sociedad ibérica, Sagvntvm Extra 1, Valencia, pp. 205-215.*
- García-Bellido y García de Diego, María Paz y Sobral Centeno, Rui Manuel (eds. 1995): *La moneda hispánica. Ciudad y territorio, Anejos de Archivo Español de Arqueología XIV*, CSIC, Madrid.
- Gascó de la Calle, Fernando y Solís de los Santos, José (eds. 2009): *Tito Livio, La Segunda Guerra Púnica, II. Libros XXVI-XXX*, Alianza Editorial, Madrid.
- Gnoli, Tommaso (2011): «La battaglia delle Egadi. A proposito di ritrovamenti recenti», *Rivista Storica dell'Antichità* XLI, pp. 47-86.
- Gómez Bellard, Carlos (1991): «La expansión cartaginesa en Sicilia y Cerdeña», *La caída de Tiro y el auge de Cartago*, V Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza 1990), Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 25, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 47-57.
- (2010): «Une île, une ville. Esquisse de topographie urbaine de l'Ibiza penco-punique», en Sophie Helas y Dirce Marzoli (dirs.), *Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 473-484.
- (ed. 2003): *Ecohistoria del paisaje agrario: la agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, Universidad de Valencia, Valencia.
- Gómez Espelosín, Francisco Javier, Pérez Largacha, Antonio y Vallejo Girvés, Margarita (1995): *La imagen de España en la Antigüedad clásica*, Gredos, Madrid.
- González Ponce, Francisco José (2008): *Periplógrafos griegos I. Épocas arcaica y clásica 1. Periplo de Hannón y autores de los siglos vi y v a.C.*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- (2010): «Veracidad documental y deuda literaria en el *Periplo de Hannón*, 1-8», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis, Mainake XXXII*.II, pp. 761-780.
- González Prats, Alfredo (1999): *La Fonteta, 1996-1998. El emporio fenicio de la desembocadura del río Segura*, Universidad de Alicante, Alicante.
- González Rodríguez, Rosalía (1987): «Cerro Naranja. Un asentamiento

- rural púnico en la campiña de Jerez», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985-III*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 90-95.
- González Román, Cristóbal (2001): «Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio», *Habis* 32, pp. 271-296.
- (2002): «La no ciudad en la Bética», en Cristóbal González Román y Ángel Ramón Padilla Arroba (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Universidad de Granada, Granada, pp. 185-211.
- González Román, Cristóbal y Padilla Arroba, Ángel Ramón (eds. 2002): *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Universidad de Granada, Granada.
- González Ruibal, Alfredo, Rodríguez Martínez, Rafael y Ayán Vila, Xurxo M. (2010): «Buscando a los púnicos en el Noroeste», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis, Mainake XXXII.I*, pp. 577-600.
- González Wagner, Carlos (1983): *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica: ensayo de interpretación fundamentado en un análisis de los factores internos*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- (1994): «El auge de Cartago (s. vi-iv) y su manifestación en la Península Ibérica», *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza, 1993), Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 33, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 7-22.
- (1999): «Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica», *Gerión* 17, pp. 263-294.
- (2000): *Cartago: una ciudad, dos leyendas*, Alderabán Ediciones, Madrid.
- (2010): «Una reinterpretación del término Qarthadast», en Ahmed Ferjaoui (ed.), *Carthage et les autochtones de son empire du temps de Zama. Hommage à M'hammed Hassine Fantar*, Institut National du Patrimoine, Tunis, pp. 61-64.
- (2012): «El sufetato de Aníbal», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 251-276.
- Gozalves Cravioto, Enrique (2002): «Hélice y la muerte de Amílcar

- Barca», *II Congreso de Historia de Albacete*, vol. I, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», Albacete, pp. 203-211.
- (2007): «En torno a los olcades», en Gregorio Carrasco Serrano (coord.), *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 165-184.
- Gras, Michel, Rouillard, Pierre y Teixidor, Javier (1991): *El universo fenicio*, Mondadori, Madrid.
- Gros, Pierre (1976): «Hellénisme et romanisation en Gaule Narbonnaise», *Hellenismus in Mittelitalien* (Kolloquium in Göttingen vom 5. bis 9. Juni 1974), Vandenhoeck und Ruprecht, Göttingen, pp. 300-311.
- Guerrero Ayuso, Víctor Manuel (2004): «Las Islas Baleares en los derroteros del Mediterráneo Central y Occidental», en Victoria Peña Romo, Alfredo Mederos Martín y Carlos González Wagner (eds.), *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros*, Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, pp. 85-133.
- (2008): «Las naves de Kérne (II). Navegando por el Atlántico durante la Protohistoria y la Antigüedad», en Rafael González Antón, Fernando López Pardo y Victoria Peña Romo (eds.), *Los Fenicios y el Atlántico*, IV Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, pp. 69-131.
- Hahn, Itsván (1974): «Die Hellenisierung Karthagos und die punisch-griechischen Beziehungen im 4. Jahrhundert v.u.Z.», *Hellenische Poleis II*, pp. 841-854.
- Hauschild, Theodor (1993): «Apuntes sobre un muro de sillares en el Palacio Arzobispal de Tarragona», en Ricardo Mar Medina (ed.), *Els monuments provincials de Tàrraco*, Documents d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, pp. 19-24.
- Helas, Sophie y Marzoli, Dirce (dirs. 2009): *Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein.
- Holgado Redondo, Antonio (ed. 1988): *De los trabajos del campo*, de L. J. Moderato Columela, Siglo XXI, Madrid.
- Hoyos, Dexter (2003): *Hannibal's Dynasty. Power and politics in the western Mediterranean, 247-183 BC*, Routledge, London.
- (2008): *Hannibal. Rome's Greatest Enemy*, Bristol Phoenix Press, Exeter.

- Huss, Werner (1993): *Los cartagineses*, Gredos, Madrid.
- Jiménez Díez, Alicia (2007): «El culto a los ancestros en época romana: los cipos funerarios de las necrópolis de *Baelo Claudia* (Bolonía, Cádiz)», *Archivo Español de Arqueología* 80, pp. 75-106.
- (2008): *Imágenes híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XLIII, CSIC, Madrid.
- Jiménez Martín, Alfonso (1989): *La Puerta de Sevilla en Carmona*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Koch, Michael (2000): «Karthago und Hispanien in vorbarkidischer Zeit», *Madrid Miteilungen* 41, pp. 162-177.
- Lafuente Vidal, José (1957): *Breve historia documentada de Alicante en la Edad Antigua*, Comisión Provincial de Monumentos, Alicante.
- Lancel, Serge (1994): *Cartago*, Crítica, Barcelona.
- (1997): *Aníbal*, Crítica, Barcelona.
- Le Bohec, Yann (2013): «Mactar et la civilisation néo-punique», *Semitica & Classica* 6, pp. 255-266.
- Le Glay, Marcel (1961-1966): *Saturne africain*, Arts et métiers graphiques, Paris.
- León Alonso, Pilar (1981): «Plásticas ibérica e iberorromana», *La baja época de la cultura ibérica*, Actas de la Mesa Redonda celebrada en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid, marzo de 1979, Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid, pp. 183-199.
- (1998): *La sculpture des ibères*, Éditions l'Harmattan, Paris.
- Lepelley, Claude (1992): «Une forme religieuse du patriotisme municipal: le culte du Génie de la Cité dans l'Afrique romaine», *V Colloque International d'Archeologie et d'Histoire de l'Afrique du Nord* (Avignon, 1990), Paris, pp. 125-137 (me he servido de la versión recogida en el libro recopilatorio de Claude Lepelley: *Aspects de l'Afrique romaine. Les cités, la vie rurale, le christianisme*, Edipuglia, Bari, 2001, pp. 39-52).
- López Castro, José Luis (1991): «Cartago y la Península Ibérica: ¿Imperialismo o hegemonía?», *La caída de Tiro y el auge de Cartago*, V Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza 1990), Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 25, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 73-84.

- (1992): «Los libiofenicios: una colonización agrícola cartaginesa en el sur de la Península Ibérica», *Rivista di Studi Fenici* XX.1, pp. 47-65.
- (1994): «El bronce de *Lascuta* y las relaciones de servidumbre en el Sur de *Hispania*», en Cristóbal González Román (ed.), *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Universidad de Granada, Granada, pp. 345-364.
- (1995): *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Crítica, Barcelona.
- (1996): «*Pseûsma Phoinikikón*: Fenicios y cartagineses en la obra de Adolf Schulten», *Gerión* 14, pp. 289-332.
- (2000): «Villaricos: 100 años de excavaciones arqueológicas», *Axarquía* 5, pp. 27-38.
- (2002): «Las ciudades fenicias occidentales», en Albert Ribera i Lacomba y José Luis Jiménez Salvador (coords.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, pp. 81-92.
- (2003a): «La formación de las ciudades fenicias occidentales», *Byrsa. Rivista di archeologia, arte e cultura punica* 2, pp. 69-120.
- (2003b): «*Baria* y la agricultura fenicia en el extremo Occidente», en Carlos Gómez Bellard (ed.), *Ecohistoria del paisaje agrario: la agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, Universidad de Valencia, Valencia, pp. 93-110.
- López Castro, José Luis y Belmonte Marín, Juan Antonio (2012): «Pervivencias de la antroponimia fenicia en época romana en la Península Ibérica», en Bartolomé Mora Serrano y Gonzalo Cruz Andreotti (coords.), *La etapa púnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas* (Málaga, 2011), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 141-164.
- López Castro, José Luis y Martínez Hahn Müller, Víctor (2012): «*Baria* en la segunda guerra romano-cartaginesa: su papel histórico a través de la documentación literaria y arqueológica», en Sergio Remedios Sánchez, Fernando Prados Martínez y Jesús Bermejo Tirado (coords.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid, pp. 329-344.
- López Castro, José Luis, Martínez Hahn Müller, Víctor y Pardo Barrionuevo, Carmen (2010): «La ciudad de *Baria* y su territorio», en

- Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake* XXXII.I, pp. 109-132.
- López Castro, José Luis y Mora Serrano, Bartolomé (2002): «*Malaka* y las ciudades fenicias en el Occidente Mediterráneo. Siglos vi a.C.-i a.C.», *Mainake* XXIV, pp. 181-214.
- López Monteagudo, Guadalupe y San Nicolás Pedraz, María Pilar (1996): «Astarté-Europa en la Península Ibérica. Un ejemplo de “*interpretatio*” romana», en María Ángeles Querol Fernández y Teresa Chapa Brunet (eds.), *Homenaje al Profesor Manuel Fernández Miranda*, *Complutum* Extra 6.I, Madrid, pp. 451-470.
- López Pardo, Fernando (2000): *El empeño de Heracles. La exploración del Atlántico en la Antigüedad*, Arco Libros, Madrid.
- (2004): «Crono y Briareo en el umbral del Océano. Un recorrido por la historia mítica de los viajes al confín del Occidente hasta los albores de la colonización», en Victoria Peña Romo, Alfredo Mederos Martín y Carlos González Wagner (eds.), *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros*, Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, pp. 1-42.
- (2006): *La torre de las almas. Un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante a través del monumento de Pozo Moro*, *Anejos de Gerión* X, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- (2008): «*Las naves de Kérne* (I). Las referencias literarias», en Rafael González Antón, Fernando López Pardo y Victoria Peña Romo (eds.), *Los Fenicios y el Atlántico*, IV Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, pp. 51-67.
- López Pardo, Fernando y Mederos Martín, Alfredo (2008): *La factoría fenicia de la isla de Mogador y los pueblos del Atlas*, Museo Arqueológico de Tenerife, Tenerife.
- López Pardo, F. y Suárez Padilla, José (2002): «Traslados de población entre el Norte de África y el sur de la Península Ibérica en los contactos coloniales fenicio y púnico», *Gerión* 20 (1), pp. 113-152.
- Lozano Velilla, Arminda (1987): «Conquista de España por Roma», *Historia General de España y América*, vol. I.2, Rialp, Madrid, pp. 385-502.
- Lucas Pellicer, María Rosario y Ruano Ruiz, Encarnación (1990): «Sobre la arquitectura ibérica de Cástulo (Jaén): reconstrucción de

- una fachada monumental», *Archivo Español de Arqueología* 63, pp. 43-64.
- Luzón Nogué, José María (1999): *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Fundación Focus-Abengoa, Sevilla.
- Madrid Balanza, María José (2005): «Excavaciones en el PERI CA-4 o Barrio Universitario de Cartagena», *XVI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Gobierno de la Región de Murcia, Murcia, pp. 264-266.
- Maier Allende, Jorge (1999): *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología española*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Maier Allende, Jorge y Bendala Galán, Manuel (2011): «La agricultura en Carmona en la Antigüedad», en Manuel González Jiménez y María Ángeles Piñero Márquez (coords.), *Carmona. 7000 años de historia rural, Actas del VII Congreso de Historia de Carmona*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 113-142.
- Mangas Manjarrés, Julio (ed. 1998): *Italia e Hispania en la crisis de la República. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Universidad Complutense, Madrid.
- Mangas Manjarrés, Julio y Plácido Suárez, Domingo (coords. 1999): *Testimonia Hispaniae Antiqua*, vol. IIB: *La Península Ibérica prerromana. De Éforo a Eustacio*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Mariana, Juan de (1601): *Historia general de España*, Toledo.
- Marín Ceballos, María Cruz (1996): «Las relaciones entre Isis y Astarté: apuntes para su estudio», en Rebeca Rubio Rivera (ed.), *Isis: nuevas perspectivas. Homenaje al Prof. Alvarez de Miranda*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 109-122.
- Martín Camino, Miguel y Roldán Bernal, Blanca (1992): «Aspectos arqueológicos y urbanísticos de la Cartagena púnica», *Historia de Cartagena*, vol. IV, Ed. Mediterráneo, Cartagena, pp. 107-149.
- Martín Valls, Ricardo y Delibes de Castro, Germán (1980): «Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VII)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid* 46, pp. 126-128.
- Martínez Hahn Müller, Víctor (2012): *Baria II. La conquista romana de*

- Baria*, Universidad de Almería, Almería.
- Marzoli, Dirce y El Khayari, Abdelaziz (2010): «Vorbericht Mogador (Marokko) 2008», *Madriider Mitteilungen* 51, pp. 61-108.
- Mas García, Julio (1985): «El polígono submarino de Cabo de Palos. Sus aportaciones al estudio del tráfico marítimo antiguo», *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina* (Cartagena, 1982), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Madrid, pp. 153-174.
- Mayer i Olivé, Marc y Olesti Vila, Oriol (2001): «La sortitio de Ilici. Del documento epigráfico al paisaje histórico», *Dialogues d'Histoire Ancienne* 27, pp. 109-130.
- Medas, Stefano (2006): «*Essendo finiti i viveri, non navigammo oltre*». *Introduzione allo Studio del Periplo di Annone*, Athenaion, Lugano.
- (2009): «La navigazione antica Lungo le coste atlantiche dell'Africa e verso le Isole Canarie», en Rafael González Antón, Fernando López Pardo y Victoria Peña Romo (eds.), *Los Fenicios y el Atlántico*, IV Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, pp. 143-215.
- Mederos Martín, Alfredo y Escribano Cobo, Gabriel (2000): «El periplo norteafricano de Hannón y la rivalidad gaditano-cartaginesa de los siglos iv-iii a.C.», *Gerión* 18, pp. 77-107.
- Mederos Martín, Alfredo y Ruiz Cabrero, Luis A. (2006): «Los inicios de la presencia fenicia en Málaga, Sevilla y Huelva», *Mainake* XXVIII, pp. 129-176.
- Meltzer, Otto (1879): *Geschichte der Karthager*, Weidmann, Berlin.
- Millán León, José (1986): «La batalla de Ilipa», *Habis* 17, pp. 283-303.
- Molinos Molinos, Manuel, Chapa Brunet, Teresa, Ruiz Rodríguez, Arturo, Pereira Sieso, Juan, Rísquez Cuenca, Carmen, Madrigal Belinchón, Antonio, Esteban Marfil, Ángela, Mayoral Herrera, Victorino y Llorente López, Montserrat (1998): *El santuario heroico de «El Pajarillo»*, *Huelma (Jaén)*, Universidad de Jaén, Jaén.
- Montenegro Duque, Ángel (1982): «Cartagineses y romanos en lucha por la Península Ibérica (218-206 antes de Jesucristo)», *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, vol. II.1, Espasa Calpe, Madrid, pp. 5-45.
- Mora Rodríguez, Gloria y Ayarzagüena Sanz, Mariano (dirs. 2004): *Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo xvi a 1912*, Museo

- Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- Mora Serrano, Bartolomé (1993): «Las cecas de *Malaca, Sexs, Abdera* y las acuñaciones púnicas en la *Uterior-Baetica*», *Numismática hispano-púnica. Estado actual de la investigación*, VII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 1992), Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 31, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 93-95.
- Mora Serrano, Bartolomé y Cruz Andreotti, Gonzalo (coords. 2012): *La etapa púnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas* (Málaga, 2011), Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Morena López, José Antonio (2010): «Investigaciones en Torreparedones: prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental», *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba), análisis histórico y arqueológico*, *Salsum* 1, Monografías del Museo Histórico Municipal de Baena, Córdoba, pp. 171-207.
- Moret, Pierre (1991): «Fortins, “tours d’Hannibal” et fermes fortifiées dans le monde ibérique», *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXVI.1, pp. 5-43.
- (1996): *Les fortifications ibériques, de la fin de l’Âge du Bronze à la conquête romaine*, Collection de la Casa de Velázquez 56, Madrid.
- (1998): «“Rostros de piedra”. Sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas», en Carmen Aranegui Gascó (ed.), *Actas del Congreso Internacional Los Iberos, Príncipes de Occidente: las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, *Sagvntvm* Extra 1, Valencia, pp. 83-92.
- (1999): «Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania», en Jean-Gérard Gorges y Francisco Germán Rodríguez Martín (eds.), *Économie et territoire en Lusitanie romaine*, Collection de la Casa de Velázquez 65, Madrid, pp. 55-89.
- (2002): «*Mastia Tarseion* y el problema geográfico del segundo tratado entre Cartago y Roma», *Mainake* XXIV, pp. 257-276.
- (2002-2003): «Los monarcas ibéricos en Polibio y Tito Livio», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 28-29 (*Formas e imágenes del poder en los siglos iii y ii a.C.: Modelos helenísticos y respuestas indígenas*), pp.

23-33.

- Moret, Pierre, Muñoz Vicente, Ángel, García Jiménez, Iván, Callegarin, Laurent y Prados Martínez, Fernando (2008): «El *oppidum* de la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz) y los orígenes de *Baelo Claudia*», *Aljaranda: revista de estudios tarifeños* 68, pp. 2-8.
- Moscato, Sabatino (1986): *Italia Punica*, Rusconi, Milano.
- (1993): *Il tramonto di Cartagine: scoperte archeologiche in Sardegna e nell'area mediterranea*, Società editrice internazionale, Torino.
- Niemeyer, Hans Georg, Docter, Roald F. y Schmidt, Karin (2009): «Die Hamburger Grabung unter dem *Decumanus Maximus* von Karthago», en Sophie Helas y Dirce Marzoli (dirs.), *Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 171-178.
- Niveau de Villedary y Mariñas, Ana María (2001): «El espacio geopolítico gaditano en época púnica. Revisión y puesta al día del concepto de “Círculo del Estrecho”», *Gerión* 19, pp. 313-354.
- Noguera Celdrán, José Miguel (2003): «*Arx Asdrubalis*. Historia y Arqueología de una espacio privilegiado de Cartagena en la Antigüedad», en José Miguel Noguera Celdrán (ed.), *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*, vol. I, Universidad de Murcia y Ayuntamiento de Cartagena, Murcia, pp. 9-12.
- (2013): «*Qart Hadašt*, capital bárquida de Iberia», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 135-173.
- Noguera Celdrán, José Miguel y Madrid Balanza, María José (eds. 2009): *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena*, Tres Fronteras, Murcia.
- (2013): «Pebetero» (ficha del catálogo), en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, p. 508.
- Noguera Celdrán, José Miguel, Madrid Balanza, María José y Velasco Estrada, Víctor (2011-2012): «Novedades sobre la *arx Hasdrubalis* de *Qart Hadast* (Cartagena): nuevas evidencias arqueológicas de la muralla púnica», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la*

- Universidad Autónoma de Madrid* 37-38, vol. II, pp. 479-507.
- Noguera Celadrán, José Miguel, Soler Huertas, Begoña, Madrid Balanza, María José y Vizcaíno Sánchez, Jaime (2009): «El foro de *Carthago Nova*: estado de la cuestión», en José Miguel Noguera Celadrán (ed.): *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Monografías del Museo Arqueológico de Murcia 3, Murcia, pp. 217-302.
- Ocampo, Florián de (1553): *Los cinco libros primeros de la Coronica general de España que recopilaua el maestro Florian de Ocampo, cronista del Rey nuestro señor, por mandato de su Magestad, en Zamora*, Medina del Campo.
- Olcina Doménech, Manuel, Guilabert Mas, Antonio y Tendero Porras, Eva (2010): «Lectura púnica del Tossal de Manises (Alicante)», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake* XXXII.I, pp. 229-249.
- Olcina Doménech, Manuel y Pérez Jiménez, Rafael (1998): *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante)*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.
- (2003): «*Lucentum*: la ciudad y su entorno», *Canelobre* 48, (*Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*), pp. 91-119.
- Olmos Romera, Ricardo (1995): «Usos de la moneda en la *Hispania* prerromana y problemas de lectura iconográfica», en María Paz García-Bellido y García de Diego y Rui Manuel Sobral Centeno (eds.), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología* XIV, CSIC, Madrid, pp. 41-52.
- (1996): «Pozo Moro: ensayos de lectura de un programa escultórico en el temprano mundo ibérico», en Ricardo Olmos Romera (ed.), *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Colección Lynx, vol. 1, Pórtico Librerías, Madrid, pp. 99-114.
- (1998): «Indigenismo y romanización en la imagen ibérica de época republicana», en Julio Mangas Manjarrés (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Universidad Complutense, Madrid, pp. 433-440.
- Otiña Hermoso, Pedro y Ruiz de Arbulo Bayona, Joaquín (2000): «De Cese a Tàrraco. Evidencias y reflexiones sobre la Tarragona ibérica y el proceso de romanización», *Empúries* 52, pp. 107-136.

- Pellicer Catalán, Manuel (1996): «Perfil biográfico de Luis Siret», en Oswaldo Arteaga Matute (ed.), *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 13-18.
- (1996b): «Huelva tartesia y fenicia», *Rivista di Studi Fenici* XXIV.2, pp. 119-140.
- Pena Gimeno, María José (1976-78): «La (supuesta) cláusula referente al Sudeste y al Levante peninsular en el primer tratado entre Roma y Cartago», *Ampurias* 38-40 (Simposi Internacional Els orogens del món ibèric), pp. 511-530.
- Pérez Macías, Juan Aurelio (1998): *Las minas de Huelva en la Antigüedad*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- Charles-Picard, Gilbert y Charles-Picard, Colette (1964): «Carthage au temps d'Hannibal», *Studi Annibalici. Atti del Convegno svoltosi a Cortona —Tuoro Sul Trasimeno— Perugia (Ottobre 1961)*, Tipografia Commerciale, Cortona, pp. 9-36.
- Pliego Vázquez, Ruth (2003a): «Sobre el reclutamiento de mercenarios turdetanos. El campamento cartaginés de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)», *Habis* 34, pp. 39-56.
- (2003b): «Un campamento cartaginés del siglo iv en El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)», *Rivista di Studi Fenici* XXXI.1, pp. 31-67.
- (2005): «Un nuevo conjunto monetario cartaginés procedente de El Gandul (Alcalá del Río, Sevilla)», *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, vol. I, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 531-533.
- Prados Martínez, Fernando (2007): «La presencia neopúnica en la Alta Andalucía: a propósito de algunos referentes arquitectónicos y culturales de época bárquida», *Gerión* 25.1, pp. 83-110.
- (2012): «Cartago», en César Fornis Vaquero (ed.), *Mito y arqueología en el nacimiento de ciudades legendarias de la Antigüedad*, Sevilla, pp. 103-136.
- Prados Martínez, Fernando y Blánquez Pérez, Juan (2007): «Las fortificaciones coloniales en la Península Ibérica: de los modelos orientales a los sistemas púnico-helenísticos», en Luis Berrocal-Rangel y Pierre Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Actas del Coloquio Internacional

- (Casa de Velázquez, octubre 2006), Bibliotheca Archaeologica Hispana 28, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, Madrid, pp. 57-74.
- Prados Martínez, Fernando, Muñoz Vicente, Ángel, García Jiménez, Iván y Moret, Pierre 2012: «Bajar al mar y ¿hacerse romano? De la Silla del Papa a *Baelo Claudia*», en Bartolomé Mora Serrano y Gonzalo Cruz Andreotti (coords.), *La etapa púnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas* (Málaga, 2011), Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 301-329.
- Quesada Sanz, Fernando (1992): *Arma y símbolo: la falcata ibérica*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
- (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos vi-i a.C.)*, Monographies instrumentum 3, Editions Monique Mergoïl, Montagnac.
- (2008): *Armas de Grecia y Roma: forjaron la historia de la Antigüedad clásica*, La Esfera de los Libros, Madrid.
- (2010): «Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza», en Teresa Chapa Brunet e Isabel Izquierdo Peraille (eds.), *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 149-170.
- (2013a): «Aníbal, *strategos* carismático, y los ejércitos de Cartago», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 255-283.
- (2013b): «*Baecula*, ¿batalla campal importante o acción de retaguardia reñida?», *Desperta Ferro Antigua y Medieval* 17, pp. 22-26.
- Ramallo Asensio, Sebastián Federico (2003): «*Carthago Nova*. Arqueología y epigrafía de la muralla urbana», en Ángel Morillo Cerdán, François Cadiou y David Hourcade (eds.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Universidad de León y Casa de Velázquez, Madrid, pp. 325-362.
- Ramallo Asensio, Sebastián Federico y Berrocal Caparrós, María del Carmen (1994): «Minería púnica y romana en el sureste peninsular: el foco de *Carthago Nova*», en Desiderio Vaquerizo Gil (ed.), *Minería y metalurgia en la España prerromana y romana*, Excma.

- Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, pp. 79-146.
- Ramallo Asensio, Sebastián Federico, Fernández Díaz, Alicia, Madrid Balanza, María José y Ruiz Valderas, Elena (2008): «*Carthago Nova* en los dos últimos siglos de la República: una aproximación desde el registro arqueológico», en José Uroz Sáez, José Miguel Noguera Celdrán y Filippo Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, pp. 573-602.
- Ramallo Asensio, Sebastián Federico, Murcia Muñoz, Antonio J. y Vizcaíno Sánchez, Jaime (2010): «*Carthago Nova* y su espacio suburbano. Dinámicas de ocupación en la periferia de la *urbs*», en Desiderio Vaquerizo Gil (ed.): *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 211-254.
- Ramallo Asensio, Sebastián Federico y Ruiz Valderas, Elena (1994): «Un edículo republicano dedicado a Atargatis en *Carthago Nova*», *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 79-102.
- (2002): «*Carthago Nova*. Capital de *Hispania Citerior*», en Albert Ribera i Lacomba y José Luis Jiménez Salvador (coords.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, pp. 113-122.
- (2009): «El diseño de una gran ciudad del sureste de Iberia. *Qart Hadast*», en Sophie Helas y Dirce Marzoli (dirs.), *Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 529-543.
- (2010): «*Carthago de Hispania*, emporio comercial del Mediterráneo occidental», en Ricardo González Villaescusa y Joaquín Ruiz de Arbulo (eds.), *Simulacra Romae II*, Mémoires de la Société Archéologique Champenoise 19, Reims, pp. 95-110.
- Ramallo Asensio, Sebastián Federico y Vizcaíno Sánchez, Jaime (2007): «Evolución del sistema defensivo de Cartagena durante la Antigüedad», en Antonio Rodríguez Colmenero e Isabel Rodà de Llanza (coords.): *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma*, Actas del Congreso celebrado en Lugo (2005), Diputación Provincial de Lugo, Lugo, pp. 485-522.
- Ramon Torres, Joan (2008): «El comercio y el factor cartaginés en el

- Mediterráneo occidental y el Atlántico en época arcaica», en Rafael González Antón, Fernando López Pardo y Victoria Peña Romo (eds.), *Los Fenicios y el Atlántico*, IV Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Madrid, pp. 233-258.
- (2010): «La ciudad púnica de Ibiza: estado de la cuestión desde una perspectiva histórico-arqueológica actual», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake XXXII.II*, pp. 837-866.
- Remedios Sánchez, Sergio, Prados Martínez, Fernando y Bermejo Tirado, Jesús (coords. 2012): *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, Polifemo, Madrid.
- Remesal Rodríguez, José (2006): «La Bética vista desde el monte Testaccio de Roma: el éxito agrícola del aceite», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Historia de Andalucía*, vol. I: *La Antigüedad: del poblamiento a la madurez de los tiempos antiguos*, Planeta, Sevilla, pp. 276-284.
- Rodríguez Gutiérrez, Oliva (2004): *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico*, Monografías de Arquitectura Romana 6, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Rodríguez Neila, Juan Francisco (1994): «Organización territorial romana y administración municipal en la Bética», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Junta de Andalucía, Córdoba, pp. 201-248.
- (1998): «Continuidad/discontinuidad de las formas administrativas de las comunidades de la *Hispania Ulterior*», en Julio Mangas Manjarrés (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Universidad Complutense, Madrid, pp. 255-270.
- Rodríguez Oliva, Pedro (1998): «La monumentalización en las ciudades del sur de *Hispania* entre la República y el Imperio», en Julio Mangas Manjarrés (ed.): *Italia e Hispania en la crisis de la República. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Universidad Complutense, Madrid, pp. 313-337.
- Roldán Gómez, Lourdes, Bendala Galán, Manuel, Blánquez Pérez, Juan y Martínez Lillo, Sergio (2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz), 1994-1999*, Arqueología/Monografías, Junta de Andalucía-Universidad

- Autónoma de Madrid, Madrid, 2 vols.
- Roldán Gómez, Lourdes, Bendala Galán, Manuel, Blánquez Pérez, Juan, Martínez Lillo, Sergio y Bernal Casasola, Darío (2003): *Carteia II*, Junta de Andalucía y CEPSA Gibraltar, Madrid.
- Roldán Gómez, Lourdes, Blánquez Pérez, Juan y Bendala Galán, Manuel (2013): «Nuevas aportaciones al estudio del área monumental de *Carteia*», en Rosa María Cid López y Estela Beatriz García Fernández (eds.), *Debita verba. Estudios en homenaje al Profesor Julio Mangas Manjarrés*, vol. II, Universidad de Oviedo y Universidad Complutense, Oviedo, pp. 121-138.
- Roldán Gómez, Lourdes, Blánquez Pérez, Juan, Bernal Casasola, Darío y Díaz Rodríguez, José Juan (2010): «Mudanças da paisagem cultural na bahia de Algeciras (Cádiz, Espanha). Paisagem e território de *Carteia*», en Cristina Corsi y Frank Vermeulen (eds.), *Changing Landscapes. The impact of Roman Towns in the Western Mediterranean* (Castelo de Vide-Marvão, 2008), Ante quem, Bologna, pp. 217-235.
- Ros Sala, María Milagrosa (1993): «Minería y metalurgia de la plata en el asentamiento protohistórico de Punta de Los Gavilanes (Mazarrón, Murcia), I. Estudio arqueológico», en Sebastián Federico Ramallo Asensio, Ana María Muñoz Amilibia, María Milagrosa Ros Sala y Rafael Arana Castillo (coords.), *Metalurgia en la Península Ibérica durante el primer milenio a.C. Estado actual de la investigación*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 205-220.
- Rosser Limiñana, Pablo (ed. 2007): *Tossal de les Basses. Seis mil años de Historia de Alicante*, Ayuntamiento de Alicante, Alicante.
- Rosser Limiñana, Pablo, Ortega Pérez, José Ramón, Esquembre Bebia, Marco Aurelio, Molina Mas, Francisco Andrés y Moltó Poveda, Francisco Javier (2008): «El yacimiento del Tossal de les Basses (Albufereta, Alicante) y el hallazgo de una terracota de barco», en Marco Aurelio Esquembre Bebia y José Ramón Ortega Pérez (eds.), *Surcando el tiempo. Un barco de terracota de época ibérica (Tossal de les Basses, Alicante)*, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante, pp. 13-35.
- Rouillard, Pierre, Gailledrat, Éric y Dridi, Hédi (2009): «Entre Phéniciens et Ibères. Le cas de La Fonteta/Rábita à Guardamar del Segura, Alicante», en Sophie Helas y Dirce Marzoli (dirs.),

- Phönizisches und punisches Städtewesen* (Akten der internationalen Tagung in Rom vom 21. bis 23 Februar 2007), Philip von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 485-497.
- Ruiz de Arbulo, Joaquín (2002): «La fundación de la colonia Tàrraco y los estandartes de César», en Albert Ribera i Lacomba y José Luis Jiménez Salvador (coords.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, pp. 137-156.
- Ruiz Mata, Diego (1999): «La fundación de *Gadir* y el Castillo de Doña Blanca: contrastaciones textual y arqueológica», *Complutum* 10, pp. 279-317.
- (2001): «Arquitectura y urbanismo en la ciudad protohistórica del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María. Cádiz)», en Diego Ruiz Mata y Sebastián Celestino Pérez, (eds.), *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*, Centro de Estudios del Próximo Oriente (CSIC), Madrid, pp. 261-274.
- Ruiz Mata, Diego y Pérez Pérez, Carmen J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María.
- Ruiz Rodríguez, Arturo (1998): «Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales», en Carmen Aranegui Gascó (ed.), *Actas del Congreso Internacional Los Iberos, Príncipes de Occidente: las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, *Sagvntvm* Extra 1, Valencia, pp. 287-303.
- Ruiz Rodríguez, Arturo y Molinos Molinos, Manuel (2007): *Iberos en Jaén*, Universidad de Jaén, Jaén.
- Ruiz Rodríguez, Arturo, Rísquez Cuenca, Carmen y Hornos Mata, Francisca (1992): «Las necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía», en Juan Blánquez Pérez y Víctor Antona del Val (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Serie Varia 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 397-430.
- Ruiz-Gálvez Priego, María Luisa (1993): «El Occidente de la Península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce», *Complutum* 4, pp. 41-68.
- Sáez Abad, Rubén (2005): *Artillería y poliorcética en el mundo grecorromano*, Anejos de *Glaudius* 8, CSIC, Madrid.
- Sáez Fernández, Pedro (1978): «Las centurias de la Bética», *Habis* 9,

- pp. 255-271.
- (1998): «Transformaciones agrarias de la República al Imperio en la zona meridional hispana», en Julio Mangas Manjarrés (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Toledo, 1993), Universidad Complutense, Madrid, pp. 99-106.
 - (2001): «Algunas consideraciones sobre la agricultura cartaginesa», en Benjamí Costa Ribas y Jordi H. Fernández Gómez (eds.), *De la mar y de la tierra: producciones y productos fenicio-púnicos*, Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa i Formentera 47, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Ibiza, pp. 91-110.
 - (2002): «Algunas consideraciones sobre el territorio de las ciudades de la Bética», en Cristóbal González Román y Ángel Ramón Padilla Arroba (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Universidad de Granada, Granada, pp. 389-445.
 - (2006): «Las tradiciones agrícolas antiguas en el territorio andaluz», en Manuel Bendala Galán (ed.), *Historia de Andalucía*, vol. I: *La Antigüedad: del poblamiento a la madurez de los tiempos antiguos*, Planeta, Sevilla, pp. 240-251.
 - (2011): «Territorio y agricultura en Carmona romana», en Manuel González Jiménez y María Ángeles Piñero Márquez (coords.), *Carmona. 7000 años de historia rural, Actas del VII Congreso de Historia de Carmona*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 165-201.
- Sáez Fernández, Pedro (dir.), Ordóñez Agulla, Salvador, García Vargas, Enrique y García-Dils, Sergio (2004): *Écija. 1. La ciudad*, Carta Arqueológica Municipal, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Sala Sellés, Feliciano (2010): «Nuevas perspectivas sobre las relaciones púnicas con la costa ibérica del Sureste peninsular», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis*, *Mainake XXXII*.II, pp. 933-950.
- Sales y Ferré, Manuel (1887): *Estudios arqueológicos e históricos. Necrópolis de Carmona. Funerales de los romanos y sus creencias acerca del alma y de la otra vida. Sarcófago visigótico de Écija. Excursión al Aljarafe*, Madrid.
- Sánchez González, Luis (2000): *La Segunda Guerra Púnica en Valencia. Problemas de un casus belli*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.

- Sánchez Moreno, Eduardo (2000): «Releyendo la campaña de Aníbal en el Duero (220 a.C.)», *Gerión* 18, pp. 109-134.
- Scardigli, Barbara (1991): *I Trattati romano-cartaginesi. Introduzione, edizione critica, traduzione, commento e indici*, Scuola normale superiore, Pisa.
- Schattner, Thomas G. (2005): «La Puerta de Sevilla en Carmona y otras puertas romanas en la Península Ibérica», *Romula* 4, pp. 67-98.
- (2006): «Die “Puerta de Sevilla” in Carmona und Andere römische Stadttore auf der Iberischen Halbinsel», en Thomas G. Schattner y Fernando Valdés Fernández (eds.), *Stadttore. Bautyp und Kunstform* (Toledo, 2003), Philipp von Zabern, Mainz am Rhein, pp. 199-220.
- Schrader García, Carlos (1990): «El mundo conocido y las tentativas de exploración. Los orígenes de la Geografía descriptiva en Grecia», en Francisco Javier Gómez Espelosín y Joaquín L. Gómez-Pantoja Fernández-Salguero (eds.), *Pautas para una seducción. Ideas y materiales para una nueva asignatura: Cultura Clásica*, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 81-149.
- Schulten, Adolf (1935): *Fontes Hispaniae Antiquae*, vol. III: *Las guerras de 237-154 a. de J.C.*, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- (1959): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, vol. I, CSIC, Madrid.
- (1963): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, vol. II, CSIC, Madrid.
- Seco Serra, Irene (2010): *Piedras con alma. El betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la Península Ibérica*, SPAL Monografías 13, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Seibert, Jakob (1993): *Hannibal*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstad.
- (1997): *Hannibal. Feldherr und Staatsmann*, Philip von Zabern, Mainz am Rhein.
- Sillières, Pierre (1997): *Baelo Claudia, una ciudad romana de la Bética*, Colección de la Casa de Velázquez 61, Madrid.
- Siret, Luis (1906): «Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes», *Memorias de la Real Academia de la Historia* XIV, pp. 379-478.
- Solá Solé, Josep María (1956): «Miscelánea púnico-hispana I», *Sefarad* 16, pp. 325-355.

- Sousa, Elisa y Arruda, Ana Margarida (2010): «A gaditanização do Algarve», en Eduardo Ferrer Albelda (ed.), *Los púnicos de Iberia. Proyectos, revisiones, síntesis, Mainake XXXII.II*, pp. 951-974.
- Tarradell i Mateu, Miquel y Font de Tarradell, Matilde (1975): *Eivissa cartaginesa*, Curial, Barcelona.
- Tejera Gaspar, Antonio y Chávez Álvarez, María Esther (2009): «El periplo de Hannón y las Islas Canarias», en Rosario Cruz-Auñón Briones y Eduardo Ferrer Albelda (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 395-406.
- (2011): «Fenicios y púnicos en las Islas Canarias. Un problema histórico y arqueológico», en Juan Carlos Domínguez Pérez (ed.), *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la arqueología desde un enfoque social*, Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 257-269.
- Tovar Llorente, Antonio (1971): «Consideraciones sobre Geografía e Historia de la España antigua», *Cuadernos de la Fundación Pastor* 17, pp. 9-50.
- (1974): *Iberische Landeskunde*, B. 1. *Baetica*, Koerner, Baden-Baden.
- (1976): *Iberische Landeskunde*, B. 2. *Lusitania*, Koerner, Baden-Baden.
- (1989): *Iberische Landeskunde*, T. 3: *Tarraconensis*, Koerner, Baden-Baden.
- Tréziny, Henri (1986): «Les techniques grecques de fortification et leur diffusion à la périphérie du monde grec d'occident», en Pierre Leriche y Henri Tréziny (eds.), *La fortification dans l'histoire du monde grec* (Valbonne, 1982), Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, pp. 185-200.
- Tusa, Sebastiano (ed. 2005): *Il mare delle Egadi. Storia, itinerari e parchi archeologici subacquei*, Regione Siciliana, Palermo.
- Tusa, Vincenzo (1988): «Sicilia», en Sabatino Moscati (dir.), *I fenici*, Bompiani, Milano, pp. 186-203.
- Ulreich, Hermann, Negrete Martínez, María Antonia, Puch Ramírez, Elisa y Perdignes Moreno, Lorenzo (1990): «Cerro del Prado. Die Ausgrabungen 1989 im Schutthang der phönizischen Ansiedlung an der Guadarranque Mündung», *Madriider Mitteilungen* 31, pp. 194-

- Villaronga i Garriga, Leandre (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Sección Numismática del Círculo Filatélico y Numismático, Barcelona.
- Wasowicz, Alexandra (1986): «Le système de défense des cités grecques sur le côtes septentrionales de la Mer Noire», en Pierre Leriche y Henri Tréziny (eds.), *La fortification dans l'histoire du monde grec* (Valbonne, 1982), Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, pp. 79-93.
- Whittaker, Charles Richard (1978): «Carthaginian Imperialism in the Fifth and Fourth Centuries», en Peter Garnsey y Charles Richard Whittaker (eds.), *Imperialism in the Ancient World*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 59-90.
- Wulff Alonso, Fernando (2003): *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos xvi-xx)*, Crítica, Barcelona.
- (2004): «Franquismo e Historia Antigua: algunas notas europeas con P. Paris y A. Schulten», en José María Candau Morón, Francisco J. González Ponce y Gonzalo Cruz Andreotti (eds.), *Historia y mito. El pasado legendario como fuente de autoridad*, Diputación de Málaga, Málaga pp. 449-496.
- Wulff Alonso, Fernando y Álvarez Martí-Aguilar, Manuel (eds. 2009): *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla, Málaga-Sevilla.
- Zucca, Raimondo (1989): *Il tempio di Antas, Sardegna Archeologica, Guide e Itinerari*, Delfino, Sassari.

Listado de figuras

[Figura 1.](#) Mapa del Mediterráneo antes de la Primera Guerra Púnica.

[Figura 2.](#) Trishekel hispano-cartaginés. La cabeza varonil del anverso lleva la tenia propia de los príncipes helenísticos y se tiene por retrato idealizado de Asdrúbal. La proa de nave de guerra del reverso expresa el poder naval cartaginés y es referencia apropiada a la originaria condición de trierarco de Asdrúbal. Cortesía de P.P. Ripollés.

[Figura 3.](#) Mapa con el recorrido de las campañas meseteñas de Aníbal.

[Figura 4.](#) Planta arqueológica del Castell de Sagunto, con indicación de sus recintos y vestigios. Según C. Aranegui, a partir de M.A. Martí Bonafé.

[Figura 5.](#) Esculturilla de terracota procedente de la necrópolis de Puig des Molins, siglo III a. C. Su concepción plástica y su aparatosa decoración son una elocuente expresión de la personalidad cultural de la Ibiza cartaginesa. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

[Figura 6.](#) Moneda de Ibiza con la imagen del dios Bes. Procede del tesoro de Mogente (Valencia), hoy en el Instituto Valencia de Don Juan, en Madrid. Foto: Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

[Figura 7.](#) Reconstrucción ideal del templo de Melqart, en *Gadir*, según M. Bendala. Dibujo de A. Álvarez Marsal para la exposición *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania* (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, 2013).

[Figura 8.](#) Moneda de *Malaka*. En el anverso, busto de divinidad masculina (Hefaiostos/Chusor) y leyenda púnica con el nombre de la ciudad: *mlk'*. En el reverso, busto femenino radiado, seguramente Tanit.

[Figura 9.](#) Vista parcial de lo conservado de las potentes casamatas bárquidas de la muralla de *Carteia*. Foto: Proyecto *Carteia*.

[Figura 10.](#) Monedas cartaginesas halladas en El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla). Fotos: E. Ferrer y R. Pliego.

[Figura 11.](#) Barquito votivo del Tossal de les Basses (Alicante). Fechado a fines del siglo IV-comienzos del III a. C., reproduce una birreme púnica. Foto: Museo Arqueológico de Alicante.

[Figura 12.](#) Tetradracma dedicada a Alejandro, como reza en la inscripción del reverso en torno a la imagen de Zeus, acuñada en Anfípolis. En el anverso, cabeza de Herakles con la leonté, al que queda asociado o

ambiguamente identificado el príncipe macedonio. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. XXII-37-1-36).

[Figura 13.](#) Áureo de Adriano, cuyo busto aparece en el anverso. En el reverso destaca la imagen de Melqart identificado iconográficamente con Herakles (desnudo, con la clava en la mano derecha y una de las manzanas de las Hespérides en la izquierda) y con la leyenda identificatoria HERC(ULES) GADIT(ANUS). Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1943/51/83).

[Figura 14.](#) Tetradracma de Demetrio Poliorcetes, acuñada en Calcis. La cabeza del príncipe del anverso, caracterizado como tal por la tenia propia de los príncipes helenísticos, responde al tipo de retrato idealizado imitado por los Barca en sus propias acuñaciones. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1980/25/2).

[Figura 15.](#) Dishekel hispano-cartaginés del tesoro de Mazarrón (Murcia). Anverso: cabeza laureada de Melqart (¿Amílcar idealizado?), con barba y la clava al hombro. Reverso: elefante montado. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1993/67/1556).

[Figura 16.](#) Dishekel hispano-cartaginés. La cabeza diademada del anverso puede ser retrato idealizado de Asdrúbal como príncipe a la manera helenística. En el reverso, proa de nave de guerra. Instituto Valencia de Don Juan.

[Figura 17.](#) Trishekel hispano-cartaginés. En el anverso, cabeza varonil imberbe (¿Aníbal?), laureado y con la clava de Herakles-Melqart al hombro. Elefante en el reverso. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1993/67/1551).

[Figura 18.](#) Shekel hispano-cartaginés. En el anverso, cabeza varonil imberbe (¿Aníbal?); en el reverso, caballo y palmera. Instituto Valencia de Don Juan.

[Figura 19.](#) Hemishekels con rostros juveniles en el anverso (¿retratos idealizados de Asdrúbal Barca y Magón?), y reversos con caballo y caballo y palmera. Instituto Valencia de Don Juan.

[Figura 20.](#) Aspecto parcial del monumento de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete), en el que destaca la relevancia de los leones que lo guardaban, de rotundo estilo orientalizante (neohitita o luwio-araméo). Museo Arqueológico Nacional. Foto: C.V.F.A. (UAM).

[Figura 21.](#) Dracma del juramento, de una colección de Alcalá del Río (Sevilla). Real Academia de la Historia.

[Figura 22.](#) Grupo escultórico de *Obulco* (Porcuna, Jaén), con representación de un combate ritual. Un guerrero, al pie de su montura, alancea a otro tendido a sus pies. Siglo V a. C. Museo Provincial de Jaén. Foto: C.V.F.A. (UAM).

[Figura 23.](#) Relieves de un monumento funerario procedente de *Urso* (Osuna, Sevilla). Siglo III-II a. C. En el bloque de la izquierda luchan dos guerreros con escudo y falcata; en el de la derecha se representa una auletris. Museo Arqueológico Nacional. Fotos: C.V.F.A (UAM).

[Figura 24.](#) Reconstrucción de la tumba de *Basti* (Baza, Granada), donde se halló la célebre escultura con el ajuar que la acompañaba, en el que aparecen completas las armas depositadas ante la estatua-urna. Dibujo de Albert Álvarez Marsal sobre propuesta de M. Bendala.

[Figura 25.](#) Detalle de la Dama de Baza. Museo Arqueológico Nacional. Foto: C.V.F.A. (UAM), J.C. Mtnez. Zafra.

[Figura 26.](#) Moneda de Cástulo. Siglo III a. C. En el anverso, cabeza varonil diademada, a la manera de un príncipe helenístico; en el reverso, esfinge alada con tiara, estrella y leyenda ibérica retrógrada (KASTILO). Museo Casa de la Moneda, Madrid.

[Figura 27.](#) Vista del sector norte de la muralla de Cástulo, con la puerta remodelada en tiempos de los Barca y, después, bajo la dominación romana. Cortesía de V. Barba Colmenero.

[Figura 28.](#) Detalle de las magníficas fábricas de sillares correspondientes a la remodelación, en época bárquida, de la puerta norte de la muralla de Cástulo. Cortesía de V. Barba Colmenero.

[Figura 29.](#) Reverso de dishekel hispano-cartaginés con representación de un elefante montado. Instituto Valencia de Don Juan.

[Figura 30.](#) Mapa de *Hispania*, con indicación aproximada de la zona principal de dominio de los Barca.

[Figura 31.](#) Alcázar de la Puerta de Sevilla, en Carmona, en su estado actual. Foto: M. Bendala.

[Figura 32.](#) Vista de la yuxtaposición de la obra de la puerta romana de Carmona a las fábricas previas del bastión púnico. Nótese la falta de correspondencia de las líneas de junta y la diferente textura de la piedra de ambas fábricas. Foto: M. Bendala.

[Figura 33.](#) Vista parcial de los magníficos sistemas de puertas arqueadas romanas del alcázar carmonense de la Puerta de Sevilla. Foto: M. Bendala.

[Figura 34.](#) *Qart Hadasht*. Indicación, sobre el parcelario de la actual

Cartagena, del contorno y principales hallazgos y áreas arqueológicas de la ciudad púnica. Cortesía de J.M. Noguera.

[Figura 35.](#) Esquema de la superposición de las murallas púnica (1), romana (2) y del siglo XVI (3) en el cerro de El Molinete (Cartagena). Cortesía de J.M. Noguera.

[Figura 36.](#) Esquema de la superposición de las calles púnica y romana en plaza San Ginés, de Cartagena (tomado de Antolinos Marín, 2009).

[Figura 37.](#) Busto femenino rematado por una cazoleta, a la manera de los llamados «pebeteros» de tradición greco-púnica, hallado en una capilla doméstica del barrio púnico de la ladera del cerro de la Concepción. Museo Arqueológico Municipal «Enrique Escudero de Castro», Cartagena.

[Figura 38.](#) Planta del amurallamiento púnico del Tossal de Manises, Alicante. Cortesía de M. Olcina.

[Figura 39.](#) Plano general de *Carteia*. Cortesía de L. Roldán y J. Blánquez, Proyecto *Carteia*.

[Figura 40.](#) Planta de las estructuras antiguas en el sector principal de las excavaciones de *Carteia*, con la muralla y la entrada en rampa del extremo occidental de la urbe púnica. Cortesía de L. Roldán y J. Blánquez, Proyecto *Carteia*.

[Figura 41.](#) *Carteia*. Muro septentrional de la entrada abocinada de la cerca púnica en época bárquida. Foto: M. Bendala.

[Figura 42.](#) *Carteia*. En el centro, restos del altar púnico bajo los cimientos del podio del templo romano. Cortesía de L. Roldán y J. Blánquez, Proyecto *Carteia*.

[Figura 43.](#) Fotografía antigua de Castell de Sagunto. A la izquierda, en el sector más alto, se hallaba la ciudadela ibérica. Foto: J. Laurent.

[Figura 44.](#) Hilada de sillares al pie de la Torre del arzobispo, de la muralla romana de Tarragona, del mismo tipo que el muro conservado en el interior del palacio arzobispal, presuntamente del castrum púnico que las fuentes literarias sitúan junto a *Kesse*. Foto: M. Bendala.

[Figura 45.](#) Vista aérea de los restos de la atalaya de Aigües Baixes, en el término de Campello (Alicante). Cortesía de F. Sala.

[Figura 46.](#) Hemidracma de *Gadir*, con cabeza de Melqart en el anverso y, en el reverso, atún y la leyenda MP`L / `GDR, alusiva a la ciudad. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1993/67/142).

[Figura 47.](#) Territorio dominado en *Hispania* por los Barca, antes de la marcha a Italia de Aníbal.

[Figura 48.](#) Mapa aproximado de las primeras provincias romanas en *Hispania*.

[Figura 49.](#) *Carteia*. Vista parcial del frente del podio y de la escalinata de acceso del templo romano-republicano. Foto: Proyecto *Carteia*.

[Figura 50.](#) Planta de *Carthago Nova* con indicación de los vestigios recuperados de la ciudad de época romana, con la incorporación a la trama de tradición púnica de edificios principales como el teatro, el anfiteatro y parte del foro. Cortesía de J.M. Noguera.

[Figura 51.](#) Inscripción bilingüe —latina y neopúnica— del teatro romano de la ciudad púnico-romana de *Leptis Magna* (prov. Tripolitania, en la actual Libia). Se da cuenta de la dedicatoria realizada por un individuo de antroponomía local, púnica: un tal Annobal, hijo de Himilcón, que fue sufete y otros cargos en la ciudad.

[Figura 52.](#) Semis de *Carteia*. En el anverso, cabeza laureada de Júpiter-Saturno y letrero, poco visible, de CARTEIA: en el reverso, proa de nave a la derecha y leyenda con la mención del magistrado emisor, con el título de AED (ilis). Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1993/67/4856).

[Figura 53.](#) Planta del núcleo urbano de la ciudad de *Baelo Claudia*. Cortesía de la Casa de Velázquez.

[Figura 54.](#) Planta del foro de *Baelo* (tomado de Bonneville *et alii*, 2000: 16, fig. 4).

[Figura 55.](#) Dibujo de J. Bonsor de las esculturas halladas en el templo B del foro de *Baelo Claudia*. Archivo General de Andalucía, MPD 50.10.

[Figura 56.](#) Moneda de *Tarraco*. En el anverso, Augusto entronizado rodeado por la leyenda DEO AVGVSTO; en el reverso, fachada de su templo de *Tarraco*, rodeado por el nombre de la ciudad —C(olonia) V(rbs) T(riumphalis) T(arraco)— y AETERNITATIS AVGVSTAE.

[Figura 57.](#) «Muñecos» funerarios procedentes de la necrópolis sureste de *Baelo Claudia*, según G. Bonsor (1919). Fotografía positivo sobre papel, 9 × 12 cm. Archivo General de Andalucía.

[Figura 58.](#) Vista del interior de la *cella*, con la imagen del betilo estiliforme al fondo, en la reconstrucción del templo extramuros del *oppidum* de Torreparedones.

[Figura 59.](#) Áureo de Adriano. En el reverso, busto laureado del emperador y la leyenda IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG; en el reverso, imagen sintética del templo de Merqart/Hércules de *Gadir*: dentro de

un templo dístico, aparece el dios a la manera griega, desnudo con la clava en la mano derecha y las manzanas en la izquierda, flanqueado por dos figuras femeninas; debajo, proa de barco y dios fluvial; alrededor, leyenda P M TR - P COS III. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (N.I. 1992/80/72).

Notas

[1] Ocampo, 1553, I: 368. Citado en Álvarez Martí-Aguilar, 2005: 29, en su estudio historiográfico de la Antigüedad hispana centrado en la cuestión de Tarteso.

[2] Mariana, 1601: 22. Cit. en Álvarez Martí-Aguilar, 2005: 31.

[3] Así lo subraya López Castro, 1996: 298.

[4] Sobre Siret, pueden consultarse el trabajo de Pellicer, 1986 y los demás estudios contenidos en las actas del congreso en su homenaje que lo incorpora. Sobre Bonsor, su figura y su obra: Maier, 1999.

[5] Remito al amplio y profundo estudio de López Castro, 1996, sobre las concepciones de A. Schulten acerca de los fenicios y cartagineses, con particular atención al marco histórico, ideológico y político que las sustentó.

[6] Puede consultarse con provecho el libro-catálogo sobre pioneros de la Arqueología española: Mora y Ayarzagüena (dirs.), 2004, con numerosos textos y abundante bibliografía sobre la historia de la Arqueología en España y sus protagonistas. También el *Diccionario histórico de la arqueología en España* de Díaz-Andreu, Mora y Cortadella (coords.), 2009.

[7] Este tomo fue completamente renovado en 1982, ya bajo la dirección de Jover Zamora y en pleno desarrollo de la investigación de nuestra generación. La nueva edición, realizada en dos volúmenes, fue dirigida por Ángel Montenegro y José M^a. Blázquez. Este último, en el prólogo a la nueva edición, justificó su necesidad por el hecho de que la primera no fue redactada por verdaderos profesionales de la Historia Antigua, sino por arqueólogos como Bosch Gimpera o Mélida, filólogos como Pabón, o historiadores de otros períodos de la Historia de España, como Pedro Aguado Bleye (p. XLVII). En realidad, las escuelas de historiadores de la Antigüedad en España, con formación fundamentalmente filológica, solo se desarrollarían a partir precisamente de los años sesenta. También con una formación de partida en la Filología Clásica se formaron maestros de la Arqueología Clásica en España como el propio Antonio Blanco, que se ocupó del arte y la arquitectura romanas en la nueva edición de la *Hispania* romana de la *Historia de España* que comento. Es importante señalar, por otra parte, que

en esta nueva edición de la España romana quedó incorporado el amplio prólogo que, para el tomo originario, redactó el propio Menéndez Pidal, un prólogo con contenidos muy reveladores de sus posiciones doctrinales y del espíritu con que dirigió su *Historia*.

[8] Basándonos en trabajos historiográficos ya citados y, además, otros de fechas recientes, como los de Wulff Alonso, 2003 y 2004 y los reunidos por Candau, González Ponce y Cruz Andreotti (eds), 2004 y por Wulf Alonso y Álvarez Martí-Aguilar (eds.), 2009.

[9] Prólogo de Menéndez Pidal a su *Historia de España*, en el tomo II de 1935, p. IX.

[10] *Ibid.*, p. XI.

[11] *Ibid.*, p. XI.

[12] Véanse los comentarios de Wulff, 2004: 457-458.

[13] *Ibid.*, p. XV.

[14] *Ibid.*, p. XX.

[15] Me he ocupado en no pocos trabajos de esa concepción unilateral y excluyente de la acción de Roma en *Hispania*, de la «romanización» como determinante casi único de la caracterización cultural y política de la España antigua. Remito particularmente a su discusión en: Bendala, 2005c y 2006c.

[16] Véase el amplio estudio de Casado Rigalt, 2006.

[17] J. R. Mélida, en la *Historia de España*, II (1935): 568.

[18] Puede verse en dos trabajos importantes de 1967: García y Bellido, 1967a y 1967b: X-XI. Un acercamiento historiográfico personal a la obra de García y Bellido en relación con las colonizaciones, en: Bendala, 2005a.

[19] Un comentario personal, especialmente dedicado a los resultados de la investigación que a tal período cultural prestó el Instituto Arqueológico Alemán desde su activa sede madrileña: Bendala, 2009b, e.p.

[20] Una aproximación reciente a esa retaguardia hispana, en Bendala, 2010.

[21] Es la ubicación propuesta por autores como S. Lancel, 1997: 12-13.

[22] En relación con este importante suceso se halla uno de los más notables descubrimientos arqueológicos recientes (Tusa, ed. 2005). Un hallazgo casual en 2004 condujo a una serie de prospecciones submarinas en aguas de Trápani, con el resultado de un extraordinario conjunto de armas y, sobre todo, los *rostra* de bronce, ya más de diez, correspondientes sin duda a los barcos romanos y cartagineses hundidos en la batalla de las Égades.

Varios de los *rostra* recuperados, muy bien conservados, llevan inscripciones latinas, con los nombres de los magistrados que se ocuparon de la construcción de las naves, y uno de ellos, una inscripción púnica, con una invocación al dios Baal para protección de la propia nave contra los enemigos. Todos los *rostra*, romanos y púnicos, son del mismo tipo, en forma de haces de espadas que se convertían en puntas de ariete muy eficaces y temibles a impulsos del alto caballaje de potencia que alcanzaban las galeras de guerra con sus múltiples remeros. Y esta igualdad de los *rostra* de las flotas enfrentadas en las Égades prueba que una forma de combate naval que desarrollaron inicialmente los fenicios y perfeccionaron los púnicos y los griegos en los siglos clásicos, fue incorporada por los romanos, dueños finalmente de una tecnología que compartían con sus enemigos y aliados como patrimonio común en los graves enfrentamientos bélicos con los que se dirimió el dominio del Mediterráneo (Gnoli, 2011). Remito a un texto propio en el que más detenidamente se da cuenta del proceso de control tecnológico en el dominio del Mediterráneo y de su proyección en los ámbitos militar y político: Bendala, 2007b.

[23] Es la afortunada frase en la que Serge Lancel resume las razones básicas de la decisión de Roma de aprovechar la ocasión para hacerse con el control de una isla imprescindible para el dominio del Mediterráneo central y occidental, aparte de sus propias riquezas: Lancel, 1997: 37.

[24] Una cuestión muy tratada, para lo que remito, como selección de la amplia bibliografía al caso, al buen análisis del proceso, sintético y crítico, ofrecido por C. González Wagner, 1999; también: D. Hoyos, 2003 y el pormenorizado texto de A. Lozano Velilla, 1987

[25] Véase: Canto, 1997; Berrocal, 1998.

[26] Amílcar aplicaba en *Hispania* la experiencia guerrera adquirida durante la Primera Guerra Púnica y entre las muchas recetas seguidas en función de ella, como más adelante se comentará también a propósito de la fundación de *Ákra Leuké*, fue una de ellas la de aplicar a los caudillos enemigos terribles castigos, como hizo con Matos, el contumaz jefe de los mercenarios rebelados contra Cartago, sometido con sus compañeros a una cruel muerte por suplicio. Esperaba, sin duda, apagar cualquier conato de confrontación o de rebelión posterior con un ejercicio de temible ejemplaridad.

[27] Aparte del caso más relevante de *Ákra Leuké*, con cuya fundación se inicia el programa de estructuración urbana promovido por los Barca e

iniciado por el propio Amílcar, de lo que me ocuparé por extenso más adelante, la identificación y ubicación de *Helike* tiene una larga tradición erudita y propuestas de lo más variado. Desde A. Schulten se hizo firme la identificación con Elche, la posterior *Ilici*, en Alicante, pero razones de coherencia con el seguimiento de la guerra y sus escenarios llevaron a Antonio García y Bellido a proponer que pudo ser otra Elche, la albaceteña Elche de la Sierra, reducción ampliamente aceptada después, siempre como hipótesis verosímil pero no probada y basada en el acomodo de la homonimia de los topónimos y del proceso de la guerra, sus escenarios y sus protagonistas. Si para Schulten, el río en el que se ahogó Amílcar fue el Vinalopó, para García y Bellido debió de ser el Segura. En un detenido estudio reciente de la cuestión (Gozalves Cravioto, 2002) se pasa revista a todas las fuentes literarias conservadas acerca del episodio relativo a *Helike* y, proyectando lo que se dice en ellas a los escenarios geográficos en que debieron tener lugar, se llega a la conclusión de que, efectivamente, la ciudad hubo de estar en la Oretania o, mejor, en su periferia próxima, lo que se correspondería bien, por tanto, con el territorio de la actual provincia de Albacete; pero más que por Elche de la Sierra se inclina su autor por la identificación hipotética con *Ilunum*, correspondiente a la ciudad centrada en el *oppidum* del Tolmo de Minateda, en término de la albacetense ciudad de Hellín, un centro de gran valor estratégico y nudo viario principal en la zona, bien caracterizado arqueológicamente en investigaciones recientes (*cfr.*: Abad Casal, Gutiérrez Lloret y Sanz Gamo, 1998 y Abad Casal y Sanz Gamo, 2012). A la empinada topografía del «Tolmo» conviene bien la denominación latina de *Castrum Altum* del texto de Livio.

[28] Se supone que tras la muerte de su primera mujer, la segunda hija de Amílcar, o recurriendo a la bigamia por razón de estado: Lancel, 1977: 55.

[29] Como dice el propio Polibio (II, 22, 9-11). Pueden verse, entre otros, los comentarios al caso de Lancel, 1997: 58 y González Wagner, 1999: 271.

[30] Como sugirió en los cincuenta del pasado siglo J. Carcopino (1953).

[31] P. Barceló, 2000: 65 y 2010: 413. A favor de estas hipótesis sobre la situación del «Ebro» al sur de Sagunto juegan algunos datos de las fuentes, entre ellos las alusiones de Polibio a que los cartagineses, cuando atacaron Sagunto, «habían violado el tratado de Asdrúbal que prohibía cruzar el río *Iber* al frente de un ejército» (Pol. III, 30, 3) o las más explícitas alusiones de Apiano, cuando, además de indicaciones del tipo de la citada por Polibio, escribe que los saguntinos «viven a mitad de camino entre los Pirineos y el

río Ebro» (*Iber.* 7), lo que ha de significar que Sagunto se hallaba al norte del río. Pero la cuestión sigue abierta por la manipulación que sobre los datos ejerció una literatura dispuesta a culpar a los cartagineses de la guerra por la violación del tratado y liberar a los romanos de toda culpa y porque no se tiene dato cierto sobre la posibilidad de que hubiera un río en la Antigüedad con ese nombre, en el litoral mediterráneo español, que estuviera al sur de Sagunto y no fuera el Ebro actual. Y están, en efecto, en contra de una ubicación del «Ebro» al sur de Sagunto, entre otros: González Wagner, 1983: 423; Díaz Tejera, 1996: 45-49.

[32] La exacta ubicación de estos olcades, a partir de la escasa información disponible, no es cuestión fácil ni se halla resuelta por la investigación actual, que ha tendido desde Schulten a situarlos hacia el interior, entre las tierras de los oretanos y los vetones, aunque no debe olvidarse la proximidad a los saguntinos y, por tanto, a la costa mediterránea que sugiere el texto de Livio. Últimamente: Gozalves Cravioto, 2007.

[33] Como el pueblo mismo, su ciudad central es de identificación o de ubicación incierta, y aparte de la bastante generalizada opinión de que correspondan los dos nombres, *Althea* y *Cartala*, a la misma ciudad capital de los olcades, y que la segunda denominación sería la versión cartaginesa de la primera con el añadido de su característico sufijo *Cart-*, se añade la reciente propuesta de que tal vez sea *Cartala* o *Cartalia* en nombre púnico de la misma Sagunto (Ferrer Maestro, 2010).

[34] Según las versiones de Polibio (III, 13, 5) y Livio (XXI, 5, 2).

[35] Coinciden en la denominación los textos de los dos autores principales, aunque en este caso la ubicación es más difícil de determinar. Suele identificarse con la ciudad de *Albocela*, citada en el *Itinerario de Antonino* (434, 7), que muchos autores hacen corresponder con la actual ciudad zamorana de Toro (Tovar, 1989: 323). Estudios más recientes proponen que la ciudad tomada por Aníbal e identificable con la citada *Albocela* debía de hallarse al sur del Duero, puesto que nunca se hace mención en las fuentes al paso por las tropas de Aníbal de este importante río, que hubiese sido obligado si se tratara de Toro; y se ha propuesto como posible ubicación, por sus muestras arqueológicas y la idoneidad topográfica, el antiguo asentamiento situado en El Alba, en Villalazán, Zamora (Martín Valls y Delibes, 1980: 126-128) o, como alguno prefiere, el inmediato cerro de El Viso de Bamba (Sánchez Moreno, 2000: 116-117).

[36] Pueden verse a este propósito los trabajos de Domínguez

Monedero, 1986 y Sánchez Moreno, 2000.

[37] Un estudio general reciente: Aranegui, 2004. Una aproximación general a la problemática de Sagunto y la Guerra Púnica en Sánchez González, 2000.

[38] Parece una máquina de guerra tomada de asirios y babilonios e incorporada a Occidente, por su conocimiento en territorio fenicio, por los cartagineses, que la emplearon ya a fines del siglo v a. C. en la toma de Selinunte. El ingenio militar fue, sin embargo, desarrollado en altura y mejoras técnicas por los griegos de Siracusa y, sobre todo, los ingenieros de Filipo II de Macedonia y de Alejandro Magno, que hizo de la *helépolis* una descomunal máquina de guerra en el marco de su grandioso proyecto bélico y de poder. La cima del gigantismo se alcanzó con el rey macedónico Demetrio, llamado justamente Poliorcetes («asediador»), en el sitio de Rodas en el 304 a. C. Empleó entonces una torre de asalto forrada de hierro que pesaba unas 150 toneladas y alcanzaba los 45 metros de altura, repartidos en nueve pisos, que permitían ocuparla a centenares de hombres y manejar decenas de catapultas y ballestas de diferentes calibres; en total se necesitaban unos 3400 hombres para manejarla y empujarla sobre sus rodamientos de la base. Véase: Sáez Abad, 2005: 81-89 y Quesada, 2008: 195-199 (ambos con amplia información general sobre la artillería y la poliorcética en el mundo antiguo).

[39] La ciudad recibiría contingentes púnicos para mejor integración en la estructura estatal hispano-púnica de los Barca y, como se ha indicado en una nota anterior, se ha sugerido que le pudiera corresponder el topónimo púnico de *Cartalia* (*Kartalías*), citado únicamente por Estrabón (III, 4, 6) como ciudad próxima a Sagunto, que la tradición erudita ha identificado con Castellón de la Plana. Pero pudo deberse a una equivocada utilización de sus fuentes por el geógrafo griego y no ser otra que Sagunto con un nombre descriptivo, como tantos otros topónimos púnicos, de las características topográficas de la ciudad, en este caso por la adición de la raíz púnica *Qart-* («ciudad», «*oppidum*») y el sufijo ‘Alyá («lugar elevado», «cima»), con el significado conjunto de «ciudad en alto», bastante apropiado para Sagunto. Es la hipótesis de Ferrer Maestro, 2010.

[40] Como subraya, en su estudio sobre Aníbal, S. Lancel, 1997: 20-21.

[41] Véase lo escrito a este propósito por González Wagner, 1999: 274-279.

[42] Remito al pormenorizado relato de Lozano Velilla, 1987: 398-412; al

de Montenegro, 1982 y a los libros recientes de Barceló, 2000 y Hoyos, 2008.

[43] Traducción de M. Balasch Recort, en Polibio, *Historias*, Libros I-IV, BCG 38, Madrid, 1981: 310-311.

[44] Más adelante, al tratar de las ciudades fundadas en *Hispania* por los Barca y las influidas y modificadas por su dominio, de sus áreas principales de acción y de influencia, me ocuparé con alguna extensión de la importancia que, por algunos datos arqueológicos, numismáticos y de otro tipo, pudo tener la creación de este *castrum* junto a *Kesse* para la historia y la configuración de la ciudad de *Tarraco*. Una cuestión ya tratada en Bendala y Blánquez, 2002-2003.

[45] De paradero todavía hoy desconocido. Según Schulten debía de hallarse al oeste de Cartagena, en el *Campus Spartarius*, aunque F. Fita opinaba que debía de ser la localidad murciana de Águilas (*cfr.* Tovar, 1989: 165-166).

[46] Parece ser el nombre más antiguo de la ciudad de *Dertosa*, en Tortosa (Tarragona), en la margen izquierda del Ebro, muy cerca de su desembocadura. *Cfr.* Tovar, 1989: 433.

[47] Véase el seguimiento de las campañas en la zona en Corzo, 1975.

[48] Así lo dice Livio XXXIII, 49, 5, aunque una confusa cita de Plinio ha llevado a pensar que la ciudad en cuestión era *Ilorci* (Lorca, Murcia), más lejos del teatro de operaciones de la alta Andalucía. *Vid.* Corzo, 1976: 224-230.

[49] Fue la batalla de Zama, en el 202 a. C., que puso fin a la Segunda Guerra Púnica y a Cartago como potencia mediterránea. Todos los datos apuntan a que poseía una gran personalidad, de mentalidad «heroizante» a la manera alejandrina, portadora de la extremada *virtus* de los elegidos como base de una capacidad de acción casi sobrehumana. Decía de él Livio (XXXVIII, 35, 6): «*Suapte natura multa maiestas inerat*». Es la imagen que debió inspirar su retrato, si se trata, como propone F. Coarelli en un estudio reciente (Coarelli, 2002), del atribuido a Sila de la Gliptoteca Ny Carlsberg de Copenhague. Es un retrato espléndido (solo se conserva la cabeza), de marcado estilo helenístico heroizante, que debió de corresponder al original, desnudo y heroizado, que presidía la fachada monumental de la tumba de los Escipiones en la *Via Appia* según la reforma de Escipión Emiliano (tercer tercio del siglo ii a. C.). Se me ocurre añadir, sin entrar ahora en una cuestión de no poca enjundia y ajena a los asuntos que nos ocupan, que, visto este probable retrato de Escipión Africano, el concebido como retrato oficial de

Augusto pudo inspirarse en él, con sus características formas del peinado, para establecer una relación ideológica y legitimadora entre el salvador de Roma y base de su encumbramiento imperial y el definitivo instaurador de la patria universal romana y del Principado a la manera helenística.

[50] Una aproximación reciente a los problemas en torno a la toma de *Qart Hadasht* en Fernández Rodríguez, 2005.

[51] Es muy menuda y descriptiva la narración de Polibio de la toma de la ciudad y de sus características. Hasta hace unos pocos años era el único medio de percibir la importancia y los rasgos de la urbe y la crudeza de la batalla, pero hoy día es posible hacerse una idea de la contundencia de la muralla y de otros aspectos de la ciudad por los hallazgos y estudios arqueológicos, que han aportado referencias sustanciales acerca de la ciudad cartaginesa y sus sistemas de defensa, antes completamente desconocidos en su realidad material. De ello se tratará más adelante con la debida atención.

[52] *Hechos y Dichos memorables*, III, 7, 1a.

[53] *Apophthégmata*, 196B: 8-12.

[54] Es el resultado de una cuidadosa investigación arqueológica y paleotopográfica llevada a cabo desde el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, de la Universidad de Jaén. Una detenida prospección arqueológica, con aplicación de métodos cartográficos evolucionados, ha permitido detectar y situar en el terreno los campamentos, los movimientos de las tropas, los lugares exactos de los choques armados y proponer una nueva visión del lugar y del suceso en sustitución de las propuestas hasta ahora vigentes, basadas en los estudios de A. Schulten y A. Lammerer de comienzos del siglo pasado. *Cfr.* Bellón *et alii*, 2004, 2012 y 2013; Quesada, 2013b.

[55] Puede verse una reciente aproximación a las características del *oppidum* y su valoración histórica y en la estrategia territorial de la zona, en Ruiz y Molinos, 2007: 131-156, obra que aporta un amplio estudio sobre los otros *oppida* de la zona y su papel en su desarrollo cultural y en los acontecimientos militares correspondientes a la guerra que nos ocupa. La reocupación del viejo *oppidum* en época de los Barca, con un nuevo y característico amurallamiento en función de la guerra púnico-romana, está argumentada en: Prados, 2007: 96-99.

[56] Las fuentes principales, en efecto, son básicamente Polibio, XI, 20-24, a quien sigue en lo fundamental Livio, XXVIII, 12-16; y también Apiano, *Iber.*, 25-28.

[57] Como propuso Corzo, 1975: 234-238. En su opinión, la *Ilipa* a la que

pueden referirse Polibio y Livio no sería la *Ilipa Magna* de Alcalá del Río, sino otra ciudad del mismo nombre situada al sur, en las cercanías de *Munda*.

[58] Según argumenta en una revisión de la cuestión Millán León, 1986.

[59] Posición argumental en la que se sitúa, entre otros, A. Caballos, 2001: 7.

[60] Es la reciente aproximación a la cuestión que, sobre la base del mejor conocimiento arqueológico de la Turdetania, ofrece F. J. García Fernández, 2012: 405-415.

[61] Remito para una inicial aproximación a la arqueología y la historia de la ciudad a los libros de García y Bellido, 1960; Caballos, 1994 y Caballos, Marín y Rodríguez Hidalgo, 1999. También, la mirada arqueológica e historiográfica de Luzón, 1999.

[62] Es una cuestión que trato más ampliamente en otro lugar (Bendala, 2006b) y sobre la que se volverá más adelante.

[63] De esta importante ciudad púnica nos ocuparemos por extenso más adelante. Remito aquí, para una aproximación general a su arqueología y su historia a los libros de Roldán *et alii*, 2003 y 2006.

[64] Que Livio (XXVIII, 37, 1) denomina *Cimbii* («*Mago cum Gades repetiste exclusus inde ad Cimbios [...]*»), lugar desconocido que se ha propuesto situar hacia Rota, pensando en un punto propicio de la bahía de Cádiz, cerca del viejo núcleo colonial fenicio (*cfr.* Tovar, 1974: 54).

[65] Para una biografía general de Aníbal, con atención a los tiempos que siguieron a su derrota y a su salida al exilio hasta su muerte, remito a la muy amena y condensada de Barceló, 2000. Son recomendables igualmente los libros de Seibert, 1993 y 1997, y Lancel, 1997; e interesantes los trabajos clásicos reunidos por Christ (ed.), 1974.

[66] Era su repetida tesis sobre la toma del poder en *Hispania* por Cartago, nada menos que gracias a la destrucción de Tarteso y su sustitución como autoridad dominante de la *Hispania* civilizada de entonces. *Cfr.* Schulten, 1935: 9. Sobre las concepciones schultenianas en torno a los fenicios y Cartago y los cartagineses, ver, entre otros, el análisis de López Castro, 1996.

[67] Concluida la redacción del libro ha sido editado un interesante estudio sobre los primeros tratados romano-cartagineses, debido a J. Espada Rodríguez (2013). A partir del estudio interno de los textos polibianos y su comparación, entre otras cosas, con las tablillas de *Pyrgi* y los tratados arcaicos griegos, se llega a la conclusión de que resulta verosímil la realidad

del primer tratado romano cartaginés, en fechas antiguas (y mejor 508/7 que 509 a. C., p. 217). Polibio o sus informantes pudieron ver un testimonio epigráfico poco entendible del mismo, como él mismo dice, pero la redacción o transcripción polibiana, muy completa y compleja para la época de ese primer tratado, debe de estar «contaminada» por el contenido y el desarrollo de las cláusulas del segundo, del que se pudo tener testimonio más completo y seguro (Espada Rodríguez, 2013: 27-30, 215-219 y *passim*).

[68] Sirva de muestra de una y otra postura, en trabajos que discuten ampliamente los datos recientes y las interpretaciones de los demás autores, los estudios de Domínguez Monedero, 2005-2006, muy escéptico sobre cualquier tipo de intervención de Cartago en *Hispania* y cuya conclusión principal es que «Cartago no ha ejercido apenas influencia política, militar o económica en Iberia antes de la llegada de Amílcar Barca en el 237 a. C.», como escribe en el resumen inicial; y, en contrario, el de Ramon, 2008, en el que defiende la presencia y el dominio de Cartago en Ibiza e *Hispania*, incluida *Gadir*, desde muy antiguo; y concluye que muchos indicios, textuales y arqueológicos, son «signo evidente de las profundas relaciones económicas, políticas, culturales y, evidentemente, comerciales mantenidas y prueba que Cartago fue *de facto* un poder hegemónico durante la época arcaica» (p. 246).

[69] Para una aproximación a Cartago y su historia, remito a los libros generales de Acquaro, 1978; Huss, 1993; Lancel, 1994 y González Wagner, 2000. También, la síntesis de Prados Martínez, 2012.

[70] Sobre los datos arqueológicos más recientes acerca de la primera etapa de Cartago, puede verse: Docter *et alii*, 2007; Niemeyer *et alii*, 2009. Una amplia revisión de las fechas arqueológicas y radiocarbónicas asignables a los comienzos de la colonización fenicia en Occidente, la proporcionan: Mederos y Ruiz Cabrero, 2006.

[71] Acerca de la personalidad de la cultura púnica y la importancia de su arraigo en la costa africana, escribe con ingenio S. Lancel: «Lo que denominamos civilización púnica —unas prácticas religiosas y funerarias, unas formas de vida y un artesanado— nació del encuentro en tierras africanas entre un sustrato libio-bereber todavía inmerso en la protohistoria y una cultura semita ya inmersa en la historia. En cierta forma, es el producto de un injerto realizado con éxito» (Lancel, 1994: 48).

[72] El abandono del modelo de la «Cartago imperialista» debió mucho a los trabajos realizados en los setenta y los ochenta del pasado siglo, como el

de C. R. Whittaker, 1978.

[73] Para una aproximación a la historia fenicia y su expansión mediterránea, con atención a los elementos determinantes de la actividad colonial, económica y comercial, remito a las provechosas síntesis de: Aubet, 1987; Gras, Rouillard y Teixidor, 1991; Blázquez, Alvar y G. Wagner, 1999.

[74] Una interesante reflexión sobre la nueva etapa colonial, que tanto determinó el carácter de Cartago y su influyente papel en el Mediterráneo occidental, así como el de *Gadir* y otros importantes centros coloniales en Arteaga, 1994.

[75] *Cfr.* Lancel, 1994: 113-117. Para la estructura general del estado cartaginés, también: Acquaro, 1978: 60-69; Barceló, 2009.

[76] Puede verse un detenido análisis del sufetato de Cartago, de su tradición monárquica y, en general, del sistema político y de gobierno de la ciudad en González Wagner, 2012.

[77] Una aproximación sintética a la cuestión en Gómez Bellard, 1991. Sobre las islas italianas en general: Moscati, 1986; Acquaro, 1988. Específicamente sobre Cerdeña: Acquaro, 1984; Barreca, 1986.

[78] Resultan muy provechosos, sobre estas consideraciones básicas y sobre el debate acerca del imperialismo o la hegemonía cartaginesa en *Hispania*, los trabajos, entre otros, de López Castro, 1991; González Wagner, 1994; Arteaga, 1994; Ferrer y Pliego, 2010. Remito también a mi síntesis de los ochenta, donde se expone una visión bastante matizada sobre el dominio cartaginés en *Hispania*, antes de la conquista de los Barca (Bendala, 1987: 121-141), que no se halla en la línea de la aceptación del imperialismo cartaginés en Occidente desde el siglo vi a. C., asentado en las tesis de Schulten y reformulado en la versión clásica aportada con sus trabajos básicos por García y Bellido, como me atribuye sin más López Castro en el trabajo citado (1991: 75, nota 10).

[79] Últimamente: Espada Rodríguez, 2013: 165-168.

[80] Fundamental, a este efecto, el trabajo de Pena, 1976-78.

[81] Sería uno de los motores de la colonización cartaginesa fuera de África, con posible función agrícola, y causa, entre otros factores, de la existencia de población «libiofenicia» atestiguada en la Península Ibérica (López Castro, 1992).

[82] Véanse: Lancel, 1994: 87-89 y, últimamente, Espada Rodríguez, 2013, 61-68.

[83] Una síntesis de la cuestión, en: Acquaro, 1988.

[84] Véase: Mangas y Plácido (eds.), 1999 (*THA*, IIB): 584 ss.

[85] Trad. de M. N. Muñoz Martín, en *op. cit.* en nota anterior: 592.

[86] Un buen estudio de conjunto sobre los datos arqueológicos y literarios: Costa, 1994. Remito también al estudio clásico de Tarradell y Font, 1975.

[87] *Vid.* el estudio de Guerrero Ayuso, 2004.

[88] Véanse las estimaciones contenidas en el trabajo de Costa, 1994: 104-111 y el estudio general de Fernández Gómez, 1992. Es importante destacar el valor indicativo de estas grandes necrópolis como espacio cívico, expresión colectiva de la ciudad a la que corresponden, de la «ciudadanía» que básicamente la compone y caracteriza como entidad urbana, todo ello a diferencia de los reducidos y minoritarios cementerios familiares de linajes aristocráticos, con tumbas y ajuares más aparatosos, propios de la primera etapa colonial. Véase sobre esta cuestión: López Castro, 2003a y López Castro y Mora Serrano, 2002: 184 y 194.

[89] Para una aproximación última a la topografía de la colonia ibicenca: Ramon Torres, 2010. También: Gómez Bellard, 2009.

[90] Fue la lectura propuesta hace años por el filólogo Solá Solé, 1956.

[91] Preconizadas, entre otros, como también se ha dicho, por C. R. Whittaker a fines de los setenta.

[92] Sostenida por una investigación muy activa (de M. E. Aubet, C. González Wagner, J. L. López Castro, O. Arteaga y muchos otros) y particularmente atenta a los problemas de la «segunda época colonial», la que siguió a la colonización fenicia arcaica y en la que aparecía, con sus acusadas luces y sombras, con sus particulares problemas de caracterización, el nombre de Cartago.

[93] Que han llevado a hablar últimamente de la «gaditanización» de las costas del sur de Portugal en fases avanzadas de esta segunda época: Sousa y Arruda, 2010.

[94] Para el reconocimiento de la presencia fenicia en la costa levantina fueron fundamentales las excavaciones en el importante asentamiento fenicio de La Fonteta, en Guardamar del Segura, Alicante (González Prats, 1999; Rouillard *et alii*, 2009). Una visión general de la presencia y la influencia fenicio-púnica en la Contestania y el litoral mediterráneo hispano, me ocupó en: Bendala, 2003 y 2005b. También, más recientemente, con perspectiva historiográfica: Sala Sellés, 2010. Últimamente, para la presencia fenicia en el Bajo Segura y el interesante centro fortificado del Cabezo Pequeño del

Estaño, en Guardamar del Segura: García Menárquez y Prados Martínez, 2014. Para la presencia fenicia en territorio portugués: Arruda, 1999-2000 y 2010.

[95] Una idea formulada por el profesor Tarradell en los años sesenta, reformulada por O. Arteaga en los noventa con una nueva dimensión política como «Liga Púnica Gaditana», contrapuesta, como ámbito de acción política y económica, a la liga o círculo de influencia cartaginesa (Arteaga, 1994). Tiempo después, tras años de altos y bajos en la atención y la valoración del «Círculo» gaditano, A. M. Niveau de Villedary vuelve a tratar por extenso su caracterización y la defiende en línea con las propuestas de Arteaga, con el subrayado del liderazgo económico de *Gadir*, basado preferentemente en la explotación de los recursos del mar, en las industrias haliéuticas y su exportación, y en la independencia respecto de Cartago (Niveau de Villedary, 2001). Una revisión última, histórica e historiográfica, de la idea del «Círculo del Estrecho», la ofrece D. Bernal, que, tratando de superar una concepción cada vez menos sostenible desde el punto de vista económico y, sobre todo, político, preconiza la virtualidad del concepto, muy seguido en la literatura especializada española y extranjera, pero descargándolo de sentido político —y de tutela económica— y otorgándole, con lo que estoy de acuerdo, una dimensión más geográfica y cultural, con la propuesta de una redefinición como «región geohistórica», en línea con las concepciones de F. Braudel: Bernal, 2014-2015.

[96] Vuelvo a recordar el trabajo, muy expresivo de esta tendencia, de Domínguez Monedero, 2005-2006.

[97] Es la conclusión básica sostenida, con base fundamentalmente en la documentación literaria, por M. Koch en un significativo trabajo publicado en estas fechas fronterizas entre los dos siglos (Koch, 2000).

[98] Así lo sostienen en un pormenorizado estudio de la cuestión F. López Pardo y J. Suárez Padilla, 2002.

[99] Citas y comentarios en *THA*, IIA: 143 y 274-275; y IIB: 941 y 950-953.

[100] Como argumenta O. Arteaga (2001) para explicar la formación de la *polis* malacitana.

[101] Y remito fundamentalmente al amplio y pormenorizado trabajo de López Castro y Mora Serrano, 2002.

[102] Véase una síntesis de esas transformaciones en los núcleos de poblamiento y en los usos funerarios en la costa mediterránea, en mi estudio

general: Bendala, 1987: 130-138.

[103] Es la misma apreciación expuesta en destacados estudios sobre esta problemática histórica, como se resume en el párrafo que sigue: «En el periodo comprendido entre los siglos vi y iii a. C. las ciudades fenicias occidentales tuvieron un importante papel como productoras de las salazones de pescado que las hicieron famosas en el mundo antiguo [...]. La relación de alianza con Cartago, cada vez más estrecha, daría lugar a una mayor dependencia política y económica de los fenicios occidentales de la ciudad africana, como parece indicar el Segundo Tratado entre Roma y Cartago (Pol. III, 24, 6-26) y a una mayor influencia cartaginesa apreciable en múltiples elementos materiales, que finalmente abrieron la puerta a la intervención militar cartaginesa en la Península Ibérica en 237 a. C. bajo la dirección de Amílcar Barca y sus sucesores en el periodo bárquida» (López Castro, 2002: 84).

[104] Véase la aproximación a las relaciones de Cartago y Sicilia en los siglos primeros de sus relaciones coloniales y hegemónicas, realizada últimamente por Domínguez Monedero, 2010.

[105] El alejamiento de las Canarias del horizonte de fenicios y púnicos y la ausencia de pruebas arqueológicas sobre su llegada al archipiélago ha sido repetida y vehemente defendida por A. Tejera. Por ejemplo, en: Tejera Gaspar y Chávez Álvarez, 2009 y 2011.

[106] Para una aproximación general al *Periplo*: Schrader, 1990; García Moreno y Gómez Espelosín, 1996; López Pardo, 2000; Mederos y Escribano, 2000; Medas, 2006; González Ponce, 2008.

[107] Lo proponen, entre otros, en su detenido análisis de la cuestión, Mederos y Escribano, 2000: 93-94; posible acuerdo: Medas, 2008: 147. No faltan en los estudios últimos más solventes propuestas de fechas más recientes, como la del siglo ii a. C. sostenida por González Ponce (2008 y 2010), sobre la base de un detenido análisis filológico de la toponimia y otros elementos del texto griego.

[108] Sobre *Lixus*, véanse el estudio reciente de Aranegui Gascó, 2009 y los reunidos en Aranegui Gascó (ed.), 2001 y 2006; y Aranegui y Hassini (eds.), 2010. Sobre Mogador, últimamente: Marzoli y El Khayari, 2010. La intensificación de las investigaciones arqueológicas en la costa marroquí está dando lugar a nuevos e importantes hallazgos relacionados con la presencia fenicio-púnica en ella, como el interesante *oppidum* de época púnica reciente (siglos iii-ii a. C.) detectado y parcialmente excavado en un punto elevado

entre Ceuta y Cabo Negro, en Koudia Talâa: El Khayari, Bernal *et alii*, 2011.

[109] Véanse a este propósito: López Pardo, 2008 y Guerrero Ayuso, 2008. Sobre *Kérné* y Mogador y la acción fenicio-púnica en la zona, véase el amplio estudio de López Pardo y Mederos Martín, 2008.

[110] Dos breves síntesis recientes sobre la presencia fenicio-púnica en Portugal y Galicia: Arruda, 1999-2000, 2005 y 2010; y González Ruibal *et alii*, 2010.

[111] He tomado la traducción, con alguna modificación menor por mi parte, de Luís Alfonso Llera, en *THA*, IIB: 546-547.

[112] Por obra del alemán Otto Meltzer, 1879, I: 181 ss., 341, 520. Ya para el primer tratado interpretó que el *Kalón akrotérion* era el cabo Farina y que su mención era indicativa del afán de Cartago de cerrar a los romanos la ruta del Mediterráneo occidental y del Océano; y en el segundo, según sus conclusiones, la consolidación de la presencia cartaginesa en el sur de *Hispania* habría llevado a delimitar con mayor precisión el ámbito hispano meridional sobre los que reservaban sus derechos, evitando a los romanos y sus aliados el acceso por cualquier ruta, incluida la de las islas y la línea costera del Mediterráneo, de donde el afán de mencionar un punto clave como «Mastia de Tarsis», bajo el supuesto de que fuera la antecesora de la ciudad fundada por Asdrúbal en Cartagena. Véanse los comentarios de: Moret, 2002: 259-260.

[113] Así ha sido desde A. Schulten y A. García y Bellido a la generalidad o la mayoría de los investigadores que hasta la actualidad han marcado la pauta de nuestra aproximación científica a la cuestión púnica en *Hispania*. Lo comenta ampliamente P. Moret en el importante estudio reciente de esta relevante cuestión citado en nota anterior: Moret, 2002: 259-262 y *passim*.

[114] Ferrer Albelda, 1996b: 122; Ferrer Albelda y de la Bandera Romero, 1997.

[115] Ofrece L. A. García Moreno una detenida reflexión sobre el particular, con la propuesta de que pudiera ser *Carteia* (en San Roque, Cádiz) la citada *Mastia* del tratado, centrándose su reflexión en la necesidad de situar, con argumentos firmes sobre datos de las fuentes poco o nada atendidos antes, a los mastienos presuntamente asociables a esa *Mastia* en la citada zona del estrecho de Gibraltar y hacia occidente del mismo; añade cómo el análisis de las fuentes lleva al reconocimiento de otros mastienos/bastetanos y de otra «Mastetania» o «Bastetania» hacia la Alta Andalucía y las proximidades del sudeste peninsular, con centro principal en

la ciudad de *Basti* (Baza, Granada), citados en las fuentes literarias cuando se ocupan de tiempos posteriores a los primeros mastienos asociados o contemporáneos de tartesios y fenicios. *Cfr.*: García Moreno, 1990. Sobre *Qart Hadasht* y sobre la ciudad de *Carteia* se tratará más adelante con detalle.

[116] También: Ferrer Albelda y de la Barrera Romero, 1997, que discuten con nuevos argumentos sobre lo escrito por García Moreno y los demás autores que han tratado la cuestión. Asimismo en: Ferrer Albelda, 1996b: 122-123.

[117] La relación de la colonia focense con Roma fue muy estrecha desde su misma fundación, base de repetidos gestos de amistad y colaboración, que pudo llegar, según noticia de Justino (XLIII, 5-10), a la firma de un *foedus* entre ambas comunidades en la primera mitad del siglo iv a. C. (hacia el 389 a. C.), tal vez relacionado con la ayuda financiera prestada a por los massaliotas a los romanos con ocasión del ataque de los galos, lo que los hizo deudores de un tratamiento de privilegio en la ciudad de Roma. *Cfr.* Scardigli, 1991: 96; Ferrer y Pliego, 2010: 536-537.

[118] Ver el comentario de M. Balash Recort, en Polibio, *Historias*, Libros I-IV, BCG 38 (Madrid, 1981): 88, n. 63.

[119] Es la opinión de Ferrer Albelda: 1996b: 121-122.

[120] Traducción de Francisco Calero, en *THA*, IIB: 868-869.

[121] Ps. Skyl., *Per.* 1. Véase: Ferrer y Pliego, 2010: 533.

[122] Mela, II, 5, 96. Sobre la discusión de si la ciudad habitada por los norteafricanos es *Carteia*, como parece claro, o *Tingentera*, según han pensado no pocos, véase: López Pardo y Suárez Padilla, 2002: 141-145.

[123] Lo esencial de los resultados de las campañas de estudio hasta 2004 están recogidos en la amplia memoria final: Roldán *et alii*, 2007.

[124] Es noticia transmitida por Estrabón (3, 1, 7). Comentado en: López Pardo y Suárez Padilla, 2002: 138.

[125] Bendala y Blánquez, 2002-2003: 150-153; y, últimamente, Blánquez, 2013: 231-246.

[126] Véanse nuestras propuestas de conclusiones en Roldán *et alii*, 2006: 531-540.

[127] Es la rotunda opinión en este sentido de López Pardo y Suárez Padilla, 2002: 137.

[128] Sobre ellas llamó la atención inicialmente Ruth Pliego (2003a, 2003b y 2005) y han sido tratadas y valoradas después en varios trabajos de interés,

como: Ferrer y Pliego, 2010 y 2013.

[129] Para la importancia de *Carmo* como plaza fuerte para la fijación y el control de la principal arteria de comunicación de la *Hispania* antigua —la Vía Heraclea o, después, Vía Augusta—, véase mi ensayo: Bendala, 2007a.

[130] Solo subrayaré aquí, porque nos ocupará por extenso luego, que precisamente ha sido uno de los objetivos y los resultados de mis propias investigaciones la acusada personalidad de *Carmo* por su especial adscripción al mundo púnico. *Cfr.* p.ej.: Bendala, 1982, 1992, 2001 y 2007a.

[131] Para un análisis reciente de la vinculación de Carmona y su región a la acción colonial fenicia, remito al artículo de Belén Deamos, 2007, y al conjunto de trabajos reunidos en las actas del Congreso sobre la Carmona protohistórica a los que el citado pertenece.

[132] En su conocida Memoria sobre Villaricos y Herrerías de 1906, para la Real Academia de la Historia, escribe de Villaricos/*Baria*: «se destaca perfectamente el hecho del primer establecimiento de colonos en la parte alta, hacia el siglo iv ó antes. Más adelante veremos que estos colonos eran Cartagineses. Esa época, ese sitio, dieron su nombre a la ciudad primitiva: estuvo floreciente hasta la segunda guerra púnica» (Siret, 1906: 385).

[133] Bendala, 1987a: 135. Se sintetizan los estudios realizados por el citado Siret, así como el importante trabajo posterior de M. Astruc y las excavaciones más recientes de M. J. Almagro-Gorbea. En todo se hace hincapié en el paralelismo de la necrópolis, por la tipología de las tumbas y las características de los ajuares, con la ibicenca de Puig des Molins, de probado carácter cartaginés.

[134] López Castro, Martínez Hahn Müller y Pardo Barrionuevo, 2010: 129.

[135] Fue una de las plazas resistentes al avance de los éxitos de Publio Cornelio Escipión Africano tras la toma de *Qart Hadasht* en el 209, como se explica en el capítulo anterior. *Cfr.* López Castro y Martínez Hahn Müller, 2012.

[136] Y de los detalles en menudo se tratará específicamente con posterioridad, al ocuparnos de la ciudad de *Qart Hadasht*.

[137] Véanse las reflexiones sobre el particular en: Ramallo y Ruiz Valderas, 2009: 534, y Noguera Celdrán, 2013: 141.

[138] En efecto, en los estudios arqueológicos del ámbito alicantino llevados a cabo en la primera mitad del siglo pasado por, fundamentalmente, F. Figueras Pacheco y J. Lafuente Vidal, se habla de la existencia de una

ciudad ibero-púnica, bajo los restos de época romana, en el Tossal de Manises, ciudad que identifican con la *Ákra Leuké* fundada por Amílcar. *Cfr.*: Figueras Pacheco, 1957 y Lafuente Vidal, 1957.

[139] Sobre el importante asentamiento ibérico —¿y púnico?— de Tossal de les Basses y el barquito votivo de terracota: Rosser Limiñana (ed.), 2007 y Esquembre Bebia y Ortega López (eds.), 2008.

[140] Sobre la ciudad del Tossal de Manises y su vinculación púnica y bárquida, de lo que, como se ha dicho, se tratará con detalle más adelante, véase el trabajo reciente de Olcina Doménech *et alii*, 2010.

[141] Me ocupé de esta cuestión con algún detalle en: Bendala, 1994.

[142] Véanse, al caso: Lancel, 1997: 17 ss.; Domínguez Monedero, 2012.

[143] Así comenta la etimología del nombre Lancel, 1997: 18. Me recuerda lo que escribió Rodrigo Caro, en su hermosa oda a las ruinas de Itálica, cuando se refería a Trajano como «aquel rayo de la guerra / [...], pío, felice, triunfador Trajano, / ante quien muda se postró la tierra».

[144] Es cita, traducida al español, tomada de su ensayo histórico sobre Aníbal, recogido en el libro *Profils de conquérants* (Paris, 1961), que he usado en su versión italiana: Carcopino, 1978: 92.

[145] Es lo que argumento con detalle en un trabajo elaborado con este planteamiento: Bendala, 2005-2006.

[146] Interesantes reflexiones al caso, en: Gómez Espelosín, Pérez Largacha y Vallejo Girvés, 1995; Ciprés y Cruz Andreotti, 1998.

[147] Lo comentó con particular agudeza Fernando López Pardo en algunos de sus trabajos: p.e., 2000 y 2004.

[148] Lo mismo les ocurrirá a los dirigentes romanos que ejercieron en *Hispania* su *imperium* militar desde la lucha contra los cartagineses, empezando por Publio Cornelio Escipión Africano, el vencedor de Aníbal, de lo que no es caso tratar aquí por extenso (como hice en: Bendala, 2006b), aunque algo se dirá más adelante al tratar de la «hispanización» de los Barca.

[149] Un dato iconográfico de interés bien reflejado en las «navajas», como comentan Acquaro, 1971: 70-71 o Lancel, 1994: 193-195.

[150] Así aparece, por ejemplo, en los hermosos áureos emitidos por Adriano, con la representación del dios gaditano en imagen exenta o enmarcado por la arquitectura sintética de su templo de *Gadir/Gades*. Remito para estas cuestiones a los estudios clásicos de García y Bellido, 1963 y 1967b: 152-166.

[151] Para G. Ch. Picard (1964: 17) no había duda de que así fue.

[152] Es la idea central desarrollada por G. Ch. Picard en un amplio análisis de Cartago en los tiempos de Aníbal: Picard, 1964. La idea literalmente recogida de su trabajo, en p. 12.

[153] Como en los setenta manifestaba con contundencia el prestigioso profesor húngaro István Hahn, tras subrayar la helenización experimentada por Cartago en el siglo iv a. C.: «Aníbal era ya un individuo de personalidad helenística [*ein durchaus hellenistischer Mensch*] y tanto su política como su concepción del Estado pueden considerarse igualmente helenísticas [*seine Politik —wie auch seines Staates— kann ebenfalls als hellenistisch angesehen werden*]» (Hahn, 1974: 841).

[154] Vuelvo a recordar que es una ciudad de difícil localización, que últimamente identificamos en Carmona (Sevilla), de lo que se tratará debidamente en los capítulos siguientes. Anticipo aquí que, si la identificación con Carmona es acertada, la prueba material de la «gran ciudad» nos la proporcionaría el gran bastión central, e inicial, de la fortaleza de la Puerta de Sevilla. Sus magníficos aparejos de sillares almohadillados a la *maniera greca*, de excepcional calidad y muy bien conservados, se bastarían por sí solos como expresión de poder con recetas de corte helenístico en el exitoso y buscado lenguaje de la mejor arquitectura cívica promovido en el marco de los modelos urbanos de entonces.

[155] Como opina M. P. García-Bellido (2012: 441) en su aproximación al perfil de Asdrúbal con la mirada puesta, sobre todo, en las monedas emitidas por los Barca.

[156] Traducción de M. Balash, en BCG, 38: 281.

[157] Traducción de Fernández Valverde y Ramírez de Verger, 2009: 60-62.

[158] Era, seguramente, el *Herakles Epitrapezios* («de sobremesa»), una estatuilla obra de Lisipo, el retratista oficial de Alejandro, que representaba al dios desnudo y barbado, sentado en una roca, con la clava sujeta en la mano izquierda y mostrando en la derecha las manzanas del Jardín de las Hespérides —como muestra una copia romana del British Museum—, la imagen, pues, del que llamaba antes el «Herakles occidental». Fue muy famosa en la Antigüedad por la fama de su autor y por la de sus ilustres poseedores —además de Alejandro y de Aníbal, perteneció, entre otros, a Sila— y la describió el poeta hispanorromano Marcial en uno de sus epigramas (Blanco, 1975: 333).

[159] Traducción de J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Verger, 2009:

89-90.

[160] Cic. *Div. I*, 49. El relato del sueño aparece también en las obras de Valerio Máximo (I, 7, *ext.* 1), Silio Itálico (*Pun.* III, 163-214) y Zonaras (VIII, 22, 9). Sobre la transmisión textual del relato y los autores que lo incluyen: Devillers y Krings, 2006.

[161] Aunque no precise de traducción, entiéndase: «Sobrecogido de asombro, le pregunta al dios qué era ese monstruo; y el dios le responde que era la devastación de Italia».

[162] Un ardid de propaganda política bien analizado por Dominique Briquel, 2000.

[163] Según P. Barceló, defensor de esta línea argumental, «el comportamiento de Aníbal nos muestra un aprovechamiento del modelo helenístico de los dioses como transmisores o símbolos de sus metas políticas, [...] en una postura condicionada por las ancestrales tradiciones de Cartago. En este sentido Aníbal es sin duda un cartaginés helenizado pero nunca desligado de las raíces religiosas de su ciudad natal» (Barceló, 2000b: 74).

[164] Una cuestión largamente discutida desde los años cuarenta del siglo pasado, con la propuesta inicial de Antonio Beltrán, seguida después por E. S. G. Robinson y muchos otros. Remito a todo ello, junto a las obras alusivas al caso comentadas en el útil trabajo historiográfico de Brizzi, 1991, a través del cauce proporcionado por los trabajos de: Acquaro, 1983-84; Almagro-Gorbea, 1988; Blázquez y García Gelabert, 1991; González Wagner, 1999; Barceló, 2000; y últimamente García-Bellido, 2012 y 2013.

[165] Puede comprobarse más directamente en las monedas de Cartago, del siglo iv a. C., detectadas últimamente en España, en el entorno de Carmona y otros lugares del mediodía hispano: Pliego, 2003a y b; Ferrer y Pliego, 2013.

[166] Con ese aspecto, a menudo con la mirada en alto que significaba la estrecha relación con el ámbito celestial de los dioses, las testas de los idealizados retratos de los monarcas ocupaban el lugar que en las monedas habían ocupado tradicionalmente las de los dioses; y como nuevos dioses, y nada menos que en la proximidad material de las monedas, se hacían asequibles a quienes deseaban sentirse protegidos por su cercanía humana y divina. Es lo que expresa Hermocles de Cízico en su *Himno a Demetrio Poliorcetes* (3, 15-19): «[...] la oportunidad nos trae juntos a Demeter y a Demetrio [...], otros dioses están muy lejos, o no tienen orejas o no existen o no nos prestan ninguna atención, pero a ti te vemos presente, no de madera ni

de piedra, sino real, y eres el único dios verdadero». Véanse los comentarios de García-Bellido, 2013: 178.

[167] Los textos antiguos dan testimonio de la importancia que, para la legitimidad sucesoria en el poder y en el liderazgo social y político, tenía el parecido entre padres e hijos. Livio, cuando está refiriéndose a la marcha de España de Aníbal a requerimiento, como hemos recordado antes, de su cuñado Asdrúbal, escribe: «Enviado Aníbal a *Hispania*, se ganó desde el momento mismo de su llegada las simpatías de todo el ejército; los veteranos pensaban que se les había devuelto a Amílcar en su juventud: veían en Aníbal la misma expresión en el rostro, la misma viveza en los ojos, su misma fisonomía y sus mismos rasgos de la cara» (Liv. XXI, 4, 1-2).

[168] De lo que me ocupé con algún detalle en: Bendala, 2006b.

[169] Sin hacer mención de otros trabajos, tras el estudio clásico de Caro Baroja, 1971, la cuestión ha sido reconsiderada en numerosos estudios, entre los que últimamente pueden recordarse: Coll y Garcés, 1998; Moret, 2002-2003, con la literatura anterior.

[170] Véase también, para estas cuestiones, el trabajo de Almagro-Gorbea, 1996.

[171] Véase el estudio de A. Ruiz, 1998 y los demás acerca del poder y la caracterización de la sociedad ibérica reunidos en las Actas congresuales editadas por C. Aranegui, 1998.

[172] Una reflexión sobre el origen de la plástica ibérica en relación con el monumento de Pozo Moro y la corriente orientalizante, encauzada por talleres peregrinos al servicio de las aristocracias emergentes en la Península, como en Italia y otros ámbitos mediterráneos, en: Bendala, 1994: 88-90. Sobre el posible uso del monumento con el propósito de una legitimación basada en la manipulación de la memoria histórica: Bendala, 2003-2004.

[173] Véanse: Almagro-Gorbea, 1983; Olmos, 1996; y el amplio estudio posterior de López Pardo, 2006.

[174] Según el estudio de M. P. García-Bellido, 2000-2001: 567-569.

[175] Encargados de los juegos gladiatorios romanos, de la recluta y el entrenamiento de los gladiadores.

[176] Para su conocimiento remito a los trabajos de A. Blanco, 1987 e I. Negueruela, 1990. Mis opiniones sobre el conjunto escultórico, en el marco del arte ibérico, en Bendala, 2007c; y sobre su lectura ritual en línea con lo aquí escrito, sobre todo en: Bendala, 2006b.

[177] Como ratifican los estudios realizados en el lugar del hallazgo por R.

Corzo (1977) y se deduce de las características de las piezas mismas.

[178] *Cfr.* Quesada, 1992: 91 y 1997: 69; Rodríguez Oliva, 1998: 323-324; Olmos, 1998: 438, entre otros.

[179] A un momento poco posterior han de pertenecer los relieves de la segunda serie de Osuna, de comienzos del siglo i a. C., en los que se tiene una representación de juegos funerarios con una iconografía plenamente romana. Quizá sigan siendo la expresión de prácticas que resultan de una fusión de las tradiciones propias y las gladiatorias romanas, como denuncia el uso de la caetra. A este propósito, se tienen indicios de la existencia de un específico *ludus hispanus*, al que parecen aludir dos epígrafes gladiatorios hallados en Córdoba y Tarragona. Pudo darse, en fin, una variante de juegos gladiatorios —como los «gallicanos», los «neronianos» y otros— que fueran la perpetuación de una memoria asociada a la exaltación de los grandes Escipiones, algo que en *Hispania* debía tener una alta consideración por la significación de esa importante etapa de los comienzos de la conquista. Véase mi argumentación más extensa al caso en: Bendala, 2006: 195-197.

[180] De lo que me ocupo por extenso en: Bendala, 2010b.

[181] Como demuestra el análisis contextual de A. Ruiz, C. Rísquez y F. Hornos (1992).

[182] Remito al estudio detenido sobre las armas de la tumba de: Quesada, 2010.

[183] Los datos y las hipótesis barajadas, que no es el caso traer aquí con detalle, están recogidos y comentados en mi trabajo citado de 2010b.

[184] Los datos arqueológicos conocidos, mirados en función de la conclusión apuntada, permiten comprobar que el caso de la princesa o aristócrata sepultada en la tumba de Baza y eternizada en la soberbia imagen escultórica que le sirvió de urna cineraria, no debió de ser única. Tumbas principales de otras necrópolis ibéricas atribuibles a una mujer, como las llamadas «principescas» de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), contenían también restos de armas y, seguramente, por las mismas razones rituales que en Baza. *Cfr.* Bendala, 2010b: 179.

[185] Son bien conocidos los ajuares orientalizantes, con magníficos bronce fenicios del siglo vii a. C., de tumbas de la necrópolis castulonense de Los Higueros y de otros lugares, y muchos otros testimonios de la integración de la ciudad en los ámbitos de presencia y de acción fenicio-púnica en la península. *Cfr.* Blanco Freijeiro, 1964 y Blázquez y García-Gelabert, 1994: 49 ss.

[186] Véanse los comentarios de Lancel, 1997: 75 y García-Bellido, 1982, 35 y 2013: 186.

[187] Así lo propusieron Lucas Pellicer y Ruano Ruiz, 1990, subrayando el gran impacto púnico en la ciudad de *Castulo* hacia las fechas propuestas para el fragmentario monumento estudiado, en su opinión de los siglos iv-iii a. C.

[188] «Era *Castulo* una ciudad hispana poderosa y noble y tan estrechamente aliada a los púnicos que de allí era la esposa de Aníbal».

[189] Son datos proporcionados amablemente por Vicente Barba Colmenero, arqueólogo responsable de la excavación, a quien agradezco la información. La publicación inicial de todas estas importantes novedades, ahora en prensa, en: Barba Colmenero *et alii*, 2014 (e.p.).

[190] Traducción de F. Gascó y J. Solís, 2009: 267.

[191] Véase: Sáez Abad, 2005: 81-89 y Quesada, 2008: 195-199 (ambos con amplia información general sobre la artillería y la poliorcética en el mundo antiguo).

[192] Según las noticias transmitidas por los historiadores antiguos, la designación de «rey» en Cartago tuvo prácticamente desde los tiempos más antiguos un valor de apelativo de prestigio para cargos políticos y militares, con una significación ambigua y objeto de polémica, porque, como señalaba Aristóteles, se aplicaba a magistrados nombrados mediante elección, como los sufetes mismos, que habían de responder ante los órganos colegiados de gobierno de la ciudad. *Cfr.* González Wagner, 2012: 256-261.

[193] Como ha sostenido recientemente E. Ferrer (2011), con muy limitada argumentación y la sobrevaloración de una base ideológica y política estrictamente cartaginesa, que, por otra parte, existió y nadie ha puesto en duda.

[194] Recuérdesse a este respecto un dato que estimuló inicialmente el estudio de R. Étienne sobre la influencia de las tradiciones ibéricas en el precoz desarrollo en *Hispania* del culto al emperador: la noticia transmitida por Dión Casio (53, 20) de cómo un tribuno determinó consagrarse personalmente a Augusto a la «manera ibérica».

[195] Recordaré una vez más cómo Antonio García y Bellido, protagonista de un giro fundamental en el estudio de la colonización feniciopúnica en *Hispania*, en su aportación a la *Historia de España* de R. Menéndez Pidal, vol. I.2 («Colonización púnica»), publicado en 1952, escribía al tratar de *Qart Hadasht*: «Los hallazgos arqueológicos de Cartagena no han dado hasta el presente señales de su pasado púnico más que quizá el vaso de la figura 359,

que parece cartaginés [...]» (García y Bellido, 1952: 448).

[196] Remito a mi síntesis de la *Hispania* cartaginesa, publicada en 1987, para ver el limitado panorama que todavía entonces podía trazarse de las fundaciones bárquidas y de la emergente información arqueológica que sobre esa época iba obteniéndose: Bendala, 1987a: 141-151.

[197] Sobre ello insistí, no sin sorpresa para bastantes de los presentes, en el importante congreso celebrado en el Instituto Arqueológico Alemán, en Madrid, sobre *Stadtbild und Ideologie*, en 1987: Bendala, 1990.

[198] Véase, a propósito de su problemática ubicación, lo dicho en el capítulo 2.

[199] Una hipótesis propuesta inicialmente por M. P. García-Bellido, alentada por sus estudios numismáticos y el seguimiento, fundamentalmente a través de las monedas, de los movimientos de tropas y la creación de campamentos y ciudades en el curso de los programas bélicos y de conquista en el territorio y la época que nos ocupan. Pude consultar por su gentileza, previamente a su edición, el trabajo en que se desarrollaba la hipótesis: García-Bellido, 2010.

[200] Remito a los trabajos reunidos, sobre la percepción geográfica de *Hispania* y el Occidente en la Antigüedad, a los trabajos reunidos en: Cruz Andreotti, Le Roux y Moret (eds.), 2006. También: Gómez Espelosín, Pérez Largacha y Vallejo Girvés, 1995.

[201] Según lo argumenté en: Bendala, 2007a.

[202] Para un análisis de la evolución urbanística de la ciudad en la Antigüedad a partir de los datos arqueológicos últimos, remito a los trabajos de Belén *et alii*, 1996; Belén y Lineros, 2001; Beltrán Fortés, 2001.

[203] Un rasgo arquitectónico que Schattner (2005: 87; 2006: 214) considera fundamental para atribuir las fábricas carmonenses a época augustea, pero que se documentan en paramentos de murallas grecohelenísticas, como, entre otras, la muy próxima en ejecución y características a la de Carmona de la torre de Beljaus, en el Quersoneso Táurico (Crimea), de fines del siglo iv a. C. *Cfr.* Wasowicz, 1986.

[204] Una disposición bien conocida, que aporta una particular calidad y dignidad formal a numerosas murallas griegas de época helenística, como las de Selinunte, Heraclea del Latmos, Perge y tantas otras ciudades: Adam, 1982, *passim*.

[205] Lo ha subrayado recientemente F. Prados (2007: 96-98), a partir de las excavaciones y estudios de A. Ruiz y M. Molinos (últimamente: Ruiz y

Molinos, 2007: 131-156).

[206] Es significativo que Polibio emplee, en efecto, el verbo κατασκευάζω («equipar», «organizar», «disponer») en lugar de κτιζω («fundar», «crear»), empleado habitualmente por el autor al referirse a fundaciones *ex novo*. *Cfr.* Ramallo y Ruiz Valderas, 2009: 534.

[207] Véanse las reflexiones sobre el particular en: Noguera Celdrán, 2013: 141 y González Wagner, 2010: 63-64.

[208] Las traducciones se deben a M. Balasch Recort, en BCG, 43 (1981).

[209] En la que se advierte un perceptible error en la orientación de la península en que se halla la urbe y la ubicación de sus elementos, por tanto, respecto de los puntos cardinales. La orientación Nordeste-Suroeste del eje mayor de la península, con el istmo al Nordeste, es cambiada en la descripción polibiana por una dirección prácticamente Norte-Sur, y en virtud de esa percepción se explican las ubicaciones topográficas de la, por lo demás, acertada descripción del paisaje y los lugares de la urbe y su entorno.

[210] Dadas a conocer por sus excavadores en: Noguera, Madrid y Velasco, 2011-2012; Noguera, 2013.

[211] De la que, por cierto, no se conocen vestigios directos pese a la intensa labor de investigación arqueológica llevada a cabo en la zona y su conversión en un parque arqueológico, que se suma a la espléndida campaña de recuperación y puesta en valor de su patrimonio realizada en Cartagena en los últimos años. Ha podido constatarse, en relación con el citado palacio, la pérdida de sus restos por las grandes remociones y reformas experimentadas por el Molinete en la intensa historia de Cartagena, aunque sí quedan testimonios de un importante santuario de época bárquida, reformado en la romana, y muchos otros vestigios antiguos, sobre todo de época romana, como la magnífica manzana de la base meridional de la colina, con la llamada casa de atrio y otros restos. Véanse los trabajos reunidos en el catálogo de la exposición sobre la recuperación arqueológica del Molinete: Noguera y Madrid (eds.), 2009.

[212] Véanse las indicaciones sobre este sector, muy limitado y reformado en época romana republicana y, después, por las grandes obras augusteas del teatro, en: Ramallo, 2003: 339-340; Ramallo, Murcia y Vizcaíno, 2010: 213-215; Noguera, 2013: 146.

[213] Una cuestión que he comentado ampliamente —por ejemplo, en Bendala, 2005c— como resultado del mal entendimiento de la romanización y de su relación con las realidades urbanas anteriores en nuestra tozuda

tradición historiográfica.

[214] Se tiene una buena descripción de los elementos mejor conocidos de la ciudad en el espléndido libro de Lancel, 1994. Una ilustrativa visión sintética en Fantar, 1995. Y una meticulosa revisión última de cuanto se sabe de la urbanística de la ciudad, en Fumadó Ortega, 2013.

[215] Se trató de ello en el capítulo tercero, de lo que da cuenta resumidamente en su estudio último sobre el Tossal de Manises M. Olcina: 2010: 233. *Cfr.* Rosser (ed.), 2007.

[216] Una cuestión ampliamente tratada a partir del análisis de los niveles arqueológicos y sus materiales en el meticoloso proceso de excavación seguido en el yacimiento: Olcina, Guilabert y Tendero, 2010: 240-243.

[217] Tratada con cierta amplitud en el capítulo tercero.

[218] Entre las numerosas publicaciones —libros, artículos de revista, ponencias congresuales— dedicadas a dar a conocer los resultados de nuestra investigación, destacaré: Roldán, Bendala, Blánquez y Martínez Lillo, 1998 y 2006; Roldán, Bendala, Blánquez, Martínez Lillo y Bernal, 2004; Blánquez, Roldán y Bendala, 2009.

[219] Es algo parecido al monumental acceso occidental de la ciudad púnica de Kerkuan, en la actual Túnez: la llamada Puerta de Poniente o «*Porte de Couchant*» (Fantar, 1986: 242, fig. 119).

[220] Para una descripción más detenida de este y otros amurallamientos hispanopúnicos: Bendala y Blánquez, 2002-2003.

[221] Como demuestra el hallazgo de una necrópolis fenicia en la Hoya de los Rastros, en Ayamonte, y restos del posible centro de hábitat que le corresponde en la Mesa del Tejar: García Teysandier y Cabaco Encinas, 2010. Sobre *Onuba*, ver: Pellicer, 1996b.

[222] Véase el amplio estudio de Campos, Gómez Toscano y Pérez Macías, 2006, con atención a la época púnica y bárquida y al papel de *Ilipla* e *Ituci*, en pp. 343-344.

[223] Se lo ha puesto en relación con vestigios de época púnica y romana aparecidos en lugares próximos, como Vila Velha de Alvor y otros, y se ha pensado que pudo deberse, no a una acción del mismo Aníbal, sino de otro cartaginés del mismo o de distinto nombre. En su hermano Magón pensó J. de Alarcão, poniendo en relación la fundación del centro portuario con la presencia del general cartaginés en el Algarve en las últimas fases de la guerra contra Roma. Véase sobre todo ello el comentario de A. Tovar, 1976: 207-208. Recientemente se ha propuesto identificar en la

citada Vila Velha de Alvor, por monedas halladas en excavaciones en el lugar, la ciudad de *Ipsos*, topónimo conocido solo por esas monedas, de época romana tardorrepública, con tipología adscribible a la tradición neopúnica: cabeza de Hércules con leonté en el anverso; amercillo cabalgando sobre delfín, en el reverso, como en las acuñaciones de *Gadir* y *Carteia* (García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 211).

[224] Véase: Aranegui, 2004: 19-84. Recordemos también lo ya comentado en el capítulo segundo a propósito de la toma de Sagunto por Aníbal acerca del papel y las vicisitudes sufridas por la ciudad en medio de la tensión entre cartagineses, romanos y sus aliados. Se trata de la idea de Domínguez Monedero (2011-2012), de que fuera *Saguntum* el *emporion* costero, en el Grau Vell, de la ciudad de *Arse*. En él, grupos o colonias de griegos y latinos llegarían a desenvolverse con gran autonomía en defensa de sus intereses y la inquietud que debió de despertar en ellos la fuerte presencia cartaginesa en la costa desde la fundación de *Qart Hadasht* y del centro del Tossal de Manises, pudo hacerles recabar el arbitraje y el apoyo de Roma, que lo justificaría forzando la letra del tratado del Ebro y apelando a los supuestos orígenes griegos de *Saguntum/Saigantha* y latinos de *Arse* (en relación, por homofonía, con *Ardea*).

[225] Fue publicado por Theodor Hauschild, gran conocedor de la arquitectura defensiva de la *Tarraco* romana, tras un estudio preliminar, haciendo ver, como me comunicó personalmente con ocasión de una inspección conjunta del muro, su rareza respecto de los correspondientes a la muralla conocida y su difícil explicación en la zona intramuros en que se halla: *cfr.* Hauschild, 1993.

[226] Puede verse, con la literatura anterior, el buen estudio de Otiña y Ruiz de Arbulo, 2000.

[227] Entre ellos las crípticas referencias a *Tarraco* en el texto de «Virgilio, ¿orador o poeta?», atribuido a Annio Floro, en el que se atribuye a la ciudad una singular nobleza por su título de triunfal y la posesión de los venerados estandartes de César, a lo que se añadía una nobleza de origen extranjero («*peregrina nobilitas*») que se comprobaba en sus viejos templos, en los que se adoraba «al ladrón encornado que raptó a la virgen de Tiro», una alusión al conocido tema del «rapto de Europa». Quizá tuvo esa *nobilitas* su raíz en la base púnica, cuyos dioses tutelares bien pudieron tener su hueco en el paisaje religioso de la definitiva *Tarraco* romana por una continuidad muchas veces comprobada. Recuértese la relación con el toro de Baal

Hammón, el dios principal de los cartagineses, y la asociación que se ha propuesto de la divinidad cornuda de *Tarraco* con Júpiter Ammón, muy venerado en África romana (*cf.* Ruiz de Arbulo, 2002: 139); y más aún la significativa presencia del tema del «rapto de Europa por el toro» en acuñaciones monetales con fuerte peso del factor púnico como algunas de Cástulo (García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 232). Parece admitida la lectura como Astarté de esta Europa con el toro, por una asociación que parece basada en las representaciones del tema en el templo mismo de Astarté de Sidón, y su difusión en monedas de la misma ciudad (López Monteagudo y San Nicolás, 1996).

[228] Véase el trabajo de López Castro, 2008, sobre la potente proyección de la ciudad en el entorno de la bahía de Cádiz, fuera de las islas, con apoyo esencial en el núcleo del Castillo de Doña Blanca (en tierras actuales del Puerto de Santa María), clara expresión de la superación de la etapa colonial antigua y la definitiva entrada en una fase o período claramente «urbano» (pp. 154-155).

[229] Resulta significativo que las técnicas constructivas empleadas en la construcción del embarcadero se inscriben en la tradición arquitectónica de la ciudad púnica. Los datos y estudios sobre el territorio carteiense se tienen sintetizados en: Roldán *et alii*, 2010. Se ha discutido si la fundación de la colonia romana en el 171 a. C. trajo consigo la reordenación del territorio agrícola, basándose los partidarios de la reordenación en la mención de Livio (XLIII, 3, 1-4) de que a los nuevos colonos le fueron asignadas tierras (*agros adsignatos*), pero no creo que esa simple indicación baste a probarlo, porque en general parece haber testimonios del mantenimiento en época romana de la ordenación y el reparto previos de los territorios ciudadanos en casos como el de la ciudad púnica de *Carteia*. Véase mi discusión del caso en: Bendala, 2005c: 15-16.

[230] Véase sobre el particular el citado trabajo reciente de Martínez Hahn Müller, 2012: 129-132 y, para las actividades agrícolas en la ciudad: López Castro, 2003.

[231] Era el tipo de torre frecuente en la arquitectura militar griega que recibía el nombre de *phryktorion*, torre de vigilancia situada generalmente en sitios aislados, pero en contacto visual con otras o con instalaciones de defensa de otros tipos, apropiadas a la vigilancia de las vías de comunicación y puntos estratégicos. *Cfr.* Adam, 1982: 71-72.

[232] Se halla en el lugar conocido como de Aigües Baixes, en la

desembocadura del barranco de Aguas, excavado por un equipo que encabezan Feliciano Sala, Fernando Prados y Jesús Moratalla. A todos agradezco poder haber compartido la información obtenida de la excavación de ese interesante punto estratégico de la costa, en un lugar de tradición fronteriza entre los antiguos reinos de Aragón y de Castilla. Al otro lado del barranco, en lo alto de un cerro mucho más alto, se halla la torre de Reixes, de época de Felipe II, un elemento probatorio más del interés desde el punto de vista estratégico de este lugar de fronteras políticas, para el control de la costa y los caminos de penetración en el interior.

[233] Levantó el interés sobre las «torres de Aníbal», desde el punto de vista arqueológico, el artículo de Fortea y Bernier, 1970.

[234] Un estudio bastante detenido de la problemática general de las *turres* de vigilancia, en: Carrillo Díaz-Pinés, 1999. Sobre la interpretación como puntos fuertes de control de época romana: Moret, 1991 y 1999.

[235] Una cuestión tratada por J. F. Rodríguez Neila (1994 y 1998), que se proyecta igualmente a las denominaciones y su caracterización de las magistraturas monetales reflejadas en sus epígrafes (García-Bellido y Blázquez, 1995).

[236] Puede verse, actualizada, la visión sintética de C. Alfaro Asins, 1997.

[237] Sobre las cecas, sus emisiones y las razones de las mismas, con gran importancia de las relaciones con las zonas de producción minera, véase el estudio de M. P. García-Bellido, 2000.

[238] Remito a lo dicho en el capítulo cuarto y al reciente estudio, ya citado, de García-Bellido, 2013, para su análisis del carácter retratístico de los famosos tipos monetales de anverso.

[239] Puede verse la discusión al caso planteada por F. Chaves, 2000.

[240] Véase de nuevo el trabajo de García-Bellido, 2000, que incluye un mapa con la ubicación de las cecas con escrituras púnicas (fig. 1, p. 129).

[241] Remito, para la agricultura púnica, a los trabajos de: Cecchini, 1986; Sáez, 2001 y 2006; Bendala, 2002-2003; Gómez Bellard (ed.), 2003.

[242] Esto es lo que también se desprende de las palabras de Estrabón al hablar de Turdetania. *Cfr.* Bendala, 2002-2003.

[243] Pueden verse el trabajo reciente sobre aspectos esenciales de la pesca, la sal y las salazones de García Vargas, 2001 y la síntesis de Bernal, 2006.

[244] Remito a este efecto a lo que sobre la cuestión escribí hace años, con amplio detenimiento en la búsqueda de las claves que determinaron en

general los procesos culturales y políticos que tuvieron lugar en *Hispania* a partir de su incorporación al Imperio romano: Bendala, 1987b.

[245] Traducción de M. Balasch Recort, BCG, 58.

[246] Lo explicaba en un artículo de hace unos años sirviéndome de una metáfora culinaria (Bendala, 2006c), en la que la opción por la «menestra» quiere ser la expresión de una realidad cultural hispanorromana de variados ingredientes en la que conviven los previos y los aportados por Roma, en un proceso que cada ciudad o cada región o ámbito político vivió de particular manera.

[247] Lo trato por extenso en mi estudio sobre la génesis de la estructura urbana en la España antigua (Bendala, 1989).

[248] Ariño *et alii*, 2004.

[249] Sáez *et alii*, 2004; Ariño *et alii*, 2004: 58-59.

[250] Como recuerda Livio, los carteienses que quisieron quedarse mantendrían sus propiedades, lo que puede significar que también lo haría la organización de la tierra, o que hubiera una convivencia entre el parcelario heredado y territorios añadidos o redistribuidos con nueva ordenación. Algunos piensan que la peculiar *deductio* y las alusiones específicas de Livio no bastan para sugerir la reordenación del territorio (p.e. Rodríguez Neila, 1994: 226), otros, que pudo o incluso que debió de darse una reordenación de todo o de parte del territorio de la ciudad (p.e. Sáez, 2002: 414-415).

[251] Véase el amplio comentario sobre la cuestión de Sáez, 2002: 429-432.

[252] Un amplio comentario a las fuentes de Columela, en Holgado Redondo, 1988: XXVI ss.

[253] Y con cambios en su organización, sin duda, según momentos y lugares en función del complejo proceso de cambios derivados de la incorporación al Imperio de cada ciudad y del estatus colectivo y el papel y la actitud de sus dirigentes. Ejemplos, en: Chic, 2011 y Sáez, 2011.

[254] Ver: Blázquez, Remesal y Rodríguez Almeida, 1994 y la visión sintética de Remesal, 2006.

[255] Ariño *et alii*, 2004: 181-184.

[256] Se tienen de estas formas de organización y articulación de control territorial testimonios en las fuentes y en documentos epigráficos que solo un análisis precavido y consciente de la problemática que entrañan hace posible valorar en cuanto a su relación con las viejas y nuevas formas de explotación del territorio. Algunas aproximaciones: Cortijo Cerezo, 1990; Rodríguez

Neila, 1994; Chic García, 1998; González Román, 2001 y 2002.

[257] Ver Bendala y Roldán, 1999, con indicación general de los procesos de continuidad y renovación en las técnicas constructivas.

[258] Un tiempo en el que Roma iba improvisando fórmulas para resolver los problemas sociales y políticos que originaba su extremada acción imperial. En este caso, las demandas de los hijos de soldados romanos y mujeres hispanas, jurídicamente peregrinas, que adquirirían por ello la condición de siervos públicos; varios miles de ellos pidieron se los hiciera ciudadanos de pleno derecho y se les asignara una ciudad en la que vivir, de modo que el Senado procedió a realizar con ellos una particular *deductio* asociada y vinculada a la ciudad púnica de *Carteia* (Livio XLIII, 3).

[259] Para la *Carmo* romana, véanse los trabajos reunidos en: Caballos (ed.), 2001.

[260] Véase Ramallo y Ruiz Valderas, 2002 y 2010.

[261] Planteado como precedente básico de las importantes reformas augusteas en un célebre coloquio de 1987, que marcó un hito en la apreciación de las ciudades hispanas y su monumentalización en época romana: Bendala, 1990.

[262] Para una detenida reflexión conceptual actual, con mirada especial a la lectura postcolonialista de los fenómenos culturales relativos a la creación del Imperio romano y su aplicación a las provincias hispanas, remito al libro de Jiménez Díez, 2008.

[263] De muchos de sus aspectos sustanciales se ocupó López Castro en su libro de 1995. La relevancia que ha adquirido últimamente la percepción de los fenómenos neopúnicos determinó la convocatoria de un congreso, para abordarlos desde diferentes puntos de vista, en la Universidad de Málaga, en noviembre del 2011, promovido por el Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, de la Universidad Complutense de Madrid. Fue coordinado por Bartolomé Mora y Gonzalo Cruz Andreotti, editores también de las actas, según consta en nuestra bibliografía. Tuve el honor de abrirlo con la ponencia inicial, de aproximación historiográfica a la cuestión.

[264] Remito una vez más a mis reflexiones sobre todo ello en: Bendala, 1981, 2005b y 2012.

[265] Recuerda, a este caso, aspectos aparentes importantes de la arquitectura y la urbanística de la ciudad según progresaban los tiempos en época imperial romana, con la significativa incorporación al entramado de la urbe de un foro rodeado de pórticos, dos termas públicas y un anfiteatro. Sin

embargo, la ciudad mantuvo durante muchísimo tiempo su condición peregrina, estipendiaria, de manera que solo en la segunda mitad del siglo ii d. C. obtuvo la condición de municipio de derecho latino, primero, y de colonia después, ya en los decenios finales del siglo (Le Bohec, 2013: 259).

[266] Una visión actualizada y sintética en: Alfaro Asins, 1997: 86-105; y las voces correspondientes a las cecas indicadas en García-Bellido y Blázquez, 2001.

[267] Un detenido estudio, en: García-Bellido, 1993; también, sintéticamente: Alfaro Asins, 1997: 105 ss. y, en las voces correspondientes, García-Bellido y Blázquez, 2001. En el trabajo de Domínguez Monedero, 1995 se reflexiona sobre las complejidades inherentes a estas acuñaciones y se apunta a la posibilidad de que su extraña escritura se deba a influencias de origen afro-númida y a la de que algunas de las acuñaciones, como las de *Turirecina* y *Arsa*, tengan que ver con asentamientos en la provincia de Badajoz de antiguos mercenarios númeridas.

[268] Una cuestión evidente sobre todo en la etapa premunicipal, ampliamente estudiada, entre otros, por Rodríguez Neila, 1998

[269] La cuestión, sobre todo en los tipos monetales, ha sido tratada ampliamente por M. P. García-Bellido, de entre cuyos trabajos en esa dirección destaco aquí: García-Bellido, 1990, 1991 y 1993: 125-127.

[270] Recuérdense el trabajo clásico de M. Le Glay sobre el Saturno africano: Le Glay, 1961-1966.

[271] Remito al trabajo último de López Castro y Belmonte Marín, 2012.

[272] Este sería, sucinta y limitadamente expresado, el juicio predominante en la línea de investigación principal —y muy fructífera— sobre la ciudad, protagonizada por investigadores franceses, como recoge el buen libro de síntesis de P. Sillières, 1997. Subrayaré el hecho significativo de que su título determina que se trata de «una ciudad romana de la Bética».

[273] Véanse: García-Bellido, 1993: 106-108; García-Bellido y Blázquez, 2001, vol. II: 51-52).

[274] Véase: López Castro, 1995: 243-251. Subraya, con lo que estoy de acuerdo, cómo la obtención de la ciudadanía no se debía en las ciudades fenicias al «grado de romanización» de sus habitantes, sino a la confluencia de intereses entre las oligarquías romanas y fenicias para el desarrollo de sus proyectos.

[275] El asentamiento prerromano fue reconocido ya por P. Paris y A.

Schulten, y relacionado con la posible *Bailo* prerromana desde las prospecciones llevadas a cabo por C. Domergue, P. Sillières y J. Castiñeira a partir de los años setenta del pasado siglo; P. Sillières, en su libro de síntesis reciente, destaca el interés del verdadero *oppidum* que se detecta en la Silla del Papa y, siguiendo las propuestas de C. Domergue, considera la posibilidad de que fuera la *Bailo* prerromana una «hipótesis muy verosímil y no faltan argumentos para sostenerla» (Sillières, 1997: 67-70). El lugar ha sido objeto últimamente de nuevas prospecciones y renovados estudios, con interesantes resultados: Moret *et alii*, 2008; Prados *et alii*, 2012.

[276] Los nuevos estudios han sido ampliamente dados a conocer en la monografía: Arévalo y Bernal (eds.), 2007. Los datos y las conclusiones sobre la factoría pueden verse en los estudios específicos de F. Alarcón, en pp. 225-235 y de A. Bernal, A. Arévalo y A. M. Sáez, en pp. 237-353.

[277] M. P. García-Bellido, en la reseña a los libros de Sillières, 1997 y Bonneville *et alii*, 2000, en *AEspA* 74, 2001: 326, escribe: «La ciudad es considerada como romana sin paliativos ni matices, e interpretada según unos parámetros canónicos de romanidad. No se tiene en cuenta suficientemente el carácter todavía púnico de su población en tiempos augústeos si consideramos que todas la emisiones monetarias de la ciudad, hasta mediados del siglo i a. C. en que se cancelan, son testimonio de un gobierno púnico, con solo algunos indicios de latinización: las fórmulas administrativas, la metrología y la iconografía son, como digo, púnicas, y la epigrafía es todavía bígrafa».

[278] Está muy asentada la hipótesis de que la fecha julio-claudia de los contextos asociados a los templos y las principales construcciones del foro, y su apariencia formal cercana a prototipos y técnicas tardorrepublicanas o augusteas, se explicaría porque lo principal de la monumentalización de la ciudad se llevó a cabo en época de Augusto y, tras un terremoto, se procedería a una reconstrucción manteniendo lo principal de las estructuras augusteas, lo que debió de contar con la intervención del emperador Claudio, quien al tiempo concedería a la ciudad el privilegio municipal. El gesto sería recordado con la nueva denominación de la ciudad como *Baelo Claudia* (Sillières, 1997: 56-57).

[279] Una argumentación más detenida de toda esta cuestión, con las referencias a los monumentos indicados y sus estudios, puede verse en mi trabajo citado: Bendala, 2009a: 346-348.

[280] S. Moscati, en sus reflexiones sobre la civilización feniciopúnica,

tuvo particularmente en cuenta la significación del templo de Sardus Pater, tenido inicialmente como un particular templo romano de advocación desconocida, que las excavaciones y estudios más rigurosos restituyeron en su verdadero carácter de templo de viejas raíces nurághicas y, sobre todo, un profundo arraigo en época púnica vinculado al dios Sid. El hallazgo de numerosas inscripciones votivas púnicas permitía la identificación del dios, aludido a menudo como «*babay*» («padre»), que anticipaba la designación latina de Sardus Pater (expresamente indicada en el frontispicio del templo en una restauración llevada a cabo en época de Caracalla). La continuidad en época romana se hacía evidente, con reestructuraciones determinadas por lo que Moscati calificaba de «condicionamiento púnico», en el mantenimiento de la orientación originaria del templo y su disposición en planta alargada distribuida en las tres partes clásicas en los templos semitas de *pronaos*, *cella* y *adyton*, este último doble en este caso para permitir la ubicación de la estatua de culto y el altar para sacrificios, o para otra imagen de culto, dada la frecuente asociación de Sid con otras divinidades (Sid-Tinnit, Sid-Melqart). *Cfr.*: Moscati, 1993: 69-76.

[281] Remito de nuevo, y más por extenso, para el análisis de esta importante cuestión a mi artículo: Bendala, 2009a: 355-357).

[282] Una reflexión personal más detenida sobre estas cuestiones desde la perspectiva de la etnicidad cultural y urbana, en: Bendala, 2012a: 26-30 y 2012b.

[283] Una cuestión tratada por R. Étienne en su trabajo clásico sobre el culto imperial en la Península Ibérica (Étienne, 1958) y, en lo que hace al papel de la propia realeza ibérica, en: Bendala, 2006b. Debe recordarse también, entre otros relevantes indicios de lo mismo, la contundente prueba de la práctica de culto a Augusto en vida que, muy probablemente, demuestra la inscripción monumental al pie del proscenio del teatro de Itálica, con la dedicación de diversos elementos de ornato del teatro realizada por los primeros pontífices creados en la ciudad para el culto de Augusto en vida (*cfr.*: Rodríguez Gutiérrez, 2004: 127-131).

[284] Como las llamó mi discípula Irene Seco en su libro sobre el betilismo en la Antigüedad y la Península Ibérica: Seco Serra, 2010.

[285] Cunliffe y Fernández Castro, 1999; Morena López, 2010.

[286] Belén, Conlin y Anglada, 2001.

[287] Según puede comprobarse en el estudio último de: Seco Serra, 2010.

[288] Como escribe sobre el caso Seco Serra, 2010: 438, en su detenido

análisis de la cuestión.

[\[289\]](#) Se trata detenidamente en López Castro, 1995.